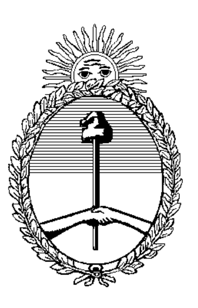
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 1
de abril de 2004

Año CXII

Número 30.373


Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ABERTURAS LIBERTADOR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Maximiliano Diego Khazandjian, 16/7/71. DNI 22.277.831, arquitecto, Av. San Martín 4160, 1°, Remedios de Escalada; y Diego Fabián Alvarez, 25/10/70, DNI 21.833.033, comerc., Echeverría 4902, 4° "B", Cap.; ambos arg., casados. 2) Escritura 25/3/04. 4) Av. Gral. Paz 6030. 5) Compra-venta, industrialización, fabricación, representación, permuta y distribución de materiales directamente afectados a la construcción de cualquier tipo o modelo de vivienda, revestimientos internos y externos, artefactos sanitarios, griferías, artefactos eléctricos, máquinas y accesorios para la industria de la construcción, como así también de cerramientos de aluminio, madera o vidrio, tabiques, paneles acústicos, papeles pintados, pinturas, revestimientos, alfombras y todo artículo o material vinculado directa o implícitamente con la construcción o decoración. 6) 99 años dde. inscrip. 7) $ 12.000. 8) Directorio: 1 a 7 miembros, con igual o menor nro. de suplentes. Prescinde Sindicatura. Presidente: Diego Fabián Alvarez Director Suplente: Maximiliano Diego Khazandjian por 3 ejercicios. 9) Representación Legal: Presidente o Vice en forma indistinta. 10) 31/12.

Escribana - Cynthia C. Cañete
N° 17.927

AERO B.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A.: Socios: Federico José Boglione, argentino, contador, nacido el 15/3/67, casado, DNI 18.242.778; Sylvina Morgantini de Boglione, argentina, nacida el 9/3/46, comerciante, casada, L.C. 5.172.277, ambos domiciliados en San Lorenzo 1810, Rosario, Pcia. Santa Fe. Fecha Instrumento Constitución: 26/3/04. Esc. N° 35, F° 75, Reg. 10, Balcarce, Pcia. Bs. As. Denominación: AERO B. S.A. Domicilio: Cap. Fed. Sede: Austria 2626. Objeto: a) Explotación de Servicios Aéreos. Explotación de servicios de transporte aerocomercial en cualquiera de sus formas, regulares y no regulares, de carácter interno e internacional. Explotación con o sin contrato escrito, el servicio de transporte de pasajeros, de equipajes de carga, de correo, de valores, sanitarios y exclusivo de carga; realizar toda clase de trabajo aéreo con la autorización de la Autoridad Aeronáutica Competente. Explotación de aeródromos y efectuar toda clase de obras de infraestructura en dependencias aerocomerciales en general. Explotar, planificar, operar, ejecutar, redes y sistemas de comunicaciones aplicable al modo aéreo o a las de superficie y servicios de handling. Actuar como agente de carga y demás servicios relacionados con los medios de transporte. b) Fabricación, mantenimiento y comercialización de aeronaves y de sus componentes, servicios de aprovisionamiento de aeronaves. Compraventa, permuta, consignación, locación, importación, exportación, fabricación, reparación de aeronaves, motores, aviónica, accesorios, repuestos, y consumibles de origen nacional y extranjero, así como toda clase de actividades de mandato, representación asesoramiento técnico, y distribución de los mismos. Explotación de talleres de mantenimiento y servicios de aprovisionamiento de aeronaves, incluyendo servicios de a bordo. c) Enseñanza de la actividad aeronáutica-presentación de los servicios a terceros. Enseñanza teórico-práctica de aeronáutica, relacionada con el vuelo, servicio de a bordo, pilotaje, técnica de vuelo y de mantenimiento, desarrollo, ejecución de proyectos estudios económicos operativos relacionados con la actividad de transporte aerocomercial. d) Importación y exportación. Importación y exportación y venta de todo tipo de mercaderías y de todo lo relacionado para el cumplimiento de su objeto social. e) Comerciales: Realizar por sí o asociado a terceros todo tipo de compraventa de bienes que se encuentren en el comercio, pudiendo al efecto comprar y vender bienes, a plazo, tomando o dando las garantías que fueren necesarias, y en fin realizar las actividades conexas a dicha actividad. f) Financieras: Mediante aportes de capitales propio o particulares, empresas o sociedades constituidas conforme al artículo 30 de la ley 19.550 o a constituirse, para financiar operaciones y negocios realizadas o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra, venta o administración de créditos, acciones, títulos, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistema o modalidades creadas o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualquiera otras en las que se requiera de la intermediación del ahorro público. g) Agropecuarias: Mediante la compra, arrendamiento, administración y venta de establecimientos rurales; su explotación en los ramos de agricultura, ganadería, así como avicultura, apicultura, granjas, tambos, semilleros, viveros, cría e invernada de ganado y hacienda de cualquier tipo, explotación de cabañas, criaderos, pasturas y, cultivos. h) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, arrendamiento, administración, construcción y explotación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en leyes y reglamentación sobre propiedad horizontal. Mandatos: Realizando toda clase de operaciones sobre representaciones, comisiones, mandatos, custodia y administración de títulos y valores, administración de inmuebles y propiedades y también de patrimonios; actuar como agente financiero, todo ello con la mayor amplitud y condiciones que autoricen la leyes. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales, obrando como acreedor prendario en los términos del art. 5° de la ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, efectuar los actos de naturaleza civil, comercial, administrativos y jurídicos, que directamente se relaciones con el objeto enunciado, inclusive las prescriptas por los art. 1881 y concordantes del Código Civil y art. 5° del Libro II Tomo X del Código de Comercio. Plazo de Duración: 99 años. Capital Social: $ 12.000. Administración: Directorio: 1 a 5 miembros. Presidente: Stella Maris Winkler; Director Titular: Daniel Omar Poblete. Director Suplente: Rodrigo Nicolás Cochet. Duración en los Cargos: Dos ejercicios. Aceptación de Cargos: Sí. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en caso de vacancia, impedimento o ausencia. Fiscalización: Sindicatura: Prescinde. Fecha Cierre Ejercicio: 31 el diciembre de cada año.

Escribana - Cecilia Isasi
N° 15.117

APPAREL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica conforme al Art. 60 Ley 19.550, que en Asamblea General Ordinaria N° 6 del 18/8/2003, el Sr. Salvador Benini ha cesado en su cargo, siendo designado en su reemplazo el Sr. Fernando Guglielmetti. Y que por Asamblea General Extraordinaria N° 7 del 20/8/2003, se modifica el Artículo 3°: La sociedad tiene por objeto ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros tanto en el país como en el extranjero, dedicarse a lis siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta y/o permuta de toda clase de bienes muebles, mercaderías, maquinarias, repuestos, frutos del país, productos y/o subproductos o materias primas elaboradas, semielaboradas o a elaborarse, industrializadas o nó, muebles, útiles y semovientes en general productos y servicios de lavandería y tintorería, y cualquier otro artículo y/o servicio sin restricción alguna ni limitación, su distribucíon, importación y exportación; la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales, el ejercicio de concesiones, representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de cualquier naturaleza. b) Industriales: Mediante la explotación, elaboración, fabricación, transformación de productos ganaderos, textiles, químicos, plásticos y sus derivados y demás bienes relativos a las industrias de lavandería, tintorería y textil. c) Financieras: La realización de operaciones financieras relacionadas con el objeto social, pudiendo a tal efecto efectuar inversiones, con excepción de las previstas en la Ley 21.526 u otras por las que se requiera el concurso público; d) Limpieza: La explotación de servicios integrales de limpieza, refrigerios, comedor en toda clase de edificios hospitales, clínicas, sanatorios u oficinas, ya sean públicos o privados; e) Inmobiliarias: La construcción, refacción, compra, venta o permuta de toda clase de bienes inmuebles, fraccionamientos de tierras y urbanizaciones, prestación de servicios en la intermediación y el ejercicio de mandatos, representaciones y administraciones en todo tipo de operaciones inmobiliarias. A los fines indicados, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes ni por las buenas costumbres. Las que se protocolizaron el 29/3/2004 escritura N° 34.

Escribano - Eugenio Ben
N° 15.142

ARKOSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Pca. N° 47, 29/3/2004, Reg. Not. 1820 Cap. Fed. Socios: Ge Nuyn Kim, coreano, nac. 11/4/31, casado, Pasaporte Rca. de Corea N° JR 1505456, CDI 20-60313427-4, empresario, dom. Montevideo 765, Piso 4° "C" Cap. Fed. Byung Tai Park, arg. naturalizado, nac. 3/8/42, casado, DNI N° 18.110.884, CUIT 20-18110884-4, empresario, dom. en Tte. Gral. Aramburu 202, Martínez, Pcia. Bs. As. Denominación: "ARKOSUR S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero de

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 298.140

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

las sgtes. actividades: 1) Operaciones agropecuarias, ganaderas y pesca, industrialización y comercialización de los productos derivados incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado, importación, y exportación; 2) Explotación de actividades petrolíferas y minerales, pudiendo contratar el arrendamiento y la adquisición de derechos de explotación, exploración y utilización de minerales e hidrocarburos: construir y/o arrendar conductos, vehículos y tanques para dicha explotación. Pozos de perforación e instalación de plantas maquinarias y artefactos y la destilación, reducción y preparación de dichos productos para su comercialización. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio. Representación: Presidente. Cierre Ejercicio: 31/12. Presidente: Ge Nuyn Kim. Director Suplente: Byung Tai Park. Sede Social: Montevideo 765, Piso 4°, Dpto. "C" Cap. Fed.

Escribana - Daniela Sánchez Nanghton
N° 45.008

ASAI

SOCIEDAD ANONIMA

Esc 74. Constitución Sociedad "ASAI S.A.". En Mercedes, el 25/3/04, comparecen: María Carmen Zuffo, DNI. 5.953.294, CUIT. 23-05953294-4, Sabina Elisa Paganini DNI. 688.369, CUIL. 27-00688369-4. Estatuto: Denominación: "ASAI S.A." con domicilio legal y social en Buenos Aires. Duración: 99 años desde inscripción registral. Capital Social: El capital social suscripto es de cincuenta mil pesos, dividido en cincuenta mil acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una y de un voto por acción. Los accionistas suscriben la totalidad del capital social en este acto en la siguiente proporción: María del Carmen Zuffo: Cuarenta y siete mil quinientas acciones ordinarias nominativas no endosables por un valor de cuarenta y siete mil quinientos pesos y Sabina Elisa Paganini, dos míl quinientas acciones ordinarias, nominativas no endosables por un valor de dos mil quinientos pesos. Las integraciones se realizan en dinero efectivo en un 25% en este acto y el 75% restante en un plazo no mayor de dos años, en dos cuotas anuales. Designación de directorio: presidente: Sabina Elisa Paganini, directora suplente: María Carmen Zuffo, quienes aceptan en este acto. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Objeto: 1) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, y comercialización de inmuebles en general así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluso la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo quinto de la ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación con el ahorro público. El ejercicio social cerrará el 31/12 de cada año.

Notaria - Betina Lacasa
N° 15.087

AVESYS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 48 26/3/04, f° 97, Reg. 1777 CF. Constit. Socios: Gerardo Vela, arg., solt., 11/12/69, DNI 21.016.329, com., Ruta 7 Km. 100, S.A. de Giles, B. As.; y Angélica Vela, arg., solt., 25/11/72, DNI 22.894.307, empresaria, Av. del Libertador 8580 12° E CF. Obj.: Prestación de servicios de procesamiento de datos, con equipos propios y/o alquilados; análisis, desarrollo e implantación de sistemas; asesoramiento y consultoría en problemas de computación y/o investigación operativa y análisis de sistemas; desarrollo y venta de programas para computación, como también el alquiler a terceros de los equipos propios; consultoría en recursos humanos, búsqueda, preselección, selección y evaluación de personal, evaluaciones psicológicas, psicotécnicas de aptitud para el puesto, otros servicios relacionados con cuestiones psicológicas y físicas; informaciones y estudios en negocios inmobiliarios, sociedades comerciales, empresas, radicaciones de industrias y de capitales, investigaciones de mercado y de comercialización interna, acerca de los rubros mencionados. Realizar mandatos con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Prestar servicios de organización y asesoramiento comercial, industrial, financiero y técnico. Duración: 99 años. Cap.: $ 12.000. Administ.: Directorio. Duración: 3 años, reeleg. Pdte.: Angélica Vela. Supl.: Gerardo Vela. Repres.: Pdte. o en su caso Vice. Fisc.: Presc. de sindic. Cierre ejer.: 31/12. Sede Lavalle 1625 8° 802 CF.

Escribana - Valentina Rebeca Michanie
N° 17.929

DISTRIBUIDORA FENIX

SOCIEDAD ANONIMA

Se deja constancia que la correcta denominación de la sociedad es COMERCIALIZADORA FENIX SOCIEDAD ANONIMA y no DISTRIBUIDORA FENIX SOCIEDAD ANONIMA. Siendo su fecha de cierre del ejercicio social el 31/03 y no el 31/04. Pub. el 5/3/04. Fact. 43.040.

Autorizada - Analía Ledesma
N° 45.009

EDDY SPRING

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. del 26/3/2004, se constituyó la sociedad EDDY SPRING S. A. 1) María Claudia Beltrán, arg., divorciada, lic. en informática, DNI 22.560.327, 16/12/71 y Mario Alberto Beltrán, arg., casado, docente, DNI 7.145.213, 31/10/28, domiciliados en Mariano Larra 3891, Córdoba, Prov. Córdoba. 2) 99 años desde su inscripc. en el RPC. 3) Fabricación, ensamblaje, comercialización, importación y exportación de toda clase de productos informáticos, tecnológicos, de telefonía, minerales, alimenticios y textiles, así como de toda clase de maquinaria industrial. También podrá prestar servicios a clientes: Servicios en general de gerenciamiento e implementación de proyectos, desarrollo de aplicaciones informáticas, servicio técnico de productos eléctricos, tecnológicos y de telecomunicaciones. 4) $ 12.000. 5) Cierre Ejerc. 31/10. 6) Presidente: María Claudia Beltrán y Director Suplente: Mario Alberto Beltrán. 7) Sede: Av. Mayo 1144, 5° "J", Cap. Fed.

Escribano - José Luis de Andreis
N° 17.920

EL SALVADOR 4036 S.A. FIDUCIARIA

Por Esc. 165, pasada al Reg. 276, del cual soy Titular, F° 2343, fecha 25/3/2004, se constituyó la sociedad. Socios: Alberto Wang, argentino, divorciado, nacido el 11/1/1951, DNI. 8.533.508; Dom., El Salvador 4753, CF; y Eduardo Roca, argentino, divorciado, 3010311950, DNI 8.209.729, Dom. Reconquista 336, piso 10 CF. Domicilio de la Soc.. calle Ramsay 1810, piso 1°, C.F. Objeto: "Artículo Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros las siguientes actividades: Servicios: Organizar un emprendimiento inmobiliario, mediante el desarrollo de un edificio bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal que se construirá en el inmueble sito en esta Capital Federal, en la calle El Salvador 4026 al 4058, entre Avenida Medrano y Francisco Acuña de Figueroa; el cual adquirirá y afectará a dominio fiduciario en los términos del Contrato de Fideicomiso que suscribirá al efecto. Administración: Administrar el desarrollo de la construcción del referido edificio; para lo cual podrá suscribir los instrumentos necesarios a los efectos de obtener la aprobación de los planos y demás documentación necesaria por ante las autoridades públicas y/o empresas prestatarias de servicios que correspondieren. Confeccionar los pliegos a los efectos de adjudicar las obras mediante la modalidad que considere más conveniente a los intereses del emprendimiento. Celebrar contratos con profesionales, empresas constructoras, contratistas y/o terceros relacionados con la construcción y administración del edificio. Proceder oportunamente a dividir el edificio bajo el régimen de Propiedad Horizontal, suscribiendo el correspondiente Reglamento de Copropiedad y Administración. Adjudicar y transferir, a quienes resulten adquirentes de las Unidades Funcionales y Complementarias del edificio, el dominio de las mismas. A tal fin la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto". Plazo: 3 años desde su inscripción. Capital Social: 14.000 acciones de $ 1, valor nominal, Ord. nominativas no endosables y de 1 voto por acción. Directorio: Presidente: Eduardo Roca; Director Suplente: Alberto Wang; Mandato. por 2 años, Dirección y Administración: Directorio, formado por 1 a 3 miembros. Cierre Ejercicio:, 31/12.

Escribano - Julio Ernesto Tissone
N° 45.116

ESTANCIA MARIA BEHETY

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Gral. Ord. y Extraordinaria del 28/11/03 la sociedad resolvió modificar el art. 8° del Estatuto: Directorio de 4 a 5 miembros por dos ejercicios.

Escribana - J. Violeta Uboldi
N° 45.067

ESTANCIAS LEUFU S.A. FIDUCIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 169, pasada al Reg. 276, de mi adscripción, F° 2380, fecha 29/3/2004, se modifica el artículo Tercero del Estatuto Social. Objeto: "Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto actuando por cuenta propia y/o de terceros: A) Administrar y Organizar el desarrollo de un emprendimiento inmobiliario en el inmueble sito en la Ciudad de Junín de Los Andes, Departamento Huiliches, Provincia del Neuquén, designado según título como Lote Seis; Nomenclatura Catastral: 13-RR-019-0237; para lo cual podrá: i) Actuar como Fiduciaria en contrato de Fideicomiso Inmobiliario, de acuerdo con las disposiciones del Código Civil, de la Ley 24.441, y en los términos que convenga; ii) Adquirir el dominio del inmueble referido y afectarlo al Dominio Fiduciario; iii) Contratar y fiscalizar el desarrollo de las obras de infraestructura y civiles necesarias. B) Liquidar y cobrar de las personas que adquieran derechos en el Emprendimiento Inmobiliario las sumas de dinero necesarias para su mantenimiento y custodia. C) A los efectos de cumplimentar el Objeto Social, representar a las personas que adquieran derechos en el emprendimiento inmobiliario ante organismos públicos, nacionales, provinciales y municipales; ante empresas concesionarias de servicios y terceros en general, con facultades de administración. D) Adjudicar y transferir oportunamente a las personas que adquieran derechos en el emprendimiento inmobiliario, el dominio de las áreas o parcelas que lo conformen y en los términos que convenga con los mismos. A los efectos del cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derecho y contraer obligaciones.

Escribano - Julio Ernesto Tissone
N° 45.113

EVERY DAY DEALING YOUR SPRING

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. del 26/3/2004, se constituyó la sociedad EVERY DAY DEALING YOUR SPRING S.A. 1) María Claudia Beltrán, arg., divorciada, lic. en informática, DNI 22.560.327, 16/12/71 y Mario Alberto Beltrán, arg., casado, docente, DNI 7.145.213, 31/10/28, domiciliados en Mariano Larra 3891, Córdoba, Prov. Córdoba. 2) 99 años desde su inscripc. en el RPC. 3) Fabricación, ensamblaje, comercialización, importación y exportación de toda clase de productos informáticos, tecnológicos, de telefonía, minerales, alimenticios y textiles, así como de toda clase de maquinaria industrial. También podrá prestar servicios a clientes: servicios en general de gerenciamiento e implementación de proyectos, desarrollo de aplicaciones informáticas, servicio técnico de productos eléctricos, tecnológicos y de telecomunicaciones. 4) $ 12.000. 5) Cierre Ejerc. 31/10. 6) Presidente: María Claudia Beltrán y Director Suplente: Mario Alberto Beltrán. 7) Sede: Av. Mayo 1144, 5° "J", Cap. Fed.

Escribano - José Luis de Andreis
N° 17.919

FACEA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. N° 13 del 20/2/2004: Fabián Ariel Contreras, arg., soltero, 21/11/75, DNI 25.021.662, CUIL 23-25021662-9, domiciliado en Pasaje Dinamarca 1146 Cap. Fed., comerciante y Daniel Ramón Albarracín, arg., casado, 30/4/63, DNI 16.774.503, C.U.I.L. 20-16774503-3 domiciliado en Costa Rica 442 Cap. Fed., comerciante constituyeron FACEA S.A. Duración: 99 años a partir de la inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la distribución, comercialización, importación y exportación de materiales eléctricos, para el alumbrado público, la industria y el comercio. Capital: $ 12.000. Dir. y Adm.: 1 a 3 directores por 5 ejerc. Prescinde de sindicatura. Presidente: Fabián Ariel Contreras; Dir. Suplente: Daniel Ramón Albarracín. Ejerc.: 31/12. Sede social: Itaqui 922 Cap. Fed.

Autorizado - Miguel Angel Pirillo
N° 45.087

FIERROMAT

SOCIEDAD ANONIMA

Juan Carlos Rulli, 11/4/37, DNI 5.167.213, calle 25-800, V. Elisa; María del Carmen Leiva, 19/7/42, LC 4.409.691, Mitre 2890 de Guaymallén, Mendoza; Alicia Raquel Porta, 22/8/48, LC 5.902.233, Falucho 1172, Quilmes, argentinos, casados, comerciantes. 2) 26/3/04. 3) FIERROMAT SA. 4) Alsina 1636, 9° F, Bs. As. 5) Siderurgia: Industrialización, comercialización, distribución de aceros, laminados, trefilados, chapas de hierro y acero; compraventa al por mayor y menor, la adquisición, explotación, y/o concesión industrial y comercial; chapas, laminados: Compraventa, distribución, importación y exportación de chapas y laminados, metales ferrosos no ferrosos, de acero, de plástico, materiales sintéticos, de fibrocemento, afines; representación de firmas nacionales o extranjeras para distribución, fraccionamiento, exportación, recepción, control, embarque de productos relacionados al objeto social. Importación, exportación de bienes no prohibidos. Financiera: Excluidas las actividades Ley Entidades Financieras 21.526; import., export., 9) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Pte.: Juan Carlos Rulli: Ds. Alicia Porta. Fisc.: Art. 55 LS: 3 ej. 9) Pte. 10) 31/12.

Abogado - Federico F. Alconada Moreira
N° 17.912

GENERACION i

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Fabiana Daniela Díaz, D.N.I. 17.788.688, 37 años, domicilio Rincón 1374, 9° "C", Capital Federal; y Eduardo Daniel Rubín, 42 años, D.N.I. 14.851.576, domicilio Avenida Elflein 3045, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, casados y empresarios. 2) Constitución: Escritura 35, F° 103, del 22/3/04, Registro 1372 de Capital Federal. 3) Domicilio: Lavalle 392, 4°, Capital Federal. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, las siguientes actividades: 1°) Comerciales: Mediante la promoción, desarrollo, diseño y/o servicios bancarios, financieros, previsionales, seguros y sociales; bienes de cambio y/o de uso, o de capital, ya sean de producción nacional o importados permitidos por las disposiciones arancelarias y aduaneras vigentes, necesarios para el desarrollo de la intermediación de servicios bancarios y/o financieros y producción de servicios de marketing, publicitarios, turísticos y/o similares. 2°) Servicios: Mediante la producción, desarrollo, diseño, promoción, venta y asesoramiento de servicios de marketing, publicidad, mercados de capitales, nacionales o extranjeros y economía y sistemas de información; producción de folletería y cualquier otro servicio relacionado con la publicidad, desarrollos de productos, diseño de packaging, campañas publicitarias y/o de producción de videos; promoción, desarrollo y producción de servicios turísticos. La generación, captación, administración y comercialización de bases de datos. 3°) Mandataria: Mediante el ejercicio de mandatos por cuenta de terceros como representante y/o administradora de negocios comerciales, incluso comisiones y consignaciones. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 12.000. 7) Dirección y Administración: A cargo de un directorio de 1 a 8 titulares con mandato por 2 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura. Se designan: Presidente: Fabiana Daniel Díaz. Director Suplente: Eduardo Daniel Rubin, 8) Representación legal: Indistintamente al Presidente o al Vicepresidente. 9) Cierre del Ejercicio: 28 de febrero de cada año.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
N° 45.002

GRAPHILAND

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: Por AGE 2 del 13/2/04 prot. el 18/2/04, F° 24, Reg. 93 Avellaneda. Trasladó su domicilio legal a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nueva Sede Social: Uriburu 541, piso 1 "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se modifica el art. 1°.

Notaria - Martha E. Cresta de Riveiro Hermo
N° 45.036

HERSIL

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA, AGROPECUARIA Y FINANCIERA

Expte. 207.410: Se hace saber: Que por Asamblea del 9/3/04, protocolizada por esc. del 22/3/2004,

Reg. 1521 se cambió la denominación de la Soc., adoptando el de "HERSIL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INMOBILIARIA, AGROPECUARIA Y FINANCIERA" modificando el Art. 1° del Est.

Escribano - Emilio Merovich
N° 44.986

HSBC NEW YORK LIFE SEGUROS DE RETIRO (ARGENTINA)

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica a los Sres. Accionistas que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad celebrada el pasado 29 de octubre de 2003, la Sociedad reformó el Art. 4° del Estatuto Social, conforme el siguiente texto: Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en cuatro millones quinientos sesenta y tres mil setecientos cincuenta pesos ($ 4.563.750) representado por 4.563.750 acciones ordinarias escriturales con derecho a un (1) voto por acción y de valor nominal un peso ($ 1) cada una, de las cuales 3.377.175 (tres millones trescientas setenta y siete mil ciento setenta y cinco) corresponden a la Clase "A" y 1.186.575 (un millón ciento ochenta y seis mil quinientos setenta y cinco) corresponden a la Clase "B".

Apoderada - Marta I. G. de Orona
N° 45.062

HSBC NEW YORK LIFE SEGUROS DE VIDA (ARGENTINA)

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica a los Sres. Accionistas que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad celebrada el pasado 29 de Octubre de 2003, la Sociedad reformó el Art. 4° del Estatuto Social conforme el siguiente texto: Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en diecisiete millones ochocientos cincuenta y cinco mil pesos ($ 17.855.000) representado por 17.855.000 acciones ordinarias escriturales con derecho a un (1) voto por acción y de valor nominal un peso ($ 1) cada una, de las cuales 13.212.700 (trece millones doscientas doce mil setecientas) corresponden a la Clase "A" y 4.642.300 (cuatro millones seiscientas cuarenta y dos mil trescientas) corresponden a la Clase "B".

Apoderada - Marta I. G. de Orona
N° 45.061

KROBA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en publicac. 23/3/04 N° 17.464, además de los socios mencionados integran la soc. los cónyuges Sung Bae Seo, 29/11/63, DNI 92.738.001, coreano, com., y Hie Kyung Kim, arg. nat. 30/11/66, DNI 18.682.938, com., Billinghurst 1999, Cap. y Hyung Kwon Kim, coreano, 13/12/69, cas., DNI 92.524.270, com., Arenales 3270 Capital. Las acciones son ord. nom. no end. con der. a 1 voto. El capital se compone $ 183.213 con aporte de inmuebles y $ 3.787 con aportes dinerarios.

Apoderada - Inés López
N° 17.938

LA BENEDICTA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 25/3/04, Esc. J. M. Fernández Ferrari, se constituyó "LA BENEDICTA S.A." Domicilio Legal: Arribeños 1684, P. 5, Cap. Duración: 99 años. Socios: Marcelo Alberto Bellesi, arg. lic. adm. emp., casado, nac. 20/12/50, L.E. 8.426.370, domic. Arribeños 1684, P. 5°, Cap.; Martín Javier Bellesi, arg., empresario, divorciado, nac. 3/11/64, DNI 17.083.836, domic. Estancia La Benedicta, Tapalqué, Prov. Bs. As.; Oscar Enrique Bellesi, arg., ingeniero, casado, nac. 17/11/47, L.E. 8.267.839, domic. Anchorena 561, Boulogne, Prov. Bs. As. Objeto: Agropecuarias: Realizar todo tipo de explotación agropecuaria, ya sea en predios propios o ajenos, mediante la cría y engorde de ganado en general, la siembra y cosecha de cereales, oleaginosas, pasturas, frutos y productos en general, y dedicarse a toda actividad relacionada con el sector agropecuario. Comerciales: Mediante el acopio, compra, venta, comisión, consignación, distribución, importación, exportación y toda forma de comercialización de los productos agropecuarios. Industriales: Industrialización en su faz primaria de todo tipo de materias primas producidas en explotaciones agropecuarias. Capital: $ 487.500. Representado por acciones 487.500 ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto y $ 1 c/u. Representación Legal: Presi. o Vice. Cierre Ej.: 31/5 c/año. Directorio: De 1 a 5 titulares por 3 ej. Presidente: Marcelo Alberto Bellesi; Director Suplente: Martín Javier Bellesi.

Autorizado - Gonzalo Fernández Ferrari
N° 15.119

LAS MOYAS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 23 del 29/3/04, Reg. 385 C.F. Const. S.A. 1) Ricardo Granillo Posse, arg. 15/10/68, solt., empr., DNI. 20.470.800, CUIT. 20-20470800-3, dom. Arias 1671, 1° C CF. María Soledad Storni, arg., 27/7/70, solt., art. plástica, DNI. 21.594.493, CUIL. 27-21594493-5, dom. Av. del Libertador 13.256, Martínez Pcia. B. A., Carlos Granillo Posse, arg., comerc. 24/11/28, viud. LE. 4.051.855, CUIL. 20-04051855-0, dom. Dorrego 2688 C.F. 2) 30 años. 3) Imp. y exp. de toda clase de bienes permitidos por disp. leg. vig. en esp. los relacionados con activ. agrícola-ganaderas. Comp-vta. permuta, locación, fraccionamiento, loteos, constr., administ. y explot. de bienes inmuebles, urb. y rur., incluso op. comprendidas en las leyes y regl. sobre Prop. Horiz. Explot. en todas sus formas de establec. agrícologanad. frutícolas, de granja, y explot. forestal en gral. cría de ganado de todo tipo y especie, explot. de invernada y cabañas de produc. de animales de raza en sus diversas calidades, explot. de tambos, comp. vta. de hacienda, cereales, oleaginosas y demás frutos del país; depósito y consign. de los mismos, explot. de establec. rurales prop. o de terc. establec. frutícolas cultivos forestales vitivinícolas, olivícolas, de granja y demás activ. relacionadas con la agric. y ganad. la industrialización primaria de los prod. de dichas explot. Comerc. de produc. lácteos primarios y elaborados, quesos dulces y prod. alimenticios en gral. A tal fin la soc. tiene plena capac. jurídica para adquirir derechos, contraer oblig. y ejercer los actos que no sean prohib. por las leyes o este est. 4) $ 50.000. 5) Cierre Ej.: 31/03. 6) Sed. Soc. Alsina 833 1° 2 C.F. Presidente: Ricardo Granillo Posse. Vicepr. Carlos Granillo Posse. Dir. Supl.: María Soledad Storni.

Autorizada - Mónica L. Angeli
N° 17.885

LEMOS 258

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. 37 del 25/3/04. Socios: Manfredo Bernhaut, alemán, nac. el 20/3/35, casado, comerc., DNI N° 93.406.662, CUIL 20-15231003-0, domic. en Acassuso 647, V. López, Pcia. Bs. As. y Llolili Curi, arg., nac. el 11/12/29, ama de casa, viuda, DNI N° 0.151.165, CUIL 27-00151165-9, domic. en Granaderos 457, 6° "C" Capital; 1) LEMOS 258 S.A.; 2) Lemos 258, Cap.; 3) 99 años a partir de su inscripción; 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros las siguientes actividades: I) Constructora e Inmobiliaria: Mediante la construcción, compra, venta, permuta, alquiler o arrendamiento del inmueble sito en Lemos 258 de Capital, incluso los comprendidos en el Régimen de Propiedad Horizontal; II) Administración: Mediante la administración de inmuebles, propios o de terceros. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de contratos, negocios y demás actos jurídicos que se vinculen directamente con el objeto social. Cuando la actividad así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante. 5) $ 12.000; 6) Administ.: el directorio: 1 a 5 titulares por tres ejercicios; 7) Represent. Legal: Presidente y en caso de existir vicepresidente, ambos en forma indistinta; 8) Fiscaliz.: Prescinde de síndicos; 9) 31/7 de c/año; 10) Presidente: Susana Noemí Capra, arg., nac. el 13/7/56, abogada, divorciada, DNI N° 12.548.675, CUIT 23-12548675-4, domic. en Azcuénaga 1064, Cap.; Director Suplente: Manfredo Bernhaut.

Apoderada - María del C. Foulon
N° 17.909

LOGRO 2005

SOCIEDAD ANONIMA

1) Julio Ignacio Aguilar, DNI. 22.098.581, CUIT 20-22098581-5, arg., solt., nac. 19/2/1971, empresario, dom. 11 de Septiembre de 1888 N° 2840 3°, "5", CABA; Martín Balderman, DNI 23.329.038, CUIL 20-23329038-7, arg., casado, nac. 14/4/1973, contador público, dom. Julián Alvarez N° 2450, 7°, "A", CABA; Jorge Bergman, L.E. 4.705.922, CUIT 20-04705922-5, arg., casado, nac. 9/9/1947, comerciante, dom. Baigorria N° 4412, 3°, "D", CABA; María Celia Aguilar, DNI 20.983.629, CUIT 27-20983629-2, arg., solt., nac. 14/8/1968, contadora pública, dom. Scalabrini Ortíz N° 3235, 11°, "A", CABA; y Adrián Claudio Ciocan, DNI 14.418.964, CUIT 20-14418964-8, arg., casado, nac. 2/2/1961, comerciante, dom. San Nicolás 2239, CABA. 2) 25/3/2004; 3) "LOGRO 2005 S.A.". 4) 11 de Septiembre de 1888, N° 2840, 4° piso, CABA; 5) Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: 3.1) Constructora: Mediante la construcción, reparación o refacción de toda clase de inmuebles, inclusive los comprendidos en la ley 13.512 de Propiedad Horizontal; todo tipo de negocios relacionados con la construcción de obras públicas o privadas, civiles, o militares, a través de contrataciones directas o de licitaciones; construcción de viviendas, edificios, estructuras metálicas o de hormigón, puentes, caminos y cualesquiera otro trabajo del ramo de la construcción. Podrá ser contratista y/o proveedor del Estado Nacional, Provincial o Municipal y/o entes autárquicos. 3.2) Inmobiliaria: Mediante la realización de operaciones inmobiliarias de todo tipo: compra, venta, permuta, explotación, administración y locación o arrendamiento de inmuebles, urbanos o rurales, propios o de terceros, incluso aquellos comprendidos en el régimen de propiedad horizontal; fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanizaciones, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales; venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros y todas aquellas operaciones sobre inmuebles que autorice la legislación aplicable. 3.3) Inversoras: Desarrollo de toda clase de operaciones sobre inversiones o aportes de capital a particulares o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, celebración de contratos de colaboración empresaria, "Joint Ventures" y contratos de "leasing"; obtención de dinero en préstamo; constitución o transferencia, sustitución, ampliación, modificación y/o cancelación de hipotecas, prendas u otras garantías reales; otorgamiento de créditos, préstamos y financiaciones en general, con o sin intereses y/o cláusulas de ajuste, garantizados o no , fianzas o avales, incluso otorgamiento de créditos para la financiación de compraventa de bienes pagaderos en cuotas a término, préstamos personales y toda otra clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público 3.4) Comerciales: Compra, venta, representación, consignación y distribución mayorista y minorista, de bienes de capital; y ejercer todos los actos que no les sean prohibidos por la leyes o por este contrato. 3.5) Importación y/o exportación. 6) Diez años a contar desde la inscripción Reg. Púb. Com. Por decisión de la Asamblea General Extraordinaria de accionistas, este término puede prorrogarse; 7) $ 100.000. 8) Compuesto del número de miembros titulares que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por dos ejercicios siendo reelegibles. Deberá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo período. Presidente: Martín Balderman; Vicepresidente: Julio Ignacio Aguilar; Director Titular: María Celia Aguilar; y Director Suplente: Adrián Claudio Ciocan. Se prescinde de la Sindicatura en los términos de los arts. 55 y 284 L.S. 9) Si la composición del directorio fuere unipersonal corresponde al presidente. En el supuesto de ser directorio plural será ejercido por el presidente y/o vicepresidente, en forma indistinta. 10) 30 de junio.

Directora Titular - María Celia Aguilar
N° 45.031

MAKRA

SOCIEDAD ANONIMA

En formación. Por esc. 39, del 24/3/04, ante el esc. Padula, Reg. 7, Pdo. de Tigre, Pcia. de Bs. As. se modifica objeto soc., reformándose art. 3°, resultando: "Artículo Tercero: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra, venta, intermediación, comisión, consignación, distribución, representación de terceros y comercialización bajo cualquier forma y/o título, de todo tipo de bienes muebles, productos, materiales, insumos y materias primas; b) Producción, Fabricación y/o Elaboración: Producir, fabricar, elaborar o confeccionar en todas sus formas y estilos vestimenta, calzado, accesorios de los mismos, sea en cuero, natural o sintético, telas, géneros así como productos de marroquinería; c) Representaciones y Mandatos: Todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones de sociedades, empresas y/o particulares, nacionales y extranjeras y d) Importación y Exportación: Para sí o para terceros, de productos y mercaderías, sean esos bienes, tradicionales o no, de toda clase no prohibidos por las normas legales en vigencia. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan".

Escribano - Marcelo N. Padula
N° 44.991

MANUER

SOCIEDAD ANONIMA

P/esc. 67, 25/3/04, Reg. 641, CF., Rafael Guillermo López Jordán, DNI. 16.061.783 nac. 15/9/62, cas. 3° nup., empleado, dom. Uriarte 1534, 7° "B", CF.; Carlos Alberto Brandi, DNI 6.854.579, nac. 9/2/33, cas. 2ª nup., empresario, Dorrego 2699, 17°, "6", CF.; y Beatriz del Carmen Serkas, DNI. 14.923.318, nac. 23/8/63, soltera, empleada, dom. San Pedro 268, Juncal, Pcia. Santa Fe, t/args, Constituyeron: MANUER SA. Plazo: 90 años dde. 26/3/04. Jurisd.: Cdad. Bs. As. Objeto: 1. Agrícolo-Ganadera, explotac./administrac. establecimientos rurales, ganaderos/agrícolas p/producción d/especies cerealeras, oleaginosas, frutos del país, vitivinícolas, olivícolas, frutícolas, avícolas, apícolas, sus negocios derivados, subsidiarios, complementarios. 2. Industrial-Comercial, industrializac., fraccionamiento, distribuc., acopio, envasado, comercializac. d/productos obtenidos/elaborados de 1, en especial miel y derivados. 3. Exportación-Importación. 4. Mandataria, mandatos/representaciones, franchising, comisiones, consignaciones. Capital: $ 12.000. Administrac.: Directorio 1 a 5 miembros x 3 ej. Representación: Pte. Directorio: Pte.: Rafael Guillermo López Jordán. Dir. Suplente: Beatriz del Carmen Serka. Vto. Mandato: 31/7/06. Sede: Tucumán 1613, 2° A, CF.

Escribana - Alba Rosa Muñiz de León
N° 17.933

MILLA LAUQUEN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Carlos Enrique Araujo, arg., nac. 13/7/1956, DNI 11.957.581, CUIT 20-11957581-9, divorciado de 1ª nupcias con Claudia Noemí Maltzman, Contador Público Nacional, domiciliado en Fitz Roy 2424, P.B. "A", de esta Ciudad; Agustín Abunio Soruco, arg., nac. 27/2/1952, DNI 10.186.720, CUIT 20-10186720-0, casado en 1ª nupcias con Judith Ikonicoff, Contador Público Nacional, domiciliado en Otamendi 563, 2° piso "E", de esta Ciudad; y César Darío Nieto, argentino, nac. 15/6/1960, DNI 13.800.814, C.U.I.L. 20-13800814-3, soltero, empleado, domiciliado en calle 839 No. 1586, Quilmes, Prov. de Buenos Aires. 2) 25/3/2004. 3) MILLA LAUQUEN S. A. 4) Fitz Roy 2424, P.B. "A", de esta Ciudad. 5) La sociedad tendrá por objeto exclusivo realizar en el país, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Construcciones de edificios urbanos, suburbanos o rurales, incluso aquellos destinados posteriormente a ser subdivididos bajo el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal; estructuras metálicas o de hormigón, obras, civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. b) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos, y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; c) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crease. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; d) Importación y Exportación; e) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. 6) 99 años. 7) $ 25.000. 8) Presidente Carlos Enrique Araujo, Vicepresidente Agustín Abunio Soruco, Director Suplente César Darío Nieto. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/12.

Escribana - Carmen B. Vairo
N° 44.985

NGV 5

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mario Miguel Pauluk, arg. casado 26/6/66 empres. DNI 17.751.352, Panamá 847 Martínez, BA; "NGV Investments S.A." domic. legal San Martín 662 3° A, CF. Insc. IGJ 20/8/98 N° 7890 L° 2, SA. 2) Esc. Púb 22/3/04, F° 195, Reg. 1347. 3) NGV 5 S.A. 4) Alicia Moreau de Justo 1122, 2°, Of. 203 A, CF. 5) Obj. Realiz. por sí, o por 3° o asoc. a 3°: A) Servicios para vehículos repuestos y accesorios: Explotac. estac. de svcio. de GNC para vehíc. comercializ. compvta., trueque de combustibles de todo tipo, aceites, lubricantes, neumátic. cámaras y llantas

para todo tipo de vehíc. automot. o no, sus reptos. y acces., Arriendo y subarriendo de equip. de compres. transporte y despacho de gas nat. B) Comercializac. de combustibles, lubricantes deriv. del petróleo, accesorios: Explotac. estac. de svicio., mediante la comercializ. de combust. lubricantes, grasas y deriv. del petróleo, así como también aditivos, neumáticos y demás produc. de comercializ. en est. de svicio. C) Kiosco, Supermercado y Gastronomía. Explotac. Comerc. en el mismo predio a instalar la estac. de svicio. de GNC para vehíc. del negoc. bar y confiter. desp. de bebidas alcohólicas y sin alcoh. svicio. de café, té, leche y demás produc. lácteos, postres, helados y cualq. otro rubro de la gama gastronómica y toda clase de artíc. y produc. alimenticios. Y toda otra actividad relac. con la gastronomía y la elab. de comid. para llevar, salchichería y casa de comidas. D) Construcción, contratos de concesión, franquicia, leasing, locación, arriendo o subarriendo y/u operac. vinculadas con la explotac. del objeto precedentemente desarrollado, pudiendo formar parte asimismo de otras soc. establecer primas de emisión de entrada. La soc. no realizará operaciones comprend. en Ley de Entid. Financ. ni que req. conc., púb. Los svicios. y activ. comprendidas en el presente objeto soc. se prestarán a través de profesion. con tít. habilit., cuando las leyes y regltos. que rijan la activ. así lo exijan. 6) Plazo: 10 años, dde. insc. 7) Cap. $ 20.000. 2 Acciones, $ 10.000 VN c/u nomin., no endo.; 1 clase A 5 votos y 1 clase B 1 voto. 8) Adm. y Repres.: Direct. de 1 a 9 tit. por 3 ejerc. 9) Repres. Legal: Pte. o Vicpte. 10) Prescindencia de sindicatura. 11) Cierre ej. 30/06. 12) Pte.: Osvaldo Claudio del Campo. Direct. Supte.: Mario Miguel Pauluk aceptaron cargos.

Escribana - Hilda F. Migdal
N° 17.932

NORCREMER

SOCIEDAD ANONIMA

P/esc. 59, 29/3/04, Reg. 845, CF, Edith Haydée Suárez, LC. 5.178.821, nac. 27/11/45, cas. 1as. nup., Santiago Codiani, DNI. 28.389.892, nac. 24/8/81, soltero, y Lucía Codiani, nac. 24/2/80, DNI. 27.707.266, soltera; todos dom. Urquiza 279, Arribeños, Gral. Arenales, BA, args., comerciantes, Constituyeron: NORCREMER S.A. Plazo: 90 años dde. 29/3/04. Jurisd.: Cdad. Bs. As. Objeto: Agrícolo-ganadera, explotac./administrac. d/establecimientos rurales, ganaderos o agrícolas, produc. especies cerealeras, oleaginosas, frutos del país, vitivinícolas, olivícolas, frutícolas, avícolas, apícolas, tambos, granjas, negocios derivados, subsidiarios, complementarios. 2. Industrial-Comercial, acopio, transformac., industrializac., intermediac., comercializac., fraccionamiento, distribución d/semillas, frutos, productos obtenidos de 1, consignación, intermediación, transporte, comercializac., faena d/hacienda, instalación/explotación d/cámaras frigoríficas, galpones d/ empaque. 3. Exportación-Importación. 4. Mandataria, mandatos, representac., franchisings, comisiones, consignaciones. 5. Financiera c/exclusión actividad regulada x Ley Entidades Financieras y c/concurso público. Capital: $ 18.000. Administrac.: Directorio 1 a 5 miembros x 3 ejercs. Representac.: Pte. Directorio: Pte.: Hugo Antonio Codiani, LE. 4.976.081, nac. 11/4/49, cas. 1as. nup., dom. Urquiza 279, Arribeños, Gral. Arenales, BA, arg., comerciante. Dirs. Suplentes: Santiago Codiani y Lucía Codiani. Vto. mandato: 30/11/2006. Sede: Tucumán 1613, 2° A, CF.

Escribana – Nelly Alicia Taiana de Brandi
N° 778

NUESTRO TIEMPO

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 1585247. Se hace saber que por esc. N° 65 del 24/3/2004 pasada al F° 151 del reg. 1637 de Cap. Fed., la sociedad modificó el art. 3° de los estatutos, el que queda redactado de la siguiente manera: "La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercial: Mediante la prestación de servicios destinados a la alimentación, provisión de víveres crudos y/o cocidos, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres helados, sandwichs, confituras, dulces, masas, especialidades de confitería y pastelería, servicios de lunch para fiestas, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros, bebidas, con o sin alcohol y demás productos de carácter gastronómico, como asimismo mediante la atención y servicios de comedores y refrigerios en reparticiones o instituciones privadas o públicas, nacionales, provinciales, municipales o pertenecientes a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bares y confiterías, participar en licitaciones públicas o privadas, Servicios de limpieza, recolección de residuos, barrido de calles, ramblas, parques, plazas y otros afines, todo en forma directa o para terceros, pudiendo asimismo subcontratar dichos servicios a cargo de la sociedad, y efectuarlos en general para entidades públicas y/o privadas. Podrá asimismo asociarse a terceros en cualquier forma para la explotación de los rubros antes mencionados. Compra, venta, fabricación, consignación, importación, exportación de las maquinarias e insumos necesarios para los servicios objeto de la sociedad. Podrá explotar asimismo lavanderías y afines. Inmobiliaria: A la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y operaciones en propiedad horizontal. Industrial: Fabricación, elaboración, compra, venta, comercialización, distribución de todo tipo de productos alimenticios, su conservación, fraccionamiento, envasado, embalaje y transporte. Agropecuaria: A la explotación agrícola ganadera, a través de la realización de cultivos, crianza, reproducción y engorde de ganado. A tal fin la sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto".

Autorizada – Cecilia Petriz
N° 45.047

OLIVETTI ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL
E INDUSTRIAL

Expediente 1589423. Se hace saber que por Acta de Asamblea Extraordinaria. (75) de fecha 29/12/2003 la sociedad reformó el art. 1° del estatuto el que queda redactado de la siguiente forma: "Artículo Primero: Con la denominación de "OLIVETTI ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL" funciona esta sociedad anónima, la que fue autorizada por Decreto Número 09937-05-575 del Poder Ejecutivo Nacional de fecha veintiséis de septiembre de mil novecientos treinta y dos. Tiene su domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, en el lugar que determine el Directorio de la sociedad, pudiendo establecer sucursales, agencias u otro tipo de representación en cualquier punto del país o del exterior, cuando así lo resuelva el Directorio.

Autorizada – Cecilia Petriz
N° 45.049

PRESTACION DE SERVICIOS EMPRESARIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. N° 52 del 26/3/04 F° 169 Reg. Not. 1939 Cap. Socios: Guillermo Ernesto Ferrari, arg., nac. 2/9/51, cas., DNI 10.147.626, CUIT 20-10147626-0, abogado, dom. Cerrito 1136 P. 4° Cap. y Tomás Félix Elizalde, arg., nac. 23/4/58, cas., contador, DNI 12.046.015, CUIT 20-12046015-4, dom. Uruguay 775 8° "B" Cap. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto exclusivo poner a disposición de otras empresas personal administrativo, industrial, técnico y profesional, para cumplir tareas en forma temporaria, que cubran requerimientos de servicios y/o exigencias extraordinarias y transitorias de las empresas usuarias. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio 1 a 5 tít. por 2 ejercicios. Rep. Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: Se prescinde. Sede social: Uruguay 775 8° B Cap. Presidente: Guillermo Ernesto Ferrari. Dir. Sup.: Tomás Félix Elizalde. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre.

Autorizada – Raquel M. L. Scandroli
N° 15.147

ROCA ROJA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escr. 138 del 24/3/04, Reg. Not. 41 Vte. López Bs. As.; Marcelo David Levy, arg., 27/11/65, DNI 17.751.016, comerc., soltero; Salomón Carlos Levy, arg., 23/11/33, DNI 4.118.895, comerc., casado y Elsa Luisa Dal Pont, arg., 16/12/37, LC 3.300.400, comerc., casada; todos domiciliados en Ayacucho 2738, Olivos, Pcia. Bs. As.; Constituyeron: "ROCA ROJA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: 1) Inmobiliaria. 2) Constructora. 3) Financiera. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio: Mín.: 1, máx.: 9, Duración: 3 ejercicios. Sindicatura: Prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Larrazábal 451 Cap. Fed. Presidente: Marcelo David Levy. Director Suplente: Elsa Luisa Dal Pont.

Autorizado – Gabriel García
N° 45.075

SEGUNDA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida: Escritura del 4/12/03. 1) Alicia Esperanza Touriño Stocco, uruguaya, soltera, D.N.I. 92.471.728, comerciante, CUIL 27-92471728-4, domiciliada en la calle Tabaré 1582, Capital Federal; 2) Elsa Raquel Ramos, argentina, soltera, comerciante, D.N.I. 0.553.346, CUIT 27-0553346-0, domiciliada en la calle Luis María Drago 348, 1° piso "6", Capital Federal. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y, en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmueble como actividad secundaria, la sociedad tendrá por objeto dedicarse a la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para comprar, vender o arrendar bienes muebles o inmuebles, ejercer mandatos y representaciones y realizar toda clase de actos y contratos relacionados con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 12.000 representado en acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor nominal $ 1 cada acción. Dirección y Administración: Directorio. Prescinde de sindicatura Cierre ejercicio: 31/12.

Autorizada – Elida B. Flores
N° 45.028

SIGMA SIX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Luciana Cucenelli, 11/4/1975, solt., arg., empleada, dom. Blanco Encalada 5651, 5° C, Cap. Fed., DNI 24.587.507 y Diego Luis Salazar, 26/8/1969, casado, arg., empleado, dom. Fray Justo Sarmiento 209 Florida, Bs. As., DNI 20.573.525. 2) 16/3/2004. 3) SIGMA SIX S.A. 4) Blanco Encalada 5651, 5° C, Cap. Fed. 5) Comercial: Compra, venta, importación y exportación de toda clase de mercaderías. Industrial: Textil, metalúrgica, del plástico y electrónica. Financiera: Excepto ley de entidades financieras y concurso público. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 12.000. 8) 1 a 5 directores por 3 ejercicios. Presidenta: Luciana Cucenelli y Director Suplente: Diego Luis Salazar. Sindicatura prescinde. 9) Presidente o Vice en su caso. 10) 31/3 c/año.

Autorizado – Sergio Adrián Orsi
N° 45.033

TIANSHI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura pública de 19/3/04, Reg. Not. 1027. Socios. Jinyuan Li, chino, Pasaporte G06505815, casado, 6/6/58 y Baolan Li, china, Pasaporte G00215800, soltera, 3/12/82, ambos domiciliados en Yuanquanlu 6, Barrio de Desarrollo Wiqing, Parque de la nuevas tecnologías, Tianjim, China. Duración: 99 años. Objeto: Comerciales: Elaboración industrialización, fabricación y distribución, en todas sus formas, de suplementos nutricionales a base de hierbas vitaminas y minerales naturales, comestibles, grageas, cápsulas, polvos tiofirizados, medicamentos, productos homeopáticos, medicina aplicada a la homeopatía, aparatos medicinales, prevención, rehabilitación, productos de venta libre, curso de formación, especialización y entrenamiento de ventas, impresión y venta de libros, manuales y videos vinculados a su objeto. Importación y Exportación y Financieras. Capital: $ 12.000. Dirección y Administración: Directorio, entre 1 a 5 por dos años. Representación Legal: Presidente. Directorio: Presidente: Ligong Xie y D. Suplente: Wenxiu Li. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de Ejercicio: 30/6. Sede Social: Lavalle 1523 3° 33 y 34 de Cap. Fed.

Autorizado – Adrián Gómez
N° 44.989

TINKU

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mauricio León Schnaider, arg., nac. 1/03/39, cas., comerciante, D.N.I. 4.284.111, CUIT 20-02484111-1, domic. en La Pampa 3902, Cap. Fed.; Claudia Alejandra Cajues, arg., nac. 25/1/66, soltera, Ing. en organización de empresas, D.N.I. 18.079.330, CUIT 27-18079330-0, domic. Av. La Plata 2462, Cap. Fed.; Mariela Hebe Narcotti, arg., nac. 18/11/66, casada, ama de casa, D.N.I. 18.118.212, CUIT 27-18118212-7, domic. Av. Indalecio Chenaut 1781, 7° A, Cap. Fed.; y Aída Amanda Montoza, arg., nac. 14/10/63, soltera, diseñadora, D.N.I. 16.685.462, CUIT 27-16685462-3, domic. Ramón L. Falcón 1335, 5° B, Cap. Fed. 2) 4/3/2004. 3) TINKU S.A. 4) Azcuénaga. 1896, 6°, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) El ejercicio de todo tipo de mandatos, consignaciones, representaciones, servicios y franquicias; b) Fabricación, industrialización, comercialización y distribución de objetos de decoración, regalería y artesanías; c) Importación y exportación. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) 99 años desde su inscripción en el Reg. Públ. de Com. 7) $ 12.000. 8) Directorio: 1 a 7 titulares por tres ejercicios. Presidente: Mauricio León Schnaider. Directora Suplente: Claudia Alejandra Cajues. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 10) Cierre del Ejerc.: 31/10 de cada año.

Escribano – Isaac Waxemberg
N° 17.921

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AMERICAN BUSINESS CORPORATION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se notifica por un día. Que por Instrumento Privado del 17/03/04, el socio Alejandro Fabián Diz, cedió y transfirió a los socios Roberto Mario Stojek y Tomás David Lorenz, las (282) cuotas de capital, de ($ 10) cada una, que tiene y le corresponden en la sociedad AMERICAN BUSINESS CORPORATION S.R.L., las que son adquiridas por partes iguales por cada uno de los cesionarios, en la proporción de (141) cuotas. Por dicha cesión se modifican las cláusulas cuarta y décima, inc. b) del contrato social, las que quedan redactadas de la siguiente manera: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos tres mil quinientos veinte ($ 3520) dividido en cuotas de $ 10.- (diez pesos) valor nominal cada una, o sea trescientas cincuenta y dos (352) cuotas, totalmente suscriptas por cada uno de los Socios, de acuerdo al siguiente detalle: Roberto Mario Stojek integró 176 cuotas (ciento setenta y seis) y Tomás David Lorenz 176 cuotas (ciento setenta y seis). "Décima: ...b) Designar como Gerentes en forma indistinta a Roberto Maño Stojek y Tomás David Lorenz". Quedan firmes y en plena vigencia y valor las cláusulas del contrato original que por este acto no se modifican.

Abogada - Claudia G. Goenaga
N° 17.910

ANCLA DE ORO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por esc. 102 se modifica cláusula Cuarta: El capital social se fija en la suma de $ 10.000, dividido en 10.000 cuotas de un valor nominal de 1 $ y con derecho a 1 voto c/u. Se suscribe e integra de la siguiente forma: Socio: Zhihva Xin y Longzhen Xin: 5.000 cuotas c/u. El capital social se suscribe totalmente, en dinero efectivo, integrándose el 25% del mismo y el saldo de suscripción deberá ser integrado por los respectivos suscriptores también en dinero efectivo dentro del plazo de 2 años a contar de la fecha de la presente escritura.

Autorizada - Ana María Lagioia
N° 17.930

ARTILLERO DE SABORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Cesión de cuotas sociales: Escritura N° 432 del 11/12/03 entre Emiliano Rossi Guareschi, Sebastián Pablo Tarica y Miguel Moreno, únicos socios de "ARTILLERO DE SABORES S.R.L." resuelven: Emiliano Rossi Guareschi, cede, vende y transfiere todas sus cuotas por el precio de $ 1.580 y en partes iguales a Sebastián Pablo Tarica y Miguel Moreno.

Autorizada - Matilde L. González Procel
N° 17.901

BATITU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Esc. Pública del 16/3/2004, se dispuso la cesión de cuotas y reforma del artículo cuarto. Inés Zargroniz, cede, vende y transfiere las 400 cuotas a favor de Hugo Rodolfo Bianchi Villelli y a Matías Diego Bianchi Villelli 100 cuotas. Cuarto: El capital es de diez mil pesos ... Se ratifica la Gerencia a Hugo Rodolfo Bianchi Villelli. Domicilio social Arguibel 2860, Capital.

Autorizado - Guillermo A. Symens
N° 15.105

CELINA GILMORE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado del 18/03/04. 1) Socios: Gloria López Sauqué, argentina, casada, empresaria, nacida el 30/10/46, DNI 5.434.285, con domicilio en Washington 2360, Bs. As.; y María Dolores Barrutia, argentina, soltera, empresaria, nacida el 28/09/80, DNI 28.462.160, con domicilio en Washington 2360, Bs. As. 2) Denominación: CELINA GILMORE S.R.L. 3) Sede Social: Anchorena 1126, Ciudad Autónoma de Bs. As. 4) Plazo de Duración: 99 años a partir de inscripción registral. 5) Objeto Social: Realización por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, de las siguientes actividades: (a) Industriales: fabricación, confección y diseño de indumentaria, ropa, artículos y prendas de vestir y sus accesorios, elaborados en toda clase de telas, cueros, gamuzas, terciopelos y manufacturas afines; (b) Comerciales: compra y venta al por mayor, consignación, distribución, importación y exportación de materia prima y mercaderías relativas al objeto industrial; (c) Representaciones: ejercicio de representaciones, agencias, mandatos, gestión de negocios, administraciones y promociones de operaciones vinculadas a la actividad industrial y comercial que constituyen el objeto social; (d) Financieras: realización de operaciones financieras de inversión, financiación de operaciones comerciales, préstamos personales, avales y financiaciones a terceros, a corto, mediano y largo plazo, con o sin interés, y operaciones de créditos, con garantías y/o sin ellas; constitución y transferencia de hipotecas, prendas y otros derechos reales; compraventa y negociación de papeles de crédito, acciones, títulos públicos y privados y contratación de leasing; aportes de capital a sociedades por acciones a constituirse o constituidas, para operaciones realizadas o a realizarse. Todas las operaciones referidas deberán realizarse con dinero propio. No se desarrollarán las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y la legislación complementaria o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos. 6) Capital Social: $ 6.000 dividido en 600 cuotas sociales de $ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. 7) Administración: Un gerente, socio o no, durante el término de duración del contrato. 8) Cierre del Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año. 9) Gerente: Se designa a la socia Gloria López Sauqué.

Abogado - Marcelo Tristán Bosch
N° 45.039

CELTA CONSTRUCCIONES CIVILES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 17/3/04. 1) Matías Jorge Fernández, solt., 1/8/80, maestro mayor de obras, DNI 28381020 y Jorge José Fernández, cas., nac. 3/3/41, comerciante, LE 4368106, ambos args., domic. Av. Alvarez Thomas 928/32, CF. 2) CELTA CONSTRUCCIONES CIVILES SRL. 3) a) Constructora: Ejec. de proyectos, direc., administrac., realizac. de obras de ingeniería y construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, eléctricas, sanitarias, hidráulicas y todo tipo de obras de ingeniería, arquitectura de carácter público o privado. Toda actividad que lo requiera será realizada por profesionales con tít. habil. b) Financiera. c) Inmobiliaria: 4) 99 años. 5) $ 10.000. 6) Adm. y rep.: 2 gerentes actuac. indistinta por término durac. Soc. 7) 30/6. 8) Avda. Alvarez Thomas 928/932, C.F. 9) Gerentes: Matías Jorge Fernández y Jorge José Fernández.

Apoderado - Roberto Edgardo Piazza
N° 15.099

COMERCIAL LACTEA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 54 del 25/3/04 F° 142 Reg. Not. 19 Cap. Socios: Marcelo Héctor Costanza, arg., DNI 20.263.556, CUIT 20-20263556-4, nac. 19/7/68, cas., dom. Tres Arroyos 2314 Cap., abogado; Marina Alicia Dreher, arg., soltera, nac. 28/9/58, DNI 12.757.453, CUIL 27-12757453-2, dom. Chivilcoy 4951 Cap., docente, y Daniel Rúrico Ibarra, arg., DNI 20.863.227, CUIL 20-20863227-3, nac. 6/9/69, cas., economista, dom. Federico Lacroze 1732, 2° A Cap. Duración: 99 años. Objeto: Elaboración de productos lácteos: transformación de materias primas y derivados de la leche, elaboración y fabricación de quesos, crema fresca, dulce de leche y otros productos lácteos alimenticios. Comercialización: Compra, venta y comercialización de productos lácteos y sus derivados. Inversiones: realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios o créditos en general, participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, o suscripción e integración de acciones por aumentos de capital de terceras sociedades, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, consorcios, joint ventures, compra venta y negociación de títulos, facturas comerciales, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. Capital: $ 12.000. Administración y rep.: a cargo de 1 o más Gerentes. En caso de gerencia plural será integrada por 1 a 3 miembros. Los gerentes tendrán el uso de la firma social en forma individual e indistinta en caso de ser más de un Gerente por el plazo de 3 ejercicios. Sede social: Tucumán 1455, 7° E, Cap. Gerente: Daniel Rúrico Ibarra. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

Autorizada - Raquel M. L. Scandroli
N° 15.148

COMERCIALIZACION AGRICOLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rubén Benítez, DNI 7583080, argentino, soltero, comerciante, 28-11-1944, Austria y España s/n, Pte. Derqui, Partido de Pilar, Pcia. de Bs. As., y Emma María Esteban, LC 0309602, argentina, soltera, jubilada, 28-11-1922, Tucumán 2294 Cap. Fed.; 2) Instrumento Privado del 26-03-2004; 3) COMERCIALIZACION AGRICOLA SRL; 4) Domicilio Ciudad de Bs. As., sede social Brrio. Piedrabuena Edificio 15, B 1ro. B Cap. Fed.; 5) Producción, consignación, comercialización al por mayor y por menor, fraccionamiento y procesamiento industrial de productos frutihortícolas. Fletes, transporte de mercaderías, actividades agrícolas, ganaderas, forestales e inmobiliarias; 6) 99 años a partir de su constitución; 7) Pesos quince mil. 8) Gerente: Rubén Benítez; 9) 31 de dic.

Abogado - Jorge A. Fernández Spadaro
N° 17.915

COMPAÑIA PAPELERA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: Se hace saber que por Esc. 33 del 12/3/04 ante la Esc. Raquel H. Soria, titular Reg. 81, Vte. López, se constituyó una SRL. Denominación: COMPAÑIA PAPELERA ARGENTINA SRL. Socios: los cóny. en 1° nupcias Alejandro Esteban Anton, arg., 40 años, DNI 16639245, CUIT. 20-16639245-5, comerciante, y Marcela Norma Fernández, arg., 41 años, DNI. 16101777. CUIL. 27-16101777-4, comerciante, dom. Corrientes 1467. 4° G, Olivos, Vte. López. Sede Social: Cañada de Gómez 1685, Capital. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros, o en participación con terceros, a las siguientes actividades: a) Fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de productos de higiene institucional, y papeles en general, incluyendo sus accesorios; b) Contratación de personal limpieza para empresas y/o compañías. Plazo Social: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 12000 dividido en 120 cuotas de VN. $ 100 c/u, de las que el socio Alejandro Anton suscribe 114 cuotas equiv. a $ 11400 y Marcela Norma Fernández 6 cuotas de VN $ 100 c/u equiv. a $ 600. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo y se obligan a integrar el saldo dentro de 2 años a partir de la inscripción. Administración, representación y uso de la firma social: a cargo de los socios Gerentes, indistintamente. Cierre del ejercicio: 31/12 de c/año.

Notaria - Raquel H. Soria
N° 15.084

CONSULTORIA PANAMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 18/3/04. Reconducción del plazo social vencido el 26/1/04, se reconduce por el plazo de 99 años contados a partir de la fecha de inscripción.

Autorizada - Sylvina A. Gonsales
N° 17.893

DROGUERIA MORON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión cuotas Esc. 132 del 25/3/04 Esc. Ernesto Falcke, Reg. 1740, Diego Andrés Kolossa y Elena Angela Ghione ceden 100 cuotas en partes iguales a Roberto Antonio Segura Tobares, 42 años, soltero, DNI 14.596.563, domic. Hualfin 927, Cap. y a Juan Domingo Sosto, 86 años, viudo, DNI 386.618, domic. Corrientes 1642, 1° 34, Cap., ambos argentinos. Renuncia gerencia Kolossa Diego Andrés y Ghione Elena Angela; Designa gerente Sosto Juan Domingo.

Escribano - Ernesto Falcke
N° 15.153

EL CAMPECHE GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ins. Priv. 25/3/04, const. contrato. Socios: Yuesheng Huang, arg., 3/7/64 sol., DNI 18.828.857, comer., Mitre 218, S. Rafael, Pcia. Mendoza; Xiao Yun Gan, chino 25/6/76, sol., DNI 92.904.436, comer, Tucumán 3380, Cap.; Jorge Rafael Díaz, arg., 4/2/52, div., DNI 10.150.194, comer., V. López 163, M. Grande, Pcia. Bs. As. Den.: EL CAMPECHE GROUP SRL. Dur.: 6 años. Obj.: Cpvta., distri., consig., repre., intermed. mercad., prod. elab., semielab., relac. ind. y ramo alimentac., explot. supermerc. alim. comercial, todo tipo prod. venta en supermerc.; Impor., expor. Cap.: $ 120.000, ctas. $ 100 c/u. Susc.: Yuesheng Huang 55%, Xiao Y. Gan 40%, Jorge R. Díaz 5%; Sede: Tronador 3891, 6° E, Cap. Gerente: Jorge R. Díaz. Cierre 30/4.

Contador - Rafael Salavé
N° 15.094

ESTUDIO CANUDAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1) Carlos Alberto Canudas, casado, 26-5-1957, arg., contador público, D.N.I. 13.549.066, Güemes nro. 3190, Cap. Fed. Mariana Amendolara de Canudas, casada, 12-3-1967, arg., contadora pública, D.N.I. 18.315.390, Beruti nro. 3464, 3°, Cap. Fed. 2) Esc. Nº 42 - 23/03/04 F° 114, Reg. Not. 1473 Cap. Fed. 3) "ESTUDIO CANUDAS S.R.L.". 4) Pte. J. E. Uriburu Nro. 756, 2°, of. "201", Cap. Fed. 5) Cuatro: Objeto: La sociedad tiene por único objeto realizar todas las incumbencias profesionales que autoriza la ley 20.488 a los Contadores Públicos. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad actuará en las ciencias económicas y según la respectiva incumbencia profesional, bajo la actuación, responsabilidad y firma de uno de los socios conforme a las respectivas normas legales y reglamentarias que rigen a la materia. La sociedad solamente podrá ofrecer servicios profesionales cuando la totalidad de sus socios posean los respectivos títulos habilitantes y se encuentren matriculados en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A esos efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actividades, asesoramientos, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, inclusive las prescritas por el artículo 1881 y concordantes del Código Civil y el artículo 9° del Libro II, Título X, de Código de Comercio. 6) 99 años. 7) $ 10.000. Organo Adm.: Gerencia. Gerentes: Carlos Alberto Canudas, aceptó cargo. Fiscalización: Prescinde de la Sindicatura. 9) Rep. legal: Gerente. 10) 31/03.

Escribana - Dora Isabel Roteta
N° 45.010

FARCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión unánime en esc. púb. 26/3/04: Los socios Sergio Omar Marino y Alicia Magdalena Storni, renunciaron como gerentes y cedieron todas sus 4.000.000 de cuotas de Austral 1.- c/u a Jorge Rubén Delgado, 13/9/57. DNI 13.063.957 y Beatriz Adela Killimet, 31/1/54, DNI 11.130.727; ambos args., casados, empresarios, Sarratea 447, Quilmes, Bs. As. Se fijó sede en Irala 1590, CF; se designó gerente a Delgado; se ref. arts. 4 y 8: Capital: $ 400, Delgado, 360 y Killimet, 40. Ej.: 31/12.

Escribano - Adrián Carlos Comas
N° 17.928

FUSHIVA INSTRUMENTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Juan Carlos Vargas, argentino, nacido el 4 de agosto de 1951, DNI: 10.160.818 casado en segundas nupcias con Susana Alicia Segura, empresario, domiciliado en Avenida de los Incas 4565 piso 1° Dpto. A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Susana Alicia Segura, argentina, nacida el 4 de julio de 1957, DNI: 13.827.717 casada en primeras nupcias con Juan Carlos Vargas, ama de casa domiciliada en Avenida de los Incas 4565 piso 1° Dpto. A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con fecha 12 de febrero de 2004 han constituido una sociedad que girará bajo la denominación de "FUSHIVA INSTRUMENTAL S.R.L.", con domicilio social en la calle Olavarría 4851 de la localidad de Caseros, Provincia de Buenos Aires, siendo su objeto social "La fabricación de equipos eléctricos". su duración es de 99 años y su capital social es de pesos doce mil, sus órganos de administración están compuestos por ambos socios, así como su representación legal, pudiendo actuar en forma conjunta o separada. El cierre del ejercicio está fijado para el 31 de diciembre de cada año.

Autorizada - Ariadna Miranda
N° 45.056

GONTAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Roberto Antonio Tomei, arg., nac. 23-2-56, DNI 12.058.435, comerciante; Graciela González, arg., nac. 25-3-59, DNI 13.092.729, comerciante, casados entre sí, domic. Mozart 1898 Cap.; 2. Inst. privado del 26-3-04; 3. "GONTAX S.R.L."; 4. C.A.B.A.; 5.a) Explotación y administración de vehículos afectados al servicio público de taxis y/o remises; representaciones, mandatos, gestiones de negocio y administración de bienes; b) Compra, venta, importación, comisión, consignación, permuta, alquiler y cualquier otra forma de comercialización de vehículos automotores, de uso privado o público, como así también su mantenimiento y reparación en talleres mecánicos y de chapa y pintura propios y/o ajenos; 6. 99 años; 7. $ 5000; 8. Socios gerentes: Roberto Antonio Tomei y Graciela González. 3 ejercicios; 9. Los gerentes indistintamente; 10. 31-12 cada año.

Autorizado/Abogado - Maximiliano E. Romanelli
N° 45.057

GRUMER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Domicilio legal. Por omisión de publicación en el Boletín Oficial de fecha 11/12/2003 Factura N° 59-00038095 se informa que el domicilio legal de GRUMER SRL es la calle Campana 5481, Dto. 2, Capital Federal, según surge del contrato social de fecha 26/11/2003.

Autorizada - Verónica Tarricone
N° 45.072

GRUPO KALOPSIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatoria de publicación 18-11-2002 recibo N° 42442 RG IGJ 2/87 comunica cambio designación gerente la cual recaerá sobre La Srta. Bárbara Mariana Chalela Chuili, soltera, DNI 26.364.843, dom. Las Heras 2281, p. 5° B, Cap. Fed. Socia por cesión

efectuada por el Sr. Diego María Clermont, soltero, de la totalidad de sus acciones

Socio - Diego Antonio Serra
N° 45.082

HATEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escr. 18-3-04, F° 202, R° 93, Cap. 1) Los cóny. Héctor Gerardo Mathov, 8-4-59. DNI 13.656.704 y Cristina Isabel López Ontiveros, 12-5-66, DNI 17.838.677, arg., com. y dom. en Rodríguez Peña 1550, 10° B, Cap. 2) "HATEX S.R.L.". 3) Cabildo 2186, Cap. 4) 99 años. 5) Comercial: Fabricac., produc., transformac., cpra-vta., importac., export., distribuc., consignac. y representac. de materias primas y prod. elaborados y manufact. textiles, fibras, tejidos, hilados, calzado, ropa e indument.; industrializac. y comercializac. con act. afines. Cpra-vta., permuta, importac, exportac, representac., consignac. y distrib. de ropas, art. de punto, lencería, acces. y deriv, calzados, art. de cuero, perfumería, cosmét. e higiene, bijouterie, anteojos y art. de novedad. Present. y mandatos. Inmobiliaria. 6) $ 12.000. 7) 1 o más Soc. gtes. ind. e ind., reeleg. Gerente: Héctor Gerardo Mathov. 8) 30-6 de c/año.

Apoderada - Inés López
N° 17.937

INDUBAIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cons. contrato 17/3/2004. Socios: Liliana Olga Dalmasso, arg., 52 a., solt., DNI. 10587123, comerc., Calle 876 N° 5353, Quilmes, Mabel Nélida Pinel, arg., 48 a., divorc., DNI 12774963, comerc., Yerbal 468 9°, Cap. Fed., Aurelia Pombo, arg., 75 a., viuda., DNI. 2160768, comer., Sarmiento 39, 5° "B" Avellaneda. 1) Denom.: INDUBAIRES S.R.L. Dom. jurisd. Cdad. de Bs. As. 2) 99 años. 3) Obj.: Realizar por cta. prop., de terc., asoc. a tercer. en el país o en el extranj., las sigtes. activ. a) Industrial y comercial: mediante la fabricación, industrialización, compra, venta, comercialización, importación, exportación, cesión, alquiler, leasing, consignación, y distribución, al por mayor y/o menor, de toda clase de maquinarias industriales, herramientas electromecánicas, equipos viales, calderería, elementos y aparatos eléctricos, sus accesorios, componentes, partes, repuestos y complementos. Explotación de patentes de invención, marcas de fábrica y/o de comercio, como así también la de agencias y concesionarias. b) Servicio: La prestación del servicio de mantenimiento y reparación de equipos, maquinarias y montajes industriales y agroviales. 4) $ 10002, 10002 cuotas $ 1 v/n c/u. 5) Soc. Ger.: Aurelia Pombo. 6) Cierre ejerc. 29/02. 7) Dom. Soc. Yerbal 468, 9° "F", Cap. Fed.

Autorizado - Javier Salinas
N° 44.999

INFOBRIDGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(CUIT 30-69920134-7) IGJ 1656613. Instr. Priv. 13/11/2003. Ana Inés Uliana, arg. cas., 2ª nupcias con Pablo Daniel Ponti, docente, DNI. 14.327.069, nac. 30-11-1960, dom. Althabe 295, S.A. Padua, Bs. As., CUIT 27-14327069-1 y Pablo Daniel Ponti, arg., cas. 1ª nupcias con Ana Inés Uliana, comerciante, DNI 14.419.013, nac. 12-04-1961, dom. Cuyo 136, Ituzaingó, Bs. As., CUIT. 20-14419013-1 ceden la totalidad de las cuotas sociales (50 cuotas de $ 100 cada una) (Cap. $ 5.000) a Matías Javier Stanicio Casulli, arg., soltero DNI. 29.078.032, nac. 11-09-1981, dom. Arrecifes 1856, Castelar, Bs. As. empresario, CUIT. 29-29078032-3; Andrea Patricia Pérez, arg., cas. en 1ª nupcias con Juan Pedro Prieto, DNI 23.573.449, empresaria, nac. 23-02-1974, dom. Pirán 1285, Ituzaingó, Bs. As. CUIT 23-23573449-4 y Vanesa Carolina Pérez, arg., sol., DNI 28.528.213, nac. 9-02-1981, dom. Pirán 1285, Ituzaingó, Bs. As. empresaria, CUIT. 27-28528213-1. Modifica: a) Domicilio legal Zamudio 5029, Dto. 2, Cap. Fed. b) Renuncia del gerente Ana Inés Uliana, se designa a Andrea Patricia Pérez.

Autorizado - Fernando Angel Avendaño
N° 15.092

ITESP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Convenio privado del 26-03-04, Gonzalo Xavier Espósito, arg., solt., com., 23/2/77, DNI. 25830690, CUIL 20-25838690-7, Luis María Campos 1386, 5° p. A, Cap. Fed.; Rodrigo Lucas Espósito, arg., solt., com., 20/12/79, DNI 27779790, CUIL 23-27779790-9, 3 de Febrero 1246, 2° P. Cap. Fed. Objeto: a) Comercial e industrial, b) Mandato, representaciones y servicios, c) Importación y exportación, d) Inmobiliaria. Dura: 50 años. Capital: $ 3.000. Gerente: Gonzalo Xavier Espósito. Tendrá la administración, representación legal y uso de la firma social. Cierre: 30/12.

Autorizado - Santiago Guillermo Prior
N° 17.931

KLIMATEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 25/03/04 reforma art. 4° por cesión de 3000 cuotas de Eduardo Hugo Hernández a favor de Amalia Julieta Hernández, art. 3° incorporando Constructora e Inmobiliaria, art. 8° fijando la fecha de cierre el 31/12. Se acepta la renuncia al cargo de gerente de Amalia Julieta Hernández y se ratifica en el cargo a Eduardo Hugo Hernández.

Gerente - Eduardo Hugo Hernández
N° 17.888

KoSa Argentina

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

R.P.C.: 11/02/04, N° 1248, L° 119, Tomo S.R.L. Comunica que por instrumento privado del 25/03/04 los socios Guillermo Malm Green y Lisandro A. Allende cedieron 2.850 y 150 cuotas, respectivamente, representativas en conjunto del 100% del capital social, a favor de Arteva International B.V. (que adquirió 2.850 cuotas) y Arteva Global Holdings B.V. (que adquirió 150 cuotas), reformando el artículo 4 del Contrato Social.

Autorizada Especial - Carolina Strauch
N° 17.896

LA MELIQUINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas Instrumento privado del 8/3/2004 Constantino Humberto Marchetti LE 7619100 y Daniel Hernán Marchetti DNI 24922303 ceden todas sus cuotas sociales de LA MELIQUINA SRL, de la siguiente forma: 1 - a Héctor Miguel Marchetti DNI 7752456 la cantidad de 616 cuotas sociales $ 1 VN c/u y 2 - a Nora Inés Stranges DNI 13481631. La cantidad de 50 cuotas sociales $ 1 VN c/u.

Autorizada - Susana Giussani
N° 15.172

LABWARE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instr. Priv. del 23.3.04; Laura Beatriz Livraghi, arg., 10.11.54, DNI 11.574.410, química, soltera, Malabia 1070 Cap. Fed. y Teresa María del Valle Pereyra, arg., 11.8.71, DNI 22.371.434, comerc., soltera, Moldes 2336 6° "B" Cap. Fed.; Constituyeron: "LABWARE S.R.L.; Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial: Producción, fabricación, fracc., industrialización, elab. de todo tipo de art. relacionados con la ind. plástica, química, biotecnología, metalúrgica y de precisión. b) Comercial: Import., export., compraventa, producc., fraccionamiento y distribución de drogas industr., reactivos, insumos para tratamiento de efluentes, accesorios para laboratorios y vidrios, aparatos y equipos para laboratorios, material hospitalario y acc., médicos, quirúrgicos y afines. Capital: $ 8.000.- Administración: Representación Legal y uso de firma social: Del o los gerentes en forma indistinta. Duración: Por el término de la vigencia del estatuto. Fiscalización: Prescinde. Sede Social: Arcos 3855, Planta Alta, Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 30.7. Gerente: Teresa María del Valle Pereyra.

Autorizado - Gabriel García
N° 45.076

LACTEOS WIFERAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Contrato privado del 25/02/04. Socios: Manuel Zobra Rodríguez, español, nacido el 03 de septiembre de 1948, DNI N° 93341900, casado, comerciante, Alejandro Marcelo Zobra, argentino, nacido el 12 de septiembre de 1975, DNI N° 24591614, soltero, comerciante y Fernando Fabián Zobra, argentino, nacido el 21 de octubre de 1980, DNI N° 28506402, soltero, comerciante, todos domiciliados en José León Suárez 4837, Capital Federal. Denominación: LACTEOS WIFERAL SRL. Duración: 20 años. Objeto: Industrial: Fabricación y/o elaboración de todo tipo de productos lácteos destinados a la alimentación, como así también la elaboración y/o fabricación de productos alimenticios derivados de la industria frigorífica, embutidos, chacinados. Comercial: Comercialización por mayor y menor de todos los productos de fabricación y/o elaboración propia como así también artículos comestibles envasados y/o fraccionados, quesos, fiambres, embutidos y chacinados. Importación y exportación de artículos comestibles envasados, quesos, fiambres, embutidos y chacinados. Capital Social: $ 10.000, dividido en 1000 cuotas de $ 10,-c/u. totalmente suscriptas por los socios en la siguiente forma: Manuel Zobra Rodríguez, 500; Alejandro Marcelo Zobra 250 y Fernando Fabián Zobra 250. Cada socio integra en efectivo el 25% de su suscripción. Dirección y Administración: A cargo de un socio gerente en forma individual salvo para transferir bienes inmuebles y/o hipotecarios para lo cual se requerirá la aprobación de todos los socios. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Se designa gerente a Manuel Zobra Rodríguez. Domicilio social: José León Suárez 4837, Capital Federal.

Autorizado - Arturo Rodolfo Dopacio
N° 45.117

LEPOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. del 13.11.03 Eduardo Barreira, cede y transf. a Raúl Horacio Navone, arg., viudo, 20-03-40, comerc., LE 4309366, CUIL 20-04309366-6, dom. F. M. Esquiú 2427, C.F. 10 cuotas V/N $ 1 o sea $ 10. Se modif. art. 4°: El cap. Soc. se fija en $ 100 dividido en 100 cuotas de $ 1 v/n c/u, totalmente suscriptas por los socios: Eduardo Barreira 90 cuotas o sea $ 90 y Raúl Horacio Navone 10 cuotas o sea $ 10. Se modif. art. 2° por prórroga del plazo de la Soc. a 99 años desde su insc. en IGJ. Ratifican a Eduardo Barreira como gerente.

Autorizada - Mónica L. Angeli
N° 17.884

LIZAP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 25/3/04 Socios: Julián Fernández Gaído, argentino, nació: 20/8/73, soltero, comerciante, domicilio: Guise 1677, 2 A, BA, DNI 23.372. 620, CUIL 20-23372620-4; Silvia Ester Usach, argentina, nació 3/7/48, divorciada, psicóloga, domicilio: Honduras 3730, 10 B, BA, DNI 5.912.408, CUIT. 27-05912408-6. Razón Social: "LIZAP S.R.L.". Domicilio: Lisandro de la Torre 2285. Bs. As. Objeto: Por cuenta propia, ajena, asociada a terceros, nacionales, extranjeros dentro o fuera del país: 1) Industrial: Fabricación, importación, exportación, comercialización, distribución de calzados, artículos de cuero, indumentaria, marroquinería en general; 2) Inmobiliaria compra, venta, construcción, explotación, intermediación, permuta, alquiler, administración de inmuebles rurales o urbanos, incluso los comprendidos en Ley 13.512. Capital: $ 20.000. Gerente: Julián Fernández Gaído. Cierre Ejercicio: 28/2.

Escribana – Beatriz Susana Roella
N° 15.168

LOGISTICA PREMIUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución contrato de SRL. Socios: Alonso Serafini Diego Ignacio, DNI N° 31650844, argentino, soltero, emancipado, comerciante, 18 años, con domicilio en Desaguadero 2877, de esta Ciudad, y Serafini Pascua, Luis Casimiro, DNI 92460452, paraguayo, casado, comerciante, 45 años, con domicilio en Blomberg N° 1746, R. Castillo, La Matanza, Prov. de Buenos Aires. Instrumento de constitución: documento privado fecha 18/03/2004. Denominación: LOGISTICA PREMIUM S.R.L. Domicilio Ciudad Aut. de Buenos Aires. Sede social: Del Temple 2683, Ciudad Aut. de Buenos Aires. Objeto: a) Comercial y Servicios: La explotación integral de la distribución y/o fraccionamiento y/o venta de bebidas alcohólicas y espirituosas de cualquier naturaleza y/o no alcohólicas, malteadas, cervezas y aguas gaseosas incluyendo refrescantes, jarabes, extractos y concentrados. Servicio del transporte de las cargas antes mencionadas en el orden nacional y/o por medios propios, de terceros o mediante la locación de esos elementos u otros o contratados, el almacenamiento, carga, descarga, mantenimiento, preservación y custodia en galpones propios o de terceros. Fletes y acarreos, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje como representante de toda operación afín, explotar concesiones, licencias o permisos otorgados para el transporte nacional o internacional de carga y mercaderías. Podrá sociedad organizar eventos, exposiciones, ferias y mercados, promociones, stands nacionales e internacionales. b) Financiera: Otorgar préstamos con/sin garantía, aportar capitales a sociedades y/o personas, comprar, vender títulos, acciones, debentures y toda clase de papeles mobiliarios, y/o la contratación de seguros de todo tipo. Duración: 99 años a partir de la inscripción en Reg. Púb. de Comercio. Capital Social: $ 12.000.- dividido en 120 cuotas de $ 100.- cada una, totalmente suscriptas: Alonso Serafini, Diego Ignacio 114 cuotas y Serafini Pascua, Luis Casimiro 6 cuotas. Administración, representación legal y uso de la firma social: por uno o más socios en forma individual e indistinta. Se designa gerente al socio Alonso Serafini, Diego Ignacio. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Carlos Carosella
N° 15.115

MALAK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que se ha constituido la siguiente firma: 1) Socios: Walter Fabián Gersstner, arg., empleado, 27-8-71, casado, DNI 21.835.677 CUIT 20-21835677-0, Armenia 2152 Cap. Fed. y Liliana Angélica Gersstner, arg., licenc., 21-1-63, casada, DNI 16.346.528 CUIT 27-16346528-6, Salguero 1933 Cap. Fed. 2) Constitución: 25-3-2004.- 3) Denominación: "MALAK S.R.L.". 4) Domicilio: Azuénaga 577, 1° Of. 101 Cap. Fed. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, ajena o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de artículos textiles, de regalos, marroquinería, alimenticios, de electrónica, computación y electrodomésticos, librería comercial, deportes y la explotación de supermercados. b) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización, envasamiento y procesamiento de todo tipo de telas e hilados, ya sean naturales o sintéticas, su estampado, teñido, y demás procesos afines; como así también la confección de todo tipo de prendas de vestir. e) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. d) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. e) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. A estos efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados. f) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de

toda clase, compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícola ganaderos. g) La incorporación a la producción agropecuaria de tierras áridas o anegadas, mediante la obtención de aguas subterráneas e implementación de sistemas de riego o de evacuación de aguas y complementariamente desmontes, rozaduras, nivelaciones, electrificación, implantación de cultivos permanentes y cualquier otra operación necesaria a esos fines. k) Minera: Mediante el desarrollo de las actividades mineras detalladas en la ley 20.551, tales como preparación, extracción, molienda, beneficio, elaboración primaria, fundición y refinación de sustancias minerales. Quedan excluidos el proceso industrial de fabricación de cemento y los hidrocarburos líquidos y gaseosos. i) Importación y exportación. j) El ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos. k) Participar en licitaciones públicas o privadas, concursos de precios, sean públicos o privados, nacionales o internacionales, provinciales o municipales, inscribirse como proveedor del estado en cualquier jurisdicción en relación con las actividades de este objeto. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con el objeto social. 6) Duración: 10 años. 7) Capital: Pesos Diez mil. 8) Organo: Gerentes: Socia Liliana Angélica Gersstner. Elección: 10 ejercicios. 9) Representación Legal: A cargo de los gerentes. 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 11) La sociedad se constituyó por instrumento publicó de fecha 25-3-2004, escribano de Cap. Fed. Fernando A. Fariña, al folio 467.

Escribano - Fernando Adrián Fariña
N° 15.088

MBC CORREDORES DE CEREALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura N° 21 del 24/3/04. Socios: Enrique Jorge Bayá Casal, 38 años, ing. agrónomo, DNI 17.726.277, Belgrano 444, Don Torcuato; Julián José Maxwell, 43 años, comerciante, DNI 14.223.719, Av. Las Heras 1649, 4°, Capital; argentinos, casados. Denominación: "MBC CORREDORES DE CEREALES S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Comerciales: Comercialización de: a) Cereales, oleaginosas y semillas, b) Semovientes, c) Maquinarias, herramientas e implementos para la actividad agropecuaria, sus repuestos y accesorios, d) Productos agroquímicos, herbicidas, plaguicidas, funguicidas, inoculantes y fertilizantes y su aplicación. Industriales: Producción y envasado de los productos y frutos comprendidos en el objeto. Importación y Exportación. Agropecuarias. Inmobiliarias. Mandatos y Servicios. Financiero e Inversión. Capital: $ 12.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio. 31/3. Sede social: Viamonte 1381, Piso 4°, Capital Federal.

Autorizada - Matilde I. González Porcel
N° 17.902

MEGA ESTRUCTURAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. N° 320 del 25-3-04, Julio Miguel Soria, arg., nacido el 16-5-52, DNI 10.297.848, casado, abogado y Julio Alejandro Soria, arg. nacido el 20-12-76, DNI 25.568.464, soltero, cte., ambos domiciliados en Marcos Sastre 1311, Merlo, Pcia. Bs. As. 1°) Denominación: "MEGA ESTRUCTURAS S.R.L." y tendrá su domicilio legal en la Cdad. Bs. As. Podrá establecer agencias, sucursales y representaciones en cualquier lugar del país y del extranjero. 2°) Duración: 99 años a contar de su inscripción. 3°) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, los siguientes trabajos: Industrial-Comercial: Mediante la fabricación, elaboración, reparación, montaje, compraventa, importación y exportación, representación y/o distribución de estructuras tubulares y/o de cualquier otro tipo, andamios, aparejos, tubos, caños, metales, maquinarias, repuestos y accesorios, escenario, tribunas, escenografías, palcos, vallas de contención y similares y todo tipo de materiales, primas y/o productos relacionados con la industria de la construcción y metalúrgica. La sociedad podrá celebrar todos los actos jurídicos o ejecutar los hechos que tienda a la consecución de su objetivo. 4°) Capital: $ 3.000. 5°) La administración y representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de los gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. 8°) El ejercicio social cierra el 30 de agosto de cada año. 11°) Gerente: Julio Miguel Soria. Sede social: Coronel Ramón L. Falcón 7231, 2° "B", Capital.

Autorizada - Margarita Andrada
N° 45.003

ONESHOTPROD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 25/3/04. Socios: Miguel Alfredo Ferrari, 36 años, fotógrafo, DNI 18.556.896; Pilar de Miguel, 27 años, administradora de hotel, DNI 25.385.335; argentinos, casados, Av. Libertador 7548, 7° "B", Capital. Denominación: "ONESHOTPROD S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Producciones: Producción, grabación y comercialización de programas de televisión, radio, medios gráficos, eventos e internet; contratación de lo necesario para la programación y producción. Explotación y producción de publicidad. Explotación comercial de espectáculos públicos. Capital: $ 12.000. Administración: Miguel Alfredo Ferrari. Cierre de ejercicio. 31/12. Sede social: Av. Figueroa Alcorta 3073, Piso 6°, Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 17.903

.

PIEL LATINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado del 24 de marzo de 2004. Socios: Esteban Omar Toscano, arg., 30/8/50, LE 8.389.658, divorciado, empresario, domiciliado en Emilio Lamarca 2572, C.A.B.A., Domingo Oscar Cusano, arg., 22/03/528, DNI 11.898.708, casado, empleado, domiciliado en Manuela Pedraza 1127, Pcia. Bs. As., Norma Cristina Toscano, arg., 3/12/04, DNI 11.554.991, casada, comerciante, domiciliada en Rivadavia 4688, Loc. Mar del Plata. Denominación: PIEL LATINA S.R.L. Objeto: Compra, venta, comercialización y distribución por mayor o menor de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías del país o del extranjero. La importación y exportación de productos y subproductos tradicionales y no tradicionales. Industrial: La confección, fabricación, industrialización y producción de productos agropecuarios, alimenticios, textiles, de pieles y cueros, crudos y curtidos, indumentarias, productos para medicina naturista, cría de animales y/o insectos. Capital: $ 60.000, 6000 cuotas de $ 10 c/u. Duración: 99 años. Administración: Esteban Omar Toscano y Domingo Oscar Cusano. Cierre de ejercicio. 31/3. Sede social: General Juan Gregorio Lemos 273, C.A.B.S.

Autorizada - Natalia V. Petrone
N° 45.073

POWERTECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

a) 29/3/04; b) Se modifica el edicto aparecido el día 22/3/04, Rec. 44.190; c) Se suprime en el punto 5 (Objeto) del citado edicto, el párrafo **donde dice:** "estudios de mercado"; d) Se aumenta el cap. social a pesos doce mil.

Autorizado - Juan Oscar Aldao
N° 45.083

RAKU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. N° 312 del 25-3-04, Sergio Gabriel Calo, nacido el 6-1-74, DNI 23.784.455, soltero, cte., arg., domiciliado en Leandro N. Alem 668, 7° "B", Capital y Matías Sebastián López Bausset, nacido el 2-5-75, DNI 24.554.876, soltero, cte., arg., domiciliado en Azcuénaga 1988, 7° "D", Capital. 1°) Denominación: "RAKU S.R.L." y tendrá su domicilio legal en la Cdad. Bs. As. 2°) Duración: 99 años a contar de su inscripción: 3°) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, los siguientes trabajos: Desarrollo integral de eventos empresariales, convenciones, congresos y/o reuniones sociales con la provisión de personal y elementos necesarios para su funcionamiento, así como la locación de los locales o salones para dichos eventos. Desarrollo de campañas de marketing promocional, incluyendo la construcción de stand o locales temporarios o definitivos y la provisión de elementos para su decoración y atención por personal contratado al efecto, producción de uniformes para el personal premencionado. Producción de campañas de difusión, prensa, fotografía y de video, incluyendo la producción de merchandising. La promoción y/o producción de todo tipo de publicidad y/o marketing para terceros con relación a la comercialización, venta punto a punto y/o en línea, vía internet, de productos o servicios de cualquier clase o tipo. 4°) Capital: $ 80.000. 5°) La administración y representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de los gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. 8°) El ejercicio social cierre el 30 de setiembre de cada año. 11°) Gerente: Matías Sebastián López Bausset. Sede social. Leandro N. Alem 668, 7° "B", Capital.

Autorizada - Margarita Andrada
N° 45.004

SABADIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta bajo N° 5026 T° 118 de SRL el 23/06/2003. Por instrumento privado del 25/02/2004, Manuel Zobra Rodríguez, Alejandro Marcelo Zobra y Fernando Fabián Zobra ceden en venta las 500 cuotas de capital que poseen de SABADIN SRL a sus socios que las adquieren en la siguiente proporción: Leandro Alfredo Parga, 84 cuotas; Hernán Parga 208 cuotas y Matías Parga 208 cuotas. Se modifica la cláusula 4° adaptándola a la nueva composición de la sociedad, Leandro Alfredo Parga 334 cuotas; Hernán Parga 333 cuotas y Matías Parga 333 cuotas. Alejandro Marcelo Zobra renuncia como gerente, continuando en su cargo Leandro Alfredo Parga.

Autorizado - Arturo Rodolfo Dopacio
N° 45.115

SINTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 18-3-03, F° 198, R° 93, Cap. 1) Los cóny. Héctor Gerardo Mathov, 8-4-59, DNI 13.656.704 y Cristina Isabel López Ontiveros, 12-5-66, DNI 17.838.677, ambos comercs. y domic. en Rodríguez Peña 1550, 10° B, Cap. 2) "SINTEX S.R.L.". 3) Corrientes 3247, loc. 1038, Cap. 4) 99 años. 5) Comercial: Fabricac., producción, transformac., cpra-vta., importac., export., distribución, consignación y representac. de materias primas y productos elaborados y manufact., textiles, fibras, tejidos, hilados y calzados, ropa y prendas de vestir e indumentaria, industrializac. y comercializac. con activid. afines, preparatorias o derivadas. Compra-venta, permuta, importac., exportac., representac., consignac. y distribuc. de ropas, art. de punto, lencería, accesorios y deriv. calzados, art. de cuero, perfumería, cosmét., belleza e higiene, bijouterie, anteojos y art. de novedad. Representac. y mandatos. Inmobiliaria. 6) $ 12.000. 7) 1 o más soc. gtes. ind. e indist. reeleg. Gerente: Héctor G. Mathov. 8) 30-4 de c/año.

Apoderada - Inés López
N° 17.936

SOUTHLINK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 25/03/04, Jorge Luis Czar, cede 7500 cuotas de "SOUTHLINK S.R.L." a Eduardo Aníbal Martínez Arnau. El cedente renuncia a su cargo de gerente.

Escribana - Marta Nélida Ignatiuk
N° 44.997

SUPERMERCADOS TRES REYES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado: 01/03/04. Socios: Walter Patricio Cardoso, argentino, casado con Evangelina Fernández, comerciante, de 41 años, domiciliado en Francia 330 de la Ciudad de Pergamino, Provincia de Buenos Aires, DNI 16.264.707 y Leandro Sergio Peycere, de 45 años, argentino, abogado, casado, con Susana Josefina Dasso, con domicilio en Virrey Loreto 1885, 6° piso de la Ciudad Buenos Aires, DNI 113.493.836. Denominación: "SUPERMERCADOS TRES REYES S.R.L.". Duración: 99 años. Capital $. 12.000. Administración: La administración, representación, legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios gerentes Walter Patricio Cardoso y Leandro Sergio Peycere que ejercerán tal función en forma conjunta. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: O'Higgins 1665, piso, 3° depto. C, Capital Federal. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros actividades comerciales mediante la producción, elaboración, industrialización fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación y distribución de alimentos para consumo humano y animal, proteínas, carnes y sus derivados, toda clase de conservas, frutas, verduras, hortalizas y frutas, aceites comestibles, panes, galletas, galletitas, bizcochos, emparedados, masas, masitas, merengues, tortas, confituras, bombones, comidas frías o calientes, vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos o concentrados de frutas, dulces y helados, productos químicos relacionados con la alimentación, o productos, de limpieza, al por mayor o menor, adquiriendo, vendiendo o cediendo participaciones en otras sociedades o negocios de producción de bienes o prestación de servicios, pudiendo tomar representaciones, franquicia, mandatos y comisiones, tanto en el país como en el extranjero.

Autorizado - Matías Peri Brusa
N° 15.151

T'ARR AIKE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente I.G.J. 1.528.166. Se hace saber que por instrumento privado del 10/03/04, Felipe Biquard cedió 190 cuotas por U$S 5.000.- a María Eugenia Segovia, argentina, nacida 05/06/55, casada, comerciante, D.N.I. 11.964.002, domicilio Tomás A. Le Bretón 4526, Capital Federal.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
N° 45.001

TIZONA SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso complementario del 24/02/04. Obj. Soc.: Por cuenta propia de 3° o asociada a 3°. Elab., producción, comercializ., compraventa, permuta, importar, exportar, corretaje comisión, distrib. Repres., consignación de mercadería, productos informáticos. Aceptar dar licencias, franquicia y representaciones. Prestar asesoramiento consult. servicios en materia informática, imagen, promoción, publicidad, marketing, relevamiento, diseño de sistemas operativos. Proces. electrónico de datos, programación, registro, archivo. Capacitación entrenamiento informático. Búsqueda selección de personal en ámbito informát. Diseño, comercializ., productos y marcas. Gravar c/derechos reales, realizar actividades que leyes especiales no exijan autorización especial. Tiene plena cap. jurídica para adquirir derechos contraer oblig. ejercer actos no prohibidos por ley o Estatuto. Factura B 42293.

Abogado - Juan Pablo Farchi
N° 17.934

TLC INGENIERIA DE SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: que por instrumento privado de 26/03/04 se modificó la denominación social: Razón social: TLC SISTEMAS SRL Objeto social: a) Compra, venta, locación, mantenimiento y toda otra operación afín con computadoras y procesadores en general, sus partes, accesorios e insumos para computación. b) Prestación de Servicios: Desarrollo, asesoramiento, análisis, instrumen-

tación de sistemas operativos generales; mediante el empleo de computación' electrónica de datos así como todo tipo de software. C) Importación y exportación de productos afines al objeto social. Capital: $ 12.000. Se modificó las cláusulas primera, segunda, tercera y séptima, no alterándose en lo demás la publicación del 12/03/04.

Abogada - Carlota M. M. Ghiglione

N° 17.913

TOPMEDIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: escritura 25-3-2004 ante Marta Maino de Zappa, F° 154, Reg. 382, C.F. Denominación: "TOPMEDIC S.R.L.". Socios: Juan Manuel Otero, soltero, nac. 21-8-1976, licenciado en marketing, DNI 25.314.691, dom. Quintana 2030, Bánfield, Prov. Bs. As Olga García, casada, nac. 11-8-1936, ama de casa, DNI 3.550.810, dom. Bahía Blanca 622, Torre 1, 6° "2", Wilde, Prov. Bs. As.; Rubén Manuel Alonso, casado, nac. 9-7-1948, empresario, DNI 4.983.298, dom. Avda. San Juan 1480, PB "C", Cap. Fed., todos argentinos. Duración 99 años. Objeto Social: fabricación industrialización, manufactura, fraccionamiento elaboración, compra venta, importación, exportación, cesión, alquiler, leasing, consignación y distribución, al por mayor y/o menor de productos subproductos y/o mercaderías, industrializadas o no, relacionadas con la clínica médica en general incluyendo insumos, medicamentos de todo tipo productos especiales de nutrición y alimentación vinculados con enfermedades, aparatos e instrumental médico, quirúrgico, odontológico, ortopédico en general, eléctricos o no y de equipos e insumos aplicados al diagnóstico y tratamiento médico incluyendo la explotación de patentes de invención u otras, y toda otra actividad relacionada y necesaria para el cumplimiento de dicho objeto, como ser operaciones bancarias y financieras, adquirir y enajenar bienes muebles, inmuebles, automotores, títulos y acciones, y constituir sobre los mismos toda clase de derechos reales. Cap. Social: $ 6.000. Sede social: Jaramillo 2324, 10° "B", CF. La dirección, administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el término de vigencia del contrato, o el que se estableciera por mayoría de socios. Socio Gerente: Rubén Manuel Alonso. El ejercicio social cierra el 31/5 de cada año. Buenos Aires, 26 de marzo de 2004.

Escribana - Marta Maino de Zappa

N° 15.085

TUCUMAN 902

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por resol. del 12/1/2004, que consta en Acta de gerencia del 15/1/04 se resolvió por el 81,67% de votos: 1) Modificar el art. 5° del contrato social; 2) Aceptar la renuncia del gerente Antonio Louro Romay presentada el 18/1/02; 3) Designar gerente a Manuel Louro Romay.

Autorizado - Miguel A. Pirillo

N° 45.089

TUCUMAN 902

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 18/1/2002 ratificado el 2/10/2002, Antonio Louro Romay cedió sus 7.000 cuotas sociales a Manuel Louro Romay.

Autorizado - Miguel Angel Pirillo

N° 45.088

UNIDAD DE NEFROLOGIA DELTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de 15/3/04, Carlos Alberto Lavorato, DNI 8.627.869 y Leonardo Moisés Levy, DNI. 8.287.458, cedieron 1,8 cuotas cada uno a Silvia Estela Roland, médica, casada, 43 años, DNI 14.022.019, Salmini 1104, Campana, Buenos Aires.

Escribano - Hernán Horacio Rubio (h.)

N° 45.079

UNIVERSAL SYSTEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escr. 39. 26/03/04. L° 99 Reg. 1465 Cap. Fed. Salvador Roberto Manucra cede de "UNIVERSAL SYSTEM S.R.L." 3400 cuotas a Luis Mariano Röttjer y 1600 cuotas a Carolina Verónica Pagel, arg., DNI 25.597.654, casada, nac. 24/9/76, secretaria ejecutiva, domicilio: 12 de Octubre 271, Monte Grande, Prov. Bs. As. El cedente renunció a su cargo de gerente el 1/3/04. Modificación Arts. Quinto y Sexto. Capital Social $ 100.000, suscripto e integrado: Luis Mariano Röttjer: 8400 cuotas y Carolina Veronica Pagel 1600 cuotas. Gerente: Luis Mariano Röttjer.

Escribana - Marta Nélida Ignatiuk

N° 44.998

VIEJA ESQUINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. N° 62 del 02/06/2003, Reg. Not. 944 de la Cap. Fed. Mercedes Cristina Romagnano, L.C 6534124 y Norma Carmen Scanda, DNI 5963235 cedieron 6.000 cuotas sociales cada una de ellas a Mara Candela Paoli, DNI 29461772, CUIT 27-29461772-3, argentina, soltera, 26-05-1982, Sandra Fabiana Gutiérrez, DNI 14264475, CUIL 23-14264475-4, argentina, casada, 23-09-1960 y Jorge Daniel Paoli, DNI 13336496, CUIT 20-13336496-0, argentino, casado, 1/10/1957, todos domiciliados en Mariano Acosta 1920, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Se modifica artículo 4°, Capital Social $ 12000, 12000 cuotas de $ 1 c/u, totalmente suscripto, Mara Candela Paoli 5400 cuotas, Sandra Fabiana Gutiérrez, 5400 cuotas y Jorge Daniel Paoli 1200 cuotas y artículo 5° Gerente Mara Candela Paoli, duración plazo del contrato. Miguel Angel Miranda, DNI 7704068 y Roberto Di Noia LE 8425670 renuncian al cargo de gerente con fecha 2/6/2003.

Gerente - Mara Candela Paoli

N° 45.026

X2

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 82, de fecha 17/03/2004, folio 215, Escribano César Aníbal Cosentino, Registro 1603 de Capital Federal. Socios: 1) Diego Raúl Sodja, arg., casado en primeras nupcias con Silvia del Valle Wilde, nacido el 04/05/1946, D.N.I.: 7.923.325, C.U.I.T. 20-07923325-1, comerciante, domiciliado en la calle Virrey Ceballos número 1025, séptimo piso, departamento "C" de la Capital Federal; 2) Sebastián Gabriel Fernández, arg., nacido el 23/08/1974, soltero, D.N.I.: 23.944.976, C.U.I.T. 20-23944976-0, domiciliado en la calle Félix de Amador número 2396, departamento "2", Olivos, Prov. de Buenos Aires; y 3) Vartan Reinaldo Mouratian, arg., nacido el 22/10/1970, casado en primeras nupcias con María Anush Demirdjian, D.N.I.: 21.963.756, C.U.I.T. 20-21963756-0, domiciliado en la calle Freire número 2290, primer piso, departamento "7" de la Capital Federal. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la fabricación de impresiones de cualquier formato, sobre papel, telas plásticas, vinilos o materiales alternativos; comercialización de las mismas o de productos intermedios relacionados al proceso de impresión; y la importación o exportación de los productos antes mencionados. Podrá además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. Duración: 99 años. Capital: 9.000 pesos. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. Domicilio: Lavalle número 1580, tercer piso, departamento "D" de la Capital Federal. Gerente: Sebastián Gabriel Fernández. Bs. As., 29/03/2004.

Escribano - César A. Cosentino

N° 45.042

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ADRHA - ASOCIACION DE RECURSOS HUMANOS DE LA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Estimado Asociado: De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 29 de los Estatutos Sociales, cumplimos en convocar a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 29 de abril de 2004 a las 17.30 hs., en el local social Piedras 77 - 10mo. piso, Buenos Aires, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para refrendar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio nro. 37 cerrado el 31 de diciembre de 2003.
Buenos Aires, 26 de marzo de 2004.
Vicepresidente - Juan José Lauro
e.1/4 N° 45.050 v. 1/4/2004

ASOCIACION ARGENTINA DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACION FINANCIERA PUBLICA

CONVOCATORIA

Señor Asociado/a: Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a los efectos de informarle que dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias de nuestra Asociación se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 2004 a las 18 horas a fin de considerar los siguientes puntos como:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria y del Balance General de Cuentas de Gastos y Recursos al 31 de diciembre de 2003.
2°) Informe sobre el presupuesto aprobado por la Comisión Directiva para ejercicio 2004.
3°) Renovación de autoridades, período 2004-2006, cuya cantidad de cargos a cubrir son doce (12) con las siguientes denominaciones: Presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, vocal titular cuatro (4) cargos y vocal suplente cuatro (4) cargos.
4°) Renovación de los miembros del Organo de Fiscalización, período 2004-2005, cuyos cargos a cubrir son dos (2) con las siguientes denominaciones: revisor de cuentas titular y revisor de cuentas suplente.
5°) Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea.

La Asamblea Ordinaria se realizará en la sede de la Asociación, Av. Belgrano 1370 piso 5, y con referencia al punto 3) el acto eleccionario correspondiente se realizará en dicha sede de 10 a 18 hs.
Dando cumplimiento a las disposiciones reglamentarias el padrón electoral se pondrá a disposición de los afiliados en la sede a partir del día 30 de marzo de 2004.
Buenos Aires, 25 de febrero de 2004.
Presidente - Marcos P. Makón
e. 1/4 N° 45.000 v. 1/4/2004

"B"

BUENOS AIRES LAWN TENNIS CLUB

CONVOCATORIA

Estimadas/os Consocias/os: Conforme con lo establecido por los Estatutos Sociales, convócase a los Señores Socios Activos, Previtalicios, Vitalicios y Rurales a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social de Olleros 1510 - Buenos Aires, el sábado 17 de abril de 2004 a las 18:45 horas, a la que podrán asistir los socios de las restantes categorías con voz pero sin voto, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar conjuntamente con el Presidente y el Secretario el Acta de la Asamblea.
2°) Reforma del artículo 46 de los Estatutos Sociales.
3°) Designación del Dr. Horacio Vicente Billoch Caride como Presidente Honorario de la Institución.

NOTA: Para participar de la Asamblea, el Socio deberá estar encuadrado dentro de lo que establece el artículo 47 de los Estatutos Sociales. La asistencia se certificará con la firma del socio en el libro respectivo. De conformidad con el artículo 49, el Presidente declarará abierta la sesión con la presencia de 50 socios con derecho a voto, o una hora después de la fijada, con el número de socios presentes.
Presidente - Gerardo R. Lo Prete
Secretario General - Javier Hermida
e. 1/ 4 N° 44.994 v. 1/4/2004

"C"

CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO ISRAELI

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el jueves 22 de abril de 2004 a las 18,30 horas en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, en Av. Corrientes 1312 E.P., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe del Organo de Fiscalización correspondientes al Ejercicio N° 4 finalizado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Elección de los miembros de los Consejos Directivo, Plenario de Promoción del Intercambio y miembros de la Sindicatura.
Tesorero - Alberto Gutman
e. 1 /4 N° 45.029 v. 1/4/2004

CAMBIOS NORTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril del 2004 en la calle Sarmiento, 525 Capital Federal a las 17 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos art. 234 inc. 1° de la ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del año 2003.
2°) Tratamiento y distribución de los Resultados Acumulados.
3°) Retribución del Directorio,
4°) Elección de cuatro Directores Titulares y uno Suplente.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Jorge Alberto Slatapolsky
e.1/4 N° 45.112 v. 12/4/2004

CASTIGLIONI PES Y CIA SAFIAMI

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en el domicilio legal Av. Leandro N. Alem 639 4° "V" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta.
2°) Reforma del art. 4 del Estatuto.
3°) Creación de reserva para futuros dividendos.

Los accionistas, para asistir a la asamblea, deberán notificar asistencia a la misma en forma fehaciente, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la realización de aquélla.
Presidente - Julio García Vinuesa
e.1/4 N° 45.111 v. 12/4/2004

CLUB DE VETERANAS DE TENIS

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 34 de los Estatutos Sociales vigentes se convoca a las Señoras Socias a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el viernes 23 de abril de 2004 a las 17.30 hs. en la sede del Club, Vuelta de Obligado 1972, Dto. "D" de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socias para firmar el Acta de la Asamblea junto con la Presidenta y Secretaria.
2°) Determinación de la cuota social para el período 2004.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos Inventario e Informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
4°) Elección de Autoridades: Por 2 años: Vicepresidenta primera por terminación del mandato de la Sra. Margarita Burgos. Secretaria por terminación del mandato de la Sra. Dora Domínguez Protesorera por terminación del mandato de la Sra. Alicia Vitale. Dos Vocales Titulares por terminación de los mandatos de las Sras. Nelly Galuzzi y Nélida de Platz. Dos Vocales Suplentes por terminación del mandato de las Sras. Mirna Mastronardi y Virginia Pokorn. Dos Revisoras de Cuentas por terminación de los mandatos de las Sras. Marta Romero y Marisa Pagani. Un Intendente por terminación del mandato de Angela Galiano.
Buenos Aires, 1 de marzo de 2004.
Presidenta - Julia Borzone
e. 1/ 4 N° 15.176 v. 1/4/2004

CLUB ITALIANO

CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto en el Art. 28 del Estatuto Social se convoca a los Sres. socios del CLUB ITALIANO a Asamblea General Ordinaria, la que se efectuará en la Sede Social de Avda. Rivadavia 4731, Ciudad de Buenos Aires, el día 29 de abril de 2004 a las 20:30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos, correspondiente al ejercicio que abarca desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2003 e informe de los señores Revisores de Cuentas.
Presidente - Guillermo Stigliano
Secretario - Alfredo A. Colombo
e. 1/4 N° 17.883 v. 1/4/2004

CLUB NAUTICO HACOAJ

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
DEL 20 DE ABRIL DE 2004

Estimado Consocio: El Consejo Directivo del CLUB NAUTICO HACOAJ convoca a Asamblea General Extraordinaria de Socios en el término de los artículos 35 y 36 del Estatuto Social para el día martes 20 de abril de 2004, a las 19.00 hs. en primera convocatoria y a las 20.00 hs. con el número de socios presentes en segunda, en el local de su sede Capital ubicado en la calle Estado de Israel 4156, 2° piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Reformulación del proyecto JAI. Adecuación de valores y canon a los parámetros a que se arribe en la renegociación. Correlativa modificación de los contratos de emprendimiento y fideicomiso. Garantías a satisfacción. Autorización al Consejo Directivo para proceder a celebrar con quien corresponda todos los actos jurídicos, así como a firmar todos los instrumentos públicos y privados, que resulten necesarios para plasmar lo que resuelva la Asamblea.
2°) Tratamiento de la propuesta de ANSA Capital Corporation Sucursal Argentina de acuerdo al instrumento suscripto con fecha 14 de enero de 2004.
3°) Desafectar de la indisponibilidad dispuesta en la Asamblea General Extraordinaria del 24 de junio de 2003 de los fondos a ingresar que provengan de la operatoria denominada Village 2, la cantidad de doscientos ochenta y ocho mil dólares estadounidenses (U$S 288.000), o su equivalente en pesos, para su inversión en las obras a realizar en la Reserva Institucional de la sede Club de Campo según orden de prioridades a disponer por las autoridades del Club en dicha sede.
4°) Elección de dos socios que aprueben y firmen el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario General (Art. 44 Estatuto Social).
Presidente - Juan Ofman
Secretario General - Edgardo Waissbein

NOTA: Tienen derecho a voz y voto los socios mayores de 18 años vitalicios y activos, hasta el N° 28.198. Es imprescindible la presentación del carné social y encontrarse al día con las cuotas sociales (art. 14 inc. a) Estatuto Social).
e. 1/4 N° 45.015 v. 1/4/2004

"E"

EDIAR Sociedad Anónima Editora, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 30 de abril de 2004, a las 18 horas, en la sede social Tucumán 927, 6° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En caso de no obtenerse quórum a la hora fijada en la convocatoria, la asamblea en segunda convocatoria tendrá lugar el mismo día, una hora después de aquella fijada para la asamblea en primera convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la memoria, balance general, estados de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas a los estados contables, anexos A, C, D, E, F, G y H, la reseña informativa y la información adicional requerida por el art. 68 de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2003.
2°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3°) Distribución de utilidades. Resultados no asignados. Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Fijación del número de directores y elección de directores y Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes por el término de un año.
5°) Fijación de la remuneración del contador certificante por el ejercicio 2003 y designación de contador certificante para el ejercicio 2004.
6°) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Para tener derecho a la asistencia a la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación escrita a la Sociedad, o presentar certificado de depósito de la Caja de Valores, en la sede social Tucumán 927, 6° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 12 a 18 horas, hasta el 26 de abril de 2004 a las 18 horas.
Presidente - Héctor Raúl Alvarez
e. 1/4 N° 45.041 v. 12/4/2004

EDICIONES NUEVA VISION Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23-4-04 a las 15 horas en Tucumán 3748, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550.
3°) Distribución de los Resultados No Asignados.
4) Consideración de la remuneración de los Directores conforme al artículo 261, ley 19.550. El Directorio.
Presidente - Aníbal Víctor Giacone
e. 1/4 N° 44.988 v. 12/4/2004

EZETA F.I.C.I.S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(Nro. correlativo IGJ 198174) CUIT 30-50283280-4. Se convoca a los accionistas de EZETA F.I.C.I.S.A.

a Asamblea General Ordinaria el día 28 de abril de 2004, a las 16,00 horas, en Av. Córdoba 657, 1er. Piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Tratamiento de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2003.
3°) Consideración y destino del resultado del Ejercicio al 31/12/2003.
4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
5°) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

Segunda Convocatoria: 28 de abril de 2004, 17,00 horas.
Se recuerda a los accionistas y/o sus apoderados que deberán depositar las acciones, previo a la iniciación de la Asamblea.
Buenos Aires, 29 de marzo de 2004.
Presidente – Franco Speranza
e. 1/4 Nº 45.040 v. 12/4/2004

"F"

FAST LUB S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de FAST LUB S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 27 de abril 2004, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social de la calle Fitz Roy 1268, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar las Actas.
2°) Aumento de Capital y modificación del Art. 4° del Estatuto Social.
Presidenta – Olga María Luisa Villar Urquiza de Ramallo
e. 1/4 Nº 45.074 v. 12/4/2004

FERBODIAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de abril de 2004, a las 20 horas en el local de Marcelo T. de Alvear 742 de Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4°) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y de los Síndicos Titulares y Suplentes.
Buenos Aires, 29 de marzo de 2004.
Presidente – Manuel P. Boente Carrera
e. 1/4 Nº 14.076 v. 12/4/2004

"G"

GINOR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de abril de 2004, a las 16 horas en el local de Marcelo T. de Alvear 742 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4°) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y de los Síndicos Titulares y Suplentes.
Buenos Aires, 29 de marzo de 2004.
Presidente – Manuel P. Boente Carrera
e. 1/4 Nº 14.078 v. 12/4/2004

"H"

HOTELES DEL SOL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 2004, a las 19 horas en la Av. Rafael O. Salguero s/n, Costa Salguero, C.A. de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos previstos en el inc. 1° del art. 234 de la Ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Consideración de los Resultados No Asignados, aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración por sobre el límite establecido en el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
4°) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de Directores Titulares y Suplentes, con mandatos por un año. El Directorio.
Presidente – Guillermo J. Santaella
e. 1/4 Nº 14.092 v. 12/4/2004

"I"

IBERO ARGENTINA S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 26 de abril de 2004 a las 18,30 horas en Junín 357, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aprobación de la venta de las acciones que posee la sociedad de la firma Hotelera Americana S.A.I.I.C. y F. El Directorio.
Presidente – Noemí P. de David
e. 1/4 Nº 45.066 v. 12/4/2004

IBERO ARGENTINA S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 2004, a las 18 horas en Junín 357, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 7 de enero de 2004. El Directorio.
Presidente – Noemí P. de David
e. 1/4 Nº 45.071 v. 12/4/2004

"L"

LIPO CHEMICALS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria, para el día 23 de abril 2004, a las 18 hs., en el local de la calle Florida 336, P. 4, Of. 401, Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del motivo de la convocatoria tardía.
3°) Consideración de la memoria, balance y demás documentación establecida por el artículo 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31-12-2002 y 31-12-2003 sucesivamente. Consideración de lo dispuesto por los Decs. 1269/02 y 1293/03.
4°) Consideración de los resultados de los ejercicios económicos presentados.
5°) Consideración de los honorarios del directorio por funciones ejecutivas o técnico-administrativas no permanentes, por sobre el porcentaje establecido por el art. 261 de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31-12-2002 y 31-12-2003.
6°) Consideración de las gestiones del directorio y síndico.
7°) Elección del directorio, síndico y dos accionistas para firmar el acta.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca para el 23 de abril 2004 a las 20 hs., en Florida 336, P. 4, Of. 401, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Reducción del capital por pérdidas, arts. 205 y 206, ley 19.550, mediante cancelación de acciones y aportes irrevocables.
3°) Explicación de los alcances de los Decs. 1269/02 y 1293/03.
4°) Aumento de capital a $ 75.000 y convocatoria a suscribir capital a los accionistas, en los términos del art. 194, ley 19.550.
5°) Convocatoria para autorizar la capitalización de pasivos societarios a cuenta de aumento de capital.

NOTA: A fin de poder asistir a la asambleas se deberá proceder por parte de los señores accionistas al depósito de acciones con 3 (tres) días de anticipación a la celebración de la misma, art. 238, ley 19.550. A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito en el domicilio legal o en Florida 336, Piso 4, Of. 401, de lunes a viernes de 12,30 a 17,30 hs. Se podrá anticipar las Asambleas en caso de asistencia y resolución unánime. El Directorio.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – Douglas Ricardo Elespe
e. 1/4 Nº 15.137 v. 12/4/2004

"M"

MARGEL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de abril de 2004, a las 18 hs., en Marcelo T. de Alvear 742, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4°) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y de los Síndicos Titular y Suplente.
Buenos Aires, 29 de marzo de 2004.
Presidente – Manuel P. Boente Carrera
e. 1/4 Nº 14.077 v. 12/4/2004

MERCADO CIUDAD DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 30 de abril de 2004 en primera convocatoria a las 9 horas y en segunda convocatoria a las 9,30 horas en Matheu 277 de C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación prescripta por el art. 234, inciso 1° de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
2°) Aprobación y destino del resultado del ejercicio y gestión del directorio.
3°) Consideración de honorarios para Directores y Síndicos.
4°) Elección de Directores y Síndicos de acuerdo con el Estatuto Social.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente – Alfredo Coto
e. 1/4 Nº 45.018 v. 12/4/2004

MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará el día jueves 28 de abril de 2004 a las 17,30 hs. En primera convocatoria, en el Salón del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., 25 de Mayo 367, P. 9. En caso de no conseguir quórum legal en el primer llamado, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria a las 18,00 hs.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Cuadros I, II y III, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora del ejercicio cerrado al 31/12/2003 y de la Memoria anual 2003.
3°) Designación de los Síndicos Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio 2004. El Directorio.
Presidente – Eduardo Antonio Santamarina

Para asistir y votar en la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación al MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES S.A. para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración.
Presidente – Eduardo Antonio Santamarina
e. 1/4 Nº 45.090 v. 12/4/2004

MEZCLAS INDUSTRIALES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 2004, en primera y segunda convocatoria, a las 14 y 15 horas respectivamente, en la sede de Avda. Cabildo 2230, 1°, E de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Destino del resultado del ejercicio.
4°) Determinación de la cantidad de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos.
Presidente – Guillermo Oscar Sanguinetti
e. 1/4 Nº 45.024 v. 12/4/2004

MOLINO HARINERO CARHUE S.A.I.C.I.A. y F.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase para el día 30 de abril de 2004 a las 16 horas y en segunda Convocatoria 1 hora después, en Cerrito 1070 segundo piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Capital Federal), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación mencionada en el inciso 1° del artículo 234 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales para el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2003 (Memoria y Balance General).
2°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por vencimiento de mandato, por un período de duración de tres (3) ejercicios.
3°) Elección de Síndico titular y suplente por vencimiento de mandato, por un período de tres (3) ejercicios.
4°) Destino del resultado del ejercicio.
5°) Fijación de la remuneración de los directores titulares y síndico, propuesta de las futuras remuneraciones.
6°) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
7º) Elección de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente – José Luis Marino
e. 1/4 Nº 45.037 v. 12/4/2004

MORAS Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de MORAS Y CIA. S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 2004 a las 14,00 horas en el local sito en Moreno 1467 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Considerar la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos, correspondientes al duodécimo ejercicio comercial cerrado el 31 de enero de 2004.
2°) Remuneración del Directorio y aprobación de su gestión.
3°) Confirmación del Directorio.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente – Miguel A. Moras
e. 1/4 Nº 17.892 v. 12/4/2004

"O"

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE SANIDAD LUIS PASTEUR

CONVOCATORIA

Convócase a los señores afiliados titulares de la Obra Social a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de abril de 2004, a las 9 horas, en el Salón del Círculo Oficiales de Mar, sito en Sarmiento 1867, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables y Cuentas de Gastos y Recursos correspondientes al 30° ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2003 y del Proyecto del Presupuesto anual de Gastos, Inversiones y Cálculo de Recursos para el ejercicio 2004.
2°) Desafectación de las Reservas Facultativas.
3°) Designación de una Junta Electoral que, de conformidad con las normas al respecto, tendrá a su cargo todo lo concerniente al Acto Eleccionario, compuesta de la siguiente manera: un (1) integrante del actual Directorio, un (1) integrante por cada lista oficializada, y un (1) afiliado titular por los asambleístas presentes. Se efectuará un cuarto intermedio para realizar el Acto Eleccionario, el que tendrá lugar en las mismas instalaciones hasta las 17 horas. A continuación se procederá al escrutinio y proclamación de las autoridades electas.
4°) Elección de tres (3) miembros Titulares con mandato por cuatro (4) años; un (1) miembro Suplente con mandato por dos (2) años (vacancia) y dos (2) miembros Suplentes con mandato por cuatro (4) años.
5°) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente con mandato por dos (2) años.
6º) Designación de 2 (dos) afiliados presentes para firmar el acta de Asamblea. El Directorio.

NORMAS:
1°) Transcurrida media hora de la fijada para la reunión, la Asamblea se realizará cualquiera sea el número de afiliados titulares presentes (art. 20° del estatuto).
2°) Les hacemos saber, además que la documentación mencionada en el punto 1) del Orden del Día estará a disposición de los afiliados titulares a partir del 23 de marzo de 2004, en nuestra Sede Central, y en las Sucursales, donde podrá ser retirada en el horario de atención habitual.
3°) Se informa que transcurrida media hora de la fijada para el comienzo de la Asamblea, se procederá al cierre de las puertas de acceso al recinto a los efectos de realizar el cierre de registro de los padrones.
Además se dispone que se realice su publicación en el Boletín Oficial y el diario La Nación, por tres días y se envíe la Convocatoria y el orden del día a los afiliados titulares. Asimismo el señor Presidente informa que toda la documentación aprobada deberá ser enviada a la Inspección General de Justicia y a la Superintendencia de Servicios de Salud.

ORDENAMIENTO DEL ACTO ELECCIONARIO
a) En el acto de la Asamblea se designará una Junta Electoral, constituida por un miembro del Directorio actual, un representante por cada una de las listas oficializadas y un beneficiario Titular en representación de los asambleístas presentes.
b) Esta Junta tendrá a su cargo la dirección del Acto Electoral y la recepción de los votos. Finalizada la elección, practicará el escrutinio, proclamará a los miembros elegidos y labrará el acta correspondiente.
c) Los afiliados Titulares podrán votar el 27 de abril de 2004 hasta las 17 horas, en el Círculo Oficiales del Mar, Sarmiento 1867, de la Ciudad de Buenos Aires. La elección será secreta. Cada beneficiario Titular asistente a la Asamblea depositará su voto en sobre cerrado en una o más urnas habilitadas al efecto.
d) Votos por correspondencia.
d.1) Los beneficiarios Titulares residentes a más de 60 Kms. del kilómetro cero de la Ciudad de Buenos Aires, podrán emitir su voto por vía postal o personalmente. Para tener validez los votos por correspondencia, deberán ser recibidos en el Apartado Especial N° 10 de la Sucursal 53 (B), C.P. 1453, antes de iniciarse el escrutinio de los votos de los beneficiarios asistentes a la Asamblea.
d.2) A tal efecto el beneficiario colocará su voto en sobre cerrado, sin leyenda de ninguna especie, del mismo color y tipo que se empleará en el acto eleccionario, que la Obra Social le hará llegar junto con las listas oficializadas, colocará una de éstas en dicho sobre y lo remitirá, dentro de otro sobre con respuesta postal pagada, que también le será enviado por la Obra Social, al domicilio indicado en el punto d.1). En este sobre exterior, en su reverso, deberá consignar: nombre y apellido, número de beneficiario y empresa donde presta servicios.
d.3) Los sobres que se reciban serán retirados del apartado especial, por Escribano Público y colocados en una urna habilitada al efecto, cerrada y certificada por éste, y serán abiertos por la Junta Electoral en el momento del escrutinio.
Presidente – Jorge H. Beitía
e. 1/4 Nº 44.860 v. 6/4/2004

ORGANIZACION DE SERVICIOS MEDICOS 2001 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "ORGANIZACION DE SERVICIOS MEDICOS 2001 S.A." a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de abril de 2004 a las 19,30 horas en el domicilio sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 2238 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2003.
2°) Determinación de Honorarios del Directorio.
3°) Renovación autoridades del Directorio.
4°) Distribución de Resultados.
5°) Aprobar la emisión de acciones necesarias para cumplir con el Contrato de Gerenciamiento, o Management y Aportes Irrevocables aprobado por la Asamblea General Extraordinaria del 5 de noviembre de 2003.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Se cita como segunda convocatoria para el mismo día y lugar, una hora después de la señalada conforme a lo dispuesto en el art. 237 de la ley Nro. 19.550.
Presidente - Daniel Gril

Para intervenir en la Asamblea los accionistas deberán comunicar por escrito su asistencia a la calle Billinghurst 2349 Piso 13 Of. B de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con 3 (tres) días hábiles de anticipación, en el horario de 10 a 17 horas.
Presidente - Daniel Gril
e. 1/4 N° 45.063 v. 12/4/2004

"P"

PARADOR NORTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 2004, en la sede social de PARADOR NORTE S.A., sita en la calle Ayacucho 1452 piso 4° dto. "D" de esta Capital Federal, a las 14,00 horas en primera convocatoria y en segunda para una hora después, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Explicaciones a los señores accionistas de los motivos de la convocatoria a asamblea fuera de los términos prescriptos por ley.
3°) Consideración y aprobación de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás Estados Contables y Anexos, elementos todos correspondientes al ejercicio económico Nro. 7 de la sociedad finalizado el 31-10-2003;
3°) Destino del resultado del ejercicio;
4°) Retribución al Directorio;
5°) Consideración y aprobación de aumento de capital con prima de emisión – Fijación del monto del aumento de capital y de la prima de emisión;
6) Consideración de los honorarios especiales al Directorio aprobados en asambleas anteriores;
7°) Acciones y medidas a seguir con el accionista señor Guillermo César Palmeiro;
8°) Ratificación de los cargos del Síndico Titular y Síndico Suplente.

Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o sus certificados en la sede social, o cursar comunicación fehaciente de su asistencia, en ambos casos con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea. El Directorio.
Presidente – Luis Ernesto Massaro
e. 1/4 N° 45.013 v. 12/4/2004

PAUNY S.A.

CONVOCATORIA:

Convócase a los Sres. Accionistas de PAUNY S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de abril de 2004, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el local social de Av. Dorrego 2103, piso 1° "D" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración aumento de capital, por capitalización de aportes irrevocables, y/o aportes en efectivo y/o capitalización de reservas, por el monto, y condiciones de integración que fije la asamblea, en proporción a sus respectivas tenencias.
3°) Emisión de acciones, fijación de sus características, formas y época de integración.
4°) Delegación en el directorio la emisión de las acciones.
5°) Modificación artículo 8° del estatuto social.
6°) Fijación del número de directores titulares y síndicos titulares y suplentes.
7°) Designación de los directores y los síndicos para cubrir las vacantes, conforme lo resuelto en el punto anterior.
8°) Asignación de funciones a los miembros del directorio. Remuneración.
9°) Ampliación del objeto social.
10) Reforma estatuto social en función de lo resuelto por la asamblea.
Presidente – Raúl Enrique Giai Levra
e. 1/4 N° 15.112 v. 12/4/2004

PLASTICOS CENTURION S.A.C.I. e I.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2004 a las 19 horas, en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en su sede social, sita en Avda. Córdoba 859, piso 12, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos especificados en el art. 234 inc 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
2°) Elección de directores titulares y suplentes.
3°) Consideración de lo actuado por el directorio.
4°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea conjuntamente con el presidente del directorio.
Presidente - Abraham Kielmanowicz
e. 1/4 N° 45.065 v. 12/4/2004

POUSA, PASUTTI, DEAK Y CIA S.A.

CONVOCATORIA

Registro N° 7673. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de abril 2004 en primera y segunda convocatoria, a las 16,00 y 17,00, horas, respectivamente, en la sede social de la calle Suipacha 280 Piso 1°, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2°) Consideración de las renuncias de los Síndicos Titular y Suplente;
3°) Aprobación de la gestión del Síndico;
4°) Elección de Síndico Titular y Suplente para completar el mandato de los renunciantes. El Directorio.
Buenos Aires, 23 de marzo de 2004.
Presidente – Néstor Manuel Pousa
e. 1/4 N° 14.074 v. 12/4/2004

"R"

RK MOLDEADOS S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas de RK MOLDEADOS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 24 de abril de 2004 a las 09:00 horas en Avalos 1875, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 10 cerrado el 30/9/03.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Tratamiento del resultado del Ejercicio.
5°) Consideración de la remuneración al Directorio.
6°) Reformulación del texto del artículo cuarto del Estatuto Social.

De acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550 los accionistas deberán dar los avisos correspondientes, con un plazo no menor de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en Lavalle 1527, 10° Piso, Oficina 41 de la ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 19:00 horas.
Presidente – Ricardo L. Lamberto
e. 1/4 N° 15.167 v. 12/4/2004

RUIZ PEREZ Y CIA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2004, en calle Quintana N° 62, Piso N° 09, Apartamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 8 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del informe sobre el atraso en convocar a asamblea y de la documentación relativa al Artículo N° 234, Inciso 1° de la Ley 19.550 de los Ejercicios N° 39 al 30/06/1992 al Ejercicio N° 49 al 30/06/2002 inclusive.
3°) Consideración de la gestión del directorio y de la actuación de la sindicatura.
4°) Consideración de proyectos para ejercicios venideros.
5°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por 2 años.
6°) Renovación del Directorio según estatuto social en su Cap. III artículo N° 09.
7°) Designación de síndico titular y suplente. El Directorio.

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a asamblea con no menos de tres días de anticipación. La asamblea general de accionistas en segunda convocatoria se realizará una hora después de la fijada en primera convocatoria.
Vicepresidente en ejercicio – Jorge Federico Agustín Ruiz
e. 1/4 N° 45.064 v. 12/4/2004

"S"

SANTA ANSELMA S.A.C.A.C.I.F.I.M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2004 a las 14 horas, en el local social Tucumán 1438, piso 2°, oficina 201, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, del Inventario, del Balance General, del Estado de Resultados y del Informe del Síndico correspondientes al trigésimo cuarto ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 2003.
2°) Destino de los Resultados no Asignados.
3°) Elección del Directorio y de los Síndicos.
4°) Designación de Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente – Alfredo Luis Vago
e. 1/4 N° 15.093 v. 12/4/2004

SQUARE PARKING S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de SQUARE PARKING S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a efectuarse el día 23 de abril de 2004 a las 10 hs., en primera convocatoria y en segunda para las 11 hs., en el domicilio de la calle Lavalle N° 1569, 7° piso Of. 712 de Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y Modificación del Estatuto Social, en su artículo tercero, eliminando el inciso a).
2°) Elección y designación de dos accionistas para ratificar y firmar el acta de la asamblea, juntamente con el Sr. Presidente. N° I.G.J. 1712231. Inscripto en el Registro bajo el N° 14.233 Libro 19 T° de sociedades por acciones.
Presidente – Eduardo Héctor Simeone
e. 1/4 N° 17.939 v. 12/4/2004

SUPERMAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 2004 a las 9 hs., en Paraná 26, 1° piso E, Cap. Fed., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1ero. de la Ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2003.
2°) Honorarios de Directorio. Consideración del art. 261 de la L. 19.550 y sus modif.
3°) Autorización a los directores para retirar honorarios a cuenta de la aprobación del monto que determine la Asamblea.
4°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
Presidente – Fernando Cors
e. 1/4 N° 45.045 v. 12/4/2004

"V"

VILLA DEVOTO SCHOOL

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 2004, a las 19 horas, en la sede social de Pedro Morán 4441, Capital Federal, en primera convocatoria. En caso de no reunir el quórum necesario, se convoca para las 19,30 horas en segunda convocatoria (art. 12) para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables y demás documentación presentada por la Comisión Directiva correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1° de marzo de 2003 y el 29 de febrero de 2004.
3°) Elección de miembros para integrar la Comisión Directiva, titulares y suplentes por dos años en reemplazo de aquellos respecto de los cuales haya vencido su mandato.
4°) Fijación de la cuota anual de los asociados.
Buenos Aires, 25 de marzo de 2004.
Presidente – María Cristina G. B. de Pizzorno
Secretario – Martín Rodríguez Otaño
e. 1/4 N° 44.990 v. 1/4/2004

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Leonor Silvia Beatriz Hoijman, DNI 10.128.526, domiciliada en Emilio Lamarca 1075, PB "1" Cap. Fed., transfiere desde el 05/09/03, el fondo de comercio del local sito en ALVAREZ THOMAS, AV. 1130, Cap. Fed. habilitado como casa para fiestas privadas Exp.: 030321/92 a favor de Alejandro Augusto Gagliardone DNI 11.352.063, domiciliado en Zelarrayán 841, Cap. Fed. Reclamos de ley en Paraná 608, piso 1°, of. "3".
e. 1/4 N° 44.995 v. 12/4/2004

"H"

El Sr. Dante Jorge Cavaliere, contador público, con oficinas en Viamonte 675, piso 12 C, Capital, avisa que Miguel Angel Grosso. Domicilio Parera 121, 9° A, Capital, transfiere el fondo de comercio de playa de estacionamiento sito en HIPOLITO YRIGOYEN 658 de Capital, a José Alberto Martín, domicilio Haenffainge 857, 3° de Morón, Pcia. de Buenos Aires. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 1/4 N° 45.081 v. 12/4/2004

"N"

La Dra. Graciela Micó domiciliada en Echeverría 2741, 1° "A" de C.F., comunica que la sociedad irregular de Sebastián Morel y Florencia Argemina Acuña, con CUIT N° 30-70264393-3, domiciliada en Nicaragua 5701, P.B. de C.F., vende a Sebastián Morel, domiciliado en Darregueyra 2438, 6° "B" de C.F., el fondo de comercio del geriátrico sito en NICARAGUA 5701, PB de C.F., libre de toda deuda y gravamen, con personal. Reclamos de ley en Echeverría 2741, 1° "A" de C.F.
e.1/4 N° 45.068 v. 12/4/2004

"S"

El Dr. Manuel Osvaldo Ferreira, domiciliado en Echeverría 2741, 1° «A" de C.F., comunica que Clepsidra S.R.L., con domicilio en Lavalle 1672, P. 4°, Of. 23 y 24 de C.F., vende a Manuel Alberto Toloza, con domicilio en Cramer 1771, 3° "A" de C.F., el fondo de comercio del geriátrico, sito en SAAVEDRA 1234 de C.F., libre de toda deuda y gravamen, con personal. Reclamos de ley en Echeverría 2741, 1° "A" de C.F.
e.1/4 N° 45.069 v. 12/4/2004

"V"

Susana Elena Campos, con dom. en Virrey Cevallos 1470, Capital, transfiere el hotel (SSC) ubicado en VIRREY CEVALLOS 1470, Capital a Ricardo Mario Blas Molina, con domicilio en Azara 365, Capital. Reclamos de ley en Virrey Cevallos 1470, Capital.
e.1/4 N° 45.005 v. 12/4/2004

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACCUSYS TECHNOLOGY S.A.

Comunica que por reunión de Asamblea General Ordinaria del 26/8/03, "ACCUSYS TECHNOLOGY S.A." (IGJ: 6/9/01, N° 12133, L° 15 de Sociedades por Acciones), con domicilio en Paraguay 1148, 1° Piso "C", Cap. Fed., designó el directorio como sigue: Presidente: Luis Carlos Goncalves Faria, y Director Suplente: Natalia Andrea Castellano. El Directorio.
Escribano – Pedro F. M. Bonnefon
e. 1/4 Nº 45.007 v. 1/4/2004

AGRINCOM CONSULTING S.A.

Expte. 1684831. Elección y Designación de Directorio. Esc. 80 del 24/3/2004, ante María Leticia Costa, Escrib. tit. Reg. 920 Cap. Fed., F° 221; se protocolizó la elección y designación de directorio: Presidente: Gustavo Carlos Lanzillotta, arg., nac. el 30/7/1956, casado en 1° nupc. c/Elena Claudia Mancini, empresario, DNI 12.082.040, CUIT 20-12082040-1 domic. en Piedras 666, 1° Of. 4 de C.F. Directora Suplente: Elena Claudia Mancini, arg., nac. el 12/10/1959, casada en 1° nupc. c/Gustavo Carlos Lanzillotta, empresaria, DNI 13.799.506, CUIT 27-137992506-4, dom. en Cachimayo 493 de C.F.
Escribana – María Leticia Costa
e. 1/4 Nº 15.157 v. 1/4/2004

AMERICAN GRAF S.A.

AMERICAN GRAF S.A., inscripta el 24 de noviembre de 1982, bajo el número 8194, del libro 97 Tomo "A" de Sociedades Anónimas, noticia que por asamblea general del 21/5/2003, se designó Presidente a Miguel Antonio Luna, argentino, de 39 años de edad, casado, argentino, de profesión comerciante, D.N.I. 16.953.003, domiciliado en Posadas 1575 de Pilar, Provincia de Buenos Aires, y Directora Suplente a Sonia Beatriz Schmidt, de 39 años de edad, casada, argentina, de profesión comerciante, D.N.I. N° 16.761.831, con domicilio en Picaflor 2679 de Escobar, Provincia de Buenos Aires. Buenos Aires, marzo 29 de 2004.
Apoderado – Vicente Pérez Palomino
e. 1/4 Nº 15.169 v. 1/4/2004

AUDITORIO DE BUENOS AIRES S.A.

Hace saber que con fecha 19 de marzo de 2004 por Acta de Directorio modificó su sede social, encontrándose su sede actual ubicada en la Avda. Pueyrredón 2501, Piso 2°, Capital Federal.
Autorizada – Gabriela A. Alaniz
e. 1/4 Nº 15.163 v. 1/4/2004

AUTOCREDITO S.A. de Capitalización

Sorteo Lotería Nacional del día 27/03/2004.
1° Premio: 027
Presidente – Fabián J. Pulido
e. 1/4 Nº 45.051 v. 1/4/2004

"B"

BADINVEST S.A.

Por Acta del 13/7/01 resolvió disolver la Sucursal. Liquidador: Simón Rubaja. Sede: Zapiola 3251, 2° "7", Cap. Fed.
Abogado – Carlos D. Litvin
e. 1/4 Nº 15.125 v. 1/4/2004

BEBECOR Sociedad Anónima

Por AGE del 24/3/04 se acepta la renuncia del Director Suplente Eduardo Alberto Fiorino y se elige a Julieta Quiroga en su reemplazo.
Abogado – Juan M. García Toledo
e. 1/4 Nº 15.118 v. 1/4/2004

BLINCER S.R.L.

Reunión de socios 29/10/2003 aceptó renuncia de los gerentes Jorge Raúl Calancha y Carmen D. M. Cebeiro y se designa gerente a Mario Rubén Giacometto, fijándose la sede social en Zapiola 2156, 11° P. "A", Cap. Fed.
Autorizado – Carlos Alberto María Carabba
e. 1/4 Nº 17.935 v. 1/4/2004

BLUEBERRIES S.A.

Se hace saber por un día, conforme al art. 60 Ley 19.550, que mediante la Asamblea Ordinaria del 1/08/03 fue aceptada la renuncia de los Directores: Gabriela Terminielli de Roca y Guillermo Antonio Carracedo, y se designaron nuevas autoridades: Presiente: Ulises César Sabato, Vicepresidente: Roberto Luis Grimau; Director: Enrique José Quintana y Director Suplente: Beatriz Elena Lambois.
Abogado – Daniel C. Falck
e. 1/4 Nº 15.130 v. 1/4/2004

BOCRED S.A.

Comunica que por Asamblea de fecha 12/3/2004 y Acta de Directorio de misma fecha por renuncias de Sabrina E. Barrella y Luis Pugliese se designan, Presidente: Gustavo Jorge Cabrejas y Director Suplente: Juan Carlos Villarruel.
Autorizado – Guillermo A. Symens
e. 1/4 Nº 15.106 v. 1/4/2004

"C"

CALERA MARTINEZ S.R.L.

Se informa reunión socios 15/11/2003 establece nuevo domicilio comercial y fiscal en calle Tucumán 1682, P. 5, Dt.D Ciudad Buenos Aires y ratifican continuación sede social en el mismo.
Autorizado – Ernesto José Sánchez
e. 1/4 Nº 17.941 v. 1/4/2004

CAMECO ARGENTINA S.A.

Comunica que por asamblea ordinaria del 9 de agosto de 2003, la Sociedad resolvió designar en el directorio de la Sociedad a las siguientes personas: Presidente Robert S. Champan, Vicepresidente Luis E. Lucero, Director Titular Eleonora Goñi, Director Suplente Nicolás Perkins.
Vicepresidente – Luis E. Lucero
e. 1/4 Nº 45.023 v. 1/4/2004

CENTRAL SEGURIDAD S.A.

Por escritura 25/3/04, Escrib. Luis A. Beruti, Reg. 63, Cap. se transcribe Acta Asamblea del 19/01/04, eligiéndose Directorio y sus cargos: Presidente: Viviana Silvina Frances. Director Suplente: Carlos Alberto Bosetti, por 3 años.

Escribano – Luis A. Beruti
e. 1/4 Nº 15.170 v. 1/4/2004

CHARGE S.A. de Capitalización y Ahorro para Fines Determinados – Plan Autocrédito

Informa a sus suscriptores los símbolos adjudicados el día 27/3/2004.

1°: 027 2°: 151 3°: 733 4°: 052 5°: 930

Presidente Directorio – Jorge A. Paganucci
e. 1/4 Nº 45.052 v. 1/4/2004

CRITICAL PATH S.R.L.

Por Acta de Socios n° 6, 30/1/04. 1) Se ratificó Acta n° 4 4/9/03, 2) se aprobó inventario, estado de situación pat, est. de resultados, y evolución de pat. neto. 3) Se aprueba est. de resultados.

Escribano – Carlos J. Fridman
e. 1/4 Nº 15.175 v. 1/4/2004

"D"

DAOMI S.A.

Reg. IGJ N° 186.336. Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime autoconvocada de fecha 21/11/03, los accionistas resolvieron pro unanimidad i) fijar en tres el número de Directores Titulares y en uno el de Directores Suplentes; ii) designar Directores Titulares a los Sres. David Gotlieb, Oscar Aníbal López Blanco, y Miguel Angel Nadal; y designar Director Suplente al Sr. Néstor Horacio Cavalli; iii) se designó Presidente al Sr. Golieb y Vicepresidente al Sr. López Blanco.

Autorizada – Julieta Monge Molina
e. 1/4 Nº 14.088 v. 1/4/2004

"E"

EDITORIAL TURF Sociedad Anónima Comercial Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Por Acta del 8/2/2003 de Directorio, se modificó la sede social a Bonifacio N° 3111, 5° "D", Cap. Fed. Sin reforma de estatuto social.

Escribana – Andrea M. Leivar
e. 1/4 Nº 15.132 v. 1/4/2004

EMPRENDIMIENTOS FIDUCIARIOS ARGENTINOS S.A.

Se hace saber por un día este edicto: Que por escritura N° 369 de fecha 17/12/03, "EMPRENDIMIENTOS FIDUCIARIOS ARGENTINOS S.A.", se celebró el Acta de Asamblea General Extraordinaria de carácter unánime, donde Carolina Marcia Fleischer renuncia indeclinablemente al cargo de Directora designada en la escritura de constitución, siendo aceptada y nombrando Director Suplente a: Miguel Lisenberg, arg., 62 años, cas., contador, DNI 4.374.842, CUIL 20-04374842-5, dom. Cerviño 3926, 2° A, Cap. Fed.

Escribano – Miguel Angel Terceño
e. 1/4 Nº 45.016 v. 1/4/2004

ESCO S.A. de Capitalización y Ahorro

Sorteo de la Lotería Nacional del 27/03/2004:

1° Premio: 027 2° Premio: 151 3° Premio: 733

Presidente – Benjamin Svetliza
e. 1/4 Nº 45.053 v. 1/4/2004

ESTACIONAMIENTOS BUENOS AIRES S.A.

Por A.G.O. del 24/04/03 se eligió directorio: Presidente: Matías Eskenazi Storey; Director Suplente: Rubén Gabriel Laizerowitch.

Abogada – María Anahí Cordero
e. 1/4 Nº 17.924 v. 1/4/2004

ESTANCIA MARIA BEHETY S.A.

Por Acta Asamb. Gral. Ord. y Extr. 28/11/03 se eligieron autoridades y por Directorio de misma fecha se distribuyeron los cargos: Presidente: Alejandro Menéndez Behety, Vicepresidente: Fernando Menéndez Behety, Director Titular: Jaime Fernández Speroni, Director Titular: Roberto Fernández Speroni, Director Titular: María Cristina Menéndez Behety, Síndico Titular: José María Allonca y Síndico Suplente: Ana Carolina Ratusnu.

Escribana - J. Violeta Uboldi
e. 1/4 N° 45.070 v. 1/4/2004

EXEL LOGISTICS ARGENTINA S.A.

I.G.J. Nro. 1.650.498. Se hace saber por un día que, por Asamblea General Ordinaria Unánime celebrada con fecha 9/03/04, se han elegido los miembros que integrarán el Directorio, el que ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Luis Edgar Sandoval Granados; Vicepresidente: Mauro Hernán Merlo; Director Titular: Carlos Alfredo Nogueira Martearena y Director Suplente: Alberto Oltra Troigaard. Los Directores constituyen domicilio especial en Avda. de Mayo 844, Piso 4° de Capital Federal.

Presidente - Luis Edgar Sandoval Granados
e. 1/4 N° 17.911 v. 1/4/2004

EXPOEX S.A.

Comunica que por Asamblea de fecha 13/6/2003 y Acta de Directorio de misma fecha por renuncia de Luis Pugliese se designan, Presidente: María Inés Gaspar y Director Suplente: Ana María Ambroselli.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 1/4 N° 15.108 v. 1/4/2004

"G"

GEOMINE S.R.L.

Comunica que por reunión de socios del 15.03.04, se designó Gerente hasta el 31/12/2006 a Mirta Noemí May, D.N.I. 5.437.742 por fallecimiento de Luis Néstor Salado.

Abogado - Osvaldo Jamschon
e. 1/4 N° 15.098 v. 1/4/2004

"H"

HSBC LA BUENOS AIRES SEGUROS S.A.

Se comunica a los Señores Accionistas que por disposición de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el pasado 30 de octubre de 2003, y de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 203 de la Ley de Sociedades, la sociedad ha resuelto reducir voluntariamente su capital social de $ 44.376.400 a $ 44.291.351, mediante la cancelación de 85.050 acciones ordinarias escriturales de valor nominal $ 1 cada una, de las cuales 171 corresponden a la Clase "A" de 5 votos por acción y 84.879 corresponden a la Clase "B" de 1 voto por acción.

Apoderada - Marta I. G. De Orona
e. 1/4 N° 45.058 v. 6/4/2004

"L"

LAS ANTORCHAS S.R.L.

Por esc. N° 86 de fecha 25/3/04, pasada ante la Esc. Miriam Alemany, se rectificó el capital social, el que asciende a $ 12.000.-

Notaria - Miriam G. Alemany
e. 1/4 N° 44.993 v. 1/4/2004

"M"

MANN + HUMMEL ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Reunión del Directorio del 19/09/2003 transcripta en escritura pública del 22/10/2003, otorgada ante el Registro 1145 de Capital Federal se redactó el "Reglamento Interno" y la designación de gerentes en las distintas áreas. Se designa como Gerente General, al presidente del directorio, Ingeniero Franz Gerhart Bruno Osman, quien tiene la máxima responsabilidad del funcionamiento y gestión de la Empresa, es quien coordina todas las actividades de todas las áreas. En ausencia del mismo el Dr. Francisco Emilio Ríos, vicepresidente del directorio, ejercerá las funciones de Gerente General. El Directorio, designa como Gerentes a: Gerente de Ventas Reposición: Ingeniero Franz Gerhart Bruno Osman. Gerente. de Administración y Finanzas: Dr. Emilio Reboiras. Gerente de Ventas Terminales: Sr. Jorge Eduardo Hernández. Gerente Industrial: Sr. Carlos Alberto López. Gerente de Sistema de Calidad y Gestión Ambiental: Ing. Alejandro Miguel Babasina. Gerente de Ingeniería y Desarrollo: Ing. Walter Fabián Meyer. Gerente de Recursos Humanos: Sr. Raúl Armesto.

Escribano - Esteban R. Holgado
e. 1/4 N° 45.030 v. 1/4/2004

MONROE AMERICANA S.A.

Por acta de Asamblea del 29/8/03 se designan autoridades y de Directorio del 3/9/03 se distribuyen cargos. Directores Titulares: Presidente: José María Gómez Anton. Vicepresidente: Aldo Tomás Blardone. Ricardo Gabriel Bellver Zambrini. Ernesto Gerónimo Laut. María del Rosario Mazzei. José Juan Ganem. Directores Suplentes: Dionisio Angel Angel (h.). Nora Lía Angel. Adriana María Gianastasio. Stella Maris Rodríguez. Juan Carlos Maggio. Síndicos Titulares: Silvia Giordano. Armando Luis Riopedre. Gerardo Alfredo Vincenot. Síndicos Suplentes: Carlos Alberto Campora. Diego Mario Niebuhr. Leonardo Viglione.

Escribano - Carlos D. Barcia
e. 1/4 N° 45.046 v. 1/4/2004

"N"

NEWPLIC S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 20-01-2004 se resolvió designar como Directores a los Sres. Marcos A. Zonis, Ricardo N. Fernández y Margarita Buezas. Por Acta de Reunión de Directorio N° 32 de fecha 20-01-2004, se procedió a la distribución de cargos del recientemente designado Directorio con mandato por 3 ejercicios, de la siguiente manera; Presidente: Marcos A. Zonis, Vicepresidente: Ricardo N. Fernández, Directora Suplente: Margarita Buezas.

Presidente - Marcos A. Zonis
e. 1/4 N° 44.996 v. 1/4/2004

NUCLEOAL S.A.

EL Señor José Peña con L.E. 5.601.969, con domicilio en la Calle Alem 263 F, San Isidro, Prov. de Buenos Aires, y el Señor Ricardo Rodríguez Díaz de Tuesta con L.E. N° 4.438.088, con domicilio en la Calle Acoyte 105, piso 6° C de Capital Federal, Divorciado, vienen a comunicar su renuncia al cargo de Presidente y Director Suplente, respectivamente, de la Sociedad NUCLEOAL S.A. con Domicilio en la calle Suipacha 771 piso 9° oficina J, Capital Federal y la aceptación de dichos cargos del Sr. Carlos Desiderio Knotek con D.N.I. 8.320.086, con domicilio en la Calle Maipú 763, piso 6° de Capital Federal, soltero, y la Sra. Silvia Noemí Moschini con D.N.I. 11.677.858, con domicilio en la Calle Vallegrande 1889, Florida, Prov. de Buenos Aires, soltera, respectivamente, según Acta de Directorio N° 2 del 25/02/2004, Rubrica N° 103953-03. Buenos Aires, 26 de Marzo de 2004.

Contadora - María Elena Mercante
e. 1/4 N° 17.916 v. 1/4/2004

"O"

OLAZABAL PARK S.A.

Se hace saber por un día este edicto: Que por escritura N° 370 de fecha 17/12/03, "OLAZABAL PARK S.A.", se celebró el Acta de Asamblea General Extraordinaria de carácter unánime, donde se resolvió aceptar las renuncias indeclinables a los cargos designados en la escritura de constitución y nombrar nuevo directorio designándose a Rosana Griselda Garfinkiel, arg., cas., contadora, 48 años, DNI 11.643.542, CUIT 27-11643542-5, dom. Simbrón 3089, Cap. Fed. y Carlos Alberto Palumbo, arg., 50 años, DNI 10.952.883, CUIT 20-10952883-9, soltero, empleado, dom. Av. Rivadavia 12932, Ciudadela, Bs. As. y procediendo a distribuir los cargos Presidente: Rosana Griselda Garfinkiel, Director suplente: Carlos Alberto Palumbo.

Escribano - Miguel Angel Terceño
e. 1/4 N° 45.017 v. 1/4/2004

OLIVETTI ARGENTINA Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Expediente 1589423. Se hace saber que: 1°) por Acta de Directorio del 06-10-2003, renunciaron los Directores Titulares los señores José Luis Liberato y Rubén Jorge Moris, y las mismas fueron aceptada y 2°) a) por Acta de Directorio del 30-12-2003, renunció al cargo de Presidente el señor Juan Mario Mongini, renuncia que fue aceptada. En la actualidad el Directorio queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Enrique Carlos Rego; Vicepresidente: Franco De Battista. Directora Titular: Bibiana del Rosario Chimeno, quienes aceptaron los cargos y b) Trasladar la sede social de la Calle Suipacha 1109 a la Avenida Argentina 6484 de esta Ciudad.

Autorizada - Cecilia Petriz
e. 1/4 N° 45.048 v. 1/4/2004

"P"

POLOSOL TRADING S.A. SUCURSAL ARGENTINA

Por Acta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 13 de octubre de 2003, se resolvió liquidar y cancelar la inscripción de POLOSOL TRADING S.A. SUCURSAL ARGENTINA; designando al Sr. Pedro Javier Linaza como liquidador.

La Autorizada
e. 1/4 N° 45.044 v. 1/4/2004

PRODUCTOS DE LA PATAGONIA S.R.L.

Por esc. N° 18 del 21/1/04 f° 36, Reg. 271 Cap. Fed. el Sr. Norberto Coronel Renuncia expresamente al cargo de Gerente que detentaba en la sociedad, la cual le es aceptada.

Escribano - Santiago R. Blousson
e. 1/4 N° 45.059 v. 1/4/2004

PROVIDUS S.A. DE CAPITALIZACION Y RENTA

Sorteo Lotería Nacional del 27/03/2004.

1°: 027 2°: 151 3°: 733 4°: 052 5°: 930

Presidente - Eduardo Carlos Alonso
e. 1/4 N° 45.054 v. 1/4/2004

"S"

SAN JUAN Y BOEDO SRL S.R.L.

Víctor Blanco Rodríguez, renunció a la Gerencia, fue aceptada.

Escribano - Ricardo Jorge Oks
e. 1/4 N° 17.923 v. 1/4/2004

SANTIAGO DE COMPOSTELA PROMOTORA DE SEGUROS S.A.

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 27 de noviembre de 2003 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio y la Sindicatura de la Sociedad han quedado constituidos de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Jorge Galli, Vicepresidente: Teófilo Hugo Veloso. Sindicatura: Síndico Titular: Luis Omar Oddone, Síndico Suplente: Luis Alberto Curuchaga.

Presidente - Jorge Galli
e. 1/4 N° 45.027 v. 1/4/2004

SERVIPETROL ARGENTINA S.A.

Continuadora de

SEMA ARGENTINA S.A.

Comunica que por asamblea ordinaria del 22 de marzo de 2004, la Sociedad resolvió aceptar la renuncia del Presidente y Director de la Sociedad, Srta. María Soledad del Rosario Logozzo, y designar como Director de la sociedad al Sr. Luis Enrique Lucero (Presidente).

Presidente/Autorizado/Abogado - Santiago J. Dondo
e. 1/4 N° 45.022 v. 1/4/2004

SIRIO HOLDING S.R.L.

En reunión de socios del 27/02/2004, se aceptó la renuncia de Diego Hernán Orbelli al cargo de gerente y se designó en su reemplazo a Francisco Luis Javier Loiacono.

Abogada - Virginia Nardelli Moreira
e. 1/4 N° 45.019 v. 1/4/2004

SITAR Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber que por reunión de socios del 29/12/03, elevada a escritura pública el 29/03/04, fue aceptada la renuncia de Martín Leandro Tarnofsky a su puesto de gerente.

Escribano - Issac Waxemberg
e. 1/4 N° 17.922 v. 1/4/2004

SPRING S.R.L.

La reunión de socios unánime del 22 de diciembre de 2003, aceptó por unanimidad la renuncia de Alberto Rafael Orellana como gerente y designó a Mario Alberto Abad, LE 7.972.658 en su remplazo.

Escribano - Hernán Horacio Rubio (h.)
e. 1/4 N° 45.078 v. 1/4/2004

SUCCESFULL S.A.

Por AGO del 20/02/04 se aceptaron las renuncias presentadas por el Director Titular Roberto José

Godoy y el Director Suplente Héctor Jorge Rodríguez y se resolvió designar como Director Titular y presidente de la sociedad en Ariel Repetto y en Fernando Dufour como Director Suplente, para completar el mandato hasta la Asamblea que trate el ejercicio económico que cerrará el 31 de agosto de 2004.

Presidente - Ariel Repetto
e. 1/4 N° 14.093 v. 1/4/2004

"T"

TECNOSON S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas, y Acta de Directorio, ambas de fecha 04/10/2003, se designa Director Titular a Marcelo Claudio Elicegui con el cargo de Presidente, y Director Suplente a Ricardo José Bria con mandato por 2 ejercicios. Cesan en sus cargos Presidente María Ramona Angélica Crespin y Director Suplente Delfín Cachizumba.

Contadora - María del Rosario Pérez
e. 1/4 N° 45.043 v. 1/4/2004

"V"

VERSANIA S.A.

Acta de Asamblea General n° 10 de fecha 9/12/2003. Modificación del Directorio. En cumplimiento art. 60 LS, "... 2° Designación del Directorio. Vencido el mandato de los directores los accionistas deciden ratificar el directorio integrado por Elena del Carmen Paz, DNI. 13.423.371 como Presidente y Francisco Sanmarco DNI. 93.197.913, como director suplente.

Notaria - Betina Lacasa
e. 1/4 N° 15.086 v. 1/4/2004

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 35, cita y emplaza a MARIA CAROLINA CERRO FONSECA en calidad de heredera de PEDRO FAVARON a fin de que en el plazo de cinco días comparezca a las actuaciones "FAVARON PEYON PEDRO MARTIN c/CERRO FONSECA MARIA CAROLINA s/Exclusión de Heredero", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 10 de marzo de 2004.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.
e. 1/4 N° 45.020 v. 2/4/2004

N° 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 57, a cargo de la Dra. Susana E. Lambois, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Carlos Roberto Garibaldi, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4°, de Capital Federal, en autos caratulados "FERNANDEZ, LYDIA NOEMI c/CONSORCIO PROPIETARIOS AV. CORRIENTES 5341 y Otros s/Daños y Perjuicios", ha ordenado citar por edictos a RICARDO FIDEL PEREZ (D.N.I. N° 30.808.247), a fin de que comparezca dentro del quinto día a estar en juicio bajo apercibimiento de designar a la Defensoría Oficial para que lo represente en el proceso. Publíquese por dos (2) días en "Boletín Oficial". Hágase saber que la actora tiene el beneficio provisorio de litigar sin gastos dispuesto por el art. 83 del C.P.C.C.

Buenos Aires, 24 de marzo de 2004.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 1/4 N° 443.298 v. 2/4/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del doctor Juan R. Garibotto, Secretaría N° 3 a cargo de la doctora María Gabriela Vassallo, sito en Diagonal R. Sáenz Peña 1211, Piso 3°, emplaza a FINCA EL MOLINO S.A., para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho, en autos "FINCA EL MOLINO S.A. s/Pedido de Quiebra por BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES" (expte. 80.439), bajo apercibimiento de decretarse su quiebra. Certifico que el presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2004.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 1/4 N° 14.082 v. 2/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Alberto Garibotto, Secretaría N° 4, a cargo del suscripto, con asiento en Diagonal Norte 1211, 3er. Piso, de Capital Federal, hace saber por dos (2) días que en los autos caratulados "VINFRA S.A. s/Quiebra", se ha presentado el proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado de no mediar observaciones útiles dentro de los 10 (diez) días siguientes a la última publicación.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2004.
Héctor Romero, secretario.
e. 1/4 N° 443.292 v. 2/4/2004

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 9, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de marzo del 2004, se decretó la quiebra de INTERNATIONAL MANUFACTURE S.A. designándose como síndico al contador Magdalena de la Quintana, con domicilio en Cerrito 1136 9no. piso T.E. 4814-0204, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de mayo del 2004. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 8 de julio del 2004 y 6 de septiembre del 2004. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 16 de marzo de 2004… publíquense edictos… Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo, Juez.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2004.
Valeria Pérez Casado, secretaria.
e. 1/4 N° 443.189 v. 12/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de marzo del 2004, se decretó la quiebra de SEDA S.R.L. designándose como síndico al contador Guillermo Torres, con domicilio en Av. Corrientes 922 7mo. piso "38", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de mayo del 2004. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 30 de junio del 2004 y 26 de agosto del 2004. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 19 de marzo de 2004… publíquense edictos… Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo, Juez.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2004.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 1/4 N° 443.187 v. 12/4/2004

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 20, comunica y hace saber que en los autos "VIDITEC S.A. s/Concurso Preventivo", se ha dictado auto de homologación de acuerdo preventivo con fecha 15 de agosto de 2003. Asimismo, en igual fecha se dispuso la conclusión del concurso preventivo (art. 59 2° párr.). Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en La Nación.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2004.
Juan Giggiberger, secretario.
e. 1/4 N° 15.161 v. 1/4/2004

N° 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Juan M. Ojea Quintana, Secretaría N° 23, a mi cargo, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1840 PB., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por un día en autos "5 DE MAYO SACII Y A s/Concurso Preventivo" que el 3 de septiembre de 2003 se ha declarado homologado el concurso de 5 DE MAYO SACII Y A manteniéndose la inhibición general de bienes sobre la concursada. Para ser publicado en Boletín Oficial.

Dado, firmado y sellado en la sala de mi público despacho a los 6 del mes de febrero de 2004.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 1/4 N° 15.144 v. 1/4/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Juan M. Ojea Quintana, Secretaría N° 23, a mi cargo, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1840 PB., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por un día en autos "PADMIL SA s/Concurso Preventivo" que el 3 de septiembre de 2003 se ha declarado homologado el concurso de PADMIL SA, manteniéndose la inhibición general de bienes sobre la concursada. Para ser publicado en Boletín Oficial.

Dado, firmado y sellado en la sala de mi público despacho a los 6 del mes de febrero de 2004.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 1/4 N° 15.143 v. 1/4/2004

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sitos en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4° de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 23 de marzo de 2004 se decretó la quiebra de SEGURIDAD ARGENTA S.R.L. con CUIT N° 30-65654088-1, haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Agustín Cueli Gómez, con domicilio en la calle Av. Corrientes 915 4° C, y que los acreedores con títulos de fecha posterior a la presentación en concurso preventivo deberán verificar sus créditos por vía incidental en la sede del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2004.
Federico Alberto Güerri, secretario.
e. 1/4 N° 443.199 v. 12/4/2004

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 18 de marzo de 2004, en los autos caratulados "REYSOL S.R.L. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de REYSOL S.R.L. (C.U.I.T. 30-70715317-9) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 9/6/04 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 5/8/04 y el 17/9/04 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Toytoyndjian Rubén Joaquín con domicilio en Pte. Roque Sáenz Peña 1219, Piso 7 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 24 de marzo de 2004.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 1/4 N° 443.280 v. 12/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2°, de ésta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 18 de marzo de 2004, en los autos caratulados "PESQUERA AUSTRAL S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de PESQUERA AUSTRAL S.A. (C.U.I.T. 33-63220810-9) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 9/6/04 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 5/8/04 y el 17/9/04 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Hilman Ernesto Luis con domicilio en Viamonte 1446, Piso 6 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 24 de marzo de 2004.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 1/4 N° 443.299 v. 12/4/2004

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial 14, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, Secret. 28 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 2°, Bs. As., hace saber que en autos "SEGADE, MARIA CRISTINA, CUIT 27-05923750-6 s/Concurso Preventivo", se dispuso la homologación del acuerdo se hizo cesar la intervención del síndico y se dio por concluido el presente concurso. Publíquese esta resolución en el Boletín Oficial por un día.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2004.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 1/4 N° 1053 v. 1/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Doctor Angel O. Sala, Secretaría N° 28 a cargo del Doctor Martín Sarmiento Laspiur, sito en Av. Callao 635, piso 2°, emplaza a ESPINOZA DE FRESNO, GLADYS MABEL, D.N.I. 13.265.530, para que dentro del término de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en las presentes actuaciones, autos "ESPINOZA DE FRESNO, GLADYS MABEL s/Pedido de Quiebra por BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES", (expte. 78.377), bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que la represente. Certifico que el presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2004.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 1/4 N° 14.083 v. 2/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a mi cargo, sito en Av. Callao N° 635, piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en los autos: "KEIO S.A. s/Quiebra", se ha ingresado el Informe Final con el Proyecto de Distribución Final y se han regulado los honorarios de los funcionarios y profesionales intervinientes. Publíquese por dos (2) días en el "Boletín Oficial de la República Argentina".

Buenos Aires, 24 de marzo de 2004.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 1/4 N° 443.304 v. 2/4/2004

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 29, a cargo de la suscripta, con asiento en Av. Callao 635, 3° Piso de Capital Federal, hace saber por dos (2) días que en los autos caratulados "FABBRI, ROBERTO VICTORIO s/Quiebra", se ha presentado el proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado de no mediar observaciones útiles dentro de los 10 (diez) días siguientes a la última publicación.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 2003.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 1/4 N° 443.230 v. 2/4/2004

Por un día. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría 29, a mi cargo, con sede en la calle Callao N° 635, piso 3° de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de febrero de 2004 se ha resuelto: Homologar el acuerdo preventivo presentado por el CENTRO DE ESTUDIOS Y TRATAMIENTO RESPIRATORIO Y CARDIOVASCULAR S.A. El presente deberá publicarse por un día, en el Boletín Oficial de la Nación.
Buenos Aires, 4 de marzo de 2004.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 1/4 N° 17.886 v. 1/4/2004

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16, Secretaría Nro. 32, hace saber por un (1) día, en los autos caratulados "SANATORIO ANCHORENA S.A. s/Quiebra, -Incidente de Venta Inmueble ANCHORENA. 1858/1900 ESQUINA PEÑA, 2502/26 (Expte. Nro. 44.437)", que en estas actuaciones se dispuso autorizar a la sindicatura para proceder a la destrucción de las historias clínicas existentes, en lo que fuera el sanatorio de la fallida, sito en Tomás de Anchorena Nros. 1858; 1868/72; 1886/90; 1892; 1896 esquina Peña Nros. 2502/10 y Peña 2520 y 2526, Buenos Aires, previa publicación de edictos en el Boletín Oficial por un día durante seis meses a partir de diciembre de 2003.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 2003.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 1/4 N° 433.180 v. 1/4/2004

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro Modet, Secretaría N° 33, a cargo del autorizante, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, Ciudad de Buenos Aires, comunica que el 23 de febrero de 2004 se decretó la quiebra de JOSE LUIS RIVEIRA FUENTES S.R.L. (CUIT 30-60488039-0). Continúa el síndico, Contador Juan Roque Treppo (CUIT 20-04529199-6), domiciliado en Sarmiento 1183, 8° "27/28" (381-0034/5). Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 23/4/04; Fecha informes arts. 35 y 39, el 8/6/04 y 21/7/04, respectivamente. Se intima a la fallida a cumplir con los requisitos exigidos por el art. 86 párrafo 2° LC y a entregar al Síndico los libros, papeles y bienes que tuvieren en su poder en el término de 24 hs. Se prohíben los pagos y/o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerados ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentos de ella en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Se cita al representante legal de la fallida a dar las explicaciones que se le requerirán a la audiencia que se fija para el 9/8/04 a las 11 hs. y supletoriamente la del día 24/8/04 a las 9 hs. bajo la prevención de que en el segundo caso será traído por la fuerza pública, y bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 LC. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de marzo de 2004.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 1/4 N° 443.231 v. 12/4/2004

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo de la Dra. Norma Adela Fernández, Secretaría N° 37, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 PB de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de marzo de 2004 se le decretó la quiebra al Sr. CESAR MARTIN NALDONI, DNI 23.753.583, habiendo sido designado como sindicatura el estudio "Lesta, Calello, De Chiara", con domicilio constituido en la calle Viamonte 783 Piso 5° de Capital Federal, a donde los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 31 de mayo de 2004. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 13 de julio de 2004 y 8 de septiembre de 2004 respectivamente. Se intima a la fallida y los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerados ineficaces. Se intima al fallido a que constituya domicilio procesal en el plazo de 5 días bajo apercibimiento de ley. Firmado Norma Adela Fernández, Juez.
Buenos Aires, 22 de marzo de 2004.
Federico S. Johnson, secretario
e. 1/4 N° 443.250 v. 12/4/2004

N° 21

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3° de Capital Federal, comunica por cinco días que la fecha del decreto de quiebra de "GRAFICA TALARES S.A.", es el 16 de diciembre de 2003, y no del 2004, como se consignara en la publicación del 18 al 24 de febrero de 2004. Firmado: Dr. Germán Páez Castañeda, Juez.
Buenos Aires, 24 de marzo de 2004.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 1/4 N° 443.242 v. 12/4/2004

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría N° 43 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, 3er. piso, de Capital Federal, en autos "SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA s/Concurso Preventivo", (expediente N° 45.270), comunica por un día, que con fecha 15 de marzo de 2004, se ha ampliado el plazo previsto por el art. 43 de la Ley 24.522, hasta el día 16 de agosto de 2004, fijándose la audiencia prevista por el art. 45 L.C. para el día 9 de agosto de 2004 a las 8:00 horas, publicándose edictos por un día en los mismos periódicos dispuestos para la apertura concursal. El presente edicto deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de marzo de 2004.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 1/4 N° 17.917 v. 1/4/2004

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría N° 45 a cargo de la autorizante, hace saber por cinco días que el 3 de marzo de 2004 se declaró la quiebra de TELEMOTION S.A. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prohíbese a los terceros realizar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Fíjase el día 10 de mayo de 2004 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones ante el síndico, con los alcances del art. 32 de la Ley 24.522. Nombre del síndico: Salomón S. Wilhelm, Lavalle 1290 piso 11 oficina 1109. Fíjanse los días 23 de junio de 2004 y 20 de agosto de 2004 respectivamente para que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 17 de marzo de 2004.
Ruth Ovadia, secretaria.
e. 1/4 N° 443.286 v. 12/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría N° 46, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos "RUANI JOSE MARIA s/Quiebra", Expte. N° 47.800; se ha decretado con fecha 4 de marzo de 2004, la quiebra del fallido, y su inhabilitación y de los miembros de su órgano de administración, RUANI JOSE MARIA, DNI: 13.565.058, con domicilio en Bucarelli 1581, Capital Federal. Síndico designado: Contadora Mirta A. Calfun de Bendersky, con domicilio constituido en Humahuaca 4165/67, a quien los Sres. acreedores podrán solicitar verificación de créditos hasta el día 21 de mayo de 2004. A los efectos de impugnar las insinuaciones se otorga plazo hasta el 7/6/04, también ante la Sindicatura. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 5 de julio de 2004 y 1 de septiembre de 2004, respectivamente. Los titulares de créditos que se hubieren verificado en la etapa preventiva, no necesitan presentarse nuevamente, debiendo el Síndico recalcular los mismos. Se intima al fallido y terceros que tengan bienes y documentos, libros, etc. de éste, los entreguen al Síndico dentro del quinto día y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos (LC 88 Incs. 3 y 5). Por igual plazo se lo intima al fallido para que presente en autos estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7). El fallido no podrá ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 24 de marzo de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 1/4 N° 443.207 v. 12/4/2004

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, Secretaría Nro. 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos "SUMAS S.A. s/Quiebra" se ha presentado el proyecto de distribución final a fin de que los acreedores tomen conocimiento, con la intervención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días al que se refiere el art. 218 de la ley 24.522. Publíquense edictos sin previo pago por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de marzo de 2004.
Santiago Medina, secretario.
e. 1/4 N° 442.234 v. 2/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 48 a cargo del Dr. Roberto Aquiles Díaz, sito en M. T. de Alvear 1840, Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Bs. As., hace saber la Apertura del Concurso Preventivo de Acreedores de fecha 11 de febrero de 2004 de PRODUCCIONES GRAFICAS CONDOR S.A., CUIT 30-70224801-5, a los fines de que los Acreedores presenten ante el Síndico Ctdor. Antonio Florencio Cañada, con domicilio en Luis Beláustegui 4531, P.B., de esta Capital, los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/5/04. Informe del art. 35 de la Ley Concursal el 29/6/04, informe art. 39 L.C. 26/8/04. Audiencia Informativa art. 45 L.C. el 22/2/05 en la Sala de Audiencias del Juzgado o donde se designe. Clausura período de exclusividad 1/3/04. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en diario La Nación.
Buenos Aires, 23 de marzo de 2004.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 1/4 N° 15.166 v. 12/4/2004

N° 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal N° 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría N° 50 del Dr. Javier J. Cosentino, hace saber que con fecha 24/3/04 ha sido decretada la quiebra de FERRARI ALFREDO OMAR s/Quiebra. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico José Luis Carriquiry con domicilio en la calle Loyola 660 Capital Federal, hasta el día 17 de mayo de 2004. El citado funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la Ley 24.522 el día 29 de junio de 2004 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 26 de agosto de 2004. Asimismo se intima a la fallida, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 25 de marzo de 2004.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 1/4 N° 443.241 v. 12/4/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal N° 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría N° 50 del Dr. Javier J. Cosentino hace saber que con fecha 22/3/04 ha sido decretada la quiebra de PRODIFILMS S.A. s/Quiebra. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico Brener Raúl con domicilio en la calle Lambaré 1140 1º A Capital Federal, hasta el día 19 de mayo de 2004. El citado funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 1 de julio de 2004 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 30 de agosto de 2004. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Bs. As., 25 de marzo de 2003.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 1/4 Nº 443.272 v. 12/4/2004

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 52, a cargo de la Dra. María Julia Morón, comunica por 2 días, que en los autos: "PRODUCCIONES DOÑA SOL S.A s/Quiebra", se ha presentado y puesto a disposición de los Sres. acreedores la reformulación del proyecto de distribución de fondos, el que de no merecer observación dentro del plazo de 10 días de la última publicación, será aprobado. Publíquense por dos días.
Buenos Aires, 23 de marzo de 2004.
María Julia Morón, secretaria.
e. 1/4 Nº 443.233 v. 2/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1º, de Capital Federal, hace a saber a los acreedores y a la fallida, por el término de dos días, que en autos caratulados "RUDA MANUEL s/Quiebra", se han regulado los honorarios y se ha presentado el informe y el proyecto de distribución, correspondiente, el que será aprobado si no resulta observado dentro de los 10 días de su última publicación. Publíquese en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de marzo de 2004.
María Julia Morón, secretaria.
e. 1/4 Nº 443.237 v. 2/4/2004

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por un día, en los autos caratulados "IBARRA LILIANA INES s/Quiebra", que con fecha 22 de marzo de 2004, se decretó la quiebra de IBARRA LILIANA INES, DNI 12.010.970, se domicilia en Iriarte 3257, P.B., de Capital Federal.
Buenos Aires, 22 de marzo de 2004.
María Julia Morón, secretaria.
e. 1/4 Nº 443.236 v. 1/4/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, interinamente a cargo del Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría N° 7 a cargo del Dr. Eduardo Nogales, cita y emplaza a MARIA LAURA SAUCEDO, a que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de efectuada la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia.
Secretaría N° 7, 22 de marzo de 2004.
Eduardo A. Nogales, secretario federal.
e. 1/4 Nº 443.265 v. 12/4/2004

Nº 5

Por la presente, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional y Federal N° 5, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, sito en Avda. Comodoro Py 2002 piso 3 de esta Capital Federal, en relación con la causa N° 17.915/03 caratulada "ZURITA MONTAÑO WILDER s/Falsificación Documento Público", hace saber a ZURITA MONTAÑO WILDER (de nacionalidad boliviano, nacido el día 02/11/77, con último domicilio conocido en E. Bonorino manzana 20, casa 9 de esta Ciudad), por el término de tres días, a efectos de que se presente por ante este Tribunal dentro de las 72 hs. de publicado el presente, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.
Secretaría N° 10, 25 de marzo de 2004.
Pedro O. Diani, secretario.
e. 1/4 N° 443.310 v. 6/4/2004

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 37, Secretaría Unica, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 760 Piso 5°, de la Ciudad de Buenos Aires, cita a WALTER HUGO SIERRA, intimándolo al pago de las sumas de $ 1.333,33 con más la de $ 270.- que se presupuestan para responder a intereses y costas, en defecto de lo cual, la presente importará la citación de remate para oponer excepciones dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución promovida por KARIN SILVINA DOLINKA. Asimismo se lo emplaza para que dentro del mismo plazo, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de aplicar el art. 29 de la LO. La presente intimación se ordena en los autos "DOLINKA, KARIN SILVINA c/LGD PUBLICIDAD S.R.L. y Otros s/Ejecución de Crédito Laboral" Expte. N° 14.861/01, en trámite por ante el Juzgado y Secretaría antes indicado, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 760 piso 5° de la Ciudad de Buenos Aires. A sus efectos se transcriben los autos que ordenan la intimación y el libramiento del presente que dicen: "Buenos Aires, 27 de agosto de 2001... líbrese contra la ejecutada mandamiento de intimación de pago y citación de remate, por la suma de $ 1.333,33 con más la de $ 270.- que se presupuestan para responder a intereses y costas. En defecto de pago, la intimación importará la citación de remate para oponer excepciones dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución, así como el emplazamiento para que la deudora constituya en el mismo plazo el domicilio procesal, bajo apercibimiento de aplicar el art. 29 L.O. Notifíquese (art. 46 L.O.) ... Fdo.: Mirta Torres N., Juez". "Buenos Aires, 9 de diciembre de 2003... Atento lo solicitado en el punto III y constancias de autos, dispónese que la intimación ordenada a fs. 9 sea notificada —con transcripción sumaria de la resolución— al co-demandado WALTER HUGO SIERRA mediante edicto, por un día, en el Boletín Oficial, a cuyos efectos líbrese oficio en forma de estilo con adjunción del edicto, quedando a cargo de la parte la confección y el diligenciamiento de los mismos. Hágase saber que la publicación deberá realizarse sin costo alguno para la parte actora, en virtud de lo normado en el art. 20 LCT. Fdo.: Delia María Ruiz de Galarreta, Juez". El presente deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2004.
María Eva Souto, secretaria.

e. 1/4 N° 443.313 v. 1/4/2004

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de Morón, Secretaría N° 7, cita y emplaza para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho a EDUARDO ROBERTO RODRIGUEZ con el objeto de recibirle declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.) bajo apercibimiento de declarárselo rebelde, revocar el beneficio de la exención de prisión y ordenar su captura (Art. 150 del C.P.P.N.). Jorge Ernesto Rodríguez, juez federal.
Lucas Oyhanarte, secretario federal.

e.1/4 N° 443.259 v. 12/4/2004

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO LOMAS DE ZAMORA

Nº 3

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Contencioso Administrativo N° 3 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Angel Gabriel Di Matteo, Secretaría N° 7 a cargo del Dr. Edgardo H. Sassi, sito en la calle Alem 168 de Lomas de Zamora en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (A.F.I.P.) c/ICASA (INDUSTRIA CURTIDORA ARGENTINA S.A.) s/Ejecución Fiscal", Expediente N° 27.210, emplaza a ICASA (INDUSTRIA CURTIDORA ARGENTINA S.A.) a fin de que, dentro del plazo de cinco días contados a partir del día siguiente al de la publicación, comparezca a tomar la intervención que le corresponda a este proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el mismo. El auto que dispone el presente en su parte pertinente dice: "Lomas de Zamora, 16 de septiembre de 2003. Atento lo solicitado, practíquese la citación mencionada a Fs. 3, a cuyo fin publíquese edicto por una sola vez en el Boletín Oficial y en el diario La Verdad de Lanús, bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor Oficial para que lo represente (Arts. 145, 146, 531 y ccs. del Código Procesal)". Fdo.: Angel Gabriel Di Matteo, juez federal subrogante. Publíquese edicto por una sola vez en el Boletín Oficial y en el diario La Verdad de Lanús.

Lomas de Zamora, 5 de febrero de 2004.
Edgardo H. Sassi, secretario federal.

e. 1/4 N° 443.255 v. 1/4/2004

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

El señor Juez Federal subrogarte, a cargo del Juzgado Federal N° 3 de Rosario, Secretaría "B" interinamente a cargo de la Dra. Marcela Vázquez, sito en Bv. Oroño 940 de Rosario, Pcia. de Santa Fe, en los autos caratulados "GAYFORD, CESAR HORACIO s/Art. 34 Dec. Ley 6582/58", expte. N° 138/03 "B" cita a GAYFORD, CESAR HORACIO (DNI 11.278.598) para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente edicto comparezca ante el mencionado Tribunal a prestar declaración indagatoria por la presunta comisión del delito de presentación de documentación falsa al Registro Nacional de la Propiedad Automotor (art. 34 del Decreto Ley 6582/58), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia.

Rosario, Pcia. de Santa Fe, 24 de marzo de 2004.
Marcela Vázquez, secretaria.

e. 1/4 N° 443.311 v. 12/4/2004

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 1/4/2004 - Vence: 6/4/2004

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	CLAUDIO RAMOS FEIJOO (JUEZ)	19/02/2004	ELBA CLARA SCOPPA	15051
5	U	GONZALO E.R. MARTINEZ ALVAREZ	25/03/2004	CALCAGNI NELLY ROSA	15043
6	U	SILVIA CANTARINI	01/03/2004	HUMBERTO JUAN MARCORI	15009
6	U	SILVIA CANTARINI	01/03/2004	BENITA MARTINEZ	15008
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	25/03/2004	MARIA NELIDA MAIZTEGUI	17869
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	24/03/2004	CASAS, Horacio	15059
14		EDUARDO DANIEL GOTTARDI	18/03/2004	DORA ESMERALDA YACUZZI	15019
16		LUIS PEDRO FASANELLI	25/03/2004	VALENTINA MARIA BALLARDINI	15042
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	24/03/2004	Pablo Mario Tapia	15060
17		RAQUEL ELENA RIZZO	19/03/2004	ALICIA MARGARITA LORENZO	1047
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	19/03/2004	José García y Aurora Varela	17847
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	19/03/2004	Francisco Rafael Scordamaglia	15000
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	19/03/2004	CARMEN DOLORES DEL PONT ALVAREZ	15029
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	25/03/2004	MARIO ALBERTO BAYUGAR Y ALICIA DI NUNZIO D'AURO	15021
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	27/02/2004	JOSE JUAN CARLOS RODOLFO BARRA	15054
21	U	HORACIO RAUL LOLA	15/03/2004	TERTULIANO VIEJO	15010
21	41	HORACIO RAUL LOLA	23/02/2004	Garcia, Concepción y Rojo, Manuel	17845
22	U	FERNANDO L. SPANO	23/03/2004	Justa Ida Mayol	14998
24	U	MARIA LAURA RAGONI	25/03/2004	ERSILIA SPADONI Y EDUARDO MOLINARI	15024
24	U	MARIA LAURA RAGONI	24/03/	Pinolini Eduardo José	15031
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	23/03/2004	ALICIA CELESTE OJEDA	15007
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	15/03/2004	MARIA TERESA ALFONSO	15048
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	23/03/2004	CELIA AVILA	15063
34		MARCELA A. PENNA	17/11/2003	ACEVEDO, Roberto Manuel	44960
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	19/03/2004	ELBA ESTHER UGARTE	15030
36	U	SEBASTIAN F. FONT	15/03/2004	Tomás Pascual	14997
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	23/03/2004	BLANCO FERMINA	15045
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	22/03/2004	Julia SORIA	15028
41		CAMILO J. ALMEIDA PONS	30/12/2003	GENARO JAVIER PATIÑO	15022
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	12/03/2004	MAROÑO MARIA ADELA	17863
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	11/03/2004	Miguel Nicasio Evaristo Miele	44937
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	19/03/2004	Celestino José Farré	17828
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	16/03/2004	Rogelio Angel Rotta	15074
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	23/03/2004	GILDA MARIA SALVUCCI	44970
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	19/03/2004	AGUSTIN JULIO RODRIGUEZ	15072
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	16/03/2004	JUAN JOSE OLAZABAL	17859
45	U	MARISA S. SORINI	11/03/2004	Isaac Miguel STEINBERG	15017
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	22/03/2004	Eduardo Eugenio FERNANDEZ	17830
47	U	SILVIA R. REY	17/03/2004	JERONIMO ESTRADA ALONSO	17860
50	U	JUAN C. INSUA	16/03/2004	JULIO ALFREDO MEIRIÑO	44952
50		JUAN C. INSUA	24/03/2004	ANTONIO ALBERTO CASUSCELLI	17831
50	U	JUAN C. INSUA	16/03/2004	Jacobo EPSTEIN	17865
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	19/03/2004	Susana Zelmira Parody	15035
52		SILVIA N. DE PINTO	03/03/2004	RAUL JAKIM	15052
52	U	SILVIA N. DE PINTO	09/03/2004	Alfredo Montanaro	15038
52	U	SILVIA N. DE PINTO	10/12/2003	Mario Hipólito Paz	44894
52	U	SILVIA N. DE PINTO	24/03/2004	María Orilde Lescur	17849
53	U	ALDO DI VITO	24/03/2004	Francisco Bloise	15032
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	26/03/2004	FRANCISCO PABLO CHAVES	15049
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	08/03/2004	María Teresa VILDA	15025
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	10/03/2003	ESPANTOSO PITA, Andrés	15070
60		JAVIER SANTAMARIA	26/03/2004	Marcos de ALZAGA	44984
60	U	JAVIER SANTAMARIA	26/03/2004	RAMÓN LOPEZ ESTRAVIZ y UMESINDA ESTER DOMINGUEZ	15068
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	16/03/2004	ISABEL FERNÁNDEZ de FRIZZO	15076
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	24/03/2004	Diego Carlos ATIENZA	17832
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	05/03/2004	ALBERTO VAZQUEZ	17836
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	23/03/2004	NORMA ELISA MAZUR	15001
66		CARMEN OLGA PEREZ	25/03/2004	MARIANO AYERZA	44883
66		CARMEN OLGA PEREZ	26/03/2004	MARIA CLOTILDE SALDUNA	15003
66		CARMEN OLGA PEREZ	03/03/2003	SALVADORA PACE	17861
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	25/03/2004	JOSE ALBERTO FERREYRA y AIDA VIRGINIA VACCARI	17872
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	18/03/2004	CARMONA VICTOR BLAS Y RIVERO BLANCA MERCEDES	15067
68	U	MAXIMILIANO CAIA	25/03/2004	FLORINDA DELFINA CAMELA	44895
69	U	CLAUDIO O.SCLINKN	19/03/2004	Justo VERDE Y Luisa LOPEZ	44871
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	18/03/2004	FELIX JUSTO NUÑEZ	15056

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	22/03/2004	HECTOR MANUEL MEJUTO	15026
72		DANIEL H. RUSSO	18/03/2004	Abel Juan Sorgente	44954
72	U	DANIEL H. RUSSO	19/03/2004	Amalia Carolina PERNICE de CONCI y Segundo Domingo CONCI	15015
73	U	ALBERTO UGARTE	27/02/2004	GLADYS ELIZABETH HALLSTROM	15036
74		JUAN A. CASAS	17/03/2004	IRMA MARIA IGNACIA DELGADO	15058
75	U	MARIA INES LEZAMA	19/03/2004	Eduardo Jacobo Elgassi	44899
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	22/03/2004	Enzo José Cánepa	44858
79		PAULA E. FERNANDEZ	12/03/2004	MONZON OMAR CARMELO	15050
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	26/03/2004	HECTOR RODRIGUEZ	17862
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	16/03/2004	HECTOR OSCAR SASSONE	15057
91	U	DOLORES MIGUENS	24/03/2004	Maria Graciela Asiari	15016
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	12/03/2004	DANIEL HORACIO SALGUEIRO	44924
97		DEBORAH B. ALEANDRI	21/02/2002	Carlos Antonio Porta	15037
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	23/03/2004	BENJAMÍN FREIMAN	15027
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	27/02/2004	MARTINOTTI, OSCAR	15041
107	U	JULIO C. BORDA	03/10/2002	ROBERTO CARLOS SORIA	15075
107		JULIO C. BORDA	26/03/2004	LICCIARDI SILVIA MABEL	44909
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	24/03/2004	Doipe Marcela Edith	15011
109	U	MARIA JOSE DI TOMASO	25/03/2004	TERESA PANZUTO	17873
110	U	VIRGINIA SIMARI	27/02/2004	GOMEZ, MIRTA ELSA	15040

e. 1/4 N° 59 v. 6/4/2004

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

N° 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 20, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos caratulados "GRACIANO DE TORRES, FILOMENA MARTHA c/PUNTURIERO, CARLOS SANTIAGO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 59.803/2002, que el martillero Lino C. Seivane rematará el día 15 de abril de 2004 a las 13.20 hs. en el Salón de Pte. Perón 1233 de Cap. Fed., la U.F. N° 23, 2° Piso de la finca sita en esta Cap. Fed., con fte. a la Av. Cabildo Nros. 2992/3000, esq. Quesada 2410/6/22, Matrícula 16-20626/23 Nom. Cat.: C. 16, S. 41, M. 156 y P. 1d. Superficie total: 32,55 m2. Porcentual: 1,01%. Según informe de fs. 101, la unidad se encuentra ocupada por el Sr. Santiago Punturiero, junto con su esposa Sra. Ximena Akil y 1 hija de 2 años, en calidad de préstamo facilitado por su padre Carlos Santiago Punturiero. El edificio es moderno, de aprox. 8 años de antigüedad. La unidad se encuentra ubicada al fte. sobre la calle Quesada. Consta de 1 amb., con pisos flotantes y 2 ventanas al fte., sin balcón. Entrando, pasillo con kitchinette hacia la izquierda. Liv. com. dividido, con ventana al fte. Amplio baño, con bañera y vanitory, paredes y pisos revestidos con cerámicas. La unidad se encuentra en buen estado de conservación y mantenimiento. No se aceptan compras en comisión ni cesión de derechos del comprador por tratarse de un juicio hipotecario. Condiciones de venta. Ad corpus. Al contado y al mejor postor. Base: $ 41.000.- Seña: 30%. Comisión 1,5%. Arancel aprob. Ac. 10/99 (art. 1) CSJN: 0,25% sobre el precio de venta. Quien/es resulte/n comprador/es deberá/n constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc. y deberá integrar el saldo de precio dentro del plazo de 5 días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Deudas. GCBA, Dir. Gral. Rentas: $ 1.388,51 al 10/12/03 —fs. 77/78—; por mejoras (proximidad subterráneo Línea D Estación Congreso de Tucumán) $ 43,83 al 10/12/02 —fs. 79—. OSN: Sin deuda al 11/12/02 —fs. 82—. Aguas Argentinas: $ 1.685,96 al 17/12/02 —fs. 87—. Expensas al 3/3/04: $ 330, más $ 15 de intereses. Monto última expensa febrero 2004: $ 82 —v. fs. 171—. Conforme doctrina fallo plenario del fuero Civil de fecha 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hipot.", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Por el contrario, en caso de insuficiencia de fondos, deberá hacerse cargo de la deuda por expensas comunes. Exhibición: Días 6 y 7 de abril de 2004 de 10 a 12 hs. Cualquier dato de interés consultar expte. o al Martillero en Tel. 4918-0652.

Buenos Aires, 24 de marzo de 2004.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 1/4 N° 45.100 v. 2/4/2004

N° 24

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 24, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "SCOTIABANK QUILMES S.A. c/ANTUNEZ DANIEL EDUARDO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 58.279/00) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 14 de abril de 2004 a las 9,20 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito el Pdo. de Merlo con frente a la calle Habana entre Andrade y Alberti de San Antonio de Padua edificado en el lote de terreno 13 a de la manz. 118 b, Matrícula 52.759; Nom. Cat.: Circ. I, Secc. J, Manz. 118 b, Parc. 13 a. Superficie 164,80 mt2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 219, el inmueble se encuentra en la calle Habana n° 493 (sin chapa municipal), entre los Nros. 489 y 497, San Antonio de Padua, Pdo. de Merlo, Pcia. de Bs. As. y se trata de una casa de mampostería de ladrillos con rejas en el frente y pequeña galería y 2 entradas laterales independientes hacia el fondo del terreno que consta de living comedor, hall de distribución, un dormitorio, baño, cocina comedor de diario, lavadero cubierto y patio al fondo del terreno, en regular estado de conservación ocupado por la Sra. Inés Almirón y su esposo Rubén O. Roales quienes manifestaron que ocupan el inmueble en carácter de cuidadores y viven allí con una hija menor de edad. Base: $ 36.641,48. Seña: 30%, comisión: 3%, arancel 0,25% (Ac. 24/00) y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto de remate. En caso de no existir postores el inmueble saldrá a remate sin base a la 1/2 hs. Deudas: a la Munic. de Merlo la suma de $ 558,35 al 18/10/01 (fs. 65/6); a AGBA la suma de $ 80,89 al 12/10/01 (fs. 71); a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 424,28 al 15/10/01 (fs. 78); a OSN fuera del radio servido al 10/12/01 (fs. 87). Será de aplicación el plenario del fuero in re "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hip". No se admitirá la adquisición en condominio ni la cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del ámbito de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 41 del Cód. Proc. (art. 579). El inmueble se exhibe los días 12 y 13 de abril de 2004 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2004.
Marta Laura Ragoni, secretaria.

e. 1/4 N° 45.105 v. 2/4/2004

N° 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 29 Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, 4to. piso de Capital Federal comunica por dos días que en los autos caratulados "VILLAR, MARIO DANIEL c/SERIKYAKU, ANIBAL y Otro s/Ejecución Ejecutivo" Expediente Nro. 29.564/2001, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 14 de abril de 2004 a las 9,00 hs. en el salón de ventas sito en la calle Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en Av. Eva Perón (Ex. Patricios) Nro. 3055, entre Azara y Pizzurno, localidad de Libertad, Partido de Merlo, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II. Sec. EE. Manz. 45. Parc. 12. Matrícula 46.505. Mide 10,01 mts. de fte. por 10 mts. en el contrafrente, 30,79 mts. al NE y 31,27 mts. al SO. Se trata de una vivienda construida en una sola planta que posee porch de ingreso, living-comedor, hall de distribución, baño, dos dormitorios, cocina, otro hall, local comercial al frente con baño y ante-baño, terreno libre en el fondo, donde también se halla construido un galpón. Se deja constancia que la vivienda también posee ingreso por un pasillo lateral encontrándose la misma en regular estado de uso y conservación, advirtiéndose falta de mantenimiento y algunas manchas de humedad por posibles filtraciones. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por la señora Juana Furuken, quien dijo ser titular del D.N.I. 4.456.818 (sin exhibir), manifestando ocupar el inmueble conjuntamente con su esposo (demandado en autos), una hija menor y tres hijos mayores de edad, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 40.000,00. Seña: 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: O.S.N. al 6-12-01. Part. sin deuda fs. 81. Aguas Args. al 11-12-01, fuera del radio de concesión fs. 83. Direc. Prov. de Rentas al 29-1-02, $ 2318,90 Fs. 86 bis. Municip. de Merlo al 13-12-01 $ 6957,40 fs. 127. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 del Cód. Proc.). Se encuentra prohibida la compra en comisión. Asimismo y en virtud de lo dispuesto por el Plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ej. Hip." del día 18-2-99, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 7, 12 y 13 de abril de 10.00 a 1400 hs.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2004.
María M. Viano Carlomagno, secretaria.

e. 1/4 N° 45.095 v. 2/4/2004

N° 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 42, a cargo del Dr. Omar L. Díaz Solimine, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, 2do. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "INMOBILIARIA VELUCE S.A. c/ZARATE, SIMON HERIBERTO y Otro s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo" —reservado—, Expediente Nro. 29.088/2002, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 12 de abril de 2004 a las 13,00 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Dr. Enrique Finochietto 1252/54/56, U.F. 2, de Planta Baja y 1er. Piso de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 3. Sec. 16. Manz. 55 a. Parc. 6. Matrícula FR 3-4199/2. Superficie Total 95 mts. 22 dm2. Porcentual 10 con 85 centésimos. Se trata de un departamento tipo casa al que se accede por pasillo de ingreso y consta de patio descubierto, un dormitorio, baño, cocina, otro baño, lavadero semi-cubierto, cocina-comedor y un ambiente con entrepiso. Por escalera se accede al 1er. piso donde se halla construido otro dormitorio, todo ello de construcción antigua y en mal estado de conservación. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por una persona que dijo llamarse Christian Javier Zárate, manifestando ser titular del D.N.I. 30.492.054 —sin exhibir— y habitar el inmueble conjuntamente con su padre (Demandado en autos), su madre y dos hermanos, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 18.000,00. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acord. 10/00 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: O.S.N al 12-9-03 no registra deuda fs. 184. G.C.B.A. al 22-8-03 $ 61,54 fs. 179. Aguas Args. al 22-8-03 $ 454,48 Fs. 174. Se deja constancia que el inmueble no abona expensas. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 del Cód. Proc.), caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (Art. 584 del Cód. Proc.). Asimismo y en virtud de lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en Pleno con fecha 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ej. Hip.", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarla. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El inmueble podrá ser visitado los días 6 y 7 de abril de 12.00 a 14.00 hs.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2004.
Juan Perozziello Vizier, secretario.

e. 1/4 N° 45.099 v. 2/4/2004

N° 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 46 Secretaría Unica sito en la Calle Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 4° "Comunica", por dos (2) días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS HONORIO PUEYRREDON 43/93 c/GALINELLI MAXIMILIANO JESUS DAVID s/Ejecución de Expensas" (Reservado) Expediente N° 52414/02, que el martillero Juan Alberto Solimano; con domicilio constituido en la calle Viamonte 920 Piso 3ro. "D" Capital Federal, Teléf. 4394/2363*4393/3785; subastará el día jueves 22 de abril 2004 a las 13.00 horas en el Salón de la Corporación de Martilleros y Corredores Públicos sito en la calle Pte. Perón 1233. El departamento en el estado que se encuentra y exhibe, ubicado en la calle Honorio Pueyrredón 43/93 Unidad Funcional N° 34 del primer Piso Dto. "I", Matrícula F.R. 7/8334/34 * Partida 1.552.506-08 Nomenclatura Catastral Circ. 7, Sección 45, Parcela 5C, Manzana 28 con superficie total de 38.98 Mts2 (fs. 95) discriminado de la siguiente manera Superficie Propia 36.23 Mts.2 Superficie Semi-Cubierta 2.75 Mts.2 Según datos extraídos de Escritura Obrante en autos, Porcentual 0.45% (fs 10). El inmueble a subastar es un Departamento en Prop. Horizontal ubicado en el Barrio de Caballito en la calle H. Pueyrredón 43/93 con ingreso por el numero 61 se encuentra ubicado en el Primer Piso Letra "I" Ud. 34 el cual consta de dos ambientes internos; dormitorio de 3.00 x 2,80 Mts., baño de 1.50 x 1.60 Mts., living de 3.00 x 5.00 Mts., balcón cerrado de 2.00 x 1.00 Mts. en un todo de acuerdo a especificaciones y limitaciones denunciadas en mandamiento de constatación diligenciado y que se encuentra en autos ilustrado además con fotos. Estado de ocupación, la propiedad está habitada por la madre del demandado Sra. Izaguirre Stella Maris Deudas ABL a Fs. (116/7) $ 12.112.71 al 20/8/03 OSN sin deuda (fs. 112/3), Expensas a junio 2003 $ (Capital únicamente) $ 1.641.81. Intereses $ 597,78 y A. Argentinas (fs. 118/9) $ 1.706.99 al 14/8/03. Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Hágase saber que no procede la venta en comisión, ni la ulterior cesión del Boleto de Compra Venta, y que se deberá abonar el arancel aprobado por la Acordada 10/99 del 0.25% (veinticinco centésimos por ciento) apartado 7 de la Acordada 24/00. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del Radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el

Art. 133 del CPCC. El Saldo deberá depositarse dentro de los (3) tres días de aprobada la Subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 y 584 del CPCC. Base de venta: $ 7.993.92.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Todo al contado y mejor postor en dinero en efectivo, conforme surge de autos. Exhibición los días lunes 19 y martes 20 de abril en el horario 10 a 12 hs. El martillero deberá depositar el producido líquido de la subasta en el Banco de la Nación Sucursal Tribunales Publicación ordenada en Boletín Oficial, Diario La Prensa.

Buenos Aires, 24 de marzo 2004.

María Del Carmen Kelly, secretaria.

e. 1/4 N° 45.103 v. 2/4/2004

N° 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 49, de Capital Federal, sito en Uruguay 714, Piso 7mo., Capital Federal, interinamente a cargo de la Dra. Gabriela A. Iturbide, Secretaría Unica a cargo del Dr. Osvaldo H. Pérez Selvini, comunica por dos días en autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS LUIS MARIA CAMPOS 1174/80 c/GAERTNER, ADOLFO LUIS s/Ejecución de Expensas" 69.543/99 que el martillero Jorge Horacio Gordillo procederá a subastar el día 19 de abril de 2004 a las 8:40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un bien ubicado en Av. Luis María Campos 1174/80, entre Olleros y Federico Lacroze, unidad funcional Nro. 66 del piso 8vo. y Unidad Complementaria XXXVIII en sótano, Capital Federal. Superficie total UF 31,25 m2, porcentual 0,43%. Superficie total UC 1,99 m2, porcentual 0,04%. Nomenclatura Catastral Circunscripción 17, Sección 23, Manzana 23, Parcela 6, Matrícula 17-3929/66. Según constancias de autos (fs. 360) el inmueble se ubica como piso 8 "D", y se encuentra ocupado por una persona como inquilina, con contrato celebrado el 16 de abril de 2002. El bien consta de una cocina, un living comedor, un dormitorio, un baño completo, dos balcones y en sótano una baulera. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse los días 15 y 16 de abril de 10 a 12 hs. Base: $ 53.000 (fs. 401). Seña: 30%. Comisión: 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate conforme Acordada Nro. 10/99. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le darán por cumplidas en la oportunidad prevista por art. 133, del C.P. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). Hay constancias de deudas por Alumbrado, Barrido y Limpieza (fs. 321 por $ 562,72 al 8/05/03; en Aguas Argentinas (fs. 345) por $ 1593,61 al 16/05/03; por expensas (fs. 404) por $ 6472,66 al 5/01/04, habiendo debido abonar por el último mes la suma de $ 52,26; no tiene deudas en OSN (fs. 318) al 19/05/03. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, a los 10 días del mes de marzo de 2004.

Osvaldo H. Pérez Selvini, secretario.

e. 1/4 N° 45.094 v. 2/4/2004

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 50, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Juan Carlos Insúa, sito en la calle Uruguay 714, 3° piso, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DEL EDIFICIO MARCELO T. DE ALVEAR Nº 1261/63/65/67/69 c/VISCIGLIO, JOSE s/Cobro de Expensas", Expte.: 8966/99, que el martillero Martín Félix Zemborain, rematará el día 15 de abril de 2004, a las 10,40 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el 100% del inmueble sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1261/63/65/67/69 y unidades complementarias LXII y LXVI, Piso 19, U.F. Nº 88. La unidad se encuentra ocupado por el demandada y su familia, consta de un amplio living-comedor, con balcón corrido sobre pulmón de manzana, de espaciosas proporciones, tres dormitorios, un baño principal, un toilette, una habitación de servicio con baño, una cocina-lavadero azulejados y pisos de cerámica, los pisos de parquet, y tanto los mismos como los cielos rasos, paredes y aberturas están en muy buen estado de conservación. Una cochera en el 1er. subsuelo Nº 19 "C". Deudas: A.B.L. (fs. 126) al 31/08/00, $ 69,21, Aguas Args.: (fs. 122) al 15/08/02, $ 2.636,03, OSN, no registra deuda, Expensas total al 24/09/03, $ 47.926,35. De conformidad con el fallo plenario de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil "Servicios Eficientes c/Roberto Isaac Yabra s/Ejec. Hipotecaria", el adquirente en subasta judicial no deberá afrontar las deudas que existieran respecto de tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, a excepción de las expensas comunes. Base: $ 50.000.- al contado y mejor postor, todo en dinero en efectivo. Seña 30%, Comisión 3%, más el 0,25% de Arancel CSJN, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc. El comprador deberá depositar el saldo de precio bajo apercibimiento de lo prevenido por el art. 584, del mismo cuerpo normativo. Exhibición: los días 12 y 13 de abril de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2003.

Juan C. Insúa, secretario.

e. 1/4 Nº 15.174 v. 2/4/2004

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 62, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1er. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "CONSORCIO PROPIETARIOS AV. ASAMBLEA 1130/32 c/CASANOVAS DE VILLAVERDE, ERNESTINA y Otro s/Ejecución de Expensas Ejecutivo", Expediente Nro. 17.536/1999, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 12 de abril de 2004 a las 12,20 hs. en el salón de ventas, sito en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en Av. Asamblea 1130/32 y Santander 1433/35/37/39/41 entre Faraday y Víctor Martínez, Unidad Funcional Nro. 83, Piso 8vo. y la 1/37 ava parte indivisa de la Unidad Complementaria Nro. VI del piso 17° (Baulera) de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. I. Sec. 44. Manz. 138 A. Parc. 3 B. Matrícula: 1-19675/83 Superficies Totales: U.F. 83: 87 mts. 17 dm2. UC VI: 150 mts. 99 dm2. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por el señor José Antonio Villaverde, D.N.I. 12.087.146, quien manifestó habitar con su madre Sra. Ernestina Isabel Casanovas, D.N.I. 2.993.455, su esposa Sra. Adriana Claudia Santana y los dos hijos menores del matrimonio, Martina Nazarena Villaverde, D.N.I. 38.464.365, e Ignacio Iván Villaverde, D.N.I. 39.416.788, en carácter de propietario junto a su madre. El departamento se compone de pasillo de ingreso, cocina, dependencia de servicio con baño, pasillo de distribución, living-comedor, un baño completo y dos dormitorios con placard, todo en regular estado de conservación y de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 26.505,00. Seña 30%. Comisión 3%. 0,25% Acord. 10/00 CSJN. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: O.S.N. al 4-6-03 Part. sin deuda Fs. 403. G.C.B.A. al 2-6-03 $ 11.593,09 Fs. 400. Aguas Args. al 30-5-03 $ 2.240,26 Fs. 388. Expensas al 16 de marzo $ 32.183,40. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Próc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 del Código Procesal y abonará los intereses calculados a la tasa pasiva promedio del BCRA desde el vencimiento del plazo hasta la oportunidad del art. 580. En virtud de lo dispuesto por el Plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" del día 18-2-99, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes. No procede la compra en comisión ni la cesión del Boleto de compraventa. El inmueble podrá ser visitado los días 6 y 7 de abril de 2004 de 12 a 14 hs. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de marzo de 2004.

Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 1/4 N° 45.093 v. 2/4/2004

Nº 67

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 67, sito en calle Uruguay 714, 6° piso, Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos "BBVA BANCO FRANCES S.A. c/APARICIO ORLANDO MARIANO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 93.774/01), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 14 de abril de 2004 a las 12,20 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la Ciudad de Bernal, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Las Heras N° 278, entre Buchardo y Azopardo, Nom. Cat.: Circ. I, Secc. J, Manz. 47, Parc. 11-a, Matrícula 52.695. Superficie 378,70 mt2. Conforme acta de constatación obrante en autos a fs. 109 el inmueble consta de amplio local al frente con cortina metálica; pisos de mosaico granítico con entrepiso, baño y kitchenette sin instalar, a un costado del terreno entrada para autos cubierta con piso contrapiso y escalera a un costado hacia la parte superior donde existe una losa, terreno libre al fondo, en buen estado de conservación, faltándole detalles de terminación. Ocupado por Orlando M. Aparicio (DNI 11.281.746) en carácter de propietario. Base $ 40.000. Seña 30% a cuenta de precio, Comisión 3%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN), y sellado de ley, a cargo del comprador en efectivo en el acto del remate. Deudas: a Aguas Args. S.A. la suma de $ 3.828,09 al 18/6/02 (fs. 67); a la Munic. de Quilmes la suma de $ 5.483,38 al 25/6/02 en concepto de Serv. Públicos, Salud y Acc. Social al 25/6/02 (fs. 82) con más la suma de $ 1.855,64 en concepto de Serv. Sanitarios al 9/7/02 (fs. 85); a la Direc. Pcial. de Rentas la suma de $ 5.405,58 al 18/6/02 (fs. 90). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta (art. 580 del CPCC). El inmueble se exhibe los días 12 y 13 de abril de 2004 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 19 de febrero de 2004.

Julio María Armando Ramos Vardé, secretario.

e. 1/4 N° 45.107 v. 2/4/2004

Nº 69

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 69, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 pta. baja, comunica por dos días en autos: "BANCO SUDAMERIS ARGENTINA SA c/TASIN ROBERTO HORACIO y Otro s-Ej. Hipotecaria" (Reservado), exp. 35.507/01, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 12 de abril de 2004 a las 8.40 hs. (en punto) en la Corp., de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233, Capital: El inmueble ubicado en el Pdo. de Escobar, Ciudad de Garín, Pcia. de Bs. Aires, frente a la calle Pablo Lamberti, S/N entre las de Mitre y calle Dieciséis, sup. total de 300 m2. Nom. Cat. Circ. IX secc. A manz. 63 parc. 7.- Matrícula 16039 (118). Según acta de constatación del martillero designado, el inmueble a subastar, calle Pablo Lamberti 787 entre Mitre y 16, Garín, Partido de Escobar, Pcia. de Bs. Aires, ubicado a cuadras de la estación Garín y a 7 de Av. Panamericana (ramal Escobar), zona residencial media, se trata de una casa moderna de unos 8 años de antigüedad, tiene portón enrejado, jardín al fte. techo de pizarra negra, garaje, liv-comedor, escritorio, cocina amplia, baño completo, quincho techado, lavadero, pileta de natación y un baño chico. En pta. alta tiene 2 dormitorios c/plac. que dan a un balcón, 1 baño completo, en buen estado gral., ocupado por la Sra. Cristina Tasin (CIPF 7.338.991), 2 hijos y su hermano Roberto Horacio Tasin. En el exp. se encuentran fotografías de la propiedad. Deudas: fs. 166 Rentas $ 2.740,69 al 6-12-02 fs. 176 Mun. $ 829,67 al 6-12-02 fs. 174 O. Sanitarias sin deuda al 27-12-02 fs. 171 (AGBA) sin deuda por encontrarse fuera del radio de servicio al 12-12-02. Base Ad-Corpus $ 75.000.- Seña 30% Comisión 3% 1% Sellado de Ley 0,25% Ac. 10/99 CSJN. Dinero efectivo en el acto del remate. Atento lo dispuesto por el art. 598 del ritual (reformado por el art. 79 de la Ley 24.441), no procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 571 del Código Procesal. El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 del CPCC, y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. De acuerdo a lo resuelto por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno con fecha del 18-2-99 en los autos: "SERV. EFICIENTES SA c/YABRA ROBERTO I.-Ej. Hip." "no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabe una solución análoga respecto de la deuda por expensas comunes en caso de que el inmueble éste sujeto a la ley 13.512". Visitar los días 6 y 7 de abril de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2004.

Claudio O. Sclinkn, secretario interino.

e. 1/4 N° 17.899 v. 2/4/2004

N° 75

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 75, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B., Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "SCOTIABANK QUILMES S.A. c/NATUCHE, GABRIEL ELISEO s/Ejecución Hipotecaría" (Expte. 94.859/00) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 14 de abril de 2004 a las 8:40 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., ad corpus, el inmueble sito en la calle Mocoretá 1071 de la localidad de Ing. Maschwitz, Pdo. de Escobar, Pcia. de Bs. As., compuesto según título por dos lotes designados 9-a y 10-a de la Manzana 18. Nom. Cat.: IX, Secc. X, Manz. 18, Parc. 9-a, Matrícula 28624 y Sup. 846 m2 y Parc. 10-a, Matrícula 28625 y Sup. 879,84 m2. Conforme acta de constatación realizada por la escribana D. Pellizza, obrante en autos a fs. 101/102, se trata de una finca tipo casa quinta, sobre calle de tierra y consta de: gran terreno libre. La casa se encuentra construida sobre un lateral y tiene galería semicubierta utilizada como garage. En Planta Baja: living-cocina- comedor, y baño con ducha y todos los artefactos. En Primer Piso: tres habitaciones con placard, la principal con balcón al frente, otro baño con ducha y todos los artefactos. Detrás de la casa: patio semicubierto con techo de chapas. Parrilla, lavadero y galpón de material. Fondo libre. Estado general regular. Manifiesta la Sra. Morales que se encuentra ocupado por el matrimonio Morales-Natuche y por su hijo de 4 años de edad. Poseen además 2 perros. Base $ 49.400. Seña 30% a cuenta de precio, Comisión 3%, Arancel 0,25% (conf. Ac. 10/99 y 24/00 de la CSJN), y sellado de ley a cargo del comprador y en efectivo en el acto del remate. Deudas: A la Munic. de Escobar la suma de $ 1.684,98 en concepto de tasa por serv. generales, con más $ 456 en concepto de derechos de construcción todo ello al 12/3/03. Deuda sujeta a los recargos, Multas e intereses que determina la Ordenanza Fiscal vigente de la Munic. (fs. 97), a la Direcc. Pcial. de Rentas la suma de $ 7250,63 al 10/3/03 (fs. 90), a A.G.B.A. sin deuda por encontrarse fuera del área de servicio al 3/2/03 (fs. 86), a O.S.N. sin deuda al 22/1/03 (fs. 85). El adquirente en subasta judicial no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la misma no alcance para solventarlas (conf. CNCiv. en pleno del 18.2.99 "Serv. Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ejec. Hip.). No procede la compra en comisión (Conf. art. 598 del Cód. Proc. reformado por el art. 79 inc. 7° de la ley 24.441). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del Cód. Proc. y depositar el saldo del precio dentro del 5to. día de la notificación de la aprobación del remate (art. 580 del CPCC), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. El inmueble será exhibido los días 12 y 13 de abril de 2004 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2004.

María Inés Lezama, secretaria.

e. 1/4 N° 45.102 v. 2/4/2004

N° 91

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 91, Secretaría Unica, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950 P. 4°, Ciudad de Buenos Aires, a cargo del Dr. Carlos Goggi, comunica por dos días que en los autos caratulados CONS. BOLIVAR 1704/36 ESQ. FINOCHIETTO c/GARCIA OSVALDO ANIBAL s/Ejecución de Expensas, expediente N° 80050/01 el martillero Alberto Fía, rematará el 12 de abril de 2004, a las 8,40 hs. puntualmente, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Capital, al contado y mejor postor el inmueble, ubicado en esta ciudad, con frente a la calle Bolívar 1704/08/10/16/22/28/32/36 esquina a la calle Dr. Enrique Finochietto números 404/12/20/36/42 48/54/56/58/60/62/64/66/68/70/72/80/84/88/90 esquina a la calle Defensa números 1709/11/15/17/21/23, piso 12 depto R. Unidad Funcional 487, Nomenclatura Catastral Circ. 1, Sec. 8, Manz. 53, Parc. 1 K, FR: 3-8336/487. Según constatación el departamento consta de 3 ambientes baño y cocina, con balcón al centro de manzana, los pisos son cerámicos y su estado es malo. Sup. Cub. 64,08 m2 Semicub. 6,08 m2, Porcentual 270 milésimos por ciento. Se encuentra ocupado en carácter de préstamo. Deudas: ABL Rentas $ 1.933,31 al 21/01/2003; Aguas Argentinas: Sin Deuda al 14/02/2003; Expensas $ 20.275,05 (capital e intereses) al 01/11/2003, al último mes correspondió $ 103. La venta es al contado y al mejor postor. Base: $ 25.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 025%, conforme Acordada 10/99 y 24/00. Todo a cargo del comprador, en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Las ofertas deberán ser realizadas de contado en pesos no aceptándose cheques ni pago en divisas y el postor deberá exhibir el dinero respectivo al martillero después de bajado el martillo, de no exhi-

bir el postor el dinero correspondiente a la seña, en pesos, el martillero deberá proseguir con el acto de subasta teniendo en cuenta la postura inmediatamente anterior. La subasta comenzará puntualmente, en el horario asignado. De conformidad con lo resuelto por el superior en el plenario de fecha 18/2/99 en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo", establécese que el adquirente en la subasta judicial no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la misma no alcance para solventarlas. El saldo de precio deberá depositarse en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, dentro del plazo de 5 días de la notificación de la aprobación del remate (art. 580 del CPCC), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas por ministerio de la Ley (art. 133 CPCC). De acuerdo a lo dispuesto en el art. 79, Inc. 7° de la ley 24.441 no procederá la compra en comisión, ni la cesión de derechos, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos. El inmueble se exhibirá los días 1 y 2 de abril de 2004 entre las 17 y 18 hs. Para más datos, consultar el expediente o al martillero, TE 4383-7858. El presente edicto se publica por dos días en el Boletín Oficial y el diario La Nación.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2004.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 1/4 N° 45.104 v. 2/4/2004

N° 108

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 108, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano N° 490, piso 3°, de esta Ciudad; comunica por dos días en los autos: "GOLUBOFF, MARIO c/SHANTI S.R.L. s/Ejecución Hipotecaria" Epte. N° 54.859/2001, que el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 13 de abril del 2004 a las 10,20 hs, en la sede de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en la avenida Juan B. Justo N° 2924/26, entre Murillo y Muñecas, Unidad Funcional N° 3, piso 1°. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15. Sección 47. Manzana 119. Parcela 4. Matrícula 15-4881/3. A fs. 167 el informe que la unidad cuenta con 91,91, mts2. Porcentual de dominio 16,81%. A fs. 176 se encuentra el mandamiento de constatación que la unidad está deshabitada de personas y cosas. La misma cuenta con living comedor a la calle, tres cuartos, baño y cocina. Deudas fs. 125/26 Gob. Ciudad de Bs. As. $ 4.352,63, al 05/03/03. A fs. 88/89 OSN sin deuda al 11/04/03. A fs. 129 Aguas Argentinas de $ 1.056,88, al 09/04/03. Expensas Comunes: (fs 146/50) $ 9.707, mayo de 03. Condiciones de Venta: Base: $ 35.000. Seña: 30%. Comisión: 3%, Arancel CSJN Acordada 10/99, 0,25% a cargo comprador. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ley con respecto a las deudas que pesaren sobre el inmueble en concepto de tasas, impuestos y contribuciones deberá estarse a lo resuelto en el Plenario de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil del 29-02-99 en autos: Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ejecución Hipotecaria", en el sentido que el comprador se hará cargo de ellas a partir de la posesión. No corresponde aplicar dicho criterio respecto de las expensas comunes, que serán a cargo del comprador, si el producido de la subasta no alcanzare para cubrirlas. Se visitará los dos días anteriores a la subasta de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 17 de marzo de 2004.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 1/4 N° 45.101 v. 2/4/2004

N° 110

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 110, Secretaría Unica, sita en Av. de los Inmigrantes N° 1950, 1° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "CONS. DE PROP. LIBERTAD 816/18/20 c/RONDANO MIGUEL ANGEL y Otro s/Ejecución de Expensas" (Expte. 40.098/96) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 14 de abril de 2004 a las 9 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en calle Libertad 816/18/20, U.F. N° 11 del Piso 2°, entre Avda. Córdoba y la calle Paraguay, Nom. Cat.: Circ. 20, Secc. 7, Manz. 44, Parc. 22, Matrícula 20-386/11 de Capital Federal. Sup. Total: 27,65 m2. Porcentual 33 milésimos. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 358, el inmueble se encuentra en la calle libertad n° 818, 2° piso, U.F. 11, individualizado internamente con la letra "D", entre Córdoba y Paraguay, Capital Federal, y se trata de un departamento completamente desocupado y en mal estado de conservación que consta de hall de entrada, un ambiente, baño y cocina. Deudas: Al GCBA la suma de $ 714,77 al 29.5.03 (fs. 318/20); a O.S.N. partida sin deuda al 12.3.03 (fs. 302); a Aguas Argentinas la suma de $ 3.353,60 al 17.3.03 (fs. 299/300); al Consorcio de Propietarios la suma de $ 34.583,22 a enero/04 (fs. 378). Base $ 40.000, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% (Acord. 10/99 y 24/00) a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. falto plenario Serv. Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ej. Hip.). No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se te tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc. y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (conf. art. 580 Cód. Proc). El inmueble será exhibido los días 12 y 13 de abril de 2004 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 9 de marzo de 2004.
Virginia Simari, secretaria.

e. 1/4 N° 45.032 v. 2/4/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Sr. Juez Dr. Héctor O. Chomer - Secretaría N° 19 con sede en Callao 635 - PB de la Capital Federal, hace saber en los autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GONZALEZ JOSE RAIMUNDO y Otros s/Ejecución Prendaria", que el Martillero Alberto Manuel Echeveste, rematará el día 12 de abril de 2004 a las 9.00 hs. en Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el automóvil marca Fiat Modelo Duna S Confort 1.3 MPI, año 2000 Tipo Sedán 4 puertas Chasis marca Fiat N° 8AP155051Y7002702, motor Marca Fiat N° 5 178A20005884999, Dominio DGL 486 Adeuda Impuestos: Provincia de Jujuy al 14/11/03 (fs. 66) $ 1.374,96 , Exhibición los días 6 y 7 de abril de 2004 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. y puesta de marcha el 7 de abril de 10 a 11 hs. en ELTA Transportes Ruta Provincial 36 altura Km. 38. El Pato Partido de Berazategui. Base $ 4.124, al contado. Comisión 10%, Arancel Ofic. de Subastas Judiciales 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del Remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Las deudas por patentes impagas deberán ser satisfechas por el comprador, como así también los gastos de transferencia del automotor. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 8,00 hs. del día de la subasta, las que deberán adecuarse a la reglamentación vigente y serán abiertas en audiencia a las 8,15 del mismo día. El IVA que deba tributarse por el remate del automotor y la comisión del martillero estarán a cargo del comprador y no se considerarán incluidos en el precio de la subasta. Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en el diario Clarín en aviso reducido.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2004.
Fernanda D'Alesandri, secretaria.

e. 1/4 N° 45.098 v. 1/4/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría n° 19, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, PB, Capital Federal, comunica por cinco días, en autos "SUCESION DE CORREA, CESAR s/Quiebra s/Inc. de Subasta", Expte. 73048, que los martilleros Hugo A. Silva (CUIT 20-04578180-2) TE 4792-3146 y Mario Guillermo Rawson (CUIT 20-04439999-8), TE 4812-0912, rematarán el día lunes 19 de abril 2004 a las 10 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Capital, el inmueble ubicado en Marcelo T. de Alvear 670/76/80/84, UF 30, piso 10 "G", Capital. Nomenclatura Catastral Circ. 20 Secc. 3 Manz. 42 Parc. 8ª. Matrícula 20-871/30. Superficie 51,60m2 Porcentual 1,02%. Es un inmueble para oficinas con pequeña recepción y un gran ambiente a la calle sobre M. T. de Alvear. En regular estado, con humedades. Desocupado. Venta "ad-corpus". Base: $ 48.000, al contado y mejor postor. Seña 30% Comisión 3%. Arancel Ac. 24/00 CSJN 0,25%. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco Ciudad dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584). La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente, por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: 14 y 15 de abril de 15,30 a 17 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y por tres días en Clarín y aviso reducido en La Razón (auto 18/11/02).

Buenos Aires, 25 de marzo de 2004.
Fernanda D'Alesandri, secretaria.

e. 1/4 N° 443.307 v. 12/4/2004

N° 11

Juzg. Nac. de Pra. Inst. en lo Com. N° 11 Sec. N° 21, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló comunica en autos "DERMIDJIAN, ALBERTO s/Quiebra s/Incidente de Venta" (Exp. 90/490) DNI 4.375.118, que la martillero Marta Susana Di Menna CUIT 27-06536972-4, rematará el 27 de abril de 2004 a las 10 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap., el 100% indiviso del bien inmueble sito en calle de la Reducción 55 Piso 1° "A", Edificio Europa III, San Bernardo del Tuyú, Municipio Urbano de la Costa, Pcia. de Buenos Aires, Unidad Funcional Cuatro bajo régimen Ley 13.512 de Prop. Horizontal, Nom. Cat: Circ.: IV, Sec. RR, Man.: 14, Par. 10-c, Subp.: 4 Matrícula: 2119/4, consta de: Living comedor, 2 dormitorios, 1 baño, 1 toilette, cocina, lavadero y balcón al frente con vista parcial al mar, Sup. 65,40 m2, Prop. 0,0111%, todo en regular estado de conservación, desocupado. Base: $ 26.200 con más arancel correspondiente 0,25% (Ac. 10/99 C.S.J.N) Seña: 30% Comisión: 3%. Visitar: los días 21, 23 y 24 de abril de 2004 11 a 17 hs. La venta es al contado y al mejor postor. La seña del 30% deberá abonarse en el acto del remate correspondiendo integrar el saldo del precio en una cuenta a la orden del Tribunal a abrirse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, como perteneciente a estos autos. Esto último en el término de 10 días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, y bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso (CPCC art. 584). Queda excluida la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de venta. La posesión y el acto traslativo de dominio se cumplirá dentro de los 20 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio, la que sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (CPCC arts. 582 y 586) por el escribano que él mismo proponga, en tanto venta al contado. El bien se enajena en el estado en que se encuentra, habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. En lo que hace a las tasas, impuestos o contribuciones que adeuda el inmueble, desde la toma de posesión son a cargo del adquirente. Los gastos que demande la transferencia del bien —vgr., impuesto de sellos— estarán a cargo del comprador. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 C.N.A.C. (acordada del 13/12/89), hasta 3 días antes del que se fije para el remate, en el Tribunal o en el domicilio del martillero, quien el día siguiente antes del horario fijado para la apertura los presentará en el Juzgado. Apertura de sobres el 23 de abril de 2004 a las 11 hs. Se seleccionará la mejor oferta, presentada con anterioridad. El comprador constituirá domicilio procesal en jurisdicción del tribunal. Informes al 4796-1742. Publíquense edictos por cinco días en el diario La Nación.

Buenos Aires, 24 de marzo de 2004.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 1/4 N° 443.229 v. 12/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22, sito en Avda. Callao 635 5° piso de Cap. Fed. comunica por cinco días en los autos "EL PASO DE LOS CARROS S. A. s/Quiebra s/Incidente de Venta" Expte. 80.959 reservado (CUIT del deudor 30- 65549511-4) que el Martillero Lucio López Serrey (CUIT 20-07211844-9) rematará el día 21 de abril de 2004 a las 8.20 hs. (en punto) en el salón de Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, dos inmuebles de la fallida, sitos en el Departamento de Limay Mahuida, Provincia de La Pampa: I - Establecimiento rural denominado "La Cabaña" con una superficie total de 10.524 hectáreas 18 áreas, con mejoras y compuesto de tres fracciones linderas, Parcela N° 3: Sup. 4975 Has. 03 As., Parcela N° 1: 4077 Has. 28 As. y Parcela N° 5: 1471 Has. 87 As. Posee casa principal tipo cabaña, corrales con mangas, alambradas parciales, molino, tanque australiano y casa para puestero en construcción. Nomenclatura catastral: Sección: XIX; Fracción: A; Lote: 23 Parcelas 5 y 1 y Lote: 18 Parcela: 3; Matrículas: XIX-251; XIX-53 y XIX-142, Dto. de Limay Mahuida, Pcia. de La Pampa. Según mandamiento de constatación: Establecimiento rural de la fallida, con la denominación de "La Cabaña" y "El Paso de los Carros", sito a 8 Km al Oeste de la Población de Limay Mahuida, por camino vecinal a río Salado, con casco a 200 mts del cruce del mismo, pudiendo constatar que lo componen tres parcelas linderas, con un total de 10.524 Hectáreas, 18 Areas, las que poseen mejoras, con alambrado perimetral solamente la fracción lote 23 parcela 1. Posee casa tipo cabaña, con paredes de troncos tipo durmientes, con techo de chapas, la que se compone de living comedor, dos dormitorios, un baño con artefactos completos, amplia galería en todo su contorno y garaje semicubierto para dos autos. Posee torre con tanque de agua, tanque australiano y molino. A 400 mts. de la casa principal se encuentran conjunto de corrales, de buena calidad y en buen estado, de postes de quebracho y alambre de 9 hilos, con 13 tranqueras, manga con cepo y manga cargadora. Casa de puestero de mampostería, la que se encuentra en construcción, y a la que le falta los techos, aberturas, y la que se compone de comedor cocina, dos dormitorios chicos, y baño incompleto y espacio guardacoche. Al campo lo atraviesa en todo su lateral derecho, el río Salado, estando al momento de esta constatación crecido y desbordado. El inmueble se encuentra en buenas condiciones físicas, y posee cuidador. Venta ad corpus. Base: $ 128.225,68. II - Casa de cuatro ambientes en la población de Limay Mahuida. Nomenclatura Catastral: Secc. XIX, Frac. A, Lote 24, Ejido 107, Circunscripción 1, Radio a, Manzana 2, Parcela 21. Matrícula: XIX-208. sobre lote de 15 x 35 m Sup. total 525 m2. Según mandamiento de constatación sito en calle principal sin nombre y sin número, casa de mampostería, con entrada de vehículos por portón tipo tranquera y con cartel de chapa que dice "Paso de los Carros" entre casa a su derecha con cartel de "Estafeta Postal" y casa a su izquierda, de color rosa que se encuentra en la esquina, pudiendo constatar que se trata de casa de mampostería con techo de losa, el que consta de Living con piso de mosaico y hogar, cocina, comedor diario, 3 dormitorios, baño con artefactos completos, lavadero semicubierto, parrilla de mampostería y el mismo no posee cerco divisorio en su fondo ni en su lateral izquierdo. El inmueble se encuentra en buenas condiciones físicas y desocupado. Base: $ 10.000. Venta ad corpus, al contado y mejor postor, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Seña: 30%, Comisión: 3% e IVA sobre la comisión, Arancel 0,25% CSJN, Sellado Fiscal: 1%. El Comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Los presentes bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran, y siendo exhibidos adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. No se admitirá la compra en comisión ni la posterior cesión del boleto de compraventa, el que recaerá en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. El comprador deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento, de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). La posesión y el acto traslativo de dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial (Acord. 13-12-89), hasta tres días antes de la fecha de subasta, en el Tribunal o domicilio del Martillero, procediéndose a la apertura de los mismos por el Actuario, dos días antes a las 11.00 hs., seleccionándose la mejor oferta que servirá de nueva base y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. Para más información concurrir a Secretaría o comunicarse con el Martillero (011) 15-4144-0228 Exhibición: 16/4/04 de 15 a 18 hs y el 17/4/04 de 9 a 13 hs.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2004.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.

e. 1/4 N° 443.309 v. 12/4/2004

N° 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, de Capital Federal, Secretaría N° 29, sito en Callao 635 3er. Piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "FIAT AUTO

S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ISUCAR S.A. y Otro (CUIT 30-65822861-3) s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito (CUIT 20-04520400-7, Responsable Inscripto), procederá a subastar el 16 de abril de 2004 a las 09:25 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, modelo Palio EL 5P, año 1999, motor Fiat N° 178B40388508258, chasis Fiat N° *8AP178332*X4112591*, dominio CTK 387. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 13 y 14 de abril próximos, en calle 517, entre 600 y 611, Barrio Centro Agrícola, El Pato, (ELTA TRANSPORTE), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. Base: $ 5.270,50. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. Al contado y al mejor postor. Comisión 10% más IVA. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Las deudas de patentes estará a cargo del comprador. No procederá la compra en comisión, y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. Deudas: En Jesús María, Córdoba (fs. 70) por $ 1020 al 19/09/03. Subasta sujeta aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2004.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 1/4 N° 45.096 v. 2/4/2004

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, interinamente a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 35, de la Dra. María Florencia Estevarena sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 3°, Capital, comunica por 5 días en autos "MAHERA MIGUEL ANGEL s/Quiebra s/Inc. Enajenación Inmuebles Pcia. Bs. As., las subastas de inmuebles, con muebles incluidos conforme constancias de autos, que se realizarán el día 19 de abril de 2004 a partir de las 12,40 horas en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, por intermedio de los martilleros Horacio N. Rodríguez Amoedo, José Domingo M. Baamonde y Rodolfo Parodi, de acuerdo al siguiente detalle: ubicados en la Provincia de Buenos Aires, ad corpus, al contado y al mejor postor, Seña 30%; Comisión 3%; Arancel Acord. 10/99 CSJN: 0,25%; IVA 21% sobre el 5% del precio estimado para bienes muebles de los inmuebles del partido de la costa y del 4,61% del precio del inmueble del partido de Moreno, Sellado de Ley 1%, todo en efectivo en el acto del remate. No se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión de los boletos, debiendo los martilleros suscribirlos con quienes efectivamente efectuaren las ofertas. Se aceptarán ofertas bajo sobre en la sede del Tribunal hasta las 12 hs. Del día 16-4-04, las que serán abiertas el mismo día a las 12,30 hs. A) 100% del inmueble ubicado en San Bernardo, Partido de la Costa, Matrícula 2112/104, NC IV, RR, M. 35, Parc. 5, Subp. 104, calle Chiozza 1838, entre Mensajería y Joaquín V., González, piso 10, superficie 29,27 m2, Base $ 7.500. Consta de cocina comedor, baño y un dormitorio en mal estado de conservación. Desocupado. B) El 50% indiviso del inmueble sito en San Bernardo, Partido de la Costa con frente a la calle Obligado 343, entre las calles Catamarca y La Rioja, designado como lote 7 de la manzana D, Matrícula 27016/1, UF N° 1, NC. Circ. IV, Sec. X, Manz. 25, Parc. 7, Subp. 1. Base $ 10.000. Se trata de un chalet alpino que consta en planta baja de un ambiente que funciona como cocina comedor, un baño y un pequeño patio con parrilla. En la planta alta consta de un ambiente dividido en donde funcionan dos dormitorios. En buen estado de conservación. Superficie 79,96m2. Desocupado. C) El 50% indiviso del inmueble sito en el Partido de Moreno, Paraje "El Palenque", ruta 25, km. 7,5, designado como lote 5, de la quinta 79, Matrícula 36487. NC Circ. IV, Sec. G, Quinta 79, Parcela 5, superficie del lote 1.687,50m2. Base $ 65.000. Se trata de un chalet en una planta, ubicado en el Country Club "San Diego", encontrándose en autos el Estatuto del Club de Campo San Diego y el Reglamento, con los requisitos que debe cumplir quien compre este inmueble, que consta de una superficie cubierta aproximada de 270 m2. en 3 dormitorios, con placard de pared a pared, uno de ellos con baño en suite, un baño, un amplio living, comedor con cocina integrada, un escritorio, quincho integrado con continuación del techo, con parrilla, baño de huéspedes, una piscina de 11 x 5 m aprox. revestida con venecita y filtro, y cochera semicubierta. Ocupada por la otra condómina. Buen estado de conservación. Los compradores deberán integrar los respectivos saldos de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 del CPCC. El impuesto que establece el art. 7 de la ley 23.905 será a cargo de los compradores, no estará incluido en el precio y será retenido en su caso por el escribano que otorgue la escritura de protocolización de las actuaciones, en el supuesto de formalizarse mediante testimonio la sindicatura deberá liquidar el importe correspondiente y depositarse en autos por el comprador antes de la expedición de dicho instrumento. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados en el art. 104.5 del Reglamento del Fuero, hasta el día 16 de abril de 2004 a las 12 horas en la Secretaría del Juzgado. Audiencia Pública de apertura el mismo día a las 12,30 horas. Exhibiciones 10 y 11 de abril de 2004 de 14 a 16 horas. Cada comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de marzo de 2004.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 1/4 N° 45.092 v. 12/4/2004

N° 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, N° 21, Secretaría N° 41, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, Capital Federal, hace saber por dos días en autos "LOZANO LILIANA AURORA s/Quiebra s/incidente de realización de bienes" expte n° 33404, que el martillero Rufino de Elizalde rematará una tercera parte indivisa del bien ubicado en la calle Combet N° 7667 de José León Suárez, partido de San Martín, provincia de Buenos Aires, que consta de: Living-Comedor, dos dormitorios, baño, cocina, lavadero, jardín al fondo, de ahí sube una escalera a la intemperie hasta la planta alta, que consta de dos habitaciones. Todo en regular estado de conservación. Construida sobre terreno que mide 10m de frente al sudeste, Superficie: 240m2, 87. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sec. C, Manz. 132, Parc. 11. Desocupado. Base: $ 1700. Al contado. El día Miércoles 14 de abril de 2004 a las 12 en punto en J. D. Perón 1233, Capital. Exhibición: Lunes 12 de abril de 16 horas a 17 horas. El comprador debe fijar domicilio en la Capital Federal. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el actuario con presencia del martillero, y los interesados a las 12.30 horas del mismo día. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, etc. ... serán asumidos de la siguiente forma: a) Por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el síndico; b) Los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico y; c) Los posteriores a la fecha en que el comprador tome posesión del rodado, a cargo de este último. Seña: 30% Comisión: 3%. Sellado: 0,50%. Arancel C.S.J.N: 0,25%. Todos estos pagos en efectivo.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2004.
Andrea Rey, secretaria.

e. 1/4 N° 443.308 v. 2/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, de la Capital Federal, Secretaria N° 42, sito en la calle M. T. de Alvear 1840, Piso 3°, Capital, comunica por tres días en autos caratulados: "PERSICO RICARDO c/MARTINI JOSEFA TERESA s/ejecución prendaria" expte. N° 108807/02, que la martillera Alicia Diana Cohen (CUIT 27-05459295-2 Monotributista), con domicilio en Uruguay 485, Piso 1° "D", Capital, procederá a subastar el 16 de abril de 2004 , a las 8,40 hs. (en punto) en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal el 100% del siguiente bien un automotor marca Mercedes Benz modelo 1526, año 1988, tipo chasis con cabina con motor marca Mercedes Benz N° 347917-10-118366 con chasis marca Mercedes Benz 351.087-12-081420 inscripto en el Registro de la Propiedad del Automotor con Dominio N° RZW248, año 1998, destinado al uso privado" subastándose en el estado en que se encuentra. Base: $ 30.000, Comisión: 10%. Arancel CSJN 0,25% al contado en efectivo y al mejor postor. El comprador se hará cargo de las deudas del automotor. Deudas: Patentes: $ al 22/10/01 $ 9.114,27 fs. 49/50 Asimismo se adeuda el Impuesto Ley 25.053 (fs. 96). Se deja constancia que hasta el día 15 de abril de 2004 a las 10,00 hs. el Juzgado recibirá ofertas bajo sobre, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero, procediéndose a la apertura de las mismas a las 12,30 hs. del mismo día, por el Sr. Secretario en presencia del martillero y los interesados, debiendo consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente al precio ofrecido para la subasta, más el destinado a comisión y sellado, por duplicado —discriminándolos— que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Bs. As. —Suc. Tribunales— o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "no a la orden", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza, no requiriéndose para la presentación de la oferta, patrocinio letrado. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: 14 de abril de 2004, de 10 a 11 hs. en Avda. Chiclana 4233/55, Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de marzo de 2004.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 1/4 N° 45.108 v. 6/4/2004

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en Comercial N° 22, Secretaría N° 43, sito en Marcelo T. de Alvear 3er. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MALASZUK, JACOBO y Otros s/Ejecución Prendaria" Expediente N° 026568, que el martillero Diego López Moar (Cuit 20-21788645 8) rematará el día 13 de abril de 2004 a las 10.20 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el 50 % indiviso del inmueble sito con frente a la calle Cabrera esquina con la calle Colón, Partido de Campana, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 1. Sec. E. Manz. 345. Parc. Uno a. Matrícula 9313. El inmueble se halla situado sobre la calle Cabrera esquina con la calle Colón. Sobre la calle Cabrera se halla construida una vivienda que consta de garage en el frente con rejas y pequeño patio, dos dormitorios, living-comedor, cocina comedor diario, baño completo, patio en el fondo y lavadero. En el acto de la constatación el inmueble se encontraba ocupado por una persona que dijo llamarse Pedro Fernández, D.N.I 12.210.749, manifestando habitar el inmueble conjuntamente con su esposa y tres hijos (uno mayor de edad y dos menores), en carácter de propietarios sin exhibir en la diligencia de constatación título que así lo acredite. Por la calle Colon existe otra construcción que consta de patio al frente, un dormitorio, una cocina comedor, garage y un baño, ocupado por la señora Lola Prendez, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 6.600,00. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley. Arancel de Subasta 0,25 % (Acord. 10/99 CSJN), en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Municipalidad de Campana al 28-9-00 $ 3.597,92 fs. 202/207. Direc. Prov. de Rentas al 25-9-00 $ 52,38 fs. 200. Cía. Aguas de Campana $ 14,54 fs. 198. La venta se realizará Ad-Corpus, en las condiciones de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación previa, bajo el apercibimiento dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. Podrán presentarse ofertas bajo sobre hasta las 12,00 hs. del día hábil anterior a la fecha de subasta. (Conforme art. 570 CPR y art. 104 punto 6 del Reglamento del Fuero). Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 6 y 7 de abril de 2004 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 16 de marzo de 2004.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 1/4 N° 45.097 v. 2/4/2004

N° 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nro. 26 a cargo de la Dra. Maria Elsa Uzal, Secretaría Nro. 52 a mi cargo (ubicado en Avda. Callao Nro. 635 Piso 1ero. de Capital Federal, comunica por dos días, en autos caratulados "NUOVO MASSIMO S.R.L. s/Quiebra" Expte. 33.630, que el Martillero Marcos H. Baranoff (T.E. 15-4445-7591 y 4951-5255 y Cuit 20-10859705-5) rematará el día miércoles 14 de abril de 2004 a las 9:20 hs. (en punto) en el Salón de Remate de la Corporación de Rematadores ubicado en calle Pte. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, diversos bienes relacionados con el rubro gastronómico. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor y en dinero efectivo. Venta en block con Base: $ 3.337,50. Para el supuesto de fracasar la venta en block, inmediatamente se procederá a la venta de los bienes divididos en 12 lotes (s/fs. 255 y vta.), y según las siguientes Bases: 1) Una Registradora-Controlador Fiscal mod. UN 1000 Nro. 10141407 = $ 338,00. 2) Una Registradora-Controlador Fiscal mod UN 1000 Nro. 10140007 = $ 338,00. 3) Una Registradora-Controlador Fiscal mod UN 1000 Nro. 10141307 = $ 338,00. 4) Una Heladera de 4 puertas de acero inoxidable de bajo mostrador = $ 375,00. 5) Una Heladera 3 puertas de acero inoxidable de bajo mostrador= $ 300,00. 6) Una Heladera de 2 puertas de acero inoxidable de bajo mostrador, Una Mesa de frío de acero, de aprox. 0,60 m. por 1,80 m, Tapas varias de acrílico = $ 375,00. 7) Una Cámara de Refrigeración de 3 puertas de acero inoxidable, de aprox. 2,20 m. X 2,40 m. X 1,20 m $ 338,00. 8) Una Freidora de acero inoxidable de 0,90 m. por 0,60 m., Una (1) Cocina de hierro y acero inoxidable de 3 metros de largo con hornalla, lugar para baño maría y parrilla marca "Casares", Una (1) Campana de hierro de 3 metros por 1,50 m. por 1;20 m = $ 338,00. 9) 18 Cajones de madera, para secar pastas, Una Gratinadora de pastas de acero, de mesa, dos máquinas manuales "Pasta Linda" de metal, Sesenta (60) aprox. Platos de loza, Una Campana sobre cocina tipo extractor de metal, Un Parlante de piso de hierro = $ 150,00. 10) Una Balanza marca "Berkley" de mesa, un Microondas "Ranser", R-815 número 4B76225A. = $ 113,00. 11) Un Frente de vidriera con 2 puertas, metálico con vidrio, dos mesas de madera tipo mostrador de aprox. 3 mts. y 4 mts. de largo = $150,00. 12) Una Bacha de acero de aprox. 1,50 m. por 0,60 m, dos Expositores de comida, de vidrio y aluminio, dos estanterías metálicas de 5 estantes cada una, un atril de madera = $ 225,00. Seña: 30 %. Comisión: 10%. Arancel C.S.J.N.: 0,25% I.V.A.: a cargo del comprador. Este deberá indicar en autos dentro del 3er. día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 29 L.O. Los bienes serán entregados a partir de la aprobación del remate y cuando sea dispuesto por el Juzgado. Exhibición: Días 12 y 13 de abril, de 10 a 12 hs. en calle Fleming Nro. 2364 de Martínez, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, de marzo de 2004.
María Julia Morón, secretaria.

e. 1/4 N° 443.290 v. 2/4/2004

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 36

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 36, a cargo del Dr. Fernando Martín Lobo, Secretaría única a mi cargo (con domicilio en la Avda. Diag. R. S. Peña 760 5to. piso de la Capital Federal) comunica por un día en los autos caratulados "SOLARES SEBASTIAN c/QUIROGA MERCADO ZENON y Otro s/Despido" Expediente N° 3718/98 que el Martillero Marcos Horacio Baranoff (T.E. 15-4445-7591 y 4951-5255) rematará el día miércoles 14 de abril de 2004 a las 11:40 hs. (en punto), en el Salón de Remate de la Corporación de Rematadores ubicado en la calle Pte. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes bienes: 1) Una máquina fax teléfono Samsung FX 2500 Señal 3207984. 2) Un equipo (centro musical) Sony con dos bafles y antena telescópica; los dos funcionando. 3) Cuatro escritorios de fórmica tapa cremita y reborde de goma marrón en los laterales. 4) Una máquina de escribir eléctrica Citizen SH. 5) Dos modulares del mismo estilo que los escritorios de 1,80 m. de altura, puertas corredizas que llegan a la altura de 0,60 m. desde el piso. 6) Una poltrona color beige oscuro en perfecto estado. 7) Un mueble del mismo estilo de 0,60 aproximadamente de altura x 1,50 m. de largo y dos puertas corredizas al frente. 8) Un escudo de armas con dos rifles que se cruzan en pechera heráldica. 9) Un Caloventor Catalítico Oro Azul adherido a la pared. Condiciones: Venta "en block". Sin Base. Al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Arancel C.S.J.N.: 0,25%. IVA: según ley. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 29 L.O. Los bienes serán entregados a partir de la aprobación del remate por parte del Juzgado. Exhibición: Los bienes se exhiben el día Lunes 12 de abril, de 14 a 17 hs. en la calle Recuero Nro. 3302 entre José Martí y Portela, y también, con entrada por José Martí Nro. 1319 de Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2004.
Alicia Nieve D'Alessandro, secretaria.

e. 1/4 N° 443.294 v. 1/4/2004

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Citase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 2004 a las 9:00 horas, en primera convocatoria, y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria, la cual tendrá lugar en el Salón de Actos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires sito en la calle Sarmiento 299, 1° piso, Ciudad de Buenos Aires, que no reviste el carácter de sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Anexos, información complementaria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio N° 62 finalizado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Consideración del destino de las utilidades del ejercicio cerrado al 31-12-2003 de $ 599.899.479.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al período finalizado el 31 de diciembre de 2003.
5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31-12 2003 por $ 1.531.426.-. Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.
6°) Ampliación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos conforme lo previsto por el art. 17 del Estatuto Social y por la normativa vigente en materia de Comité de Auditoría. Fijación de su mandato.
7°) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia y elección de los mismos por el término de un ejercicio, de acuerdo con los arts. 21 y 22 del Estatuto Social.
8°) Delegación en el Directorio de las facultades para determinar el presupuesto para el Comité de Auditoría para el ejercicio 2004. Determinación de su parámetro.

NOTA:
Se recuerda a los Señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán presentar una constancia de las cuentas de acciones escriturales librada al efecto por aquella entidad, en la Sede Social de Leandro N. Alem 790 Piso 8° de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 14, hasta el día 23 de abril de 2004, inclusive. La Sociedad entregará a los Señores Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. Asimismo se les recuerda que podrán hacerse representar mediante simple carta poder dirigida al señor Presidente. El Directorio.

Director - Alejandro J. Yavén
e. 31/3 N° 44.961 v. 7/4/2004

AGFA-GEVAERT ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de AGFA-GEVAERT ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 2004 a las 11.30 horas, en la sede social sita en Venezuela 4267/69, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al 49° ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
4°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2003, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 261 de la Ley 19.550.
5°) Consideración de los honorarios a la Sindicatura.
6°) Consideración del destino de los Resultados no asignados.
7°) Fijación del número de Directores Titulares, entre un mínimo de tres y un máximo de diez, y elección de los mismos por un ejercicio. Eventual designación de Directores Suplentes en igual o menor número.
8°) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un ejercicio.
9°) Consideración de autorización a los integrantes del Directorio para retirar anticipos de honorarios durante el ejercicio 2004, a cuenta del moto a aprobar por la Asamblea que considere los estados contables con cierre al 31-12-04. El Directorio.

Presidente - José E. Schwarzböck
e. 31/3 N° 44.981 v. 7/4/2004

AGUAS DE BALCARCE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de AGUAS DE BALCARCE S.A. para el día 16 de abril de 2004 a las 14:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 270, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 de la ley de sociedades comerciales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio considerado.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003 y fijación de sus honorarios.
5°) Elección de los Directores; y
6°) Elección de los Síndicos.

NOTA 1: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea antes del 12 de abril de 2004, a las 17 horas.
NOTA 2: La documentación contable se encuentra a disposición de los accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 270, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 13 y de 15 a 17 horas.

Presidente - Martín Juan Blaquier
e. 29/3 N° 44.741 v. 2/4/2004

ALEXANDER FLEMING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ALEXANDER FLEMING S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el próximo 14 de abril de 2004 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, a efectuarse en el edificio de la calle Crámer 1180, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de 2 (dos) accionistas para suscribir el Acta.
2°) Realización de la convocatoria en exceso del término legal.
3°) Tratamiento del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación aludida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2003.
4°) Responsabilidad de los Directores y de la Sindicatura.
5°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
6°) Designación del Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 18 de marzo de 2004.

Presidente - Edna Linch
e. 26/3 N° 14.756 v. 1/4/2004

ALPARGATAS S.A.I.C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme al estatuto, se cita a los Señores Accionistas de ALPARGATAS, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 2004, a las 15:00 horas, en primera convocatoria y para la misma fecha, y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera. La Asamblea tendrá lugar en la sede social, sita en Azara 841, sexto piso, ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta, juntamente con el Presidente de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Reseña Informativa, Información del art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio, Dictamen de la firma Auditora e Informe del Consejo de Vigilancia, relativos al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2003
3°) Consideración de los resultados acumulados negativos al cierre del ejercicio del año 2003 y del patrimonio neto negativo a esa fecha.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5°) Consideración de las remuneraciones a los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia (importe propuesto para Directores: $ 150.000, y para miembros del Consejo de Vigilancia $ 69.500) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2003 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
6°) Directorio: Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, en su caso, elección de los que corresponda.
7°) Consejo de Vigilancia: Determinación del número de sus miembros e integración del mismo por el lapso de tres ejercicios.
8°) Fijación de la retribución de la firma Auditora por su cometido con relación al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2003.

NOTAS:
A) Depósito de constancias y certificados: Para concurrir a la Asamblea (artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales), los accionistas deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendidas por HSBC Bank Argentina S.A. como Agente de Registro o certificado extendido por la Caja de Valores S.A. (en caso de tener incorporadas sus acciones al régimen de depósito colectivo de dicha sociedad). El depósito deberá efectuarse en la sede social, sita en Azara 841, 5° piso, ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 a 13:00 horas, y 15:00 a 17:00 horas. El 23 de abril de 2004, a las 17:00 horas, vencerá el plazo para efectuar el referido depósito.
B) Se recuerda que, debido a la citación simultánea y para una misma fecha, para la primera y segunda convocatoria, y conforme las disposiciones del art. 237 de la ley de Sociedades Comerciales y al art. 26 del estatuto, en esta oportunidad existe un único plazo para efectuar el depósito mencionado en el apartado A) anterior; y que el mismo vencerá en la fecha y hora antes indicadas.
C) Las acciones preferidas emitidas de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 4 de agosto de 1988, tendrán derecho de voto en la presente Asamblea.
D) Se hace saber que se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas la documentación a ser considerada en la presente Asamblea, según el Punto 2° del Orden del Día. Dicha documentación e información podrán ser retiradas en el quinto piso de la sede social, en el horario 10:00 a 13:00 horas y 15:00 a 17:00 horas. El Directorio.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 22/3 al 26/3/2004.

Director - José María López Mañán
e. 29/3 N° 44.117 v. 2/4/2004

ALTO PARANA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Por resolución del Directorio convócase a los Señores Accionistas de ALTO PARANA S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de Abril de 2004 a las 15 hs. horas, y a las 15.30 horas en segunda convocatoria, en Della Paolera 265 piso 2° para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de origen y aplicación de fondos, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Informe Adicional a los Estados Contables e Inventario, correspondientes al Ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2003.
3°) Determinación de la oportunidad y forma de pago de dividendos.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 2003.
5°) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 2003.
6°) Elección de Directores Titulares y Suplentes para el ejercicio que finalizará el día 31 de diciembre de 2004 y determinación de su remuneración.
7°) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por el término de tres ejercicios.
8°) Elección de los Auditores Externos para el Ejercicio que finalizará el día 31 de diciembre de 2004 y determinación de su remuneración. Remuneración de los Auditores que se desempeñaron en el Ejercicio que finalizó el día 31 de diciembre de 2003.
9°) Ratificación de lo actuado por los apoderados de la sociedad en la suscripción con la Provincia de Misiones del Convenio sobre conservación, manejo y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales en los términos de la Ley N° 3302 de paisaje protegido del Perilago Urugua-i y de la Ley N° 3302 de áreas naturales protegidas. El Directorio.

NOTAS: 1) Se previene a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad, al domicilio sito en Della Paolera 265 piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el 22 de abril de 2004, inclusive, en el horario de 10:00 a 17:00 hs. (art. 238 de la ley 19.550). El Directorio.

Presidente - Juan E. Cambiaso
e. 31/3 N° 14.053 v. 7/4/2004

ALTOS DE LOS POLVORINES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ALTOS DE LOS POLVORINES SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 14 de abril de 2004 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en Juan María Gutiérrez 3829, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución de la Asamblea, aceptación de cartas poder y declaración de validez de la Asamblea para sesionar.
2°) Designación de dos accionistas para firmar, conjuntamente con el Sr. Presidente, el acta de la Asamblea.
3°) Ratificación de lo decidido por el Directorio en su reunión del 1 de marzo de 2004, con relación a la venta del lote propiedad de ALTOS DE LOS POLVORINES S.A.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma. Dicha comunicación deberá dirigirse a la sede social, sita en San Martín 910, piso 3°, Buenos Aires o a la Admin. del San Jorge Village.
Ciudad de Buenos Aires, 1 de marzo de 2004.

Síndico - Néstor H. Cabadini
e. 29/3 N° 44.645 v. 2/4/2004

AUDITORIO DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Informa que se deja sin efecto la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el 20/04/2004, realizada conforme Recibo BO N° 44.369 durante los días 24 a 30 de marzo de 2004, y solicita a los señores accionistas se comuniquen para ampliar la información con el Presidente del Directorio en Av. Pueyrredón 2501 piso 2° del edificio denominado Ballena, de lunes a viernes de 16 a 18 horas.

Presidente - Diego Fabio C. E. Rabuffetti
e. 31/3 N° 44.872 v. 7/4/2004

"B"

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 2004, a las 11:00 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 525, piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y demás documentos previstos en el art. 234, inc. 1° de la ley de sociedades, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 99° ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
5°) En atención a lo dispuesto en el cuarto párrafo del art. 261 de la ley de sociedades (remuneración en exceso de lo previsto en esta norma), consideración de las remuneraciones al Directorio por $ 1.883.751,54 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2003, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las normas de la Comisión Nacional de Valores.
6°) Tratamiento de los resultados (pérdidas) del ejercicio.
7°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, en su caso, elección de los mismos por el plazo estatutario, hasta completar el número fijado por la Asamblea.
8°) Fijación de los incentivos remuneratorios previstos en el Art. 39, inc. 2° del estatuto social para el ejercicio del 1° de enero al 31 de diciembre de 2004.
9°) Elección de tres Síndicos Titulares y de tres Síndicos Suplentes por un año.
10) Remuneración del contador certificante de los estados contables del ejercicio 2003.
11) Designación de contadores certificantes, Titular y Suplente, de los estados contables del ejercicio 2004.

NOTAS: 1. Se recuerda a los señores accionistas que, para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus constancias de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por la Caja de Valores, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas en Tte. Gral. Juan D. Perón 407, piso 6°, Buenos Aires hasta el 23 de abril de 2004, en el horario de 10:00 a 15:00 horas. Asimismo se recuerda que, de acuerdo con el art. 31 del estatuto, el derecho de asistencia a la Asamblea puede ejercerse personalmente o por delegación en otro accionista.

Presidente - Antonio R. Garcés
e. 26/3 N° 13.959 v. 1/4/2004

BANCO RIO DE LA PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 30 de abril de 2004, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, debiendo en este último caso sólo celebrarse la Asamblea Ordinaria, en la sede social sita en Bartolomé Mitre 480, esquina San Martín, piso 15, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003 y su resultado.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Consideración de los honorarios del Directorio de $ 90.000 correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2003, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Consideración de los honorarios de la Sindicatura.
5°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos.
6°) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
7°) Designación del contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados, Notas y Anexos correspondiente al ejercicio N° 97.
8°) Ratificación del Reglamento Interno del Comité de Auditoría inscripto bajo el N° 17675 del Libro 23, Tomo de Sociedades por Acciones con fecha 5.12.2003.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Sres. accionistas deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. en Bartolomé Mitre 480, piso 5°, Capital Federal, en días hábiles en el horario de 10 a 16 horas, hasta el 26 de abril de 2004.
Asimismo, se informa que el punto a tratar en Asamblea Extraordinaria será el 8 precedentemente transcripto.

Presidente - José Luis Enrique Cristofani
e. 29/3 N° 44.706 v. 2/4/2004

BBVA BANCO FRANCES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de BBVA BANCO FRANCES S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 22 de abril de 2004, a las 16 horas, en primera convocatoria y para el mismo día a las 17 horas, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria. En caso de no reunirse el quórum necesario para sesionar como Asamblea Extraordinaria para tratar el punto 10 del Orden del Día, la misma será convocada en segunda convocatoria con posterioridad. La Asamblea tendrá lugar en el Salón Tudor del Claridge Hotel, Tucumán 535, P.B., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria y reseña informativa, Estados Contables, información complementaria y demás información contable, informe de la Comisión Fiscalizadora e informe del Auditor correspondientes al ejercicio social N° 129, finalizado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de los resultados del ejercicio social N° 129, finalizado el 31 de diciembre de 2003.
5°) Consideración de las retribuciones al Directorio incluyendo sueldos y remuneraciones por el desempeño de funciones técnico-administrativas y comisiones especiales ($ 2.834.206,81 importe asignado) correspondientes al ejercicio social N° 129 finalizado el 31 de diciembre de 2003, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
6°) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2003.
7°) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los Directores que correspondiere en consecuencia, por un período de tres años.
8°) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio en curso.
9°) Remuneración del contador dictaminante de los estados contables correspondientes al ejercicio social N° 129 finalizado el 31 de diciembre de 2003. Designación del contador dictaminante para los estados contables correspondientes al ejercicio en curso.
10) Asignación de presupuesto al Comité de Auditoría para recabar asesoramiento profesional. Ratificación del Reglamento del Comité de Auditoría.
11) Aumento de capital por un monto de hasta pesos $ 385.000.000 (pesos trescientos ochenta y cinco millones) valor nominal, por suscripción de igual cantidad de acciones ordinarias, escriturales, con derecho a un voto por acción y de un peso valor nominal cada una, con iguales derechos (incluyendo, sin limitación, derecho al dividendo) que el resto de las acciones ordinarias que se encuentren en circulación al momento de la emisión. Solicitud, respecto de las nuevas acciones a emitir, de autorización de oferta pública en la República Argentina y de cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
Delegación en el Directorio de la facultad de:
(A) Fijar las restantes condiciones de emisión, incluyendo, sin limitación:
(1) el monto (dentro del monto máximo aprobado por la Asamblea) y la época de la emisión, quedando el Directorio facultado para (a) efectuar la emisión por delegación de la Asamblea, en una o más veces, dentro de los dos años a contar desde la fecha de la celebración de la Asamblea, así como para fijar el monto a emitirse en cada oportunidad, pudiendo resolver la emisión de sólo una parte del monto máximo autorizado; (b) colocar en forma pública o privada cualquier remanente no suscripto de las nuevas acciones luego de ejercidos los derechos de preferencia y acrecer así como para optar por cancelar el mismo; y (c) declarar el monto total suscripto y declarar cerrado el aumento de capital aún sin haber emitido el monto máximo aprobado por la Asamblea;
(2) la cantidad de acciones necesarias para suscribir una nueva acción y el monto mínimo de nuevas acciones a suscribir;
(3) la forma y condiciones de pago, incluyendo, sin limitación, (a) la forma de integración, que podrá consistir en (i) efectivo; y/o (ii) deuda que mantenga BBVA BF con BBVA a la fecha de capitalización. Sujeto, de corresponder, a la autorización de los Organismos de Contralor pertinentes, ("Préstamos Aportables" y, conjuntamente con los activos indicados en el apartado (i), los "Activos Aportables").
BBVA acudirá aportando deuda, bajo la modalidad de préstamo financiero, por importe de hasta U$S 77.700.000 (dólares estadounidenses setenta y siete millones setecientos mil).
BBVA estaría también en disposición de suscribir e integrar en forma directa o indirecta aportando efectivo y/o deuda, que bajo cualquier modalidad BBVA BANCO FRANCES mantuviera con BBVA S.A., a la fecha de la ampliación de capital, hasta la suma de U$S 40.000.000 (dólares estadounidenses cuarenta millones), en la cantidad no cubierta en efectivo por el resto de accionistas de esta Entidad a quienes queda preservado su derecho de suscripción preferente; (b) en el caso de aportes en efectivo, la moneda de suscripción; (c) en el caso de Préstamos Aportables denominados en moneda extranjera, el tipo de cambio aplicable; y (d) la relación de cambio; y
(4) la determinación de la prima de emisión, que no podrá exceder el valor necesario para que, la suma del valor nominal de las nuevas acciones más la prima de emisión, no supere el valor promedio ponderado de cotización de la acción de la sociedad, en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires durante los cinco días hábiles bursátiles anteriores al de fijación del precio de suscripción (valor nominal más prima de emisión), que será fijado de manera definitiva por lo menos cinco días hábiles bursátiles antes del vencimiento del período de suscripción preferente. Si el valor promedio ponderado de cotización antes referido fuera igual o inferior a $ 1,00 no se fijará prima de emisión;
(B) Realizar todos los actos necesarios a fin de implementar las resoluciones adoptadas y efectuar las modificaciones que eventualmente sugieran los Organismos de Control y/o las Entidades Autorreguladas; y
(C) Subdelegar las facultades delegadas por la Asamblea en aquellas personas que al efecto designe.
El destino del producido de la suscripción de las nuevas acciones que sean integradas en efectivo será capital de trabajo.

NOTAS:
(a) Depósito de constancias y certificados: Para concurrir a la Asamblea (artículo 238 de la ley de sociedades comerciales), los accionistas deberán depositar el certificado extendido por Caja de Valores S.A. que acredite su condición de tal. El depósito deberá efectuarse en la Oficina de Títulos - Custodia, sita en Venezuela 538, 2° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 15 horas, hasta el 16 de abril de 2004, inclusive. La sociedad les entregará el comprobante que servirá para la admisión a la Asamblea. Se ruega a los señores apoderados de accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, presentarse en el Salón Tudor del Claridge Hotel, Tucumán 535, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, provistos de la documentación pertinente, con una hora de antelación al inicio de la Asamblea, a los efectos de su debida acreditación.
(b) Para la consideración del punto 10 del Orden del Día, la Asamblea tendrá el carácter de extraordinaria.
(c) La documentación que considerará la Asamblea se halla a disposición de los señores accionistas en la Oficina de Títulos - Custodia, en la dirección indicada en el punto (a).

Presidente - Jorge C. Bledel
e. 26/3 N° 44.595 v. 1/4/2004

BUENOS AIRES BUSINESS CONSULT S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción IGJ Nro. 10101, Libro 2 Tomo de Sociedades por Acciones. Convócase a los señores accionistas de BUENOS AIRES BUSINESS CONSULT S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 19 de abril de 2004 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria en el domicilio Suipacha 1111 Primer Piso Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos artículo 234 inciso 1° Ley 19550 ejercicios cerrados el 30 de junio de 2002 y 30 de junio de 2003.
2°) Motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera del término estatutario.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Remuneración del Directorio.
5°) Elección del Directorio.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Avelino José María Estévez Samela
e. 31/3 N° 44.877 v. 7/4/2004

BUNKERSUD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas que se celebrará el día 26 de abril de 2004 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda, en la sede social, Maipú 471, piso 12, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1°) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Remuneración del Directorio en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
5°) Consideración de la gestión del Directorio.
6°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

Presidente - Eduardo I. Recalde
e. 29/3 N° 44.716 v. 2/4/2004

"C"

CASSAFORMA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción IGJ 12.958. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 12 de abril de 2004, a las 16 horas y en segunda convocatoria para el mismo día a las 17 horas, en Viamonte 1328, piso 8°, Of. 26, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Ratificación de lo aprobado por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 28 de noviembre de 2003.
3°) Consideración de la Memoria, el Inventario General, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y Notas a los estados contables, el Informe del Síndico y el Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio económico N° 10 finalizado el 31 de octubre de 2003.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Consideración de la retribución del Directorio y la Sindicatura.

Presidente - Dorino Gineprini
e. 26/3 N° 17.649 v. 1/4/2004

CENTRO DE CONSIGNATARIOS DIRECTOS DE HACIENDA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 2004 a las 18 horas, en Uruguay 775 – Piso 12 "B", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
2°) Renovación de los miembros integrantes de la Comisión Directiva que han cumplido con su mandato en el tiempo legal estatutario.
3°) Designación de un (1) Revisor de Cuentas Titular y un (1) Revisor de Cuentas Suplente.
4°) Designación de dos (2) socios para refrendar el acta, juntamente con el Presidente y el Secretario.

Presidente – Gustavo E. A. Freixas
e. 30/3 N° 14.925 v. 1/4/2004

CIRCULO DE OFICIALES DE LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del CIRCULO DE OFICIALES DE LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA, ha resuelto convocar a sus Asociados a Asamblea Ordinaria Anual, la que se realizará el día 30 de abril de 2004 a las 1800 horas, en la Sede Social, sita en la Calle Paraná 831, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) socios para suscribir el Acta.
2°) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General e Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos, Dictamen Profesional e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio N° 54 cerrado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Renovación parcial de la Comisión Directiva de conformidad con lo prescrito en el Título IV, Artículos 24 y 27 del Estatuto Social de la Entidad, para reemplazar por el término de dos (2) años a su Presidente Prefecto General (RE) D. Hugo Norberto Cafaro, a su Vicepresidente Prefecto General D. Oscar Adolfo Arce y a los SS. Miembros Titulares: Prefecto Mayor D. Eduardo Adolfo Olmedo, Prefecto Mayor D. Juan Carlos Travers, Prefecto D. Carlos Arturo Barrios Cardozo y Prefecto Abogado D. Raúl Edgar Giménez, que cesan en sus mandatos. Al mismo tiempo, corresponde elegir a cinco (5) Vocales Suplentes por el término de un (1) año, en concordancia con lo establecido en los precitados artículos.
4°) Renovación total de la Junta Fiscalizadora de acuerdo a lo prescrito en el Título VII, Artículos 43 y 44 del aludido Estatuto Social, la que será integrada por tres (3) Miembros Titulares y tres (3) Miembros Suplentes, ejerciendo sus funciones por el término de un (1) año.
5°) Renovación parcial del Jurado de Honor, acorde lo dispuesto en el Título VIII, Artículos 48 y 49, pana reemplazar por el término de dos (2) años a los señores Miembros Titulares Prefecto General (RE) D. Heriberto Ernesto Antonio Rattel, Prefecto General (RE) D. Rubén Roberto Astiasaran y Prefecto Mayor Abogado (RS) D. José María Eguiguren Laborde, y a los SS. Miembros Suplentes Prefecto General (RE) D. Osvaldo Daniel Tourn, Prefecto General D. Ricardo Rodríguez y Prefecto General D. Rubén Oscar Tubio, que cesan en su mandato.
6°) Designación de la Comisión Electoral.

Presidente - Prefecto General (RE) - Hugo Norberto Cafaro
Secretario - Prefecto Mayor (RS) - Julio Salvador Caramelo
e. 31/3 N° 44.210 v. 1/4/2004

CIRCULO PROPIO S.A. de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de abril de 2004 a las 16 horas, en San Martín 299, piso 4° de esta Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Cancelación de la inscripción registral de la sociedad.

Liquidador - José Luis Pardo
e. 26/3 N° 14.784 v. 1/4/2004

CLINICA LAS HERAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria Accionistas CLINICA LAS HERAS S.A. para el 20 de abril de 2004 a las 19 hs. en domicilio legal sito Av. Las Heras 2492, 1° p., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución legal de la Asamblea General Ordinaria.
2°) Consideración documentación art. 234 inc. I) Ley 19.550 al 31/12/2004.
3°) Consideración de resultados del ejercicio y honorarios Directorio.
4°) Designación 2 Directores Titulares y 1 Director Suplente por 2 ejercicios comerciales.
5°) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Nora Arean
e. 26/3 N° 44.578 v. 1/4/2004

COMPAÑIA ARGENTINA DE TELEFONOS S.A. (en Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2004 a las 15 horas, en la sede social de calle 25 de Mayo N° 786, piso 2°, Of. 17, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2°) Consideración documentos art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio concluido el 31/12/03.
3°) Consideración de los resultados no asignados al 31/12/03.
4°) Consideración de la gestión de la Comisión Liquidadora durante el ejercicio concluido el 31/12/03.
5°) Consideración de las remuneraciones abonadas a los liquidadores que se desempeñaron durante el ejercicio concluido el 31/12/03.
6°) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y de sus respectivos honorarios por el ejercicio 2003.
7°) Determinación de los honorarios de los liquidadores par el ejercicio 2004.
8°) Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes.
9°) Designación de los contadores públicos certificantes de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrar el 31/12/04 y determinación de la remuneración que corresponde a los que se desempeñaron durante el ejercicio concluido el 31/12/03.

NOTA: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar las acciones o certificados que acrediten la titularidad de las mismas hasta 3 días hábiles antes de la fecha fijada, en calle 25 de Mayo N° 786, piso 2° Of. 17, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas. El plazo vence el 26 de abril de 2004 a las 16 horas. En el mismo lugar y horario se facilitará a los señores accionistas la documentación e información relativa a los temas que tratará la Asamblea.

Liquidador - Roberto J. Garasino
e.29/3 N° 44.734 v. 2/4/2004

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de COMPAÑIA de TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 2004, a las 10:00 horas, en Avda. Paseo Colón 728, piso 3°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución de Comité de Auditoría. Reforma de Estatuto.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 362, PB, Capital Federal, horario de atención de lunes a viernes de 10 a 17 horas. Por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea, o sea hasta el 22 de abril a las 17 hs. En Av. Paseo Colón 728 Piso 5°, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas. El Directorio.

Síndico Titular - Héctor Pozo Gowland
e. 31/3 N° 44.867 v. 7/4/2004

"D"

DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de abril de 2004 a las 10:30 horas, en Suipacha 1067, 5° piso frente, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables, Reseña Informativa, Información requerida por el art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, de acuerdo al artículo 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550 del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003 y fijación de sus honorarios.
5°) Elección de Directores y Síndicos, determinación del período de sus mandatos y fijación de sus honorarios.
6°) Autorización a Directores y Síndicos en los términos del art. 273 de la Ley N° 19.550.
7°) Designación del contador certificante y determinación de su retribución.
8°) Modificación del artículo 5° del estatuto social.
9°) Aprobación del texto ordenado del estatuto social.

Obs.: Los puntos 8) y 9) serán tratados en Asamblea Extraordinaria.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas titulares de las acciones ordinarias escriturales Clase B que Caja de Valores S.A. con domicilio en la calle Sarmiento 299, 2° Subsuelo de la Ciudad de Buenos Aires, lleva el registro de acciones escriturales, Clase B de la sociedad. A fin de asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas de la sociedad sito en Suipacha 1067, 5° piso frente (1008) Capital Federal, hasta el día 19 de abril de 2004 inclusive en el horario de 10 a 17:30 horas, Por su parte los Sres. accionistas titulares de las acciones ordinarias escriturales Clases A y C deberán cursar la comunicación correspondiente para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asamblea de la sociedad sito en Suipacha 1067, 5° piso frente (1008) Capital Federal, hasta el día 19 de abril de 2004 inclusive en el horario de 10 a 17:30 horas.

Vicepresidente - Fabio Martinangeli
e. 29/3 N° 13.994 v. 2/4/2004

DYCASA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

DYCASA SOCIEDAD ANONIMA convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 2004, a las 11:00 horas en la sede de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, sita en la calle Sarmiento 299, 1° piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Notas, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, todo ello de acuerdo a lo prescrito por el Artículo 234, inciso primero de la Ley de Sociedades Comerciales, Título II, Capítulo IV del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y por el Capítulo XXIII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, correspondientes al Trigésimo Sexto Ejercicio Social que concluyó el 31 de diciembre de 2003;
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003. Destino de los Resultados No Asignados. Distribución anticipada de dividendos;
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
5°) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio por $ 501.224,20, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2003 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores;
6°) Retribución de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
7°) Fijación del número de Directores y su elección por el término de un ejercicio;
8°) Designación de tres miembros Titulares y tres Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio;
9°) Remuneración del Contador Dictaminante (Artículo 58 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires) por tareas correspondientes al Trigésimo Sexto Ejercicio Social cerrado el día 31 de diciembre de 2003. Designación del Contador Dictaminante para los Estados Contables correspondientes al Trigésimo Séptimo Ejercicio Social a cerrar el día 31 de diciembre de 2004.
10) Consideración del presupuesto del Comité de Auditoría, de acuerdo a lo previsto en el artículo 15° del Decreto 677/2001. Delegación de facultades a favor del Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus constancias de las cuentas de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A., para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, en la sede social, hasta el día 22 de abril de 2004, en el horario de 9:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas.

Presidente - Enrique Tomás Huergo
e. 29/3 N° 44.651 v. 2/4/2004

"E"

EDENOR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de las Clases A, B y C de EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE SOCIEDAD ANONIMA (EDENOR S.A.) a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2004, a las 10:00 hs. en primera convocatoria, en la sede social de la calle Azopardo 1025, piso 16 de la ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Documentación Anexa, Reseña Informativa, Información requerida por el artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Informes del Contador Certificante y de la Comisión Fiscalizadora, y destino del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.
4°) Consideración de las remuneraciones al Directorio por $ 144.088,89 (ciento cuarenta y cuatro mil ochenta y ocho pesos con ochenta y nueve centavos) correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2003, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
5°) Consideración de las remuneraciones a los Señores miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2003.
6°) Designación de nueve (9) directores titulares y nueve (9) suplentes, cinco (5) titulares y cinco (5) suplentes por la Clase "A", tres (3) titulares y tres (3) suplentes por la Clase "B", y un (1) titular y un (1) suplente por la Clase "C".
7°) Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes de la Comisión Fiscalizadora, dos (2) titulares y dos (2) suplentes por la Clase "A" y un (1) titular y un (1) suplente por las Clases "B" y "C".
8°) Determinación de la retribución del Contador Certificante por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.
9°) Designación del Contador Público Nacional que certificará los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico en curso. Determinación de su retribución.
10) Ratificación de la aprobación del texto del Reglamento del Comité de Auditoría de EDENOR S.A. por el Directorio el pasado 4 de noviembre de 2003, inscripto en el registro público de Comercio.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que Caja de Valores S.A., con domicilio en Sarmiento 299, 2° Subsuelo, de la ciudad de Buenos Aires, lleva el registro de acciones escriturales de la Sociedad. A fin de asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas en el Piso 15 (Gerencia de Asuntos Legales) de la sede de la Sociedad, hasta el día 26 de abril inclusive, en el horario de 09:30 a 18:00. La Sociedad entregará a los Sres. Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea General Ordinaria.

Presidente - Francisco Fernando Ponasso
e. 29/3 N° 44.544 v. 2/4/2004

ELECTRICIDAD ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2004 a las 12:00 hs. y 13:00 hs. en primer convocatoria y segunda convocatoria respectivamente en Azopardo 1025, piso 18, Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Aprobación de la Memoria, Inventario, Reseña Informativa, información requerida por el artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Estados Contables de la Sociedad, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Balance, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Origen y aplicación de fondos, notas y anexos de EASA del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003, de acuerdo al art. 234 de la Ley 19.550. Destino del resultado del ejercicio.
3°) Tratamiento de los aportes irrevocables del accionista EDF International S.A. durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.
4°) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio durante el ejercicio finalizado con fecha 31 de diciembre de 2003.
5°) Consideración de la remuneración de los Sres. Directores por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.
6°) Consideración de la gestión desarrollada por la Sindicatura durante el ejercicio finalizado con fecha 31 de diciembre de 2003.
7°) Consideración de la remuneración de los Sres. Síndicos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.
8°) Designación de cinco (5) Directores Titulares y tres (3) Directores Suplentes.
9°) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
10) Designación del contador certificante. Consideración de la remuneración del contador certificante.
11) Ratificación del Reglamento del Comité de Auditoría.

Vicepresidente - Yves Desrousseaux

Se recuerda a los señores accionistas ordinarios el cumplimiento de la comunicación de asistencia prevista por el art. 238 de la Ley 19.550, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a la Asamblea hasta el día 26 de abril de 2004 inclusive.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas preferidos que la Caja de Valores S.A., domiciliada en 25 de Mayo N° 362, Buenos Aires, lleva el registro de Acciones Preferidas Escriturales de la sociedad. A fin de asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones preferidas escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la sede social de la sociedad sita en Av. Madero N° 900, piso 22, Buenos Aires, hasta el día 26 de abril de 2004, inclusive, en el horario de 10 a 18 hs. La sociedad entregará a los señores accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión en la Asamblea.

Vicepresidente - Yves Desrousseaux
e. 26/3 N° 13.961 v. 1/4/2004

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NORESTE ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 2004, a las 10,00 hs. en primera convocatoria y a las 11,00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Maipú 26, Piso 7°, Oficina C, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Causales que motivaron la celebración de la asamblea fuera de los plazos establecidos.
3°) Consideración de la documentación de acuerdo al art. 234 Punto 1 de la Ley 19.550, referente al Ejercicio Económico N° 9 finalizado el 31 de diciembre de 2002.
4°) Consideración del resultado del Ejercicio y su distribución.
5°) Consideración de la gestión de los directores y su remuneración.
6°) Elección del nuevo directorio de acuerdo con el Art. 8 de los estatutos.
7°) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y su remuneración y elección de sus miembros.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación por escrito para su inclusión en el Registro de Asistencia a Asambleas, a Maipú 26, 7° piso, oficina C, Capital Federal, venciendo el plazo para hacerlo el 19 de abril de 2004 a las 17 hs. El Directorio.

Presidente - Sergio Tasselli
e. 29/3 N° 44.690 v. 2/4/2004

ENAMOUR S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 23 de abril de 2004 en Deán Funes 1360 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 17:30 hs. y 18:30 hs. respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1, Ley 19.550 correspondiente al balance cerrado al 31/12/2003.
3°) Designación de Director Titular y Síndicos Titular y Suplente.

Presidente - Alejandro Héctor Pitta
e. 26/3 N° 14.716 v. 1/4/2004

EXPRESO ANGELICA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de EXPRESO ANGELICA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 16 de abril del 2004 a las 18 horas –en primera convocatoria– y 19 horas –en segunda convocatoria– en la calle Blanco Encalada Nº 4904 1° "D" de la Ciudad de Buenos Aires a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Ratificación de las Asambleas Generales Ordinarias realizadas el 30 de noviembre de 1999; 30 de noviembre del 2000; 30 de noviembre del 2001; 29 de noviembre del 2002 y 28 de noviembre del 2003. El Directorio.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar al Directorio su asistencia a esta Asamblea dentro del plazo legal.

Presidente - Angela Witt
e. 29/3 N° 44.680 v. 2/4/2004

"F"

FRIGOLOMAS S.A.G.I. y C.

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Accionistas para el día 26 de abril de 2004 a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria en su sede social de Suipacha 858 Piso 3 Dto. C Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2°) Consideración de la designación del Director Titular y Suplente por asamblea del 20 de enero de 2004.
3°) Consideración de la documentación consignada en el Art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y honorarios del Directorio por el mismo ejercicio.
5°) Consideración del resultado del ejercicio. El Directorio.

Presidente - Pascual Denegri
e. 29/3 N° 44.593 v. 2/4/2004

"G"

GASODUCTO GasAndes (ARGENTINA) S.A.

CONVOCATORIA

Expte. 1.603.568. Se convoca a los señores accionistas de GASODUCTO GASANDES (ARGENTINA) S.A. a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 22 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Maipú 1300, piso 7, ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración y aprobación de la documentación prescrita en el inciso 1° del artículo 234 de la ley de sociedades 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.
3°) Consideración y resolución acerca de la gestión y responsabilidad de los Directores y Síndicos.
4°) Ratificación de la resolución acerca de la remuneración de los Directores correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.
5°) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
6°) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes.
7°) Destino de utilidades del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

NOTA: Los Sres. accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir, de acuerdo a lo previsto en el art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente - Jacques Chambert-Loir
e. 26/3 N° 44.617 v. 1/4/2004

GEICO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de GEICO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 2004, a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria, en fa calle Rodríguez Peña 694, 2do., Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta en el inc. 1 del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/11/03.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Remuneración de miembros del Directorio por encima del tope de ley.
5°) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo.
6°) Fijación del número y designación de miembros titulares y suplentes del Directorio.

Presidente - Héctor Gerszkowicz
e. 29/3 N° 17.666 v. 2/4/2004

G.N.C. THAMES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de GNC THAMES S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 2004 a las dieciocho (18.00) horas en la sede social sita Carabobo 81 dpto. "E", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e informes del Auditor correspondientes al Ejercicio Económico N° 14 cerrado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Distribución de Ganancias.
5°) Elección de nuevos Directores para un año.

Presidente - Eduardo M. Vidal
e. 30/3 N° 44.813 v. 6/4/2004

GRIMOLDI S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, para el día 28 de abril de 2004 a las 16 horas y en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera, para la misma fecha, una hora después, en Corrientes 327 - 4° piso - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión realizada por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Destino del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de las remuneraciones al Directorio de $ 219.466 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
5°) Consideración de la remuneración de los síndicos titulares para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.
6°) Determinación del número de directores y designación de los mismos.
7°) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.
8°) Determinación de la remuneración del Contador Certificante del Balance General al 31 de diciembre de 2003 y designación del Contador titular y suplente, que certificará el Balance General al 31 de diciembre de 2004.
9°) Aprobación de un texto ordenado del Estatuto Social, que no implica reforma.
10) Consideración del Presupuesto del Comité de Auditoría.

NOTA: "La asamblea no se realiza en la sede social. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos en el art. 238 de la Ley 19.550 depositando en la sede social, Florida 251, Capital Federal, una constancia de su cuenta en acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., 25 de Mayo 362, Capital Federal, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación, o sea hasta el 22 de abril de 2003, de lunes a viernes en el horario de 9 a 17 horas".

Presidente - Alberto Luis Grimoldi
e. 29/3 N° 44.661 v. 2/4/2004

"H"

HERCMAN APPRAISERS CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas de HERCMAN APPRAISERS CALIFICADORA DE RIESGO S.A. a Asamblea Gral. Extraord. el 06/04/04, a las 8:30 hs. en 1ª convocatoria y a las 9:30 en 2ª convoc. si fracasara la primera, en Montevideo 496, p. 2°, Bs. As.

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de 2 accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración del Inventario y Balance del Patrimonio Social al 17/03/04, Balance Final, Proyecto de Distribución y Plan de Participación (arts. 103,109 y 110, Ley 19.550), así como proceder a su ejecución.
3°) Designación del depositario de los libros sociales.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del: 22/3/2004 al 26/3/2004

Presidente - José Hercman
e. 30/3 N° 44.122 v. 6/4/2004

HOSPITAL ALEMAN

CONVOCATORIA

Convócase a las Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día miércoles 28 de abril de 2004 a las 19,00 hs. en el Salón de Actos del HOSPITAL ALEMAN, Av. Pueyrredón 1640, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de los Auditores e Informe del Revisor de Cuentas correspondientes al 136 Ejercicio Económico-Financiero de la Asociación, cerrado el 31 de diciembre de 2003.
2°) Elección de cuatro Miembros Titulares de la Comisión Directiva por finalización de su mandato por un período de tres años.

3°) Elección de tres Miembros Suplentes por un período de un año.
4°) Elección de un Revisor de Cuentas y de un Revisor de Cuentas Suplente por un período de un año.
5°) Elección de dos Asociados para suscribir el Acta de la Asamblea General Ordinaria. La Comisión Directiva.
Buenos Aires, 17 de marzo de 2004.

Estatutos — Artículo 5°: Tienen derecho a voto los socios activos con una antigüedad mínima de un año.
— Artículo 13°: Para concurrir y tener derecho a voto, los asociados deberán haber pagado la cuota correspondiente al ejercicio a tratar.
No se admitirá la representación a voto por poder.
Presidente - Rodolfo F. Hess
e. 30/3 N° 44.588 v. 1/4/2004

"I"

IECSA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de IECSA S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de abril de 2004 a las 9.30 horas, en su Sede Social sita en Carlos M. Della Paolera 299, Piso 26° de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
b) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-03. Honorarios a Directores y Comisión Fiscalizadora. Destino de los resultados del ejercicio.
c) Aprobación de la Gestión de los Directores y Sindicatura.
d) Designación de Directores, Síndicos Titulares y Suplentes art. 284 de la ley 19.550.
e) Autorización a Directores y Síndicos en los términos del art. 273 de la ley 19.550.

NOTA: Los accionistas deberán informar su asistencia en los plazos legales.
Presidente - Santiago R. Altieri
e. 29/3 N° 13.995 v. 2/4/2004

IGLESIA ANGLICANA DE SAN SALVADOR

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Artículo 23, Capítulo IV de los Estatutos de la Asociación IGLESIA ANGLICANA DE SAN SALVADOR, se convoca a todos los miembros con derecho a voto a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el Domingo 2 de mayo de 2004 a las 13.00 horas en el Salón de Actos de la Iglesia en la Avda. Crámer 1844, Capital Federal para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEI DIA:

1°) Lectura y aprobación de la Memoria del Consejo, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Tesorero Honorario, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2003.
2°) Nombramiento de un Guardián del Rector por el período de dos años en reemplazo del Sr. Normando L. Tompkins que termina su mandato.
3°) Elección de cinco (5) miembros para el Consejo en reemplazo de la Sra. Graciela Philpotts, Arqto. Javier Olguín, Sr. José Luis Estrella, Revdo. Daniel Genovesi; Revdo. Hernán Dei Castelli por haber terminado el período de sus respectivos mandatos. Elección de un (1) miembro por el término de un año en reemplazo del Sr. Diego Carcasson por renuncia.
4°) Designar dos miembros presentes para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y uno de los Guardianes.
Apoderado Legal - Normando L. Tompkins
e. 30/3 N° 44.784 v. 1/4/2004

INARAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Señores Acciomistas: Convócase a los señores accionistas de INARAL SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 22 de abril de 2004 a las 12, en el Hotel Elevage, sito en Maipú 960, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio N° 5 iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de los Resultados Acumulados y del ejercicio.
5°) Consideración del destino de las acciones propias en cartera.
6°) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Consideración de las instrucciones a impartir al representante que designe el Directorio de la sociedad para la Asamblea General Ordinaria d Arcor Sociedad Anónima Industrial y Comercial e a celebrare el 24 de abril de 2004 a las 11:30.

NOTA: Se informa que copia del Orden del Día y documentación de la Asamblea General Ordinaria de Arcor Sociedad Anónima Industrial y Comercial mencionada en el Punto 7., estarán a disposición de los señores accionistas en la sede social. Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar las acciones o certificados bancarios en la sede social, sita en la Avenida Alicia Moreau de Justo 740, Loft 212, C1107AAP, Buenos Aires, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17, hasta el 16 de abril de 2004 inclusive. En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después. El Directorio.
Buenos Aires, 18 de marzo de 2004.
Presidente - Luis Alejandro Pagani
e. 26/3 N° 13.937 v. 1/4/2004

INDEGAS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de INDEGAS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 16 de abril de 2004 a las 18 horas, en Gualeguaychú 3858, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2003.
2°) Distribución de utilidades y retribución al Directorio.
3°) Consideración de lo actuado por el Directorio.
4°) Elección de directores titulares y suplentes.
5°) Motivo por el cual se convoca fuera de término.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Sara Szuchman
e. 29/3 N° 44.670 v. 2/4/2004

INDUSTRIAS FORESTALES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Por resolución del Directorio convócase a los Señores Accionistas de INDUSTRIAS FORESTALES S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 2004 a las 16 hs. horas, y a las 16.30 horas en segunda convocatoria, en Della Paolera 265 piso 2°, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de origen y aplicación de fondos, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Notas, Memoria, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Inventario, correspondientes al Ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2003.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 2003.
4°) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 2003.
5°) Elección de los Señores Directores Titulares y Suplentes.
6°) Elección de los Auditores Externos para el Ejercicio que finalizará el día 31 de diciembre de 2004 y determinación de su remuneración. Remuneración de los Auditores que se desempeñaron en el Ejercicio que finalizó el día 31 de diciembre de 2003.
7°) Integración de la reserva legal. El Directorio.

NOTAS: 1) Se previene a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad, al domicilio sito en Della Paolera 265 piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 22 de abril de 2004, inclusive, en el horario de 10:00 a 17:00 hs. (art. 238 de la ley 19.550). El Directorio.
Presidente - José Tomás Guzmán Dumas
e. 31/3 N° 14.055 v. 7/4/2004

INDUSTRIAS PLASTICAS VENUS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de INDUSTRIAS PLASTICAS VENUS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de abril de 2004 a las 10 hs. en la sede social de INDUSTRIAS PLASTICAS VENUS S.A., sita en calle Dr. Juan Felipe Aranguren 4861 de Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta conjuntamente con el Sr. Presidente.
2°) Consideración y aprobación de toda la documentación prevista en el art. 234 inc. 1°, Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio económico N° 27 finalizado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Consideración y aprobación de la distribución de utilidades propuesta por el Honorable Directorio por el ejercicio económico N° 27.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura por el ejercicio económico N° 27, finalizado el 31 de diciembre de 2003.
5°) Elección de 3 (tres) Directores Titulares para los ejercicios económicos N° 28 y 29 por los años 2004 y 2005 respectivamente.
6°) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.
Presidente - Jorge Daniel Siboldi
e. 26/3 N° 44.535 v. 1/4/2004

INSTITUTO INTEGRAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 4 de Mayo del 2004, a las 13:30 hs. en primera convocatoria y en segunda a las 14:30 hs. en la calle Hipólito Yrigoyen 3700 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para firmar el Acta.
2°) Designación de un nuevo Directorio. Directorio.
Presidente - Sonia Mercedes Larreteguy
Vicepresidente - Rosa Sara Pasques
e. 31/3 N° 15.002 v. 7/4/2004

INSTITUTO POLITECNICO MODELO S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria por celebrarse el 24 de abril de 2004 a las 14:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:00 hs. en segunda convocatoria en la sede social ubicada en Av. de los Constituyentes 5880, ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración y aprobación de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 (t.o. Ley 22.903) respecto del ejercicio cerrado el 31/12/03 y consideración del ajuste de capital y ajustes efectuados conforme a disposiciones técnicas.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución. Aprobación de las remuneraciones en los términos del art. 261 último párrafo de la ley de sociedades.
4°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5°) Adquisición de acciones por la sociedad. Justificación en los términos del art. 220 de la ley de sociedades.
6°) Fijación del número y el término de duración del mandato de los Directores que se nombren en la presente Asamblea.
7°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
8°) Fijación de anticipos por honorarios para el ejercicio 2004.
9°) Consideración de la marcha de los negocios sociales y sus perspectivas.

Se decide publicar edictos conforme el art. 237, 1° párrafo de la Ley 19.550 (texto según Ley 22.686).

NOTA: Se recuerda a los accionistas la obligación de dar cumplimiento al art. 238 de la Ley 19.550 en el sentido de cursar comunicación de su intención de asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada, en la sede social de 9 a 17 hs. para que se los inscriba en el Libro de Asistencia. Sociedad no comprendida en el art. 299 L.S.
Presidente - Ana María Sagan
e. 26/3 N° 14.755 v. 1/4/2004

INSTITUTO ROSENBUSCH S.A. DE BIOLOGIA EXPERIMENTAL AGROPECUARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30/4/2004 a las 8 horas en la Sede Social de San José 1469/81 - Capital Federal - a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2°) Ratificación designación auditor externo certificante de los estados contables al 31/12/2003.
3°) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al 57° Ejercicio Económico Cerrado el 31/12/2003 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de las remuneraciones al Directorio por el Ejercicio cerrado el 31/12/2003 por $ 450.000 en exceso de $ 260.344 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades acrecentado conforme el art. 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de distribución de dividendos.
5°) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio finalizado el 31/12/2003.
6°) Consideración del Resultado del Ejercicio finalizado el 31/12/2003; gratificación ex Presidente; dividendos;
7°) Designación del Auditor Externo de los Estados Contables al 31/12/2004, estableciendo su remuneración.
8°) Tratamiento del ajuste del capital;
9°) Ratificación de la modificación al art. 7° del estatuto por la no adhesión al Régimen Estatutario Operativo de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria prevista por el art. 24 del D. 677/01.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, para asistencia a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán comunicar por nota su asistencia o presentar certificado de depósito en San José 1469/81, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 17 horas. El plazo vencerá el 26 de abril a las 17 horas. Al tratarse el punto 8) del Orden del Día, la Asamblea revestirá el carácter de Asamblea Extraordinaria.
Buenos Aires, 29 de marzo de 2004.
Presidente - Rodolfo Martín Balestrini
e. 31/3 N° 45.085 v. 7/4/2004

INTA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de INTA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 2004 a las 9 horas en la sede social de la Av. Santa Fe 1970, Piso 3, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234. inc. 1 de la ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31-12-2003.

3°) Aprobación de la Gestión del Directorio y Gerentes y Miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Consideración de las remuneraciones del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31-12-2003.
6°) Determinación de honorarios de la comisión fiscalizadora por el Ejercicio cerrado al 31-12-2003.
7°) Consideración de la remuneración al contador dictaminante por el ejercicio cerrado.
8°) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
9°) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Mandato de los mismos.
10) Designación del Contador Dictaminante que certificará el Balance General, Estados de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, estados de origen y aplicación de fondos, notas y anexos y Estados consolidados por el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2004. Consideración de la remuneración del mismo.
11) Consideración del estado del Concurso Preventivo de acreedores de la Sociedad radicado ante el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nro. 4 Secretaría Nro. 8.
12) Fijación del presupuesto del Comité de Auditoría. Delegación en el Directorio. Se pone en conocimiento de los señores accionistas que en virtud de los establecido por el art. 238 de la ley 19.550 con una anticipación no menor de tres días hábiles al señalado por la Asamblea deberán comunicar por escrito y/o presentar certificado de depósito de acciones en Av. Santa Fe 1970, Piso 3, Capital Federal. Horario de atención de 9 a 12 y de 15 a 16 horas. El plazo para efectuar dicha comunicación vence el día 23 de abril de 2004 a las 16 horas.

Vicepresidente - Patricio Binder
e. 31/3 N° 44.982 v. 7/4/2004

INTERCARGO S.A.C.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de abril de 2004 a las 15.30 horas, en Av. Dr. José María Ramos Mejía 1302 Piso 7° Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria, y en segunda a las 16.30 horas, para considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los firmantes del acta.
2°) Consideración de los motivos de la demora incurrida en la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventado, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variación del Capital Corriente, Notas Complementarias y Anexos correspondientes al 40° Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2001. Consideración del Inforrme del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de la gestión de los señores Directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al período 01-01-01 al 31-12-01.
5°) Tratamiento del destino del Resultado del Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2001.
6°) Aprobación de los honorarios al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2001.
7°) Distribución de utilidades.
8°) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes.

Presidente - Daniel Castruccio
e. 31/3 N° 14.051 v. 7/4/2004

INTERCARGO S.A.C.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de abril de 2004 a las 17.30 horas, en Av. Dr. José María Ramos Mejía 1302 Piso 7°, Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria, y en segunda a las 18:30 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los firmantes del acta.
2°) Consideración de los motivos de la demora incurrida en la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variación del Capital Corriente, Notas Complementarias y Anexos correspondientes al 41° Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2002. Consideración del Informe del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de la gestión de los Señores Directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al período 01 -01 -02 al 31-12-02.
5°) Tratamiento del destino del Resultado del Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2002.
6°) Aprobación de los honorarios al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2002.
7°) Aprobación de la provisión de honorarios de Directorio.
8°) Distribución de utilidades.
9°) Aportes de fondos a realizar a la Empresa Líneas Aéreas Federales S.A. - LAFSA.

Presidente - Daniel Castruccio
e. 31/3 N° 14.065 v. 7/4/2004

INVER LAC S.A.

1ra y 2ª CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en calle 25 de Mayo 555, 5to. piso de Buenos Aires, el día 19 de abril del 2004 a las 08:00 horas en primera convocatoria y a las 9:30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea.
2°) Las razones que motivaron la demora de la convocatoria de la Asamblea Ordinaria para la consideración tardía y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio del 2000, 2001, 2002, 2003 y consideración y aprobación de idénticos documentos correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio del 2003.
3°) Destino de los resultados ejercicios 2000, 2001, 2002 y 2003.
4°) Evaluar el desarrollo del contrato de fideicomiso celebrado con la firma TEMPLAC S.A.
5°) Tratamiento de la gestión y remuneración del Directorio.
6°) Designación de un nuevo Directorio.
7°) Designación de Síndicos.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito, o cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, conforme el art. 238 de la ley 19.550. El Directorio.

Vicepresidente - Abel J. Pietrobon
e. 30/3 N° 44.825 v. 6/4/2004

INVERSORA ELECTRICA DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de INVERSORA ELECTRICA DE BUENOS AIRES S.A. para el día 23 de abril de 2004 a las 12 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 270, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 de la ley de sociedades comerciales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio considerado.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003 y fijación de sus honorarios.
5°) Elección de los Directores.
6°) Elección de los Síndicos.
7°) Designación del contador que dictaminará sobre la documentación contable anual (art. 58 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires), y determinación de sus honorarios; y
8°) Aumento de capital social de $ 184.874.000 a $ 195.860.330 mediante capitalización de aportes irrevocables —ajustados— a cuenta de futuros aumentos de capital efectuados en la sociedad. Reforma del estatuto social. (Para la consideración de este punto la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria); y
9°) Otorgamiento de facultades para gestionar la conformidad de la reforma del estatuto social y su inscripción registral para la consideración de este punto la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria.

NOTA 1: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea antes del 19 de abril de 2004, a las 17 horas.
NOTA 2: La documentación contable se encuentra a disposición de los accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 270, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 13 y de 15 a 17 horas.

Director Titular - Juan José Mitjans
e. 26/3 N° 44.632 v. 1/4/2004

INVERSORA RECOLETA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 22 de abril de 2004 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 10,30 horas en segunda convocatoria, en su sede social sita en Sarmiento 412, piso 4° de la Ciudad de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Ratificación de la solicitud de presentación en Concurso Preventivo de la sociedad ordenada por el Directorio el 11 de marzo de 2004 y continuación de su trámite; y
3°) Ratificación de la aprobación del Balance correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2003, aprobado por asamblea del 19 de marzo de 2004.

Presidente - Juan Filizzola

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que pena poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la sede social sita en Sarmiento 412, piso 4° de la Ciudad de Buenos Aires de 9 a 18 horas, hasta el día 19 de abril de 2004.

Presidente – Juan Filizzola
e. 29/3 N° 14.901 v. 2/4/2004

"J"

JUAN MINETTI S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

JUAN MINETTI S.A. es una sociedad no adherida al Régimen Estatutario Optativo de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria.
Convócase a los accionistas de JUAN MINETTI S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 26 de abril de 2004, a las 11:00 y 12:00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Av. Corrientes 316, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asambleístas para que en representación de la Asamblea y juntamente con el Presidente, confeccionen y firmen el acta;
2°) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 72 cerrado el 31 de diciembre de 2003;
3°) Consideración del resultado del ejercicio;
4°) Consideración de la gestión del Directorio y la actuación de la Comisión Fiscalizadora, durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003;
5°) Consideración de las remuneraciones a los Directores de $ 635.398 nominales que ajustados por inflación al cierre asciendan a $ 635.766 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2003, el cual arrojó quebranto computable en los términos de la Comisión Nacional de Valores. Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora;
6°) Determinación de los retiros a cuenta de honorarios a ser efectuados por los directores titulares en el ejercicio N° 73 que finalizará el 31 de diciembre de 2004,
7°) Fijación de los honorarios del contador certificante correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003, y designación del contador que certificará los balances del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2004.
8°) Determinación del número de miembros del Directorio entre un mínimo de tres y un máximo de nueve titulares y suplentes. Designación de directores por el período de un ejercicio.
9°) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, por un ejercicio.
10) Autorización al Directorio para que apruebe el presupuesto del Comité de Auditoría cuando éste sea constituido.
11) Consideración del Compromiso Previo de Fusión suscripto el 19 de marzo de 2004 entre JUAN MINETTI S.A. y TRANSMIX S.A.C.I. y C. y la documentación anexa a dicho compromiso. Designación de las personas que suscribirán el Acuerdo Definitivo de Fusión y las que realizarán los trámites correspondientes ante las autoridades de contralor pertinentes y toda otra que sea necesaria.

NOTA I: Al tratar el punto 11) del Orden del Día la Asamblea deliberará con carácter de Extraordinaria.
NOTA II: Conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, los señores accionistas deberán presentar constancia de su calidad de accionistas emitida por la Caja de Valores S.A., entidad que lleva el registro de Acciones Escriturales por cuenta de la Sociedad y/o Certificado de Depósito.
Las comunicaciones y presentaciones se efectúan en el domicilio de la Sociedad, sito en Avda. Leandro N. Alem N° 1002, Piso 5°, Buenos Aires, o bien, en Ituzaingó 87, Piso 1°, ciudad de Córdoba, en ambos lugares de lunes a viernes hábiles, en el horario de 10,00 a 15,00 hs. hasta el 20 de abril de 2004, inclusive.
Buenos Aires, 19 de marzo de 2004.

Presidente – Manuel Augusto J. B. Ferrer
e. 29/3 N° 44.827 v. 2/4/2004

"L"

LATIN CONTROL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 17 de abril de 2004, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Francisco Acuña de Figueroa 1737, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y resto de la documentación conforme a lo dispuesto por el inciso 1ro., art. 234° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 3 finalizado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Aprobación de la gestión y desempeño de los Señores Directores.
4°) Remuneración de Directores según art. 12°. del Estatuto Social, en exceso del art. 261 de la Ley 19.550 si se estimase conveniente, y destino del Resultado del Ejercicio. El Directorio.
Buenos Aires, 25 de marzo de 2004.

Presidente - Manuel Hugo Reche
e. 30/3 N° 14.021 v. 6/4/2004

LA TOLEDANA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio convoca a los señores accionistas de LA TOLEDANA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de abril de 2004 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda, a celebrarse en la calle Montevideo 770, piso 6, de Capital Federal, mismo sitio donde dentro del plazo de ley deberá efectuarse el depósito de acciones, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma de Acta.
2°) Decidir el sentido del voto de LA TOLEDANA S.A. en la Asamblea General Ordinaria de Alba Cía. Argentina de Seguros S.A. a celebrarse el día 17 de abril de 2004.
3°) Designar representante para concurrir a la misma. El Directorio.

Presidente - Néstor A. Cipolla
e. 26/3 N° 44.581 v. 1/4/2004

LEDESMA Sociedad Anónima Agrícola Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 27 de abril de 2004, a las 11,00 horas, a realizarse en Av. Corrientes 415, piso 13°, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Fijación de la política a seguir por la Sociedad en relación al derecho que le confiere el tercer párrafo del artículo añadido por la ley 25.585 a continuación del art. 25 de la ley 23.966 —del impuesto a los bienes personales—.
3°) Ratificación de lo resuelto por la asamblea extraordinaria de accionistas celebrada el 23 de diciembre de 2003 al aprobar la desafectación de $ 51.000.000 de la cuenta ajuste Integral del Capital. El Directorio.
Buenos Aires, 8 de marzo de 2004.

NOTA 1: El punto tercero del orden del día será tratado con el carácter de asamblea extraordinaria.
NOTA 2: Para registrarse en el libro de asistencia y asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar en la sociedad, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por una institución autorizada. Dicho depósito deberá efectuarse de lunes a viernes, de 10.00 a 12.00 horas y de 15.00 a 17.00 horas, hasta el día 21 de abril de 2004 inclusive, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Av. Corrientes 415, 12° piso, Capital Federal. La sociedad entregará los comprobantes de depósito que servirán para la admisión a la asamblea y la documentación que será considerada por la asamblea.

Director - Alejandro Blaquier
e. 29/3 N° 13.856 v. 2/4/2004

LIDERAR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

IGJ N° 1.586.159. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el próximo 19 de abril de 2004, a celebrarse en Cerrito 348, piso 4° "A", Capital Federal en primera convocatoria a las 14 horas, y en segunda convocatoria una hora más tarde en caso de fracasar la primera, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar y ratificar el acta;
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información prevista por el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al 11° ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003. Destino del Resultado del Ejercicio;
3°) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003;
4°) Consideración de la gestión y honorarios de la comisión fiscalizadora correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2003;
5°) Designación de un director titular y de un director suplente, por dos ejercicios, a efectos de cubrir el cargo que quedó vacante tras el fallecimiento del señor Hugo Tallone;
6°) Elección de los miembros de la comisión fiscalizadora por un ejercicio;
7°) Designación de la firma auditora de la sociedad.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea. Asimismo, deberán acreditarse los poderes o mandatos de los representantes de los accionistas en el acto de asamblea.

Director Titular - Fernando Carregal
e. 31/3 N° 776 v. 7/4/2004

LITORAL GAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el próximo 22 de abril de 2004, a las 11.00 hs., en Maipú 1300, Piso 11°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31 de diciembre de 2003.
2°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio Finalizado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Resultados del ejercicio. Ratificación de dividendos anticipados y aprobación del dividendo final del ejercicio.
5°) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio.
6°) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Designación de auditores externos.
8°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Marcelo G. Martínez Mosquera
e. 30/3 N° 44.796 v. 6/4/2004

LONGVIE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 2004, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Av. Callao 2034, Buenos Aires, domicilio social de la Empresa, de conformidad con el Art. 20 de los Estatutos para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Información Complementaria Art. 62 Ley 19.550 e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio N° 65 cerrado el 31 de diciembre de 2003 y aprobación de la gestión del Directorio y de la mencionada Comisión en el indicado ejercicio.
2°) Consideración del destino de los Resultados No Asignados.
3°) Consideración de las remuneraciones al Directorio por $ 716.020 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/2003, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
4°) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Cerrado el 31/12/2003.
5°) Elección de tres Síndicos Titulares y tres suplentes por el término de un año.
6°) Determinación de los honorarios del Contador Público Certificante de la documentación contable del ejercicio 2003 y designación del Contador Público que certificará la misma correspondiente al ejercicio 2004.
7°) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 24 de marzo de 2004.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para considerar la designación de los Síndicos, todas las acciones tienen derecho a un voto. Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deben depositar en la sociedad una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A., para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas. Las presentaciones se deberán efectuar hasta el día 26 de abril de 2004 inclusive, en la sede social Av. Callao 2034, Capital Federal, de lunes a viernes de 10.00 a 15.00 hs.

Presidente - Raúl M. Zimmermann
e. 30/3 N° 44.799 v. 6/4/2004

"M"

MANDATARIOS DE SERVICIO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria, en la sede social de Uruguay 469, 7° "B", Capital Federal, para el día 12 de abril de 2004, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del Balance General, Estados de Resultados, Notas y Anexos por el período fiscal cerrado el 30/6/2003.
2°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
3) Designación de dos accionistas que suscriban la presente.

Presidente - Raúl Lespade
e. 26/3 N° 44.571 v. 1/4/2004

METROVIAS S.A.

CONVOCATORIA

IGJ N° 13.496, L° 114, T° A de S.A. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley 19.550 el Directorio de la sociedad, convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2004 a las 11:00 hs. en la sede social de la calle Bartolomé Mitre 3342 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente suscriban el Acta de Asamblea.
2) Consideración de la aprobación de la documentación contable exigida por las normas vigentes, Ley 19.550 art. 234, inc. 1°, correspondiente al ejercicio social iniciado el 1 de enero de 2003 y finalizado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.
5°) Consideración de las remuneraciones a los Directores de $ 132.640, correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2003 y finalizado el 31 de diciembre de 2003, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Consideración de las remuneraciones de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora de $ 70.740 correspondientes al ejercicio económico mencionado.
6°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
7°) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
8°) Elección del contador certificante y consideración de sus honorarios.
9°) Cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 23 de la Resolución General 400/02 con relación al Comité de Auditoría. Aprobación del reglamento interno.

NOTA: Se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio de la sociedad la documentación correspondiente al punto 2) del Orden del Día que podrá ser retirada de lunes a viernes en el horario de 14:30 a 18:30 horas. Al tratarse el punto 9) del Orden del Día, la Asamblea deberá sesionar con quórum y resolver con mayorías de Asamblea Extraordinaria. Se hace saber a los accionistas que para asistir a la Asamblea los titulares de acciones Clase B deberán depositar certificado o constancia de sus cuentas de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. para su registro, hasta el día veintiséis de abril de dos mil cuatro, en la sede de la sociedad de la calle Bartolomé Mitre 3342 de la ciudad de Buenos Aires, en el horario de 14:30 a 18:30 horas. Los titulares de acciones Clase A1, A2 y A3, cuyo registro es llevado por la sociedad deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia dentro del mismo término.

Vicepresidente - Alberto Esteban Verra
e. 26/3 N° 44.614 v. 1/4/2004

MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. (la "Sociedad") a la Asamblea Ordinaria, en primera y segunda convocatoria para el 28 de abril de 2004 a las 10:00 y 11:00 horas, respectivamente, en la calle Sarmiento 299, 1° piso (Salón de Actos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires) (no es la sede social), de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, el Inventario, Notas, Anexos, Estados Contables Consolidados, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor sobre los Estados Contables correspondientes al ejercicio 74° finalizado el 31 de diciembre de 2003, la información adicional en los términos del artículo 68 del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la reseña informativa requerida por las normas de la Comisión Nacional de Valores. Consideración del destino del resultado del ejercicio. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor Externo.
4°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003 por $ 395.514 (total remuneraciones), en exceso de $ 344.731,81 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los directores hasta la Asamblea que considere los próximos estados contables.
5°) Determinación del número de miembros del Directorio Titulares y Suplentes. Elección de miembros del Directorio Titulares y Suplentes para cubrir las posiciones vacantes correspondientes. Aceptación de renuncia de Director Suplente y designación de reemplazante. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
6°) Designación del Auditor Externo que dictaminará sobre los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2004 y determinación de su retribución.
7°) Consideración de la asignación de una partida presupuestaria para el funcionamiento del Comité de Auditoría.
8°) Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A. a Ing. Butty 275 - Piso 11°, Ciudad de Buenos Aires (Estudio Bruchou, Fernández Madero, Lombardi & Mitrani), en cualquier día hábil de 14:00 a 18:00 horas y hasta el día 22 abril de 2004, inclusive.

Presidente - Luis Pérez Companc
e. 29/3 N° 44.702 v. 2/4/2004

MOLISUR S.A.

CONVOCATORIA

Se deja sin efecto la publicación Nro. 43.578 publicada los días 15 al 19 de marzo de 2004, que convocaba a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de abril de 2004.

Presidente - Roberto Gil
e. 30/3 N° 44.816 v. 6/4/2004

MOLISUR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria el día 23 de abril de 2004, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Reconquista 546 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Ratificación de los aumentos de Capital.
3°) Consideración del precio de venta del inmueble ubicado en Río Cuarto, Provincia de Córdoba, de propiedad de Almotasim S.A.

Presidente - Roberto Gil
e. 30/3 N° 44.815 v. 6/4/2004

"N"

NAVIDUL MONTAGNE NOIRE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria de NAVIDUL MONTAGNE NOIRE S.A. a celebrarse el 15/4/2004 a las 10:00 horas, de fracasar ésta en segunda convocatoria a las 11:00 horas, en Avenida de Mayo N° 651, piso 1°, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación contable enunciada por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2002.
2°) Consideración y destino del resultado del ejercicio. Honorarios del Directorio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. Distribución de cargos en el Directorio.
5°) Razones por las que la Asamblea se celebra fuera de término.
6°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 18 de marzo de 2004.
Vicepresidente - Juan Patricio O'Farrell
e. 26/3 N° 13.938 v. 1/4/2004

NOBLEZA PICCARDO S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la cual se llevará a cabo el día 16 de abril de 2004, a las 14 horas, fuera de la sede social, en la calle Esmeralda 130, piso 14°, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas que firmarán el acta junto con el señor Presidente.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Destino del saldo de la cuenta "Resultados no Asignados".
4°) Consideración de la gestión de los señores directores, gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2003, en exceso del límite fijado en el art. 261 de la Ley 19.550.
6°) Remuneración de los síndicos titulares y suplentes.
7°) Remuneración del contador dictaminante de la documentación correspondiente al ejercicio 2003.
8°) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos por el término de un año.
9°) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes por el término de un año para integrar la Comisión Fiscalizadora.
10) Designación del contador que dictaminará sobre el Balance del ejercicio 2004 y determinación de su remuneración. El Directorio.
Buenos Aires, 18 de marzo de 2004

NOTA: Para asistir a la Asamblea General Ordinaria los señores Accionistas deberán depositar en nuestra sede social, sita en la calle Cerrito 268, Ciudad de Buenos Aires, de 9 a 13 horas y hasta el 12 de abril de 2004 inclusive, una constancia de la cuenta de acciones escriturales abierta a su nombre, librada al efecto por el HSBC Bank Argentina S.A., calle Florida 229, 7° piso (Departamento de Títulos), Ciudad de Buenos Aires, o Caja de Valores S.A., a cuyo fin deberán solicitar la misma en las citadas instituciones. A tal fin los señores Accionistas deberán concurrir con su documento de identidad y sus apoderados deberán asimismo presentar el poder que los faculte para representar debidamente a sus mandantes.
Presidente - Cristian A. Beyer
e. 29/3 N° 13.971 v. 2/4/2004

NORTEL INVERSORA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria Anual y Especial de Acciones Preferidas Clases A y B para el día 29 de abril de 2004 en primera convocatoria a la 15:00 horas en el domicilio sito en Alicia Moreau de Justo 50, planta baja, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550 y Normas de la Comisión Nacional de Valores y Bolsa de Comercio de Buenos Aires y de la documentación contable en idioma inglés requerida por la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de América, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.
4°) Consideración de las remuneraciones al Directorio ($ 60.000, importe asignado) correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
5°) Autorización al Directorio para efectuar anticipos a cuenta de honorarios a los Directores que cumplan tareas técnico administrativas o desempeñen comisiones especiales; ad referéndum de lo que decida oportunamente la asamblea de accionistas. Determinación del monto de tales anticipos.
6°) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora y Auditores Externos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.
7°) Consideración de los resultados del ejercicio y de la propuesta del Directorio de no distribuir dividendos y mantener la utilidad neta del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003 de $ 197 Mill. en resultados no asignados, que arrojan una pérdida de $ 616 Mill.
8°) Consideración del presupuesto del Comité de Auditoría.
9°) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
10) Designación de los Auditores Externos de la sociedad por el ejercicio que cerrará el 31 de diciembre de 2004 y fijación de su remuneración.
11) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes.
12) Elección de un Director Titular y un Director Suplente por las Acciones Preferidas A y B en forma conjunta.
13) Elección de Directores Titulares y Suplentes por las Acciones Ordinarias.
14) Indemnidad a favor de los miembros del Directorio, Comisión Fiscalizadora y de cualquier otro funcionario o ejecutivo de la sociedad. Contratación de un seguro de responsabilidad civil.

Para asistir a las Asambleas, los Accionistas Ordinarios y los Accionistas Preferidos Clase A (cuyo registro lleva la sociedad) deberán cursar la comunicación de asistencia y los señores accionistas Titulares de Acciones Preferidas Clase B deberán depositar el correspondiente certificado emitido por Caja de Valores, en ambos casos con no menos de tres días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea, en Av. Alicia Moreau de Justo 50, piso 11, ciudad de Buenos Aires, en el horario de 14 a 18 hs. El plazo vence el 23 de abril de 2004, a las 18 horas. El punto 12 será tratado en Asamblea Especial de Accionistas Preferidos A y B en forma conjunta. El domicilio donde se celebrarán las Asambleas no es el domicilio legal de la sociedad.
Presidente - Alberto Y. Messano Colucci
e. 26/3 N° 44.576 v. 1/4/2004

"O"

OCEAN BAR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 19 de abril del 2004, a 12:00 horas, en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la sede sita en Av. Callao 1016 Piso 10°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ero.) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta.
2do.) Informe del Presidente sobre las razones por las convocatorias efectuadas fuera de término.
3ero.) Consideración de la documentación que establece el Art. 234 de la Ley 19.550, por los Ejercicios cerrados al 31 de diciembre del 2001 y 31 de diciembre del 2002.
4to.) Consideración de los Resultados y su aprobación.
5to.) Consideración de la Gestión de los Directores que se desempeñaron durante los dos ejercicios en tratamiento.
6to.) Determinación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes.
Buenos Aires, 24 de marzo del 2004.
Presidente - Carlos Alberto Amorín
e. 30/3 N° 44.787 v. 6/4/2004

"P"

PELIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 20-04-04 a las 9 hs. en 1° convocatoria y a las 10 hs. en 2° convocatoria a realizarse en Paraguay 1462 10° "B" C.F., para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento del Capital Social.
3°)Reforma del Estatuto. Reordenamiento.
4°) Nombramiento del nuevo directorio.
5°) Cambio de sede social. El Directorio.
Presidente - José Manuel Escoreca
e. 31/3 N° 17.851 v. 7/4/2004

PEREZ ALVAREZ C.I.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de PEREZ ALVAREZ C.I.S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de abril de 2004, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Viamonte 1636, 1° piso "12" de esta ciudad, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2°) Motivos de la demora en la presente convocatoria;
3°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Cerrado al 31 de mayo de 2003;
3°) Consideración de los resultados del aludido ejercicio;
4°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura en dicho período y retribución de dichos funcionarios, en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550.

NOTA: Se deja constancia que la comunicación de asistencia y la entrega de la documentación pertinente se efectuará en Viamonte 1636 piso 1° "12" de esta ciudad, en el horario de 15 a 18 horas.
Presidente - Antonio Augusto Ferreira Alves
e. 30/3 N° 44.835 v. 6/4/2004

PETROQUIMICA CUYO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse, en primera convocatoria el día 26 de abril de 2004 a las 14:30 hs. en la sede social sita en Carlos Pellegrini 1163, 6° Piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre del 2003;
3°) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2003;
4°) Honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2003 y fijación de anticipos para el ejercicio social que cerrará el 31 de diciembre de 2004;
5°) Honorarios de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
6°) Consideración de la gestión de Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora;
7°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos;
8°) Elección de los Miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
9°) Consideración del Informe Especial de la Comisión Fiscalizadora del 22 de diciembre de 2003.
Presidente - Carlos Colmen Parisier
e. 31/3 N° 44.884 v.7/4/2004

PUERTO VIAMONTE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 22 de abril de 2004 a las 12:30 hs. en primera convocatoria y a las 13:30 hs. en segunda convocatoria, en Reconquista 336, piso 10° derecha, ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la venta de partes indivisas de las Unidades Funcionales destinadas a cocheras.
Presidente - Adriana Mon
e. 26/3 N° 44.635 v. 1/4/2004

PUERTO VIAMONTE COMERCIAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 22 de abril de 2004 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en el local de Alicia Moreau de Justo 246, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc) 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio N° 9, Finalizado el 30 de noviembre de 2003. Distribución de utilidades.
3°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
4°) Designación de Síndico Titular y Suplente.
5°) Tratamiento sobre el destino de los aportes irrevocables.
Buenos Aires, marzo 25 de 2003.
Presidente - Juan T. Moché
e. 30/3 N° 773 v. 6/4/2004

PUERTO VIAMONTE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 22 de abril de 2004 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en Reconquista 336, piso 10° derecha, ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2003. Consideración de los resultados del ejercicio. Destino de los resultados no asignados.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración.
4°) Fijación del número de integrantes Titulares y Suplentes del Directorio y elección de sus miembros.
5°) Aprobación de la gestión de la sindicatura. Elección de Síndico Titular y Suplente.
6°) Tratamiento de aportes irrevocables.
Presidente - Adriana Mon
e. 26/3 N° 44.634 v. 1/4/2004

"Q"

QUINTA VILLA UDAONDO S.A.C.I.F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día jueves 22 de abril de 2004 a las 19.30 horas en 1° convocatoria y a las 20.30 horas en 2° convocatoria, en el salón de la calle Paraná 789, piso 2° Dpto. "A" , Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2°) Consideración de los Documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 35 cerrado al 30 de noviembre de 2003.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Retribución al Directorio.
5°) Informe sobre el acogimiento al Plan de Pago Ley 12.914 por la deuda del impuesto inmobiliario de la partida 136-007267-0
6°) Tratamiento asuntos legales varios.

Vicepresidente - Miguel Angel Raijman
e. 31/3 N° 44.942 v. 7/4/2004

"R"

RENAULT ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 2004, las 10:00 horas, en Av. Figueroa Alcorta 3301, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003. Destino de los "Resultados no Asignados".
3°) Consideración de la gestión del Directorio, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de las remuneraciones al Directorio ($ 600.000) correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2003, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Consideración de honorarios a la Comisión Fiscalizadora.
5°) Fijación del número de Directores y su elección con mandato por el próximo ejercicio.
6°) Designación del Auditor Externo de los Estados Contables al 31 de diciembre de 2003.
7°) Designación del Auditor Externo para la certificación de los Estados Contables correspondientes al nuevo ejercicio. Determinación de su retribución. El Directorio.

NOTAS:
La Asamblea no se realiza en la sede social. Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea, deberán depositar en la sociedad su constancia de acciones escriturales emitida por Caja de Valores S.A., de conformidad con el art. 238 de la ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, hasta el día 26 de abril de 2004 inclusive; en Fray Justo Santa María de Oro 1744 Piso 2, Capital Federal, en el horario de 13:30 a 17:30 horas.
Se sugiere a los Señores Accionistas inscriptos presentarse con una anticipación de 15 minutos a la hora fijada para el comienzo de la Asamblea, a efectos de su registración y de la acreditación de los poderes correspondientes.

Vicepresidente 1° - Juan Manuel Lardizábal
e. 30/3 N° 44.788 v. 6/4/2004

"S"

SAN JOSE DE LOS TALAS S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Convoco a los Sres. Accionistas de SAN JOSE DE LOS TALAS S.A. a Asamblea Ordinaria el día 27 de Abril de 2004 a las 14:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:00 hs. en segunda convocatoria, en la calle Florida 439, 4° Piso Oficina 9, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Declaración de la validez legal de la Asamblea.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3°) Consideración de los documentos previstos en Art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550.
4°) Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha de la Asamblea y su remuneración.
5°) Designación de un nuevo Directorio.
6°) Designación de la Sindicatura.

Presidente - Enrique Etchebarne
e. 31/3 N° 44.931 v. 7/4/2004

S.A. PASTORIL SANTIAGUEÑA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 23 de abril de 2004, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 en segunda convocatoria, en Av. Santa Fe 1531 5°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales (Ley 19.550 y sus modificaciones) correspondiente al Ejercicio Finalizado el 30/9/2003.
3°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Tratamiento fuera de término de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Finalizado el 30 de septiembre de 2003.
Buenos Aires, 25 de marzo de 2004.

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia, en Av. Santa Fe 1531, 5° piso, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas.

Presidente - José Alberto A. Uriburu
e. 30/3 N° 14.017 v. 6/4/2004

SEYME S.A.

CONVOCATORIA

SEYME S.A. convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de abril de 2004, a las 18 horas, en su sede social de la calle Alsina 1119 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadro 1, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
2°) Distribución de Resultados y Honorarios Extraordinarios Directores en exceso de las disposiciones del art. 261 Ley 19.550.
3°) Determinación del número de Directores conforme a lo establecido en los estatutos sociales.
4°) Integración del Directorio conforme a lo resuelto en el punto precedente.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 25 de marzo de 2004.

Presidente - Tomás Kelemery
e. 29/3 N° 44.715 v. 2/4/2004

SOC. ADMINIST. CLUB DE CAMPO LA RANITA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LA RANITA S.A a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de abril de 2004 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria en la calle Roque Sáenz Peña 1160 piso 1 Of. "B" Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la reforma en el cálculo de las expensas mensuales.
3°) Modificación en la seguridad del Club de Campo.

Presidente - Juan Francisco Sábato
e. 31/3 N° 44.963 v. 7/4/2004

SWAROVSKI ARGENTINA Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 2004, a las 16.00 horas, en la sede social de la Avda. Córdoba 950, Piso 3, Of. B, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos a que se refiere la Ley 19.550, art. 234, inc. 1°, correspondientes al ejercicio social Nro. 38, cerrado el 31 de diciembre de 2003.
2°) Consideración de la gestión del Directorio.
3°) Remuneración del Directorio.
4°) Destino de los resultados no asignados.
5°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección, con mandato por un año.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. El Directorio.

Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán comunicarlo a la sociedad hasta el 21 de abril de 2004.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Delfín Jorge Carballo
e. 29/3 N° 13.988 v. 2/4/2004

SWISSAGRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de SWISSAGRO S.A. para el 20 de abril de 2004, a las 12 horas y 13 horas en 1° y 2° convocatoria respectivamente, en San Martín 910, 3° piso para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003. Consideración de la gestión del Directorio;
3°) Destino de los Resultados. Remuneración del Directorio (art. 261, Ley 19.550);
4°) Elección de Directores en el número que fije la Asamblea;
5°) Aumento del Capital Social por capitalización de aportes irrevocables y suscripción de las acciones correspondientes;
6°) Reforma del art. 4° del Estatuto Social por aumento de capital y emisión de las acciones correspondientes.

Presidente - Hugo C. Prada
e. 31/3 N° 45.025 v. 7/4/2004

"T"

TELECOM ARGENTINA STET-FRANCE TELECOM S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA MODIFICACION DE SU DENOMINACION SOCIAL POR "TELECOM ARGENTINA S.A.", EN TRAMITE DE REGISTRACION

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de abril de 2004, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda, en la sede social de Avda. Alicia Moreau de Justo N° 50, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, las Normas de la Comisión Nacional de Valores y el Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y de la documentación contable en idioma inglés, requerida por las normas de la Securities & Exchange Commission de los Estados Unidos de América, correspondientes; al décimo quinto ejercicio, concluido el 31 de diciembre de 2003.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio y de la propuesta del Directorio sobre transferencia a nuevo ejercicio de la totalidad del saldo negativo que arrojan los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2003.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el décimo quinto ejercicio social.
5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio ($ 1.325.950,- importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2003, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
6°) Autorización al Directorio para efectuar anticipos a cuenta de honorarios, por el monto que fije la Asamblea, a los directores que durante el décimo sexto ejercicio califiquen como "directores independientes", o cumplan tareas técnico-administrativas, o desempeñen comisiones especiales, ad-referéndum de lo que decida la asamblea de accionistas que considere la documentación de dicho ejercicio.
7°) Honorarios a la Comisión Fiscalizadora.
8°) Determinación del número de directores titulares y suplentes que se desempeñarán durante el décimo sexto ejercicio social.
9°) Elección de los directores titulares y suplentes para el décimo sexto ejercicio social.
10) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el décimo sexto ejercicio social.
11) Designación de los auditores externos de los estados contables correspondientes al décimo sexto ejercicio social y determinación de su remuneración, así como de la que corresponde a los que se desempeñaron durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2003.
12) Consideración del presupuesto para el Comité de Auditoría, por el ejercicio 2004. El Directorio.

NOTA 1: Porra asistir a la Asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada, en Avda. Alicia Moreau de Justo N° 50, piso 13° Capital Federal, dentro del horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. El plazo vence el 23 de abril de 2004, a las 17 horas.
NOTA 2: La totalidad de la documentación que tratará la Asamblea, incluidas las propuestas del Directorio con relación a los temas a tratar, puede ser consultada en la página web de TELECOM ARGENTINA: www.telecom.com.ar. Sin perjuicio de ello, en el lugar y horario indicados en la Nota anterior se pueden retirar copias impresas de la documentación.
NOTA 3: Se recuerda a quienes se registren para participar de la Asamblea como custodios o administradores de tenencias accionarias de terceros, la necesidad de cumplir con los requerimientos del Punto II.9 de las Normas de la CNV, para estar en condiciones de emitir el voto en sentido divergente.
NOTA 4: Atento el requerimiento informativo que la Comisión Nacional de Valores ha formulado a la Sociedad, las personas jurídicas constituidas en el exterior deberán acreditar, en el momento de inscribirse para participar de la Asamblea, sus datos de inscripción en el país (arts. 118 ó 123 de la Ley 19.550).
NOTA 5: Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Presidente - Amadeo R. Vázquez
e. 29/3 N° 13.969 v. 2/4/2004

TRACSAT S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. accionistas de TRACSAT S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 19 del mes de abril de 2004, a las 16:00 horas en la sede social sita en la calle Carlos Pellegrini 675, piso 7° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde se procederá a tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio económico N° 4 cerrado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado el 31/12/03.
6°) Designación de nuevo Directorio por un nuevo período de tres años, determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
7°) Consideración de aumento de capital social a favor de los Sres. Yaacov Nirpaz y Javier José Barrios Natera por la suma de $ 560. En su caso, tratamiento del derecho de preferencia de los restantes accionistas.

Vicepresidente - Manuel Sebastián Basaldúa
e. 26/3 N° 14.799 v. 1/4/2004

TRANSPORTE AUTOMOTORES CALLAO S.A. (LINEA 12)

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de TRANSPORTE AUTOMOTORES CALLAO S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de abril de 2004, a las 16,30 horas en 1ra. Convocatoria y 17,00 horas en segunda convocatoria, en sede social de la Avda.

Santa Fe 4927 de Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General con sus notas, cuadros y anexos, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Elección de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia en reemplazo de los que finalizan su mandato. El Presidente.

Presidente - Oscar Aníbal López
e. 31/3 N° 777 v. 7/4/2004

TUTELAR COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar conjuntamente con la Asamblea General Extraordinaria, el día 19 de abril de 2004, a las 9:30 hs. en primera convocatoria, en la sede social sita en Sarmiento 356 de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

a) Elección de Director.

NOTA: Se informa a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 13 de abril de 2004, en Sarmiento 356 1° piso de la Ciudad de Buenos Aires, lunes a viernes de 10 a 17 hs. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Presidente - Daniel A. Alvarez
e. 30/3 N° 44.843 v. 6/4/2004

TUTELAR COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 19 de abril de 2004 a las 9:30 hs. en primera convocatoria, en la sede social sita en Sarmiento 356 de la ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
b) Consideración de ajustes a las suscripciones de acciones y aportes irrevocables realizados en función del aumento de capital dispuesto por la Asamblea del 25/10/02.
c) Consideración de la reducción del capital social en los términos del art. 205 LSC.

NOTA: Se informa a los Sres. accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la sociedad hasta el día 16 de abril de 2004, en Sarmiento 356, 1° piso de la ciudad de Buenos Aires, lunes a viernes de 10 a 17 hs. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Presidente - Daniel A. Alvarez
e. 26/3 N° 44.615 v. 1/4/2004

"V"

VISUAL EXPRESS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a realizarse en Avda. de Mayo 981 - 5° Piso - Oficina 511, Capital Federal; el día 19 de abril del 2004, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Remoción por incumplimiento de los deberes a su cargo del director Walter Claudio Grego.
3°) Acciones de responsabilidad contra el mismo.
Capital Federal, 25 de marzo del 2004.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas las disposiciones del Artículo 238 de la Ley Nro. 19.550 sobre el depósito de acciones.

Presidente - Walter Claudio Grego
e. 31/3 N° 44.904 v. 7/4/2004

XX SETIEMBRE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de XX SETIEMBRE S.A. para el día 17 de abril de 2004, a las 18 horas, en la sede social de la calle Austria 2133, 7° piso "A" de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 294, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Aprobar la gestión del Directorio y Sindicatura.
4°) Determinar el número de Directores y elección de los mismos y de Síndico Titular y Suplente.
5°) Destino de las utilidades. El Directorio.

Vicepresidente - Oscar Barthes
e. 26/3 N° 44.542 v. 1/4/2004

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1° "6" Capital, avisa queda nula y sin efecto la compraventa del fondo de comercio sito AV. DE MAYO 965, PLANTA BAJA, PLANTA SOTANO Y ENTREPISO, Capital Federal que Julio César Rodríguez, domicilio: Av. de Mayo 965, Capital Federal, efectuaba a Taus S.R.L., domicilio Av. Corrientes 5337, Capital Federal, publicada del 24/2/2004 al 1/3/2004, Edicto N° 16.389.

e. 31/3 N° 17.878 v. 7/4/2004

Enrique Sala, mart. púb. con ofic. en Maza 40, avisa que ratifica edicto N° 60235 de fecha 21/09 al 27/09/2000 siendo el comprador Pedro Celestino González Gianetti, dom. Alberti 1181, Rec. Ley en Maza 40, Cap., del Hotel sito AV. MARTIN GARCIA ex MANUEL SANPEIRO 896, 1° y 2°.

e. 31/3 N° 44.865 v. 7/4/2004

I. Sabaj representado por Leonardo I. Sabaj mart. público Of. Tucumán 881, PB, 3, Cap. avisa: Estela del Valle Lugones, dom. Matheu 860, Cap., vende A. José Alberto Marichich, dom. Pavón 2151, Cap., su Hotel S.S.C., sito AV. AVELLANEDA 996, P. 1 Y 2 Cap., cap. máx. 18 hab. y 32 pasajeros libre de deuda gravamen y personal. Rec./ley n/Ofic. en término legal.

e. 29/3 Nº 44.766 v. 2/4/2004

"B"

I. Sabaj representado por Leonardo I. Sabaj mart. público Of. Tucumán 881, PB, 3, Cap. avisa: Alejandra La Deda, dom. Libertad 257, Cap., vende a Fabián Arturo Pietragalla, dom. Irigoyen 1455, Cap., su Hotel S.S.C. 12 hab. y 26 pas. sexo femenino, sito BARTOLOME MITRE 1213, P. 1 Y 2 Cap. Libre de deuda gravamen y personal. Rec./de Ley de n/Of. en término legal.

e. 29/3 Nº 44.767 v. 2/4/2004

I. Sabaj representado por Leonardo I. Sabaj mart. público Of. Tucumán 881, PB, 3, Cap. rectif. edicto del 25/01 al 29/01/99, N° de Recibo 2087, nombre correcto Mario Enrique Laje, dom. Bolivia 1279, Cap., del Hotel sito en BARTOLOME MITRE 4366, PB, E/P P. 1 Y 2, Capital. Reclamos de Ley n/Ofic. en término legal.

e. 29/3 Nº 44.764 v. 2/4/2004

"C"

Santiago Lynch, DNI 25.983.997, abogado, T° 71, F° 911, con domicilio en Cerrito 866, piso 10°, Ciudad de Buenos Aires, informa: La Sra. Sandra Mabel Cócaro, DNI 20.521.341, CUIT 23-20521341-4, con domicilio en Primera Junta 2478 de Capital Federal, ha transferido el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro Agencia de Turismo, que gira bajo el nombre "Melanitur" sito en CARLOS PELLEGRINI 977, Ciudad de Buenos Aires, Hab. Municip. N° 57699-1999, a la empresa Melanitur S.R.L, sociedad en formación, CUIT 30-70869640-0, domiciliada en la calle Carlos Pellegrini 977, de la Ciudad de Buenos Aires. Reclamos por el plazo de ley en Cerrito 866, piso 10°, Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires, 26 de marzo de 2004.

e. 31/3 N° 44.892 v. 7/4/2004

"D"

El Dr. Manuel Osvaldo Ferreira, domiciliado en Echeverría 2741, 1° "A" de C.F., comunica que Residencia Geriátrica Dr. Albert Schweitzer S.R.L., domiciliado en Darwin 860 de C.F., vende a Dalmiro Eduardo Boto, Gustavo Alberto Marqués y Julio Alfredo Marqués con domicilio en Avda. Rivadavia 3065, P. B. "H" de C.F., el Fondo de Comercio del Geriátrico sito en DARWIN 860 de C.F., libre de toda deuda y gravamen, con personal. Reclamos de ley en Echeverría 2741 1° A de C.F.

e. 26/3 N° 44.563 v. 1/4/2004

"E"

La Dra. María Eugenia Paradiso Casal, T° 58 F° 71, CPACF, con Oficinas en Tte. Perón 1730, 8° 80, comunica que Enta Industrial y Comercial SRL, con domicilio en Av. Santa Fe 5228, Piso 8vo. B, Cdad. Aut. de Bs. As., transfiere a Expoenvase S.R.L., con domicilio en Emilio Ravignani 2230, el local comercial habilitado como depósito de envases de vidrio limpios y artículos de plástico, sito en EMILIO RAVIGNANI 2230, Cdad. Aut. de Bs. As., Libre de todo gravamen y deuda. Reclamos de ley en Av. Santa Fe 5228, Piso 8vo., B, Cdad. Aut. de Bs. As.

e. 29/3 Nº 17.698 v. 2/4/2004

"J"

Rodríguez Amoedo S.A. representada por Jorge O. Rodríguez con oficinas en Rojas 1285, Cap. avisan que Gregorio Ramón Vega con domicilio en Ramírez de Velazco 589, Cap. vende a Natalia Andrea Berlocco con domicilio en Valentín Gómez 3519, Cap. negocio de elab. de masas, pasteles, sandw. y prod. simil., etc., -com. min., desp. de pan y prod. afines, de bebida en gral. env. sito en JUAN RAMIREZ DE VELAZCO 589/91, Y EP. Reclamos término de ley en nuestras oficinas.

e. 29/3 Nº 44.668 v. 2/4/2004

"L"

Liu Xiao Dan, DNI 93552407, domiciliado en Lerma 442, vende su fondo de comercio del supermercado sito en LERMA 446, Cap. Fed. a Wu Mengfeng, CUIT 20-60296040-5, Lerma 446, libre de toda deuda, gravámenes y sin personal. Reclamos de ley en Lerma 442.

e. 31/3 N° 44.969 v. 7/4/2004

"M"

I. Sabaj representado por Leonardo I. Sabaj Mart. Público Of. Tucumán 881, PB 3, Cap. avisa: Celia Matilde Fracchia, dom. Billinghurst 1872, Cap., vende a Víctor Amancio Salas, dom. Gral. Artigas 4662, Cap., su Hotel S.S.C., sito MEMBRILLAR 96 PB, Cap., libre de deuda gravamen y personal. Reclamos de Ley nuestras Oficinas en término legal.

e. 29/3 Nº 44.765 v. 2/4/2004

I. Sabaj representado por Leonardo I. Sabaj Mart. Público Of. Tucumán 881, PB 3, Cap. avisa: Moisés Rodríguez, dom. Caracas 996, Cap., vende a Roberto Carlos Arévalos, dom. Eleodoro Lobos 537, Cap., su Hotel S.S.C., sito en MORENO 2588, Capital. Libre de deuda gravamen y personal. Reclamos de Ley en nuestras Oficinas en término legal.

e. 29/3 Nº 44.768 v. 2/4/2004

Marta Beatriz Francinelli, escribana, titular del Registro N° 1127 de Capital Federal, con oficinas en Rodríguez Peña 232, P. Baja, Cdad. Autónoma de Buenos Aires, avisa que Monmartin S.A., con domicilio en Martín García 900, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, vende, cede y transfiere a Difei S.A. (e.f.), domiciliada en Montes de Oca 510, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el Fondo de Comercio del rubro: Com. minorista de helados (sin elaboración) Restaurante - Cantina - Casa de lunch - Café bar, Despacho de bebidas wiskería, cervecería - casa de comidas, rotisería, com. min. elaboración y venta: pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros, grill, parrilla, confitería, sito en MARTIN GARCIA 900, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, libre de deudas, gravámenes y de personal. Reclamos de ley en Rodríguez Peña 232, P. Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de marzo de 2004.

e. 31/3 N° 1045 v. 7/4/2004

"S"

María Eugenia Herran, Escribana 4413, oficinas Acassuso 1412, Olivos, avisa que José María Fuentes, dom. Matheu 761 Cap. Fed. vende a Pablo Marcelo Riera dom. Arenales 2374, Martínez, Pcia. Bs. As. Fondo de Comercio habilitado kiosco-locutorio, sito en SAN JUAN 2455 Cap. Fed. libre de deuda y personal. Reclamos de Ley Malabia 384, 5° 16 Cap. Fed.

e. 30/3 N° 14.995 v. 6/4/2004

"T"

Norberto Miguel Mosquera, corredor y martillero público, oficinas Uruguay 292 1° "6" Capital avisa: Que rectifica el Edicto N° 40.640 publicado del 23/01/2004 al 29/01/2004 referente al fondo de comercio calle TALCAHUANO 419 PLANTA BAJA Y SOTANO Ciudad de Buenos Aires, siendo el nombre definitivo de la compradora: María Magdalena Quirós, domicilio Donado 2571, Capital Federal.

e. 30/3 N° 17.804 v. 6/4/2004

"V"

Luis A. Maggiolo, martillero público, oficinas en Perón 1578, 4° "E" C.F. (1037) 4382-8474 avisa al comercio que San Villanueva S.R.L., con domicilio en 25 de Mayo 238, C.F., vende, cede y transfiere a José Alvarez Alvarez, con domicilio en Virrey Loreto 3121, C.F., el negocio de los rubros de: (202009) Venta de helados (sin elaboración), (203001) Restaurante (203003) Bar Café (203004) Despacho de bebidas, según Expte. N° 8713-2000, sito en 25 DE MAYO 238, Piso: P.B. C.F., libre de toda deuda y/o gravamen, haciéndose cargo el comprador de la antigüedad del personal que se detalla: Vázquez José 1/6/76, Zapata, Ramón, 1/3/84; Díaz Jerónimo, 1-4-89; Hermosilla Luis Oscar, 1-7-89, Condori Cándido, 1-5-88, Pereyra Juan 1-7-88; Ledesma Jorge Daniel, 1-10-89; Cabrera Balbino, 1-12-89; Hermosilla Luis, 1-1-92; Gómez Ramón R.1-4-94; Cardoso Antonio, 1-1-98; Ruiz Díaz José Carlos, 1-5-99; Rivas Eliseo Mariano, 1-9-99, Leyes Carina Nélida, 1-3-02; Arce Osvaldo 1-11-03. Reclamo de Ley mis oficinas.

e. 31/3 N° 15.073 v. 7/4/2004

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ABN AMRO ASSET MANAGEMENT ARGENTINA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

REMBRANDT Ahorro Pesos FCI
REMBRANDT Acciones Argentinas FCI
REMBRANDT Bonos Crecimientos FCI
REMBRANDT Europa FCI

Comunica al público en general que ha decidido discontinuar las calificaciones de riesgo brindada por Fitch Rating Argentina a partir de marzo de 2004, de los fondos comunes de inversión, REMBRANDT Ahorro Pesos; REMBRANDT Acciones Argentinas; y REMBRANDT Europa, dichos Fondos Comunes de Inversión serán calificados a partir del mismo mes por la firma Standard & Poors, así como REMBRANDT Bonos Crecimientos que anteriormente no poseía calificación.

Apoderado – Marcelo Nicoletti
e. 31/3 N° 45.114 v. 1/4/2004

"R"

RIS S.A.

Se hace saber por tres días que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de RIS S.A. de fecha 31 de enero de 2004, dispuso aumentar el capital social en la suma de $ 438.000.- o sea hasta la suma de $ 450.000, destinado a su suscripción y emitir para su cobertura 438.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de v /n $ 1,00.- y de 1 voto por acción. Se ofrece la suscripción preferente del aumento a los Sres. Accionistas quienes podrán ejercer su derecho dentro de los 30 días a partir del último día de esta publicación, en los términos del art. 194 Ley 19.550.

Presidente - Andrés Kassimis

e. 31/3 N° 44.873 v. 2/4/2004

"S"

SICS S.A.

Comunica que con fecha 31 de diciembre de 2001, resolvió: 1) Aumentar el capital social de $ 0,01 a $ 546.670.- mediante la capitalización parcial del ajuste de capital; 2) Reducir voluntariamente el capital social de $ 546.670.- a $ 216.670.- mediante cancelación de 330.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.- de valor nominal, cada una, y de 1 voto por acción; y 3) Cancelar la totalidad de los certificados accionarios en circulación y Emitir 866.680 acciones de valor nominal $ 0,25 cada una, y de 1 voto por acción. En consecuencia, el artículo Cuarto del estatuto social quedó redactado de la siguiente manera: "Cuarto: El capital social es de $ 216.670 (pesos doscientos dieciséis mil seiscientos setenta), representado por 866.680 acciones ordinarias de $ 0,25 (veinticinco centavos de peso) valor nominal cada una, que otorgan derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la ley 19.550. Todo aumento deberá ser elevado a Escritura pública."

Autorizada - Raquel Jerkovic

e. 31/3 N° 44.862 v. 2/4/2004

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero D. Rafael R. Bronenberg Victorica, con domicilio legal en Junín 1533 9° "C" de la Capital Federal, Tel. 4803-7048 y (15) 5316-6340 designado por Raquel Noemí Coppola de Parodi en su calidad de acreedora hipotecaria, en los términos de los arts. 57, 58 y 59 de la ley 24.441 comunica por tres días en los autos caratulados "COPPOLA DE PARODI, RAQUEL NOEMI c/ABOUT, ALEXY GABRIEL s/Ejec. Hipotecaria Ley 24.441" en trámite por ante el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 108, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, piso 3° de la Capital Federal, que el día 14 de abril de 2004 a las 14 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal, procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta de un inmueble ubicado en la calle Heredia 1585/7, entre las calles Carvajal y Av. de los Incas de esta Capital Federal. Según constatación efectuada por el señor escribano, la propiedad se compone de la siguiente manera: de hall de entrada, hall principal, living, escritorio, comedor, toilette y bodega, patio jardín, parrilla, cocina, comedor diario, dos cuartos de servicio con baño, entrada para coche; en piso superior, cuatro dormitorios, dos baños, terraza, lavadero, hall de distribución, y altillo. Está ocupada por el demandado y familia, todo en estado normal de uso. Matrícula N° 18.886. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Sec. 49, Manzana 142, Parcela 7. Adeuda por Aguas Args. al 21/11/03 la suma de $ 116,02.- por Obras Sanitarias (Residual), al 18/11/03, sin deuda; por A.B.L. al 21/11/03, la suma de $ 2382,58.- La venta se realizará al contado y al mejor postor. Base de venta: u$s 60.000.-. En caso de fracasar el remate por falta de postores, media hora después se realizará nuevamente la subasta, con base reducida en el 25%. Si se continuara sin ofertas pasada otra media hora, se subastará sin base. Seña: 30%; Comisión: 3%; todo en dinero en efectivo en el acto del remate pudiendo ser abonado con cheque certificado a la orden del martillero. El saldo de precio deberá abonarse en dinero en efectivo y sin necesidad de requerimiento previo alguno dentro del quinto día de realizado el remate, en el estudio Parodi-Elizalde sito en Paraná 580, 4° piso de esta Capital Federal, en el horario de 10 a 15 hs., bajo apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. No se admitirá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Exhibición los días 12 y 13 de 2004 de 10 a 11 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal. Con respecto a la deuda por tasas, impuestos, contribuciones y expensas, deberá estarse a la doctrina plenaria sentada el 18/2/1999 por la Excma. Cámara del Fuero Civil in re "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipot.".

Buenos Aires, 26 de marzo de 2004.

R. R. Bronenberg Victorica, martillero.

e. 31/3 Nº 15.034 v. 2/4/2004

El martillero Miguel Angel Vaccaro, comunica por 3 días, que por cuenta y orden del Acreedor Hipotecario, conforme Art. 57 y cc. Ley 24.441, ante escribano público, rematará el día 12 de abril de 2004, a las 14:00 hs. al contado, en dinero efectivo y al mejor postor, en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, de esta Ciudad, una finca ubicada en la localidad de Muñiz, Partido de San Miguel, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Zapiola N° 351, esquina Calle Haedo, que de acuerdo al plano de mensura y subdivisión, característica 131-7-2000, aprobado el 6 de junio de 2000, e inscripto bajo el N° 1364642/9, el 11 de septiembre de 2000, se encuentra edificada sobre la Parcela 1 "F", de la Manzana 213. La parcela 1 "F" mide: 37,19 mts. de frente al Nordeste, lindando con la calle 4192 Zapiola; 4.19 mts. en la ochava al Este; 58 mts. de frente al Sudeste, lindando con calle Haedo; 55,26 mts. en el costado al Sudoeste, lindando con costado de la Parcela 2 y parte del costado de la parcela 10; 31 mts. en el costado al Nordoeste, lindando con parte del costado de la Parcela 1 "C"; 15,01 mts. en el costado al Nordeste, lindando con fondos de la Parcela 1 "E"; 30 mts. en el costado al Nordoeste, lindando con la Parcela 1 "E"; todo lo que encierra una superficie total de dos mil novecientos trece metros cuarenta y tres decímetros cuadrados (2.913,43 m2).- Nomenclatura Catastral: C.: I; S.: F; M.: 213; Parcela: 1 "F". Partida Inmobiliaria N° 131-29934. Estado de Ocupación: Ocupado por una persona que manifiesta ser inquilina sin exhibir contrato de locación alguno, según Acta Notarial del 6 de noviembre de 2003. Adeuda: Rentas al 25.03.2004 $ 4.559,60; Municipalidad de San Miguel al 25.03.2004 $ 3.732,88, encontrándose fuera del radio de Obras Sanitarias de la Provincia. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble (Impuestos, Tasas y Contribuciones) el adquirente sólo responderá por las devengadas a partir de la fecha de posesión del bien, Conf. Plenario del Fuero del 18.02.1999, en Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria. Base: $ 150.000.-. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 1%. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. Saldo de precio dentro de los cinco días hábiles de realizada la subasta, se depositará en el lugar que indicará la parte acreedora en el Boleto de Compra-Venta, que se suscriba en el acto de la subasta, en dinero efectivo, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 62 de la ley citada, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal. En caso que la parte acreedora resultara adjudicataria del inmueble en ocasión del remate queda eximida de entregar y/u oblar seña alguna, debiéndose hacer constar dicha circunstancia en los edictos que se publiquen. Título de propiedad original agregado en autos judiciales. Descripción del inmueble: Hall de Recepción amplio; living-comedor amplio con ventanales a gran parque; escritorio; hall de distribución c/placard; 6 dormitorios, todos con placard; 1 dormitorio en suite; 3 baños; cocina amplia con comedor diario; dependencia de servicio con baño y cocina; gran lavadero y garage; gran parque arbolado con pileta de natación. Su estado general es bueno. Superficie cubierta aproximada de 360 m2 cubiertos. Actúa Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 15, sito en la Avda. de los Inmigrantes N° 1950, 6° Piso, de esta Ciudad, en autos: "Goiri, Francisco y Otros c/Camera D'Afflitto, María Angélica s/Ejecución Hipotecaria Ley 24.441". Expte. N° 103.321/2002. De fracasar la subasta con la base fijada por falta de postores, se efectuará otro remate, seguidamente con la base reducida en un 25% ($ 112.500.-) y si tampoco existieren postores seguidamente saldrá sin base (Art. 61, misma Ley); Exhibición: Días 6 y 7 de abril de 2004, de 14:00 a 16:00 hs. Consultas al martillero: 15-5307-8739 / 15-5061-3848.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2004.

Miguel Angel Vaccaro, martillero.

e. 31/3 Nº 15.080 v. 2/4/2004

En los términos de la Ley Nº 24.441 (Arts. 57, 58, 59, 60, 61, 66 y Cctes.). el martillero Tomás Antonio Masetti, designado por la parte acreedora Sr. Pasarelli Carlos Antonio, comunica y hace saber por tres (3) días, en los autos caratulados "PASSARELLI CARLOS ANTONIO y Otro c/BASILIO MARIA TERESA s/Ejecución Especial Ley 24.441" Expte. Nº 84.350, que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, con domicilio en calle Uruguay Nº 714 P. 2º de Capital; que el día 13 de abril de 2004, a las 14.00 hs., en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital Federal, ante escribano público, rematará totalmente desocupado, el 100% de la Unidad Funcional N° 1, de Planta Baja al frente de la calle Lavalle Nº 3937 de Capital Federal. Superficie 57,06 m2, porcentual con relación al edificio 3,52%, la U. F. uno P.B. en el frente del edificio, consta de living-comedor, 2 dormitorios, cocina, baño y patio, en regular estado físico de conservación por la falta de mantenimiento. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 7, Sección 17, Manzana 85, Parcela 20, Partida 3.056.278 Matrícula FR-7-4596/1. Adeuda AA. $ 484,37 al 8-3-04, GCBA $ 501,61 al 8-03-04, OSN s/deudas y Expensas a marzo de 2004 $ 4.407,85. Venta Ad-Corpus. Base U$S 44.500, Seña 30%, Comisión 3%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. Art. 61 si fracasare el remate por falta de postores, se dispondrá otro reduciendo la base en 25%. Si tampoco existieren postores se ordenará la venta sin limitación de precio y al mejor postor. El saldo de precio el/los compradores deberán dentro de los diez (10) días hábiles subsiguientes a la fecha de la subasta, conforme y bajo apercibimiento de ley mediante abonar totalmente dicho saldo al acreedor hipotecario en la calle Lavalle Nº 1718 Piso 5º "C" de Capital Federal, de 12 a 18 hs., so pena de lo dispuesto por el Art. 584 CPCC. En dicha oportunidad se le transmitirá directamente la tenencia al comprador (Art. 63 Ley 24.441). Los gastos de escrituración y las expensas adeudadas, estarán a cargo del comprador, las deudas por impuestos tasas y contribuciones en su caso es de aplicación a lo resuelto en el fallo plenario del 18-2-1999 "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Isaac s/Ejec. Hipot." El inmueble se subastará en el estado físico y jurídico en que se encuentra y será exhibido a los potenciales oferentes los días 6 y 7 de abril de 2004, de 15 a 16 hs. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2004.

Tomás Antonio Masetti, martillero

e. 31/3 Nº 44.947 v. 2/4/2004

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Por disposición de S.Sa. el señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctora Lucrecia M. Rojas de Badaro, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días lo dispuesto en la sentencia N° 28 de fecha 16 de octubre de 2002 en la causa caratulada: "TFARDOSKI, RUDIMAR y Otro s/Sup. Contrabando de Estupefacientes", Expediente N° 175/02, respecto a RUDIMAR TFARDOSKI, sin apodos ni sobrenombres, de nacionalidad brasileño, Registro General de Brasil N° 5.745.636, de estado civil casado, de ocupación comerciante, de 31 años de edad, domiciliado en calle Mila N° 437 de la Ciudad de Cascabel, Estado de Paraná, República Federativa del Brasil, nacido el 13 de abril de 1971 en la Ciudad de Cascabel, Estado de Paraná, República Federativa del Brasil, hijo de Airton Tfardoski y de Glorofilha; la que dispone: Sentencia N° 28, Corrientes, 16 de octubre de 2002. Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el acuerdo precedente; Se Resuelve: 1°) Condenar a RUDIMAR TFARDOSKI, Registro General de Brasil N° 5.745.636-1, ya filiado en autos a la pena de seis (6) años de prisión, y multa de pesos dos mil ($ 2.000,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente sentencia, como co-autor responsable de los delitos de contrabando de importación agravado, previsto y reprimido por los artículos 866, segunda parte, en función del artículo 863 de la ley 22.415 (Código Aduanero), en concurso real con el delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el artículo 5, inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (artículos 12, 40, 41 y 55 del Código Penal, y artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.). 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)... 7°)... 8°)... 9°)... 10°) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso. – Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaro. – Dr. Vicente Constancio Espósito, Jueces de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos, secretaria.

e. 31/3 Nº 443.022 v. 7/4/2004

Por disposición de S.Sa. el señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctora Lucrecia M. Rojas de Badaro, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días lo dispuesto en la Sentencia N° 28 de fecha 16 de octubre de 2002 en la causa caratulada: "TFARDOSKI, RUDIMAR y Otro s/Sup. Contrabando de Estupefacientes", Expediente N° 175/02, respecto a ADILSON ALBUQUERQUE, Registro General de Brasil N° 6.201.016-9, sin apodos ni sobrenombres, de nacionalidad brasileño, de estado civil casado, de ocupación comerciante, de 31 años de edad, domiciliado en calle Guaraniacu N° 1741 de la Ciudad de Cascabel, Estado de Paraná, República Federativa del Brasil, nacido el 2 de octubre de 1971 en la ciudad de Cascabel, Estado de Paraná, República Federativa del Brasil, hijo de Reimundo Albuquerque, y de Izolda; la que dispone: Sentencia N° 28, Corrientes, 16 de octubre de 2002. Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el acuerdo precedente; Se Resuelve: 1°).... 2°) Condenar a ADILSON ALBUQUERQUE, Registro General de Brasil N° 6.201.016-9, ya filiado en autos a la pena de seis (6) años de prisión, y multa de pesos dos mil ($ 2.000,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente sentencia, como co-autor responsable de los delitos de contrabando de importación agravado, previsto y reprimido por los artículos 866, segunda parte, en función del artículo 863 de la ley 22.415 (Código Aduanero), en concurso real con el delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el artículo 5, inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (artículos 12, 40, 41 y 55 del Código Penal, y artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.). 3°)... 4°)... 5°)... 6°)... 7°)... 8°)... 9°)... 10°) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso. – Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaro. – Dr. Vicente Constancio Espósito, Jueces de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos, secretaria.

e. 31/3 Nº 443.020 v. 7/4/2004

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

Por disposición de V.E., el doctor Roberto Mario Spratt, Juez de Ejecución, se ha ordenado en los autos N° 94 "E" caratulados "Legajo de Ejecución de Sentencia de LUIS FABIAN ROCCHETTA", en trámite ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en atención a la condena recaída sobre el nombrado LUIS FABIAN ROCCHETTA, DNI N° 16.710.627, argentino, nacido el 1° de enero de 1964 en Capital Federal, hijo de Luis y de Ersilia Rojas, divorciado, de ocupación remisero, con último domicilio denunciado en la calle Prefectura Naval N° 1052, Edificio 13, Piso 2, Departamento "B" de la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, y a la inhabilitación absoluta que ella importa conforme al artículo 12 del Código Penal, la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, de la parte dispositiva de la Sentencia Definitiva N° 07/2002 dictada el 03-junio-2002 cuya parte pertinente transcribo: "//la ciudad de Ushuaia, a los tres días del mes de junio de dos mil dos, …el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; Falla: … IV) Condenando a LUIS FABIAN ROCHETTA, de las demás condiciones personales obrantes en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión de cumplimiento efectivo; multa de pesos doscientos cincuenta

($ 250), accesorias legales y costas, por considerarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, de acuerdo con lo establecido por los Arts. 5° inc. c) de la Ley 23.737, 5, 12, 29 inc. 3°); 40, 41 y 45 del Código Penal, y Arts. 396, 403 y 530 del Código Procesal Penal de la Nación… Firmado: Héctor Luis Pena (Presidente del Tribunal de Juicio), Roberto Carlos Romero y Gustavo Zárate Recalde (Conjueces). Ante mí: Mariano Federico Larrea (Secretario)".

Ushuaia, 17 de marzo de 2004.
María Alonso Massey, secretaria.
e. 26/3 N° 442.738 v. 1/4/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

N° 79

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil N° 79 a cargo de la Dra. Cecilia M. V. Rejo, Secretaría Unica interinamente a cargo de la Dra. Paula E. Fernández, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 5° de esta Ciudad en los autos caratulados "SAENZ SAAVEDRA, MARIA SUSANA y Otros contra POGGIO VICTOR o POGGIO JOSE VICTOR ATILIO sobre Rendición de Cuentas" (Expte. N° 5853/2000) cita al Sr. JOSE POGGIO, a fin de que comparezca dentro del plazo de diez días a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial. El presente debe publicarse por dos días.

Buenos Aires, 16 de marzo de 2004.
Paula E. Fernández, secretaria interina.
e. 31/3 Nº 15.033 v. 1/4/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de febrero de 2004, se decretó la quiebra de VIDELA ALBERTO ADAN CUIT 20-8.338.070.6 en la que se designó síndico a la Dra. Adriana Esnaola, con domicilio en Juncal 615, Piso 10° "G" de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de mayo de 2004. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 19 de marzo de 2004.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 29/3 N° 442.823 v. 2/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de diciembre de 2003, se decretó la quiebra de SEBASTIAN ENRIQUE ITURRIOZ D.N.I. 18.631.997, en la que se designó síndico a la Dra. Adriana Esnaola, con domicilio en Juncal 615, Piso 10° "G", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de junio de 2004. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 19 de marzo de 2004.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 29/3 N° 442.826 v. 2/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de marzo de .... se decretó la quiebra de: "EAGLESTAR S.A. s/Quiebra" CUIT 30-67965715-8 en la que se designó síndico al Dr. José María Larrory, con domicilio en Viamonte 1348, 9° A TE 4374-3255, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de mayo de 2004. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 19 de marzo de 2004.
Martha B. de Pasina, secretaria.
e. 29/3 N° 442.819 v. 2/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 1, comunica por cinco días que en autos DELTARBOR S.A.F.I. Y C. s/ Concurso Preventivo (CUIT 30-56181144-6) la Audiencia Informativa se celebrará el día 28 de diciembre de 2004 a las 11,00 hs., a los efectos previstos en el art. 45 LCQ.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2004.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 31/3 Nº 44.951 v. 7/4/2004

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 3, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, 3er. Piso, hace sabor por cinco días que con fecha 3 de febrero de 2004, se ha decretado la quiebra de RUSSO DANIEL EDUARDO, DNI 12.081.105, intimándose a los acreedores para que hasta el día 13 de abril de 2004, presenten al señor síndico Claudia Jorge Haimovici, con domicilio en Sarmiento 3843 Piso 4° Depto. "C" (1197) Capital Federal, teléfono 4861-8108, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo, hasta el día 27 de abril de 2004, y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el 11 de mayo de 2004. Fíjanse los días 26 de mayo de 2004 y 8 de julio de 2004, para que el síndico presente los informes previstos por los Arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se hace saber: a) Que el fallido deberá entregar al síndico en el término de 24 horas, sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; b) Se intima y ordena al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél, que se encuentren en su poder, dentro del quinto día. Prohíbese hacer pagos al fallido los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase al fallido a que dentro de 48 horas, constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2004.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 26/3 N° 442.659 v. 1/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nro. 3, a mi cargo, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 3, Capital, hace saber que el día 05-02-04 se decretó la quiebra de NAVESNIK, ROLANDO ARTURO, DNI 10.623.206, con domicilio en Federico Lacroze 3862, Piso 1°, Depto. "P" de la Ciudad de Buenos Aires. Se designó síndico al contador Jorge Eladio Feito, con domicilio en San Martín 662, Piso 2°, Of. C y D, Capital, ante quien quedan intimados los acreedores a presentar sus verificaciones hasta el día 15-04-04. Se podrán formular impugnaciones hasta el día 29-04-04 o contestarlas ante el síndico hasta el 13-05-04. El síndico debe presentar los informes de los arts. 35 y 39 los días 28-05-04 y 13-07-04, respectivamente. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2004.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 29/3 N° 442.844 v. 2/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría 3, a mi cargo, sito en la calle Diagonal R. S. Peña 1211, 3° Piso de Capital, comunica por cinco (5) días, que con fecha 27 de febrero del 2004, en autos caratulados "CELIS, RUBEN RODOLFO s/Concurso Preventivo", se ha decretado la apertura del concurso preventivo de RUBEN RODOLFO CELIS, DNI N° 10.266.111. Dando cumplimiento a lo dispuesto por los arts. 26 y 27 de la ley 24.522, el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Juan Ignacio Estévez, con domicilio en la calle Uruguay 750, 6° piso "B", de Capital, ante quien deberán concurrir los acreedores, hasta el día 12 de mayo de 2004, para formular el pedido de verificación de sus créditos, fijándose como fechas el 25 de junio de 2004, y el 19 de agosto de 2004, para el cumplimiento de los arts. 35 y 39 respectivamente de la LCQ. La resolución que ordena el presente dice lo siguiente: "Buenos Aires, 27 de febrero de 2004....... publíquense edictos en el Boletín Oficial....... Fdo.: Juan Roberto Garibotto, juez".

Buenos Aires, 24 de marzo de 2004.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 31/3 Nº 15.071 v. 7/4/2004

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, Tercer Piso, Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 19/12/03 se ha decretado la quiebra de "MABEGO S.R.L.", con C.U.I.T. Nro. 30-65587618-5, con domicilio en la calle Salta N° 226, 5° Piso, Departamento "7" y "8" de esta ciudad. Se ha fijado hasta el 3/5/04 para que los acreedores concurran a verificar sus créditos ante el síndico Mario Norberto Aragón, domiciliado en A. Alsina 1535, 1° "103", Capital Federal (4382-8505) lunes a viernes de 10 a 16 hs.; quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 Ley 24.522 los días 15/6/04 y 9/8/04 respectivamente. Intímase al fallido y a terceros a que entreguen al síndico todos los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare —relacionada con su contabilidad. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán considerados ineficaces. El presente edicto se publicará por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2004.
Héctor Romero, secretario.
e. 31/3 Nº 443.123 v. 7/4/2004

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 6, sito en Avda. Callao 635 6° piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra del Sr. MANGO MIGUEL ANGEL ROBERTO (C.U.I.T. 24-05530067-0; L.E. 5.530.067), con fecha, 12 de febrero de 2003, en la cual se ha designado síndico contador al Dr. Carlos Ireneo Lastoria (C.U.I.T. 20-04372823-8), con domicilio en Viamonte 1785, 2° piso "202", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de mayo de 2004. El síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la Ley 24.522 el día 23 de junio de 2004 y al que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 20 de agosto de 2004. Se prohíben los pagos y entrega de bienes de la fallida y se intima a los terceros que tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. El deudor queda obligado a poner todos sus bienes a disposición del juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos y constituir domicilio procesal en jurisdicción del juzgado dentro de las cuarenta y ocho horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados judiciales. Firmado: Dr. Rodolfo Herrera, Juez. Publíquese edicto por cinco días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 16 de marzo de 2004.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 26/3 N° 44.669 v. 1/4/2004

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 5, comunica que con fecha 29/12/03 se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "BASILIO KOSIUK Y CIA SRL s/Quiebra", y se hace saber durante cinco días que emplaza al fallido para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar al fallido y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 6/5/04, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, Contador Rosa Gerscovich, con domicilio constituido en Tucumán 540, piso 2, of. 7, Capital, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 18/6/04 y 18/8/04, respectivamente,...

9 de marzo de 2004.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 31/3 Nº 443.092 v. 7/4/2004

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Carlos Alberto Anta, comunica por cinco días la quiebra de "MAR S.R.L. s/Quiebra" C.U.I.T. 30-60172626-9, Expte. N° 82050, síndico Lares Omar, Viamonte 749, Piso 7°, Of. 6, donde los acreedores posteriores al concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21-5-04, en el horario de 14 a 17 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

En la ciudad de Buenos Aires, a 22 de marzo de 2004.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 31/3 Nº 443.083 v. 7/4/2004

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 8° de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 4 de marzo de 2004, se decretó la quiebra de LILIANA INES PERETTA, en la cual se designó síndico a Jorge Andrés Sabuqui con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 330, piso 2° "36" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 11 de mayo de 2004. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 24 de junio de 2004 y 23 de agosto de 2004, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregar al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) Se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo.: Gerardo G. Vassallo, Juez.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2004.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 29/3 N° 442.789 v. 2/4/2004

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, interinamente a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 12, a cargo del Dr. Emilio A. Méndez Sarmiento, sito en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1211 —Piso 2°— de Capital Federal, en los autos: "S.I.P.A.S. S.A. s/Concurso Preventivo" Expte. N° 47.716, comunica por el término de cinco días que, con fecha 10 de marzo de 2004, se decretó la apertura del Concurso Preventivo de "S.I.P.A.S. S.A.", CUIT N° 30-64900229-7, con domicilios en la Avda. Córdoba 875, Piso 8° "F" y Avda. Leandro N. Alem 690, Piso 10°, ambos de Capital Federal. La sindicatura designada en autos es el Estudio Alegre, Isak y Villamagna, con domicilio constituido en la calle Viamonte N° 1592, Piso 7° "J" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de mayo de 2004; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 6 de julio de 2004; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 30 de septiembre de 2004. Se hace saber que se ha fijado audiencia informativa para el día 11 de mayo de 2005 a las 10,00 horas, la que se celebrará en el Paseo La Plaza, sito en Avda. Corrientes 1660, de Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2004.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 31/3 N° 14.041 v. 7/4/2004

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14 interinamente a cargo de la Dra. Agustina Díaz Cordero, sito en Av. R. Sáenz Peña 1211 piso 2° de la Capital Federal, en los autos caratulados "MENZA NESTOR PABLO s/Quiebra", hace saber que con fecha 18/11/2003 se decretó la quiebra de NESTOR PABLO MENZA CUIT 23-17363510-9. El síndico actuante es la contadora Alicia Rita Romeo con domicilio constituido en Rodríguez Peña 694 piso 5° of. "G" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de abril de 2004. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 9/6/2004 y 12/8/2004, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 24 hs. entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin previo pago.

Buenos Aires, 9 de marzo de 2004.
Agustina Díaz Cordero, secretaria interina.
e. 26/3 N° 442.713 v. 1/4/2004

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 15 a cargo del Dr. Rodolfo H. Lezaeta, con sede en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "TRANSPORTE VAZQUEZ S.A." con fecha 3 de septiembre de 2003 se ha decretado la quiebra de TRANSPORTES VAZQUEZ S.A. (CUIT 30-66221018-4). Se ha designado síndico al señor contador Alberto Francisco Romeo, con domicilio en Paraná 275, piso 5°, Ofic. "9" de Capital Federal, debiendo presentarse los pedidos de verificación de créditos en dicho domicilio hasta el día 28 de abril de 2004, Se deja constancia que de acuerdo con el art. 36 de la Ley 24.522, el Juzgado dictará resolución dentro del plazo legal, el cual se cumple el 25 de junio de 2004. Se hace saber que se ha fijado para la presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 10 de junio de 2004 y 9 de agosto de 2004, respectivamente. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, e intímase a quienes tengan bienes y documentación de aquél para ser puestos a disposición del síndico, en el plazo de tres días, desde la última publicación de edictos. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de veinticuatro horas acompañe a autos los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 14 inc. 5° de la Ley 24.522). Intímase al fallido para que dentro del plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de febrero de 2004.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.
e. 30/3 N° 442.932 v. 6/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría N° 16 a cargo del suscripto, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "SOSA ADOLFO ROLANDO s/Quiebra - antes Concurso Preventivo (Decreto)", cuya quiebra se decretara con fecha 12 de febrero de 2004. Que el Síndico es el Sr. Felipe Florio con domicilio en Uruguay N° 618 Piso 8° "P" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/4/04. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 9/6/04 y 23/7/04, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2004.
Fernando I. Saravia, secretario.
e. 26/3 N° 442.647 v. 1/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría N° 16 a mi cargo, sito en Roque S. Peña 1211 PB, Cap. Fed., hace saber la apertura del Concurso Preventivo de TEXTIL AUGUSTA SAIC, CUIT 33-50550722-9. Se hace saber a los acreedores que deberán acudir en los términos del art. 32 Ley 24.522 hasta el día 20/5/04 para solicitar la verificación de créditos ante el síndico designado Alberto Eduardo Scravaglieri, domiciliado en Av. Roque Sáenz Peña 651 p. 4° "67", de Cap. Fed. Los informes previstos en los arts. 35/39 Ley 24.522 serán presentados por la sindicatura los días 1/7/04 y 7/9/04 respectivamente. Se fijó audiencia informativa para el día 4/3/05 10:00 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2004.
Fernando I. Saravia, secretario.
e. 26/3 N° 14.783 v. 1/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 15, a cargo del Dr. Rodolfo H. Lezaeta, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7° de Capital Federal, hace saber en los autos caratulados "METALURGICA DAKOT S.A. s/Acuerdo Preventivo Extrajudicial" (Expte. Nro. 81.830) que con fecha 22 de setiembre de 2003, METALURGICA DAKOT S.A. CUIT 30-57185596-4 ha solicitado la homologación judicial del acuerdo preventivo extrajudicial alcanzado con sus acreedores. El presente edicto se publica a los fines de los arts. 74 y 75 de la ley 24.522 —texto según ley 25.589. El presente edicto deberá ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2004.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.
e. 29/3 N° 14.856 v. 2/4/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 8 del Doctor Atilio C. González, Secretaría N° 15, del Doctor Rodolfo Horacio Lezaeta, sito en Libertad 533, Planta Baja, comunica que con fecha 15 de marzo de 2004, se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de Acreedores de "INSTITUTO MEDICO MODELO S.A." domiciliado en Tucumán 1673, Piso 2, Depto. 5, Ciudad de Buenos Aires, Síndico Estudio Stolkiner y Asociados, domiciliado en Avda. Córdoba 1367, Piso 9°, Dto. 41, Ciudad de Buenos Aires, donde los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos, hasta el 30 de junio 2004. Presentación del informe Art. 35 LC el día 27 de agosto de 2004. Presentación del informe Art. 39 LC el 8 de octubre 2004. Audiencia informativa del Art. 43, LC se realizará el 21 de abril de 2005 a las 9:30 hs. Plazo de exclusividad hasta el 28 de abril de 2005.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2004.
Atilio C. González (Juez).
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.
e. 29/3 N° 1038 v. 2/4/2004

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635, 5° Piso, comunica por cinco días la quiebra de DI MATTEO ANTONIO, C.U.I.T. N° 20-018812076-4, decretada con fecha 8/3/04. El síndico actuante es el Contador Hugo Adriano Zaragoza con domicilio constituido en la calle 25 de Mayo 596 16°, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/5/04. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 6/7/04 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 2/9/04, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 21/7/04. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 17 de marzo de 2004.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 26/3 N° 442.686 v. 1/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635, 5° Piso, comunica por cinco días la quiebra de GLOBAL S.R.L., decretada con fecha 22/3/04. El síndico actuante es el Contador Miguel Angel Pizzolo con domicilio constituido en la calle Uruguay 660, piso 10° "D" a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24/5/04. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 7/7/04 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 3/9/04, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q. el día 22/07/04. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2004.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 29/3 N° 442.827 v. 2/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 21 con asiento en Callao 635, Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires, cita a CARLOS HECTOR LENZI, RUBEN CARLOS RAMOS, PARDO ARGENTINO MARIA FIORE, JOSE ANTONIO GOMARIZ y MARIO CESAR LAPORTE o LACORTE para que en el plazo de cinco días se presenten en autos caratulados "RIPAMONTI CARLOS RAFAEL c/LENZI CARLOS HECTOR y Otros s/Ordinario", Expediente N° 81368, a tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de nombrar a la Sra. Defensora Oficial para que los represente. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2004.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 31/3 N° 15.061 v. 1/4/2004

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría 23, a cargo del Dr. Alberto Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de quiebra a SCHOCK, HECTOR ALFREDO (D.N.I. Nro. 10.123.814), que el síndico designado es el contador Hugo Daniel Pantollo, con domicilio en la calle Avda. Corrientes 1450, piso 9no. Depto. "D", de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 31 de mayo de 2004. Hágase saber al deudor y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el síndico, que hasta el día 14 de junio de 2004, podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 L.C. Fíjase las fechas del 13 de julio de 2004 y 24 de agosto de 2004 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La resolución verificatoria se dictará el día 10 de agosto de 2004 (art. 36 último párrafo L.C.Q.). Intímase al fallido para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, a los 16 días del mes de marzo de 2004.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 31/3 N° 443.066 v. 7/4/2004

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4° (Tel. N° 4815-3840/4815-3853) de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 9 de marzo de 2004 se decretó la quiebra de TELEVIGIA S.A. con CUIT N° 30-62906014-2, haciéndose saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4°, y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Acosta Rubén Néstor con domicilio en la calle Tucumán 1545, 5° "A", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 13 de mayo de 2004.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2004.
Federico Alberto Güerri, secretario.
e. 30/3 N° 442.947 v. 6/4/2004

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27 a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 15 de marzo de 2004 en los autos caratulados "KUSINSKY, DIEGO LIONEL s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de KUSINSKY DIEGO LIONEL (DNI 21.983.531) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 3/6/04 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan la fechas de 16/7/04 y 13/9/04 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Rodríguez Eva con domicilio en Pte. Perón 1509, piso 2° "B" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 19 de marzo de 2004.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 30/3 N° 442.935 v. 6/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 15 de marzo de 2004, en los autos caratulados "AUTOMUNDO SA s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de AUTOMUNDO S.A. haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico procederá recalcular los créditos de los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo. En los términos del art. 202 LC tratándose de una quiebra declarada por aplicación del art. 77:1 LC, los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental. Se fijan las fechas de 16/7/04 y el 13/9/04 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente,

pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Marino Susana Graciela con domicilio en Uruguay 560 6° 61. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 17 de marzo de 2004.
Alberto D. Alemán, secretario.

e. 26/3 N° 442.712 v. 1/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 9 de marzo de 2004, en los autos caratulados "MULTIOBRAS I.C.S.A. S.A.I.C.I. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de MULTIOBRAS I.C.S.A. S.A.I.C.I. (CUIT: 30-69160712-3). haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 31 de mayo de 2004 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 2 de agosto de 2004 y el 14 de setiembre de 2004 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Marino Susana Graciela con domicilio en Uruguay 560, piso 6° "61". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 17 de marzo de 2004.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 26/3 N° 442.706 v. 1/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 18 de marzo de 2004, en los autos caratulados ROMAN ARCE SARA ESTER - 2da. Present.- s/Concurso Preventivo (hoy Quiebra), se resolvió decretar la quiebra de ROMAN ARCE SARA ESTER - 2da. Present. (DNI: 15.292.033), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. En los términos del art. 202 LC tratándose de una quiebra declarada por aplicación del art. 77:1 LC, los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental. Para los acreedores que ya hubieren obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo, no tendrán necesidad de verificar nuevamente. El Síndico recalculará los créditos según su estado —párrafo segundo, artículo 202—, debiendo presentar tal informe hasta el día 18 de agosto de 2004. Fíjase al Síndico hasta el día 14 de setiembre de 2004 para presentar un nuevo informe general. El síndico designado es el contador Silvia Alejandra Requejo con domicilio en Tucumán 2430, Piso 4° "10". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 19 de marzo de 2004.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 26/3 N° 442.705 v. 1/4/2004

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de BARISI S.R.L. decretada con fecha 5 de marzo de 2004. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Abranzon Luis Leónidas, con domicilio en Pringles 835, hasta el día 28 de mayo de 2004. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 9 de marzo de 2004.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 31/3 N° 443.054 v. 7/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría N° 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de GARDONE S.R.L. decretada con fecha 11 de marzo de 2004. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Lausi Carlos Alberto, con domicilio en Córdoba 456, Piso 10 A, hasta el día 21 de mayo de 2004. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el N° de CUIT del fallido es 30-70727451-0.

Buenos Aires, 16 de marzo de 2004.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 31/3 Nº 443.052 v. 7/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría N° 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de ORTINO ROBERTO HUGO decretada con fecha 18 de marzo de 2004. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Puerta Ernesto Oscar, con domicilio en Juan B. Alberdi 1145, PB B, hasta el día 8 de junio de 2004. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se deja constancia que el N° de D.N.I. del fallido es 11.842.989.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2004.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 31/3 Nº 443.061 v. 7/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría N° 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de SCIGLIANO JUAN JOSE decretada con fecha 18 de marzo de 2004. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Hermida Roberto Oscar, con domicilio en Tucumán 1668 PB 5, hasta el día 4 de junio de 2004. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se deja constancia que el N° de D.N.I. del fallido es 17.465.075.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2004.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 31/3 N° 443.058 v. 7/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en Av. Callao 635, piso 3°, Capital Federal, hace saber por el término de dos días que en autos caratulados "SANTA MARTHA S.C.A. s/Quiebra", se ha presentado proyecto de distribución de fondos, pudiendo efectuarse observaciones dentro de los diez días.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2004.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 31/3 Nº 443.132 v. 1/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Doctora Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de RAFFAELLI JOSE, M.I. 15.269.462 decretada con fecha 9 de marzo de 2004. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Luis Leónidas Abranzon, con domicilio en Pringles 835, hasta el día 19 de mayo de 2004. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente. Intímase a la fallida, y a sus administradores, en su caso, para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de marzo de 2004.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 31/3 Nº 443.056 v. 7/4/2004

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 32 sito en Callao 635, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de diciembre de 2003 se decretó la quiebra de MAXFIELD S.R.L. (CUIT 30-68647960-5). Se ha designado síndico a la contadora Griselda Isabel Eidelstein, con domicilio en Lambaré 1140, 1° piso "A" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de mayo de 2004. Se deja constancia que el síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, dentro de los plazos que vencen los días 24 de junio de 2004 y 23 de agosto de 2004. Intímase a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago.

Buenos Aires, 10 de marzo de 2004.
Valeria C. Pereyra, secretaria.

e.30/3 N° 442.996 v. 6/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría N° 31, a mi cargo, sito en Callao 635, Pta. Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 26/2/2004, se ha decretado la quiebra de LABORATORIO REYES SRL, CUIT N° 30-68773128-6 (Expte. Nro. 049382). El síndico designado contador Miguel Antonio Suppicich, con domicilio constituido en Avda. Argentina 5785 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 26/5/04. Intímese al fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficientes.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2004.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 31/3 Nº 443.077 v. 7/4/2004

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 33, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3 de Capital Federal, comunica que con fecha 2 de marzo de 2004, se ha decretado la quiebra de CRAZY MARKET S.R.L., CUIT N° 30-70708549-1, con domicilio en la calle Santa Fe N° 3285 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia, con fecha 1 de marzo de 2000, bajo el N° 1348, folio 170 del libro 112, Tomo CC: 1 de SRL, y modificación de estatuto, inscripta con fecha 6 de noviembre de 2000, bajo el N° 8436, del libro 114, Tomo CC: 1 de SRL. Se ha designado Síndico al contador Hugo Alberto Trejo, con domicilio en Avda. Córdoba 744, Piso 2° Of. "O" de Capital Federal. Los acreedores deberán presentar ante el síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de junio de 2004. El síndico presentará los informes que determinan los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 2 de agosto de 2004 y 14 de septiembre de 2004, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tuviesen en su poder, y se hace saber la prohibición de hacerle pagos bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Se intima a la deudora: a) Entregar al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, en el término de 24 hs. b) Dar cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 LCQ. c) Para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El fallido se abstendrá de salir del país sin previa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2004.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 29/3 N° 442.868 v. 2/4/2004

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de FRUTAS CRISTINO S.A.C.I.A. (CUIT 30-50768318-1) con fecha 8 de marzo de 2004. El síndico interviniente es el contador Carlos Alberto Olivera, con domicilio en la calle Boyacá 880, P.B., Cap. Ted, Tel. 4631-3744, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 5 de mayo de 2004. Fíjanse los días 17 de junio y 17 de agosto de 2004, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro de 48 horas, constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 9 días del mes de marzo de 2003.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 29/3 N° 442.858 v. 2/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 33 , a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840 Piso 3° de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de marzo de 2004 se decretó la Quiebra de ENGEL, SIMON (DNI 08.389.030), habiéndose designado síndico a José Manuel Montaña con domicilio constituido en Paraguay N° 2081 Piso 7° "B" (Tel. 4284-0087). Ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 3 de mayo de 2004. Fíjanse los días 15 de junio de 2004 y 11 de agosto de 2004, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) El fallido deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena al fallido y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos al fallido los que en su caso serán considerados ineficaces. Cítese al fallido a la audiencia que se fija para el día 23 de agosto de 2004 a las 12 horas, y supletoriamente la del día 2 de setiembre de 2004 a las 12.00 horas, bajo prevención de que en el segundo será traído por la fuerza pública, y bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el Art. 102 de la Ley 24.522. Intímese al fallido para que en término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 18 días del mes de marzo de 2004.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 26/3 N° 442.715 v. 1/4/2004

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18 de la Ciudad de Buenos Aires, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nro. 35 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3, comunica por cinco días, la apertura de concurso preventivo de HR CONSTRUCCIONES NAVALES SRL., C.U.I.T. 30-65640719-7, señalando hasta el 4/5/2004 para que los acreedores, se presenten ante el Síndico Walter Arturo Calleja, domiciliado en Lambaré 1140 piso 1ero. "A" de la Ciudad de Buenos Aires. Los informes arts. 35 y 39 ley

24.522 se presentarán los días 16/6/04 y 12/8/04 respectivamente. Audiencia informativa 16/2/2005, 11:00 hs. Vencimiento período de exclusividad 23/2/05.

Buenos Aires, 17 de marzo de 2004.

María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 26/3 N° 14.792 v. 1/4/2004

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, interinamente a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 40 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 4 Piso, Capital Federal, en los autos caratulados "FRIGORIFICO BLOCK S.A. s/Quiebra", se hace saber que con fecha 26 de febrero de 2004 se decretó la quiebra de FRIGORIFICO BLOCK S.A. CUIT 30-50247295-6, con domicilio en la calle Murguiondo 1846 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y que hasta el día 12 de mayo de 2004 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al Síndico designado María Elena Mercante en el domicilio de la calle Uruguay 772, piso 11° oficina 112, Capital Federal, tel. 4374-0494, así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 25 de junio de 2004 y 24 de agosto de 2004 respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimando a la fallida y a terceros que tengan bienes de la fallida para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se intima al fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2004.

Fernando J. Perillo, secretario.

e. 26/3 N° 442.717 v. 1/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo interinamente de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 40, a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4°, comunica por cinco días, en la quiebra de "YAKO'S SA" (expte. N° 49.474), se ha decretado con fecha 12 de diciembre de 2003 la quiebra de YAKO'S SA (inscripta en la IGJ bajo N° 6173 L° 108 T° "A" con fecha 4/9/90, CUIT 30-64224286-1 y domicilio en Pola 1358 de Capital Federal). Síndico: Julio R. Coy domiciliado en Piedras 181 Piso 1° "C", ante quienes los acreedores verificarán sus créditos hasta el día 31/3/04. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 Ley 24.522 serán presentados los días 17/5/04 y 30/6/04 respectivamente. Se intima al fallido para que ponga a disposición de la sindicatura todos los libros de comercio, contabilidad, papeles de su negocio o actividad, papeles y bienes que tuviera en su poder en el plazo de 24 hs. Asimismo deberá informar el lugar en que se encuentren todos los bienes que integran su activo. Se intima al fallido a constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, en el término de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días desde la última publicación edictal y se prohíben los pagos y entregas de bienes al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de marzo de 2004.

Fernando J. Perillo, secretario.

e. 26/3 N° 442.651 v. 1/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados "SHEJINA S.A. s/Quiebra" hace saber que con fecha 30/12/2003 se decretó la quiebra de SHEJINA S.A., CUIT 30-70221864-7 y que hasta el día 10/5/04 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Nora Cristina Roger con domicilio constituido en la calle Hipólito Yrigoyen 1349, 6° "B" así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 21/6/04 y 16/8/04 respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 16 de marzo de 2004.

Ana V. Amaya, secretaria.

e. 30/3 N° 442.933 v. 6/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados LUIS MORASCHI S.A. s/Quiebra hace saber que con fecha 26/2/2004 se decretó la quiebra de LUIS MORASCHI S.A. CUIT Nro. 30-62940522-0 y que hasta el día 09.06.04 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Liliana Noemí Castiñeira con domicilio constituido en la calle Tucumán 983 1° D así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 04.08.04 y 15.09.04, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intímase al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 16 de marzo de 2004.

Ana V. Amaya, secretaria.

e. 31/3 Nº 443.069 v. 7/4/2004

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41 a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica la apertura con fecha 26/2/2004 del concurso preventivo de PINTO, MARGARITA, Expte. 48092. Síndico designado, Eduardo Rubén Pronsky con domicilio en Paraná 480 piso 6° "1" de la Ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24/6/2004 y quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 6/8/2004 y 17/9/2004 respectivamente. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 16 de marzo de 2004.

Andrea Rey, secretaria.

e. 26/3 N° 14.764 v. 1/4/2004

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de SALINERA POPRITKIN SA (CUIT 30-53848105-6) en fecha 15 de marzo de 2004. El síndico desinsaculado en autos es la Ctdora. Marta Estela Acuña con domicilio constituido en la calle Combate de los Pozos 1269, piso 1°, C de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de mayo de 2004. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 8 de julio de 2004 y 06 de septiembre de 2004 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2004.

Pablo Julianelli, secretario.

e. 26/3 N° 442.633 v. 1/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, tercer piso, Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos "FIBRASUR S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes (Planta Dolavon)" —Expediente N° 22.820— que se ha resuelto llamar a mejora de oferta por la venta de los siguientes bienes: 1) Tres automotores marca Ford, modelo F-100, Dominios N° C 925.706; U 074.554 y U 081.979, por la suma de pesos dos mil quinientos ($ 2.500) al contado más I.V.A., en el estado que los vehículos se encuentran y tomando a su cargo los compradores el pago de los gastos de patentes que se adeuden así como los gastos de transferencia de los vehículos. Los automotores se encuentran para su exhibición en la planta industrial de propiedad de Fipasa S.A., sita en la localidad de Dolavon (Provincia de Chubut). 2) Chalet de cuatro ambientes, sito en la calle Lamarque entre San Lorenzo y John J. Williams, de la localidad de Dolavon, Partido de Gaiman, Provincia de Chubut; Finca N° 62639. Nomenclatura Catastral: Lote 2 b; Manzana 106, construido sobre un terreno de 300 m2, por la suma de pesos veinte mil ($ 20.000) al contado, en el estado en que se encuentra, haciéndose cargo el comprador de los impuestos, tasas y contribuciones que adeude el inmueble, así como los gastos de escrituración. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta el día 29 de abril de 2004 a las 13,00 horas, según condiciones establecidas en la resolución de fecha 24 de febrero de 2004 obrante en autos, momento en que se procederá a la apertura de sobres en audiencia pública con presencia del Síndico y los oferentes, careciendo de derecho a mejorar su propuesta aquel oferente que no comparezca al acto, cualquiera sea su motivo. Las presentaciones deberán ser realizadas por escrito y no se admitirán propuestas en comisión. Todas las resoluciones que se dicten en el presente trámite de llamado a mejora de oferta serán inapelables. En el acto de apertura de las ofertas presentadas y una vez conocidas ellas, todos los presentes en el acto podrán mejorar la mejor oferta presentada, pujando hasta obtener el mayor precio mediante posiciones que no podrán hallarse por debajo del 5% de la oferta anterior. Una vez arribado a la mejor oferta, el oferente promotor de este llamado tendrá derecho a igualarla a fin de resultar adjudicatario del bien. El adjudicatario deberá integrar el precio mediante depósito en el tercer día de la notificación de la adjudicación. En garantía de las ofertas, los oferentes deberán depositar el 10% del precio de su oferta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, debiendo acreditar en autos la constancia del depósito y en caso de resultar adjudicatario la suma depositada será imputada como pago a cuenta del precio. Para mayores informaciones, consultar a la Sindicatura a los números de teléfono (011) 4371-1533 y/o (011) 4373-2325 en días hábiles de 15 a 18 horas. Exhibición días 13, 14 y 15 de abril de 10 a 13 horas. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Margarita R. Braga, Juez.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2004.

Alejandro C. Mata, secretario.

e. 31/3 Nº 44.881 v. 1/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de CONSTRUCCIONES EDILICIAS SRL (CUIT 30-64477864-5) en fecha 24 de marzo de 2004. El síndico desincaculado en autos es el Ctdor. Daniel Alberto Del Castillo, con domicilio constituido en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1558, piso 5° de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de mayo de 2004. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 8 de julio de 2004 y 6 de septiembre de 2004 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de marzo de 2004.

Pablo Julianelli, secretario.

e. 31/3 N° 443.067 v. 7/4/2004

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., hace saber por cinco días que con fecha 17 de marzo de 2004, se ha decretado la quiebra de DELIVERY.COM.AR S.A. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "DELIVERY.COM.AR S.A. s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2004.

Horacio F. Robledo, secretario.

e. 30/3 N° 442.944 v. 6/4/2004

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en la Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de febrero de 2004, se decretó la quiebra de SERNIOTTI ESTEBAN, en la que se designó síndico al contador Jorge Cosoli, con domicilio en Marcelo T. Alvear 1364 3° D, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de mayo de 2004. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 24 de junio de 2004 y 26 de agosto de 2004, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) Se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 19 de febrero de 2004… publíquense edictos … Fdo.: Matilde E. Ballerini, Juez".

Buenos Aires, 19 de marzo de 2004.

Santiago Medina, secretario.

e. 26/3 N° 442.625 v. 1/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 48, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de Capital Federal, hace saber por dos días la presentación del informe final y proyecto de distribución de fondos que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días que hace referencia el art. 218 LC, así como también que se hace saber que se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes, a saber: a favor de la contadora Cecilia Beatriz Sinelli en la suma de $ 6.000, a favor del Dr. Enrique Guido I.O.B. Drot de Gourville la suma de $ 2.400 (art. 257 LC&Q), y la suma de $ 800 a favor del Dr. Samuel Cohen Alacid, en los autos caratulados "CURTIDURIA LA CENTRAL S.A. s/Quiebra" (Expte. 26.674).

Buenos Aires, 22 de marzo de 2004.

Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 31/3 N° 443.078 v. 1/4/2004

N° 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal N° 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría N° 50 del Dr. Javier J. Cosentino, hace saber que con fecha 18/3/04 ha sido decretada la quiebra de SALINAS AIDEE. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Adriana A. Cámara Kasbarian con domicilio en la calle Córdoba 904 Piso 9° C Capital Federal, hasta el día 10 de mayo de 2004. El citado funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 22 de junio de 2004 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 19 de agosto de 2004. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 10 de marzo de 2003.

Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 26/3 N° 442.714 v. 1/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría N° 49 a cargo del suscripto, sito en Ca-

llao 635, 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 17/3/04 se ha decretado la quiebra de H.B. S.R.L. Los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Eduardo Simón Akoskin (Tel. 4372-4853) con domicilio en la calle Viamonte 1453, piso 8° Of. 54, Capital Federal, hasta el día 14 de mayo de 2004. El citado funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la Ley 24.522 el día 29 de junio de 2004 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 26 de agosto de 2004. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la Ley 24.522 y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2004.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 30/3 N° 442.956 v. 6/4/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal N° 25 a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría N° 50 del Dr. Javier J. Cosentino, hace saber que con fecha 17/3/04 ha sido decretada la quiebra de EMITEC S.A. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Oropesa Luis Marcelo con domicilio en la calle Libertad 293, 5°, Capital Federal, hasta el día 20 de mayo de 2004. El citado funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la Ley 24.522 el día 2 de julio de 2004 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 31 de agosto de 2004. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la Ley 24.522, y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días,

Buenos Aires, 23 de marzo de 2004.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 30/3 N° 442.950 v. 6/4/2004

N° 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, Secr. N° 52 sito en Callao 635, piso 1° de la Ciudad Aut. de Bs. As., comunica por 5 días en los autos "WEILING S.A. s/Conc. Prev." que con fecha 5/3/04 se ha dictado auto de apertura del concurso fijándose hasta el día 14/5/04 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico designado contadora María Cosoli, domiciliada Uruguay 750, 2° "B" la que presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 30/6/04 y 27/8/04 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el 16/12/04 a las 9 hs. en la sala de audiencias del Tribunal sita en Callao 635, p. 1°.

Buenos Aires, 17 de marzo de 2004.
María Julia Morón, secretaria.

e. 30/3 N° 1043 v. 6/4/2004

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "COPIAS DEL ALTO SRL s/Quiebra", que con fecha 17 de marzo de 2004, se decretó la quiebra de COPIAS DEL ALTO SRL, la que fuera inscripta en la IGJ con fecha 2/7/97, bajo el N° 4713, L° 107, con domicilio en Av. Coronel Díaz 2092, P.B. Síndico: Bonifatti, Ricardo Luis, con domicilio en Corrientes 123, Piso 3°, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3/6/2004. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 16/7/2004, y el informe general (art. 39 LC) el día 13/9/2004. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 24 de marzo de 2004.
María Julia Morón, secretaria.

e. 31/3 N° 443.235 v. 7/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en calle Av. Callao 635 P. 1, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que en autos caratulados "ROBLES CATEDRAL S.A. s/Concurso Preventivo" que el día 10 de marzo de 2004 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de ROBLES CATEDRAL S.A. (CUIT 30-59615462-6) inscripta en IGJ bajo el N° 427 del L° 98 T° A de Soc. Anón. Se intima a los acreedores para que hasta el 28.5.2004 presenten ante el síndico Pablo Amante, Lavalle 1537, 7° piso, "H", de esta Ciudad, los títulos justificativos de sus créditos. Se fijó audiencia informativa (art. 45 L.C.) para el día 29 de diciembre de 2004, a las 11:00 horas.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2004.
María Julia Morón, secretaria.

e. 31/3 N° 1049 v. 7/4/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nro. 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a CARLA IRINI a fín que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 54.986 que se le sigue por infracción al art. 181 del Código Penal, por ante la Secretaría Nro. 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 10 de marzo de 2004.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 26/3 N° 442.671 v. 1/4/2004

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 54.189 del registro de la Secretaría Nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a MARIO ALBERTO GODOY bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2004.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 26/3 N° 442.670 v. 1/4/2004

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 55.093 instruida en orden al delito de "RESISTENCIA A LA AUTORIDAD" (art. 239 del Código Penal) del registro de la Secretaría Nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a MARIO LUIS ATRIO bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 30/3 N° 442.963 v. 6/4/2004

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal , a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal Nº 941 Piso 1° de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación en relación a la causa Criminal N° 55.015 instruida en orden al delito de Hurto (art. 162 del Código Penal), a FAUSTO FELIPE FLEITAS para que se presente personalmente ante estos Estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla Rebelde y ordenarse su inmediata Captura —art. 288 del C.P.P.N.– en caso de su incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2004.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 31/3 N° 443.093 v. 7/4/2004

N° 7

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en Lavalle 1638 piso 5to. de la Capital Federal en la causa N° 16.421/4, seguida por el delito de hurto en grado de tentativa —arts. 162 y 42 del C.P.—. Cita y emplaza: a MARIA ESTHER GONZALEZ, titular del DNI N° 16.112.207, nacida el 9 de marzo de 1964, hija de Delia López y de José, con último domicilio conocido en Italia 2472, Burzaco, Provincia de Buenos Aires, de quien se desconocen demás datos personales, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarada rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 24 de marzo de 2004. "Por recibido, atento lo informado a fs. 69/72, en cuanto la imputada MARIA ESTHER GONZALEZ no habita en el domicilio que aportara en su lectura de derechos de fs. 11/12, cítese a MARIA ESTHER GONZALEZ mediante edictos para que comparezca ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y de ordenarse su captura en la presente causa (art. 150 del C.P.P.N.)". Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, juez: Ante mí: Graciela Angulo de Quinn, secretaria".

Buenos Aires, 24 de marzo de 2003.

e. 31/3 N° 443.102 v. 7/4/2004

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en Lavalle 1638 piso 5to. de la Capital Federal en la causa N° 15.496/4, seguida por los delitos de hurto y falsificación de documento privado —arts. 162 y 292 del C.P.—. Cita y emplaza: a CLAUDIO VELAZQUEZ, con último domicilio conocido en Manzana 9, casa 22 entre 5 y 8, Barrio Inmigrantes, Retiro, Capital Federal, de quien se desconocen demás datos personales, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarada rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 24 de marzo de 2004. "Por recibido, atento lo informado a fs. 49/52, en cuanto el imputado CLAUDIO VELAZQUEZ no habita en los domicilios que surgen de fs. 11 y de fs. 46, cítese a CLAUDIO VELAZQUEZ mediante edictos para que comparezca ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y de ordenarse su captura en la presente causa (art. 150 del C.P.P.N.)". Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, juez: Ante mí: Graciela Angulo de Quinn, secretaria".

Buenos Aires, 24 de marzo de 2004.

e. 31/3 N° 443.104 v. 7/4/2004

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a: JULIO VIÑARES, JULIO ALBERTO VIÑARES, ADRIAN VIÑARES, "JORGE" y "GUSTAVO", en la causa N° 27640 por el delito de previsto en el art. 162 del C.P. a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2004.
María S. Nocetti de Angeleri, juez.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 31/3 N° 443.032 v. 7/4/2004

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a, MABEL RODRIGUEZ, en la causa N° 27.887 por el delito de hurto (art. 162 del C.P.) a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de marzo de 2004.
María S. Nocetti de Angeleri, juez.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 31/3 N° 443.036 v. 7/4/2004

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a, CARLOS ALBERTO SOLILLO a estar a derecho en la causa N° 27.107 k que se le sigue por el delito de hurto previsto y reprimido en el art. 162 del C.P., a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2004.
María Susana Nocetti de Angeleri, juez.
Alejandro Adrián Litvack, secretario.

e. 31/3 N° 443.046 v. 7/4/2004

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a JORGE EDUARDO MAI a estar a derecho en la causa N° 26.305 k que se le sigue por el delito de lesiones leves dolosas previsto y reprimido en el art. 89 del C.P., a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2004.
María Susana Nocetti de Angeleri, juez.
Alejandro Adrián Litvack, secretario.

e. 31/3 N° 443.038 v. 7/4/2004

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a EVER FLAVIO SANTAMARIA PULIDO a estar a derecho en la causa N° 26.935 k que se le sigue por el delito de hurto en grado de tentativa previsto y reprimido en los arts. 42 y 162 del C.P., a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2004.
María Susana Nocetti de Angeleri, juez.
Alejandro Adrián Litvack, secretario.

e. 31/3 N° 443.035 v. 7/4/2004

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a IVAN CARLOS MORAGA FAJARDO a estar a derecho en la causa N° 27.156 k que se le sigue por el delito de hurto en grado de tentativa previsto y reprimido en los arts. 42 y 162 del C.P., a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2004.
María Susana Nocetti de Angeleri, juez.
Alejandro Adrián Litvack, secretario.

e. 31/3 N° 443.041 v. 7/4/2004

N° 10

Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 10, Secretaría Nro. 74, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a EZEQUIEL OMAR PETRONIO, para que comparezca ante este Tribunal, a estar a derecho, en la causa Nro. 37.850/IV, que se le sigue por hurto en grado de tentativa, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 11 de marzo de 2004.
Ariel Miceli, secretario ad-hoc.

e. 30/3 N° 442.907 v. 1/4/2004

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74 (sito en la calle Lavalle 1638/40 de esta Ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza a: REYNOSO GABRIELA ESTHER a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal.

Ariel Micheli, secretario ad-hoc.

e. 30/3 N° 442.896 v. 6/4/2004

Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 10, Secretaría Nro. 74, sito en Lavalle 1638, Piso 6° de esta Ciudad, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a JONATHAN ROBERTO RUEDA para que comparezca ante este Tribunal, a estar a derecho, en la causa Nro. 39.563/IV, que se le sigue por el delito hurto en grado de tentativa, previsto y reprimido en los arts. 42 y 162 del C.P.; bajo apercibimiento en caso de

inasistencia de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 8 de marzo de 2004.
Ariel Miceli, secretario ad-hoc.
e. 30/3 N° 442.900 v. 6/4/2004

Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 10, Secretaría Nro. 74, sito en Lavalle 1638, Piso 6° de esta Ciudad, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a LUIS ALBERTO MARTINEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa 38.992/IV que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura por la fuerza pública, arts. 150, 288 y 289 del C.P.P. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de marzo de 2004.
Ariel Miceli, secretario ad-hoc.
e. 30/3 N° 442.899 v. 6/4/2004

Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 10, Secretaría Nro. 74, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a GLADYS RAQUEL GOMEZ, para que comparezca ante este Tribunal, a estar a derecho, en la causa Nro. 37.442/IV, que se le sigue por infracción al art. 181 de C.P., bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ser declarada rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de marzo de 2004.
Ariel Miceli, secretario ad-hoc.
e. 30/3 N° 442.902 v. 1/4/2004

Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 10, Secretaría Nro. 74, sito en Lavalle 1638, Piso 6° de esta Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a: LEONARDO CRISTIAN GIANNONE, para que comparezca a estar a derecho en la presente causa Nro. 37.377, dentro del tercer día de publicado el último de los edictos, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 15 de marzo de 2004.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 30/3 N° 442.892 v. 1/4/2004

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría Nro. 74, sito en Lavalle 1638, Piso 6° de esta Ciudad, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a FERNANDO EMANUEL CHILEMI para que comparezca ante este Tribunal, a estar a derecho, en la causa Nro. 39.530/IV, que se le sigue por el delito hurto en grado de tentativa, previsto y reprimido en los arts. 42 y 162 del C.P., bajo apercibimiento en caso de inasistencia de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de marzo de 2004.
Ariel Miceli, secretario ad-hoc.
e. 30/3 N° 442.911 v. 6/4/2004

N° 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional N° 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría nro. 77, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er piso, Cap. Fed., cita y emplaza a CECILIA GARCIA (con último dclio. conocido en Barrio Ramón Carrillo, psje. H, casa 364, Cap. Fed., sin otros datos en autos) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa N° 26.567, seguida en averiguación a los delitos de lesiones dolosas leves, amenazas, y daño simple —arts. 89, 149 bis, y 183 del C. Penal—, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Buenos Aires, 19 de marzo de 2004... en virtud a lo informado señálanse nuevas audiencias para … recibirles declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.— ... al mismo fin cítese a CECILIA GARCIA mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial durante cinco días, bajo apercibimiento, en caso de incomparecer, de declararla rebelde y solicitar su detención (arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.)...".
Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los diecinueve días del mes de marzo de 2004.
Raúl J. E. García, juez.
Juan José Baric, secretario.
e. 29/3 N° 442.815 v. 2/4/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría N° 1 del Dr. Fernando Moras Mom, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, de la Capital Federal, en la causa N° 16.882/2003 (A-7194/03) caratulada: "MAMANI CHOQUE, RONALD s/Falsificación de Documento Destinado a Acreditar la Identidad", cita y emplaza a RONALD MAMANI CHOQUE (que se encontraría utilizando el Documento Nacional de Identidad N° 93.048.180, nacido en la Ciudad de La Paz, República de Bolivia, el día 15 de octubre de 1968, hijo de Paolo y de Estefa Mamani), para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal, el que deberá concurrir acompañada de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele, a tal fin, el Defensor Oficial en turno. Asimismo, en caso de incomparecencia no justificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Secretaría N° 1, 18 de marzo de 2004.
Fernando M. Moras Mom, secretario federal.
e. 26/3 N° 442.842 v. 1/4/2004

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría N° 1 del Dr. Fernando Moras Mom, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3° de la Capital Federal, en la causa N° 15.638/2003 (A-7091/03) caratulada "TORRICO ROJAS, MARINA s/Falsificación de Documentos Públicos" cita y emplaza a MARINA TORRICO ROJAS (indocumentada, de nacionalidad boliviana), para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal, la que deberá concurrir acompañada de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele a tal fin, el Defensor Oficial en turno. Asimismo, en caso de incomparecencia no justificada, será declarada rebelde y se ordenará su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Secretaría N° 1, 24 de marzo de 2004.
Fernando Moras Mom, secretario federal.
e. 30/3 N° 443.274 v. 6/4/2004

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. DIEGO FERMIN SOLORZA a fin de que comparezca ante este Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal, a los efectos de dar cumplimiento con las medidas ordenadas en la causa N° 465/02, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 19 de marzo de 2004.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 26/3 N° 442.732 v. 1/4/2004

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5 de esta Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto Mario Oyarbide, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Pedro Diani (sito en Av. Comodoro Py 2002, 3° piso) en relación a la causa nro. 12891/03 "VASCHETTO, HUGO ALEJANDRO s/Falsificación Doc.. destin.. a acreditar Identidad", hace saber por medio del presente a HUGO ALEJANDRO VASCHETTO (argentino, D.N.I. nro. 23.499.867, nacido el 2/11/1973, con último domicilio conocido en el Pasaje Horacio Casco 4435 de esta Ciudad) que deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del término de tres días contar desde la ultima publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Como recaudo legal se transcribe la parte dispositiva de la resolución que así lo ordena: "///nos Aires, 22 de marzo de 2004. Existiendo mérito suficiente cítese a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del 294 del C.P.P. a HUGO ALEJANDRO VASCHETTO, haciéndole saber en tal oportunidad el hecho que se le enrostra, el cual consiste en haber falsificado, y/o haber participado en la falsificación del D.N.I. nro. 22.652.047 —triplicado— a nombre de HORACIO CEFERINO GAUNA, y haber hecho uso del mismo con fecha 1° de julio del año 2003 en ocasión de presentarlo por ante la División Análisis Legal de la Superintendencia de Policía Científica de la P.F.A. con el objeto de tramitar una cédula y un pasaporte. A tal fin notifíqueselo mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días. (art. 150 del C.P.P.). haciendo saber a VASCHETTO que deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del término de tres días, a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura.. Fdo.: Norberto M. Oyarbide, Juez Federal. Ante mí: Pedro Diani, Secretario
Secretaría Nro. 10, 22 de marzo de 2004.
e. 29/3 N° 442.778 v. 2/4/2004

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría N° 15 del suscripto, en los autos Nro. 11.707/03, caratulada "GARCIA RICARDO y Otros s/Falsificación Documentación Automotor", notifica al Sr. OSCAR ALVARENGA, argentino, LE Nro. 7.792.499; que deberá comparecer al Tribunal con asiento en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 4to. de Capital Federal, dentro del plazo de 48 hs. de notificado, a efectos de prestar declaración indagatoria; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura, en caso de inasistencia injustificada.
Buenos Aires, 19 de marzo de 2004.
Federico Novello, secretario.
e. 31/3 N° 443.043 v. 7/4/2004

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Doctor Jorge Alejandro Urso, Secretaría N° 15 a cargo del suscripto, comunica que en la causa 9202003 caratulada "Imputado: OLIVA EDMUNDO y Otros ... sobre Falsificación Documentación Automotor..." se ha dispuesto en el día de la fecha, notificar al encausado ARIEL JOSE CLAUDE (Titular del DNI 17.058.074, de Clase 1965, de profesión mecánico) que deberá comparecer al Tribunal, dentro de las 72 horas en que dichos edictos fueran publicados y al sólo efecto de cumplir en su persona con la declaración indagatoria que en autos fuera ordenada a tenor del delito previsto y reprimido en el artículo 292 del Código Penal, todo ello bajo apercibimiento en el caso de su incomparecencia de ser declarado en rebeldía para dichas actuaciones, encomendándose su captura inmediata a la Policía Federal Argentina.
Secretaría N° 15, 19 de marzo de 2004.
Federico Novello, secretario.
e. 31/3 N° 443.050 v. 7/4/2004

N° 9

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 9, Dr. Juan José Galeano, Secretaría Nro. 17 de la Dra. Susana Spina, cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. MARCELO ALBERTO PALACIOS, D.N.I. N° 24.685.771, nacido el día 06/06/79, hijo de Víctor y Marta Alvez, para que comparezca a los estrados del tribunal dentro del quinto día a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 22 de marzo de 2004.
María Susana Spina, secretaria federal.
e. 30/3 N° 442.916 v. 6/4/2004

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10 interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 20 del Dr. Gustavo Enrique Cristofani, en la causa N° 14.896/03 cita y emplaza a VALERIA DENISE SERUE, DNI 25.189.745, de nacionalidad argentina, nacida el 17 de abril de 1976 en Capital Federal, hija de Ricardo y de María Elena Capponi; y a ALBERTO MANUEL GIL LOPEZ POLO, DNI 17.737.967, de nacionalidad argentino, nacido el 16 de enero de 1966 en Capital Federal, hijo de Daniel Manuel Gil y de María Julia López Polo, quienes en el término de tres días a partir de la última publicación deberán comparecer ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 10, Secretaría N° 20, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada de los nombrados, de ser declarados rebelde y ordenar sus respectivas e inmediatas capturas.
Buenos Aires, 18 de marzo de 2004.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 31/3 N° 443.075 v. 7/4/2004

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, prs. a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 20 del Dr. Gustavo E. Cristofani, en la causa N° 14.989/2003 cita y emplaza a NESTOR RAUL (nombre) LOPEZ (apellido), de nacionalidad argentino, nacido el 21/09/1984 en la Ciudad de Mar del Plata, hijo de Néstor Raúl y Estela Marys Rodríguez, a fin de que se presente ante este Tribunal en el término de cinco días, a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento en caso de no presentarse, ser declarado rebelde, ordenando en consecuencia su inmediata captura.
Buenos Aires, 19 de marzo de 2004.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 31/3 N° 443.080 v. 2/4/2004

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 22, a cargo del Dr. Nelson Mariano Vicente, cita y emplaza a MARIBEL GLADYS URRUTIA SANCHEZ, de nacionalidad peruana, nacida el 14 de febrero de 1978, soltera, hija de Félix Urrutia y Simeona Sánchez, con último domicilio denunciado en la calle J. D. Perón 2060, Hab. 7B, Capital Federal, a los efectos de estar a derecho, en los autos N° 15654/03, caratulados "URRUTIA SANCHEZ MARIBEL GLDYS s/Inf. Ley 22.362", en el término de tres días de publicado el presente, haciéndole saber que en dicha oportunidad deberá concurrir acompañada de su abogado de confianza, caso contrario se le designará al Defensor Oficial que por turno corresponda. Asimismo, se la apercibe de que en caso de una nueva incomparecencia se la declarará rebelde, ordenándose su inmediata captura.
Secretaría N° 22, 22 de marzo de 2004.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 31/3 N° 443.131 v. 2/4/2004

N° 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Sergio Torres, Secretaría Nº 24, del Dr. Cristian Barritta, notifica por medio del presente a DEBORAH MARIA FREGGIARO de lo dispuesto en la causa Nº 18999/02 caratulada "FREGGIARO DEBORAH MARIA s/Falsificación de moneda: ///nos Aires, 23 de marzo de 2004 ... Ahora bien, entiende el suscripto que, en razón de las probanzas colectadas en autos, se encuentran reunidos los extremos previstos por el artículo 294 del C.P.P.N. Así las cosas, no restando medida por producirse a los efectos de dar con el actual paradero de DEBORAH MARIA FREGGIARO, publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, a los efectos de hacerle saber a la nombrada que deberá comparecer ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, con el objeto de prestar declaración indagatoria. Ello, bajo apercibimiento de declararla rebelde ordenando su inmediata captura (art. 282 del C.P.P.N.). Fdo.: Sergio Torres, Juez Federal. Ante mí: Cristian Barritta, secretario.
e. 30/3 N° 442.936 v. 6/4/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 4, a cargo del Dr. Osvaldo Guglielmino, Secretaría N° 8, a cargo el Dr. José López Mendoza, sito en Carlos Pellegrini 685, piso 5, Ciudad de Buenos Aires, en autos: "ONAB c/ALVAREZ BLADIMIRO y Otro s/Proceso de Ejecución" —Expediente N° 1052/98— cita y emplaza a la demandada, OSCAR EMILIO MENGHI a comparecer y tomar intervención dentro del quinto día de notificado bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 del Código Procesal). Se transcribe en lo pertinente el auto que ordena el presente y dice "Buenos Aires, 19 de agosto de 2003. Atento el estado de la causa, monto de la misma, lo dispuesto por el art. 146 in fine del CPCC,

practíquese la notificación de edictos en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín durante dos (2) días emplazando a la demandada para que comparezca a tomar intervención dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146 y 147 del citado código). Osvaldo Guglielmino, juez federal". Publíquense edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el Diario "Clarín".

Buenos Aires, 6 de febrero de 2004.
José A. López Mendoza, secretario.

e. 31/3 N° 1046 v. 1/4/2004

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nro. 11 a cargo del Dr./a María J. Sarmiento, Secretaría Nro. 22 a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685, Piso 4, Capital en los autos "FISCO NACIONAL (D.G.A.) c/MACKELE S.A. s/Ejecución Fiscal" Exte. Nro. 6114/01, ha resuelto lo siguiente a los fines de intimar de pago al demandado hasta cubrir la suma de pesos ocho mil novecientos cincuenta y siete con ochenta y ocho centavos ($ 8.957,88) con más la de pesos ochocientos noventa y cinco con setenta y ocho centavos ($ 895,78) presupuestada provisoriamente para responder a intereses y costas: "Buenos Aires, 4 de marzo de 2004... Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y Diario Clarín citando al ejecutado para que dentro del quinto día de notificado, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial (art. 343 del código citado)...". En consecuencia queda citado para oponer excepciones si las tuviere en el plazo de 5 días de notificado. A publicar por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2004.
Inés E. Rocca, secretaria.

e. 31/3 Nº 443.076 v. 1/4/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 6

Juzgado Penal Económico Nro. 6, Secretaría N° 12. Se cita al Sr. FERNANDO AMERICO ARRIOLA para el próximo 12 de abril a las 11 hs., a fin de prestar declaración indagatoria. El delito que se le imputa encuadra prima facie dentro de las previsiones del art. 302 del C.P... Auto que ordena la presente: "///nos Aires, 19 de marzo de 2004... En atención a lo manifestado precedentemente, notifíquese edictos por el término de cinco (5) días a efectos de notificarle a FERNANDO AMERICO ARRIOLA que deberá comparecer por ante este Tribunal el próximo 12 de abril a las 11 hs., a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), bajo apercibimiento de ley en caso de ausencia injustificada. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial. Fdo. Dr. Marcelo I. Aguinsky (Juez). Ante mí: Dr. Guillermo D. Brugo (Secretario).

Buenos Aires, 19 de marzo de 2004.

e. 29/3 N° 442.772 v. 2/4/2004

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 6, Secretaría 11. Se cita a LUIS QUARANTA DUFFY a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la audiencia que se fija para el 21 de abril de 2004 a las 10 horas, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su inmediata captura. El delito que se le imputa encuadra provisoriamente en el art. 9 de la ley 24.769. Se transcribe el auto que ordena la presente: "///nos Aires 23 de marzo de 2004. ...cítese por edictos a LUIS QUARANTA DUFFY a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la audiencia que se fija para el día 21 de abril de 2004 a las 10 horas, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su inmediata captura. A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial para que publique la citación por cinco días, haciéndole saber que el delito que se le imputa al nombrado QUARANTA DUFFY encuadra provisoriamente en el art. 9 de la ley 24.769.... Fdo.: Dr. Marcelo I. Aguinsky, Juez. Ante mí: Javier G. Krause Mayol, Secretario".

Buenos Aires, 23 de marzo de 2004.

e. 31/3 Nº 443.081 v. 7/4/2004

N° 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 7, Secretaría Nro. 13, cita a LILIANA MARIEL VELIZ para que comparezca a fin de prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.—, dentro de los tres días de notificada, en la causa Nro. 5418, caratulada: "INDALME S.A. s/Inf. Art. 302 del C. Penal". Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 16 de marzo de 2004.
A. Mariana Zabala Duffau, secretaria.

e. 31/3 N° 442.885 v. 7/4/2004

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

N° 2

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, interinamente a cargo del Dr. Ricardo Morello, Secretaría N° 5 de la Dra. Silvina Mayorga, cita y emplaza a MONICA SUSANA GIANCARLO —titular del D.N.I. nro. 12.059.132— a que en el término de cinco (5) días desde la última publicación del presente, comparezca ante este Tribunal sito en Gral. Paz 506 de San Isidro, a fin de recibirle declaración indagatoria, en la causa que por infracción al artículo 292 del Código Penal se sigue contra la nombrada, bajo apercibimiento para el caso de que no lo haga de declarársela rebelde.

Secretaría N° 5, 16 de marzo de 2004.
Silvina Mayorga, secretaria.

e. 30/3 N° 442.938 v. 6/4/2004

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

N° 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 1, cita y emplaza por el término de tres (3) días a constar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde a RODOLFO VICTOR ALVAREZ (D.N.I. nro. 17.553.623), a comparecer ante esta sede judicial, sita en la calle Alem Nro. 180 de Lomas de Zamora, a los fines de prestar declaración indagatoria en la causa que se les sigue por infracción a la ley penal tributaria, registrada bajo el número 5.529 de la citada sede judicial.

Lomas de Zamora, 16 de marzo de 2004.
Pablo G. Leale, secretario federal.

e. 30/3 N° 442.941 v. 6/4/2004

JUZGADO DE GARANTIAS LOMAS DE ZAMORA

N° 4

Juzgado de Garantías Nro. 4 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Eduardo Horacio Tubio, notifica a RODRIGUEZ BERNABE GUILLERMO, en causa 9351, la siguiente resolución: "///mas de Zamora, 26 de diciembre de 2003. Autos y Vistos: (...) y Considerando: (...) Resuelvo: I.- Hacer lugar a la oposición de la defensa técnica y por ende sobreseer totalmente a GUILLERMO RODRIGUEZ, cuyas demás circunstancias obran en el legajo, en orden al delito de usurpación de propiedad, por ser mi sincera convicción y por los fundamentos expuestos en el considerando que antecede. Rigen los arts. 23, 323 inc. 4: y 337 "a contrario sensu" del Código de Procedimiento Penal, 181 "a contrario sensu" del Código Penal).- II) No hacer lugar a la petición de lanzamiento efectuado por el Sr. Fiscal de intervención, por los fundamentos expuestos en el considerando (arts. 23 inc. 2, 210, y cctes. del C.P.P.). III) Firme el presente, líbrense los de estilo al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal como así también a la División Informes Judiciales y Policiales dependientes del Ministerio de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, ello una vez firme la presente resolución (Art. 327 del C.P.P.). Fdo.: Eduardo Horacio Tubio, Juez de Garantías. Ante mí: Dra. Amalia Raquel Orsini, Auxiliar Letrado.

Lomas de Zamora, 24 de febrero de 2004.
Eduardo Horacio Tubio, Juez de Garantías.
Amalia Raquel Orsini, auxiliar letrado.

e. 30/3 N° 442.957 v. 6/4/2004

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

N° 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, cita y emplaza a RUBEN ORLANDO MIRANDA DNI 28.006.868, en causa 2888 instruida por el delito de suministro gratuito agravado por haber sido cometido en un lugar de detención en grado de tentativa (art. 5to. inc. "e" y 11 inc. "e" de la ley 23.737 y art. 42 del C.P.) para que en el término de 5 días comparezca al Tribunal, sito en la calle Mitre 3527, San Martín, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su detención ///Martín, 10 de marzo de 2004. Atento a las reiteradas citaciones libradas al encartado MIRANDA, cíteselo nuevamente al domicilio de la Defensoría de Pobres Ausentes e Incapaces y mediante edictos, para que dentro del quinto día de notificados se presenten a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención. A tal fin requiérase al Boletín Oficial de la Nación que por el término de 5 días publique edictos. Fdo.: Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal. Ante mí: María Isabel Romano, secretaria".

e. 30/3 N° 442.945 v. 6/4/2004

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

N° 1

El señor Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de La Plata, a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Manuel Humberto Blanco, Secretaría Penal N° 2, a cargo de la Dra. Liliana Laura Alico, cita y emplaza a EDUARDO FERNANDO KELLY, D.N.I. N° 14.750.730, para que comparezca a estar a derecho, dentro del término de tres días, a contar desde el día de su publicación en el Boletín Oficial, a los efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N., por considerarlo sospechoso de la comisión del delito previsto y reprimido por el art. 292 del Código Penal, esto es falsificación de documento público, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde —Arts. 150 y 288 del C.P.P.N.—. Para mayor recaudo legal se transcribe el auto que ordena tal medida: "//Plata 20 de marzo de 2004. Por recibido, agréguese y atento el resultado negativo de la notificación efectuada a fs. 143/147 al ciudadano EDUARDO FERNANDO KELLY, cíteselo por edicto para que comparezca a la audiencia designada a los fines de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N., por considerarlo sospechoso de la comisión del delito previsto y reprimido por el 292 del C.P., esto es falsificación de documento público, el que será publicado por cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de tres días a contar de su publicación, el nombrado comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Arts. 150 y 288 del C.P.P.N. Fdo.: Manuel Humberto Blanco, Juez Federal"

Secretaría Penal N° 2, 19 de marzo de 2004.
Liliana A. Alico, secretaria federal.

e. 30/3 N° 442.909 v. 6/4/2004

El señor Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de La Plata, a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Manuel Humberto Blanco, Secretaría Penal N° 2, a cargo de la Dra. Liliana Laura Alico, cita y emplaza a JACQUELINE CHAIN GALVAO O. ROMINA LAURA TOUBLANC para que comparezca a estar a derecho, dentro del término de tres días, a contar desde el día de su publicación en el Boletín Oficial, a los efectos de prestar una declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N., por considerarla sospechosa de la comisión del delito de usos reiterados de Documento Nacional de Identidad adulterado, hecho previsto y reprimido por el artículo 296 en función del artículo 292, segundo párrafo del Código Penal.

Para mayor recaudo legal se transcribe el auto que ordena tal medida: "//Plata 19 de marzo de 2004. Por recibido, agréguese y atento a lo informado a fs. 52 por el Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 6, Doctor José Valentín Martínez Sobrino, donde se da cuenta que JACQUELINE CHAIN GALVAO o ROMINA LAURA TOUBLANC, a la fecha no ha sido habida, cítesela por edicto para que comparezca a la audiencia designada a los fines de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N., por considerarla sospechosa de la comisión del delito de usos reiterados de Documento Nacional de Identidad adulterado, hecho previsto y reprimido por el artículo 296 en función del artículo 292, segundo párrafo del Código Penal, el que será publicado por cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de tres días a contar desde su publicación, la nombrada comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Arts. 150 y 288 del C.P.P.N. Fdo. Dr. Manuel Humberto Blanco, Juez Federal".

Secretaría Penal N° 2, 19 de marzo de 2004.
Liliana A. Alico, secretaria federal.

e. 30/3 N° 442.908 v. 6/4/2004

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL - ENTRE RIOS

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Federal, Provincia de Entre Ríos, a cargo del Dr. Carlos Edgar Ellena, Secretaría a cargo del Suscripto, en autos caratulados "RIQUEL, ERNESTO DAVID c/GODOY, GUSTAVO y Otra y/o Herederos o Sucesores de GODOY, JUSTINO RENE s/Ordinario", Expte. N° 8177, F° 240, L. 3, Año 2002, cita y emplaza al Señor GUSTAVO OMAR GODOY, M.I. N° 23.523.833, argentino, nacido el día 26-02-1974, cuyo último domicilio real conocido fuera en Larraya N° 3051 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por el plazo de quince días contados a partir de la publicación del presente, el que sólo se publicará por dos días, en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario de circulación local de Capital Federal a comparecer en autos, contestar la demanda, constituir domicilio y estar a derecho, bajo apercibimiento de que si no comparecen se designará un Defensor de Ausentes para que los represente en el juicio, en los términos del art. 329 del C.P.C. y C. En Secretaría a disposición de la parte los presentes autos y copias adjuntas. La resolución que así lo dispone en su parte pertinente dice: Federal, 15 de Abril de 2003. Atento... Resuelvo: Tener... citar por edictos al demandado de autos GUSTAVO OMAR GODOY, para que comparezca a estar a derecho en el término de quince días, los que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación del lugar, ambos del último domicilio del demandado. Los edictos a librarse se efectuarán de conformidad a lo dispuesto por los puntos 6.3.1. y 6.3.2. del Reglamento para los Juzgados Civiles y Comerciales. Fdo.: Dr. Pedro Raúl Navarro, Juez Civil y Comercial Subrogante.

Federal, 23 de diciembre de 2003.
José Horacio Pérez, secretario.

e. 31/3 Nº 15.046 v. 1/4/2004

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY ENTRE RIOS

S.S., el Señor Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en la causa N° 54.402 caratulada "CARRICABURO LUIS A. y Otro - Inf. Ley 23737", cita, llama y emplaza por el término de cinco días al ciudadano LUIS ANTONIO CARRICABURO, de nacionalidad argentino, DNI N° 15.069.699, con último domicilio conocido en calle España N° 1556, de la localidad de El Talar de Pacheco, Provincia de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional No. 1 a estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay, 17 de marzo de 2004.
Mariela R. de Di Pretoro, secretaria.

e. 30/3 N° 442.903 v. 6/4/2004

JUZGADOS FEDERALES ROSARIO

N° 3

El Juzgado Federal Nro. 3 de Rosario, a cargo del Dr. Omar R. A. Digerónimo por subrogación legal, Secretaría "A" a cargo del Dr. R. Félix Angelini, en los autos caratulados "CARAVACA, MIGUEL ALBERTO s/Art. 268 (3) C.P.", Expte. Nro. 725/03A, cita a que comparezca ante este Juzgado, sito en Bvd. Oroño 940 de Rosario en el término de tres días desde la última publicación del presente a fin de prestar declaración indagatoria, a MIGUEL ALBERTO CARAVACA, D.N.I. Nro.. 8.418.088 bajo apercibimiento de declarado rebelde y librar orden de captura en su contra.

Rosario, 17 de marzo de 2004.
R. Félix Angelini, secretario.

e. 26/3 N° 442.599 v. 1/4/2004

El señor Juez Federal Subrogante, a cargo del Juzgado Federal N° 3 de Rosario, Secretaría "B" de la Dra. Marcela Vázquez, cita a comparecer ante este tribunal sito en calle Bv. Oroño 940 PB de Rosario, en el Expte. 34/04B caratulado "AROCHA, VIVIANA RAQUEL y Otros s/Ley 23.737" a JORGE RICARDO ACOSTA (DNI. 10.188.936), para que en el término de cinco (5) días a contar desde la última

publicación, comparezca ante este tribunal a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia.
Marcela Vázquez, secretaria.
e. 26/3 N° 442.598 v. 1/4/2004

El señor Juez Federal Subrogante, a cargo del Juzgado Federal N° 3 de Rosario, Secretaría "B" de la Dra. Marcela Vázquez, cita a comparecer ante este tribunal sito en calle Bv. Oroño 940 PB de Rosado, en el expte 34/04B caratulado "AROCHA, VIVIANA RAQUEL y Otros s/Ley 23.737" a LILIANA GRACIELA CONTRERAS (DNI 14.444.195), para que en el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación, comparezca ante este tribunal a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia.
Marcela Vázquez, secretaria.
e. 26/3 N° 442.597 v. 1/4/2004

N° 4

El Sr. Juez Federal, Dr. Omar Digerónimo, a cargo del Juzgado Federal nro. 4 de Rosario, Secretaría Nro. 2 a cargo del Dr. Carlos A. Vera Barros, cita a comparecer ante estos Estrados a fin de prestar declaración indagatoria a ALEJANDRO BRAVO, D.N.I. Nro. 8.524.857 quien se encuentra imputado por la presunta comisión del delito previsto en el art. 34 del Decreto Ley 6582/58 (T.O. por Decreto 1114/97), en la causa caratulada "Srio Av. Inf. Art. 34 D.L. 6582/58 (Dom. S 465563), expte. nro. 645/02, dentro del tercer día de publicado el último de los edictos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordenará su captura.
Rosario, 4 de marzo de 2004.
Carlos A. Vera Barros, secretario.
e. 26/3 N° 442.626 v. 1/4/2004

El Sr. Juez Federal Dr. Omar Digerónimo, a cargo del Juzgado Federal N° 4 de Rosario, Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Carlos Vera Barros, cita a comparecer a estos estrados a fin de que se presente en la Fiscalía Federal N° 3 en los términos del art. 353 bis del CPPN a CLAUDIO DAVID LEGUIZAMON, DNI 31.506.803 quien se encuentra imputado por la presunta comisión del delito previsto en el art. 14 segundo párrafo de la Ley 23.737 en la causa caratulada "LEGUIZAMON, CLAUDIO DAVID s/Inf Ley 23.737", Expte. Nro. 17/04 dentro del tercer día de publicado el último de los edictos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordenará su captura.
Rosario, 2 de marzo de 2004.
Carlos A. Vera Barros, secretario.
e. 26/3 N° 442.624 v. 1/4/2004

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Nº 2

Por disposición del Sr. Juez presente edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a MAURICIO JOSE GUARDIA, DNI Nº 29.098.247, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal N° 2, Secretaría Penal N° 4 de San Juan, dentro del tercer día hábil posterior a la última emisión de aquéllos, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos N° 13.020, caratulados: "C/GUARDIA, MAURICIO JOSE - Por Inf. Ley 23.737".
San Juan, 19 de marzo de 2004.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 31/3 Nº 443.065 v. 7/4/2004

Por disposición del Sr. Juez Federal N° 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a CRISTIAN IVAN GODOY, D.N.I. Nº 29.588.221, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos N° 14.502, caratulados: "C/GODOY, CRISTIAN IVAN - Por: Inf. a la Ley 23.737".
San Juan, 22 de marzo de 2004.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.
e. 31/3 Nº 443.021 v. 7/4/2004

JUZGADO EN LO CIVIL, COMERCIAL, CONCIL. Y FAMILIA ALTA GRACIA - CORDOBA

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. Com. Conc. y Flia. de Alta Gracia, Pcia. de Córdoba, Sec. N° 1, a cargo de la Dra. Assadourian, en autos caratulados: "COMUNA DE POTRERO DE GARAY c/FRANCO DE ALMIRON J. T.-Ejecutivo; c/LASTRA ANIBAL R. y Otro-Ejecutivo; c/LOPEZ ANGEL JESUS y Otra-Ejecutivo; c/ALMIRON DE VALLA MARIA T. - Ejecutivo; c/GUTIERREZ DE SOSA LEONOR - Ejecutivo; c/REYNA RICARDA PERPETUA-Ejecutivo; c/WALTISPIEL JOSE EGON-Ejecutivo; c/SEOANE JOSE-Ejecutivo, c/BASUALDO RODOLFO APOLONIO-Ejecutivo; c/TELLA ERNESTO y Otros-Ejecutivo, c/RUIPEREZ DE CHAVES E. y Otro-Ejecutivo; c/URIARTE DOMINGO EDUARDO-Ejecutivo; c/MONTENEGRO HECTOR ENRIQUE-Ejecutivo; cita y emplaza a los demandados: FRANCO DE ALMIRON JOSEFINA TERESA; LASTRA ANIBAL RICARDO y JORGE LUCIO DIAZ; LOPEZ ANGEL JESUS y NELLY YOLANDA BELTRAMINO DE LOPEZ; ALMIRON DE VALLA MARIA TERESA; GUTIERREZ DE SOSA LEONOR; REYNA RICARDA PERPETUA; WALTISPIEL JOSE EGON; SEOANE JOSE; BASUALDO RODOLFO APOLONIO; TELLA ERNESTO, GUILLERMO CARLOS TELLA y GUSTAVO CARLOS TELLA; RUIPEREZ DE CHAVES EUGENIA y AMALIA BEATRIZ CHAVES y RUIPEREZ; URIARTE DOMINGO EDUARDO; MONTENEGRO HECTOR ENRIQUE, para que en el término de veinte (20 días) comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselos de remate para que dentro de los tres (3), días siguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Notifíquese. Fdo.: Dra. Graciela Vigilanti, Juez.
M. Alejandra Assadourian, secretaria.
e. 26/3 N° 44.556 v. 1/4/2004

El Sr. juez de 1ª Inst. Civ. Com. Conc. y Flia. de Alta Gracia, Pcia. de Córdoba, Sec. N° 2, a cargo de la Dra. Fontana de Marrone, en autos caratulados: "COMUNA DE POTRERO DE GARAY c/FRAU ANTONIO RAMOS-Ejec. (N° 246); c/FRAU, ANTONIO RAMOS-Ejec. (N° 247); c/FRAU ANTONIO RAMOS-Ejec. (N° 248); c/FRAU ANTONIO RAMOS-Ejec. (N° 249); c/FRAU ANTONIO RAMOS-Ejec. (N° 250); c/FRAU ANTONIO RAMOS-Ejec. (N° 251); c/FRAU ANTONIO RAMOS-Ejec. (N° 252); c/FRAU ANTONIO RAMOS-Ejec. (N° 292); c/FRAU ANTONIO RAMOS-Ejec. (N° 293); c/FRAU ANTONIO RAMOS-Ejec. (N° 300; c/FRAU ANTONIO RAMOS-Ejec. (N° 305); c/FRAU ANTONIO RAMOS-Ejec. (N° 306); c/FRAU ANTONIO RAMOS-Ejec. (N° 307); c/FRAU ANTONIO RAMOS-Ejec. (N° 308); c/FRAU ANTONIO RAMOS-Ejec. (N° 326); c/FRAU ANTONIO RAMOS-Ejec. (N° 327); c/FRAU ANTONIO RAMOS-Ejec. (N° 332); c/FRAU ANTONIO RAMOS-Ejecutivo (N° 333); c/CALVO ANTONIO y Otro-Ejec. (N° 233), cita y emplaza a los demandados: FRAU ANTONIO RAMOS, CALVO ANTONIO y LEANDRA ANTON DE CALVO, para que en el término de veinte (20 días) comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y citeselos de remate para que dentro de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Notifíquese. Fdo.: Dra. Graciela Vigilanti, Juez.
Ma. de las Mercedes Fontana de Marrone, secretaria.
e. 26/3 N° 44.559 v. 1/4/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	22/03/2004	JORGE ALBERTO CASELLA	2	-
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	22/03/2004	JORGE CESAR BIANCHI	2	-
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	12/02/2004	Gustavo Rodolfo Bossi	3	Nº 34.716/03 - Defraudación
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	10/03/2004	EVA DUARTE - C.I. de la República del Paraguay Nº 1084831	3	Presunta comisión del delito de estafa
29	152	HUGO S. BARROS	18/03/2004	Lidia Stemberg, titular de la C.I. Nª 3.153.873 y L.C. Nº 4.474.704	3	Estafa
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	22/03/2004	MIGUEL FERNANDO DEL VALLE SALAS (D.N.I. Nº 18.131.941)	5	Defraudación
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	22/03/2004	JUAN LUIS COCCO (D.N.I. Nº 4.424.130)	5	Defraudación
36	123	FERNANDO SCHUTZE	22/03/2004	Alberto Ernesto Muñoz	3	Estafa
38	132	ALFREDO OLIVAN	10/03/2004	Giselle María Duer	3	ESTAFA EN TENTATIVA

e. 26/3 N° 45 v. 1/4/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días Citac.	Causa
4	113	LORENA LAMAS	22/03/2004	JUAN RICARDO CASTRO	5	Nº 67.317/03 - ENCUBRIMIENTO
47	136	JORGE A. de SANTO	18/03/2004	Jaime Manuel Vizoso	2	Nº 59.805/03 - Abuso deshonesto

e. 30/3 N° 46 v. 1/4/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días Citac.	Causa
1	105	HERNAN CANESSA	22/03/2004	JORGE DARIO VAZQUEZ	3	Infracción a la Ley 24.270
21	165	MARCELO A. SANCHEZ	23/03/2004	JOSE LUIS PEREZ - D.N.I. Nº 24.154.244	5	DEFRAUDACION

e. 30/3 N° 47 v. 6/4/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
8	125	YAMILE BERNAN	25/03/2004	FERNANDO DANIEL VERA	5	Nº 53.456/03 - USURPACION Y ROBO SIMPLE

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	24/03/2004	SILVIA ESTER BOSCO, identificada con el D.N.I. Nº 11.802.978, con último domicilio en la calle Malabia 1414, Planta Baja “A” de Capital Federal	3	ESTAFA
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	10/03/2004	EUSEBIO ALFREDO RUIZ	5	-
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	09/03/2004	LIM CHENG, D.N.I. Nº 93.528.498, chino, 27 años, soltero	5	Nº 58.206/03 - ENCUBRIMIENTO
26	155	ENZO MIGUEL CIPRIANI	22/12/2003	RICARDO ESTEFANO	3	ESTAFA
26	155	ENZO MIGUEL CIPRIANI	29/12/2003	RICARDO DANIEL RIOS	3	DEFRAUDACION
26	155	ENZO MIGUEL CIPRIANI	08/03/2004	RICARDO ESTEFANO	3	ESTAFA
26	155	ENZO MIGUEL CIPRIANI	29/12/2003	SILVIO BOGADO DUARTE	3	ABUSO DESHONESTO
26	155	ENZO MIGUEL CIPRIANI	08/03/2004	BARBARA JEFINOWICZ	3	ESTAFA
26	155	ENZO MIGUEL CIPRIANI	22/12/2003	BARBARA GRACIELA JEFINOWICZ	3	ESTAFA
26	155	ENZO MIGUEL CIPRIANI	12/03/2004	SILVIO BOGADO DUARTE	3	ABUSO DESHONESTO
26	155	ENZO MIGUEL CIPRIANI	29/12/2003	OSVALDO ROMANO	3	COACCION
31	119	CARLOS FEDERICO COCIANCICH	19/03/2004	PABLO DAVID APODACA, D.N.I. Nº 26.265.609	3	Nº 57.847/2003 - DEFRAUDACION
36	123	FERNANDO SCHUTZE	24/03/2004	GUILLERMO CLAUDIO QUIROGA	3	FALSIFICACION DE INSTRUMENTO
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	11/03/2004	RICARDO JORGE NOIROT	3	ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	19/03/2004	LUIS PERCY PRADO VENTURA, pasaporte peruano 0731121, nacido el 03/01/73, soltero, hijo de Felicitas y Vicente	3	-
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	09/03/2004	RAMON OSCAR BARBOZA, D.N.I. Nº 33.717.910	5	-
44	115	MARIA SILVINA SALVARÉ	10/03/2004	JUAN CARLOS GONZÁLEZ, D.N.I. Nº 17.106.587	3	Nº 75.880/03 - ROBO
48	145	NESTOR A. PANTANO	01/03/2004	OBDULIO CARLOS FIORITO, D.N.I. Nº 5.597.770	3	Nº 33.428/03 - FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO
48	145	NESTOR A. PANTANO	02/03/2004	LUIS EDUARDO PARRA, de nacionalidad uruguaya, nacido el 21 de enero de 1960 en Montevideo, República Oriental del Uruguay, titular del DNI Nº 92.883.125, hijo de Nelson y de María Zelmira Martínez, con último domicilio en la calle 97 Nº 649 de Villa Lynch, Provincia de Buenos Aires	3	Nº 22.881/2003 - COACCION
48	145	NESTOR A. PANTANO	11/03/2004	GUILLERMO NICOLÁS LUCAS, titular del DNI Nº 28.800.737	3	Nº 76.103/2003 - ROBO (art. 164 del C.P.N)

e. 31/3 N° 48 v. 7/4/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días Citac.	Causa
1	1	GRACIELA GUERSCOVICH	15/03/2004	MIGUEL ANGEL GIRON (D.N.I. Nº 10.703.932)	5	-
6	11	JAVIER G. KRAUSE MAYOL	24/03/2004	Santiago Alberto Cabella (D.N.I. Nº 8.112.652)	5	-

e. 30/3 N° 14 v. 6/4/2004

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 31/3/2004 - Vence: 2/4/2004

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	U	GONZALO E.R. MARTINEZ ALVAREZ	11/03/2004	HECTOR ARGENTINO PASCUAS	14968
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	09/02/2003	Speranza Rosa	14905
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	19/03/2004	Regina Haydee RIOS	17801
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	19/03/2004	José Humberto FERNANDEZ	17800
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	23/03/2004	HECTOR ARMANDO CASALIA	14906
21		HORACIO RAUL LOLA	19/03/2004	JAIME RUBIN	44828
22	U	FERNANDO L. SPANO	15/03/2004	CARLOS AUGUSTO CASOLI	14954
24	U	MARIA LAURA RAGONI	24/03/2004	OTILIA MARGARITA MENENDEZ	14985
24		MARIA LAURA RAGONI	16/03/2004	SILVIA CRISTINA CAMBIASO	17746
24		MARIA LAURA RAGONI	19/11/2003	María Haydee ESCRIBANO	14969
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	11/03/2004	MARTA ESTHER MARTIN	14907
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	22/03/2004	Liliana Graciela LANZILOTTA y Leonardo LANZILOTTA	44781
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	19/03/2004	LUIS ALBERTO CASSONE	14993
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	16/03/2004	Alejandro Graña y Daniel Anibal Graña	14960
31		MARCELA A. PENNA	22/03/2004	Félix Marteau	14977
31		MARCELA A. PENNA	19/03/2004	Obdulio Oscar Lego	14986
33		CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	22/03/2004	CARLOS NORBERTO VOLPI	44786
34		MARCELO R. DE LA FUENTE	24/03/2004	HECTOR DANIEL RABIN	14946
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	25/03/2004	MARIA CRUZ HERNANDEZ	17811
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	15/03/2004	FELISA COLANGELO	14973
36	U	SEBASTIAN F. FONT	29/08/2002	RUFINA TARIFA ALMAZAN	14942
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	19/03/2004	GUELFO HECTOR WALTER	1042
43		MARIA CRISTINA ESPINOSA	15/03/2004	SAAVEDRA SERGIO ALBERTO	14932
47	U	SILVIA R. REY	26/09/2003	Celia Ana Justina VAZQUEZ	14921
47	U	SILVIA R. REY	27/02/2004	ROBERTO OSCAR NIEVES	14967
48		RUBEN DARIO ORLANDI	18/02/2004	DANTE RAUL QUINTERNO	44790
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	10/03/2004	ROBERTO STAROPOLI	14978
49	U	ORLANDO H. PEREZ SELVINI	21/05/2002	RAUL OSCAR CORNEJO	17768
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	18/03/2004	Maria Esther Guzzi y Anibal Alberto Comollo	17805
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	10/03/2004	SANDRA MARISA BET	14958
53	U	ALDO DI VITO	08/03/2004	BLANCA PILAR MURCHIO	14924
53	U	ALDO DI VITO	15/03/2004	María Percovich	14959
54		JAVIER FERNANDEZ	03/11/2003	MARIA CRISTINA BRACCO	44806
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	22/03/2004	PABLO SERAFIN MANSILLA y MARGARITA PAYBA	14956
58	U	VIVIANA C. FERNANDEZ SEOANE	18/03/2004	PEDRO FRANCISCO UZQUIZA	14976
60	U	JAVIER SANTAMARIA	11/03/2004	LIDIA MARTA CASON	14918
60		JAVIER SANTAMARIA	05/03/2004	IGNACIO ELIZONDO AZCOITIA	17770
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	22/03/2004	JOSE VICTOR MUSSI	14928
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	09/03/2004	PELLATI Marta Beatriz y AUPI IBERN Eugenio Miguel	14944
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	19/03/2004	MIGUEL FRANCISCO TEDESCO	14992
64	U	MARCOS GALMARINI	12/03/2004	BATTIOLI Ernesto Santiago	14931
64	U	MARCOS GALMARINI	12/03/2004	Zapatero, Roberto Osvaldo	14983

	Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
	65		ANA MARIA HIMSCHOOT	22/03/2004	OTANO PIO	17802
	65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	08/03/2004	MORELLI, MARTHA INES	14982
	66		CARMEN OLGA PEREZ	17/03/2000	MARTA LEWIS Y DOMINGO FELIPE RAFFO	14920
(*)	67	U	MARTA ELENA FARIAS	20/16/2003	VARGAS HEREDIA, Carlos	8526
	67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	22/03/2004	FRANCISCA ELINA NIZAN	14915
	69		CLAUDIO O. SCLINKN	23/03/2004	NELLY RENÉE OJEDA	14975
	69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	19/03/2004	ALBERTO ANGEL CICARELLI	14945
	70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	27/02/2004	VERONICA EVA SCHACHERT	14933
	71		SUSANA A. NOVILE	06/02/2004	ESCAINO UDESCHINI	17745
	72	U	DANIEL H. RUSSO	23/03/2004	MARIA JULIA ARCURI DE SULCA	14912
	75	U	MARIA INES LEZAMA	22/03/2004	Miguel Angel Eliezer Maldonado y Marta Rosa Corvalán	17803
	75	U	MARIA INES LEZAMA	22/03/2004	ELINA MARGARITA LOVERA	14974
	79	U	PAULA E. FERNANDEZ	08/03/2001	CELIA ROMERO	14919
	79	U	PAULA E. FERNANDEZ	22/03/2004	Gargiulo, Teresa	14927
	79	U	PAULA E. FERNANDEZ	11/11/2000	GIANELLO ALBERTO	14955
	89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	03/02/2004	HILARIO PACE	44847
	90		MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	18/03/2004	MARIA LUISA CARE	14963
	93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	15/03/2004	AMILCAR COLQUHOUN y MARIA ESTELA ZANETTINI	14981
	93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	19/03/2004	GOMEZ, CLAUDIO	44791
	94		EDUARDO PARODY	24/03/2004	JORGE LUIS de LUNA JARDIM	14943
	96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	18/03/2004	ELENA FASANELLA	14911
	97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	24/02/2004	ANA MARIA PICCOLO	14961
	101	U	EDUARDO A. CARUSO	17/03/2004	ARTURO GARCÍA GARCÍA y EDUVIGES GONZALEZ LOPEZ	44772
	103	U	EDUARDO A. VILLANTE	22/03/2004	Alfredo Luis Ledesma	44848
	104		ANDRES GUILLERMO FRAGA	05/03/2004	JESUS LUIS FRAYSSE, EDUARDO HORACIO FRAYSSE Y MARGARITA BERTOTTI	14987
	107	U	JULIO C. BORDA	15/03/2004	ROMULO HUMBERTO CASTRO	14972
	110	U	VIRGINIA SIMARI	22/03/2004	Jorge Alberto DENGRA	44783

e. 31/3 N° 58 v. 2/4/2004

(*) NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 19/11/2003 al 21/11/2003

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 30/3/2004 - Vence: 1/4/2004

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	U	GONZALO E.R. MARTINEZ ALVAREZ	01/03/2004	MARINI ANGELICA ALCIRA	14812
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	19/03/2004	MARÍA DELIA TRINIDAD ALTUVE	44676
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	08/03/2004	MANUEL ANTONIO ILARREGUI y ADELA ELISA MULLIN	14882
16		LUIS PEDRO FASANELLI	10/03/2004	OCHOA HECTOR MIGUEL Y GOMEZ MICAELA	14837
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	24/03/2004	Agustina Josefa BARBOSA	14877
21	U	HORACIO RAUL LOLA	22/03/2004	JOSEFA BRAHIM	17701
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	19/03/2004	Alberto Luis BERTINO	14865
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	05/03/2004	Dora Enriqueta MAGGI	14841
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	02/03/2004	ALBERT, ROBERTO RUBEN	14880
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	02/03/2004	MANUEL FELLER Y FAÑA SALISCHIKER	14860
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	15/03/2004	PEKERMAN ABRAHAM	14842
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	11/03/2004	OSVALDO CALOGERO MAZZOLA Y HAYDEE FERMINA GARCIA	14866
32	U	JOSE BENITO FAJRE	15/03/2004	ANGELA MARIA PIROLA	14864
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	27/02/2004	GONZALEZ, Guillermo Ramón	14820
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	11/02/2004	Armonía Alvarez	44648
36	U	SEBASTIAN F. FONT	22/03/2004	JOSE LUIS RODRIGUEZ GONZALEZ	17671
37		GUSTAVO DANIELE	18/03/2002	NOEMI ISABEL PASCULLI	17665
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	24/03/2004	VARELA Esther Elvira	14844
41		CAMILO J. ALMEIDA PONS	16/03/2004	ENRIQUE URANGA	14840
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	16/03/2004	CATALINA MARIA MARZIANO	14859
41		CAMILO J. ALMEIDA PONS	18/02/2004	HILDA ELSA RADICE	14872
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	09/03/2004	SALVADOR FRANCO	14858
45	U	MARISA S. SORINI	16/03/2004	MARIO PASCUAL DEL VECCHIO	14828
47	U	SILVIA R. REY	05/03/2004	MARIA JOSEFA ANA TEDESCO	14816
47	U	SILVIA R. REY	19/03/2004	Balbina Mariana Mendiburu	14883
50	U	JUAN C. INSUA	18/03/2004	Iannella Luis	14849
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	24/02/2004	Irma Gonzalez y Atilio Latronico	14830
52	U	SILVIA N. DE PINTO	02/02/2004	JUANA CATERINA GORLA	14852
52	U	SILVIA N. DE PINTO	11/03/2004	ABBOUD YARROUY, Keryi	17672
53	U	ALDO DI VITO	15/03/2004	RUBEN ABEL FARANA	14821
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	23/03/2004	Nelly María MOLL	14843
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	22/03/2004	JUANA GOLDSZTEIN	14896
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	24/03/2004	MIGUEL FINKELBERG	17715
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	09/03/2004	MARIA MARTINEZ	14868
60	U	JAVIER SANTAMARIA	17/03/2004	Beatriz Rosa Grossi	14900
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	22/03/2004	JUAN CARLOS FERIOLI	14899
63	U	JORGE E. BEADE	17/03/2004	Nelly Rodríguez	17732
64	U	MARCOS GALMARINI	17/03/2004	WALTER ARIEL PIZZORNO	14808
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	22/03/2004	Alberto Horacio Mirmulstein	14854
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	27/02/2004	MARTA ROSA LA VALLE	17676
68		MAXIMILIANO L. CAIA	23/03/2004	MARIO HERCULES HALLEY ZUNTINI y ENRIQUETA KUMORKIEWICZ	14810
69	U	CLAUDIO O.SCLINKN	19/03/2004	Jorge RAJAL	14814
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	11/03/2004	HECTOR YANOVER	17714
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	09/03/2004	JOSE DEMETRIO TURKO	14871
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	24/02/2004	DANIEL HECTOR BASSO	44695
71		SUSANA A. NOVILE	23/02/2004	KEMAL HUMER	44711
72	U	DANIEL H. RUSSO	18/03/2004	MARIANO PORCO	14853
73	U	ALBERTO UGARTE	18/03/2004	Juan Angél Calio	14878
73	U	ALBERTO UGARTE	16/03/2004	PATRICIA INES CAMALET LE NOBLE	44677
74		JUAN A. CASAS	15/03/2004	MARIA TRINIDAD MURGA	14887
74	U	JUAN A. CASAS	15/03/2004	ELADIO BARREIRO	14893
75	U	MARIA INES LEZAMA	18/03/2004	DOMINGO MASTROGIACOMO y SARA JOSEFINA FREIRE	14824
75	U	MARIA INES LEZAMA	12/03/2004	PASCUAL RODOLFO OJEDA	14838

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	01/10/2003	ALBERTON JULIO NICANOR y GRACIELA YOLANDA FERRARI	14811
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	20/02/2004	VERDAGUER, Jorge	44671
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	17/03/2004	RICARDO PRANTEDA	14881
94		EDUARDO PARODY	23/03/2004	FELIPE SANTIAGO BRIEVA,FILOMENA RAQUEL ESCALADA Y SUSANA RAQUEL BRIEVA	14862
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	19/03/2004	ENRIQUETA SARLO Y MANUEL RODRIGUEZ	14809
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	24/03/2004	JORGE ARQUIMEDES CADIONE	14869
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	23/03/2004	SANTIAGO EDUARDO GOTTIFREDI	14848
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	19/03/2004	MANUEL GOMEZ SOTO	17674
107	U	JULIO C. BORDA	17/03/2004	AURORA PEREZ	14876
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	02/02/2004	Enrique Justo Giner	14888

e. 30/3 N° 57 v. 1/4/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

N° 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 53, interinamente a cargo del doctor Horacio A. Maderna Etchegaray, Secretaría a cargo del doctor Aldo di Vito cita y emplaza a eventuales herederos y acreedores de MARCELINO OSWALDO GAYOSO por el plazo de 30 días a fin de que comparezcan a estar a derecho. Publíquese por tres días. El presente edicto se ordena publicar sin cargo, en iguales términos y condiciones y a los mismos fines que la publicación de fs. 47 en los autos "BASILI OSCAR y Otros s/Sucesión Ab Intestato" que tramitan por ante este Juzgado, respecto del causante MARCELINO OSWALDO GAYOSO, por haberse publicado "MARCELINO OSWALDO" cuando surge del edicto y del recibo de pago que se solicitó respecto de "MARCELINO OSWALDO". El auto que ordenó esta medida dice: "Buenos Aires, 26 de noviembre de 2003... en atención a lo peticionado, publíquense nuevos edictos, sin cargo, en el Boletín Oficial, en iguales términos y condiciones y a los mismos fines, que la publicación ordenada a f. 47 respecto del causante MARCELINO OSWALDO GAYOSO. Fdo.: Alejandro M. Saravia, Juez."

Buenos Aires, 4 de marzo de 2004.

Aldo di Vito, secretario.

e. 30/3 N° 442.812 v. 1/4/2004

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 19, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, piso 6°, comunica por 2 días, en los autos: "BOLLINI, ELODIA ELENA c/MUÑECAS, CARLOS JAVIER y Otro s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo", Expte. N° 45.364/02 (reservado), que el martillero Juan Andrés Mielnik, rematará el día 12 de abril de 2004, a las 12,20 horas (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales, sito en la calle Tte. General Juan D. Perón 1233, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: La Unidad Funcional N° 29, ubicada en el 10° piso, del Edificio sito en esta Ciudad, con frente a la calle Sarmiento 2084 y 2086, entre las de Ayacucho y Junín, compuesta dicha unidad designada internamente con la letra "A" y con acceso común por el N° 2086, de una superficie cubierta de 59,72 mts.2, semicubierta de 4,23 mts.2, descubierta de 17,43 mts.2. Superficie total de 80,38 mts.2. Correspondiéndole un porcentual de 3,17%. Nomenclatura Catastral: Circ. 11, Secc. 9; Manz. 60; Parc. 10. Inscripto en la Matrícula F.R. 11-2137/29. A fs. 116/20 deudas A.B.L. por $ 9.255,45 al 12/3/03; a fs. 124/6 deudas a Aguas Argentinas S.A. por $ 413,55 a 3/03; a fs. 128/30 informe de O.S.N. (e/l) sin deuda al 28/3/03; a fs. 198/9 y fs. 200, corre agregado mandamiento de constatación y escrito del martillero informando que vive en calidad de propietaria la Sra. Raquel Graciela Robuen, DNI 12.601.002, con 2 hijos menores de edad y la unidad consta de: Living comedor, 2 dormitorios, baño completo, cocina con comedor diario, habitación de servicio con baño y balcón corrido sobre el frente del edificio, se encuentra falto de mantenimiento. Posee palier y entrada principal y de servicio; deudas por expensas comunes al 29/2/04 por $ 6.400. Base $ 70.000, al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%, Arancel 0,25% Acordada 24/00. Todo en dinero efectivo. Se hace constar que no procederá la compra en comisión, como así tampoco la cesión del boleto por instrumento privado. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le darán por cumplidas en la oportunidad prevista en el art. 133 del C.P. La unidad podrá visitarse los días 6 y 7 de abril de 2004, en el horario de 14 a 16. Publicación 2 días, Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2004.

Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 31/3 N° 44.944 v. 1/4/2004

N° 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 49, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, Piso 7mo. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en diario La Prensa que en autos caratulados "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/PITA, MARIO DANIEL y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expediente N° 21537/2001, que el martillero público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el día 15 de abril del año 2004 a las 10.00 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, de esta Ciudad de Buenos Aires, en pública subasta al contado y al mejor postor, la Unidad Funcional número uno del inmueble sito en la calle Castelli 367 de la Ciudad y Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Base: $ 14.900 (fs. 123). Seña: 30%, Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99: 0,25%. Sellado de Ley: 0,5% todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. El adquirente depositará el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 580 del C.P.C.C. La Unidad Funcional número uno, se encuentra ubicada en la calle Castelli 367, Ciudad y Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. N, Manz. 37, Parc. 32A, Matrícula: 29.458/1. Según acta de constatación efectuada por el Escribano Alejandro Carlos Márquez de fs. 104 se trata de una propiedad que tiene entrada por pasillo común, frente a la calle, hall de entrada, estar, comedor, cocina pequeña, dos habitaciones, baño, patio interno con escalera que lleva a la planta alta, donde encontramos terraza libre y dos construcciones precarias. El bien se encuentra con visibles deterioros y posee línea telefónica. El inmueble se encuentra ocupado por el Señor Mario Daniel Pita (DNI Nro. 92.616.225), su esposa Teresa Tellechea y sus tres hijas menores de edad. Informe de deudas: Rentas de la Provincia de Buenos Aires, a fs. 107 al 24/06/2002 $ 276,30, O.S.N. a fs. /143 al 09/06/03, sin deuda, Municipalidad de Avellaneda a fs. 100 informa Tasa por Alumbrado, Barrido y Limpieza al 18/12/2001 $ 397,31 $ 26,18 y $ 26,17 en concepto de Derecho de Construcción y Recobro por Obras Municipales no registra deuda. Aguas Argentinas a fs. 113 al 26/10/02 $ 522,31. "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas" (conforme Plenario de la Excelentísima Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18 de febrero de 1999, en los autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria". Exhibición: El bien a subastar se exhibirá los días 1 y 2 de abril de 2004 de 10 a 12 hs. El comprador en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, a los 26 días del mes de marzo de 2004.

Osvaldo H. Pérez Selvin, secretario.

e. 31/3 N° 45.109 v. 1/4/2004

N° 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 59 a cargo del Dr. Daniel F. Fognini, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5to. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/WAISS, EDGARDO ISAAC y Otro s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo" Expediente N° 41.517/2001, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, T° 196 F° 197 L° 79, rematará el día 13 de abril de 2004 a las 11:40 hs. en el salón de ventas sito en Tte. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, los inmuebles sitos en Gral. Sarmiento (hoy J. C. Paz) localidad de Tortuguitas, barrio YeiPora. Parcela 1, con frente a la calle Cesareo Bernaldo de Quiroz esquina Tobago. Parcela 12, con frente a la calle Tobago entre las de Faustino Brughetti y Cesareo B. de Quiroz. Nomenclatura Catastral: Circ. III. Secc. J. Manz. 94 B. Parcelas: 1 y 12 Matrículas: 3727 y 3726. Superficies Totales: 2.495,50 y 2000,00 mts2 respectivamente. Al inmueble se accede por un portón, con un jardín alrededor de la casa con una piscina con protección, la casa tiene una galería con piso de laja, un living-comedor en desnivel con hogar a leña, una cocina-comedor diario, un pasillo de distribución, un toilette compartimentado, otro pasillo de distribución, un baño con bañadera, un dormitorio sin placard, un dormitorio con placard y otro en suite con hogar a leña, con vestidor y baño con bañadera, un patio trasero, un quincho, gran parrilla, alacenas, pileta de lavar, una cocina para cocinar, un pasillo de distribución y un baño con ducha, todo lo descripto hasta el momento con piso de cerámica al igual que toda la casa. Asimismo hay una casa de caseros que cuenta de una cocina-comedor diario, pasillo de distribución, un living con placard recibidor, un baño con ducha, un dormitorio con placard y pisos de madera, todo el resto de la casa tiene piso de cerámica. Asimismo hay una galería con garage para dos autos y un horno tipo de barro pero de material. Los techos de todos los inmuebles descriptos son de tejas esmaltadas y cielos rasos de madera. En el acto de constatación, el inmueble se hallaba ocupado por la señora Patricia Gabriela Morleo, quien manifestó que la vivienda es habitada por cuestiones de precaución por una familia que se la cuida, que se halla compuesta por un hombre, una mujer y un niño, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 100.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley. Acord. 10/99 CSJN (Arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate y a cargo del comprador. Deudas: Direc. Prov. de Rentas al 12-6-03 $ 10.051,26 y $ 9.270,47 fs. 112 y 115. Municip. de J. C. Paz al 3-7-03 $ 4.130,66 y $ 2.373,64 fs. 131 y 132. AGBA al 20-5-03 fuera del radio de servicio fs. 93. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). Asimismo se deja constancia que no corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conforme fallo plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Isaac s/Ej. Hip.". Se deja constancia que no procede la compra, en comisión ni la declaración de indisponibilidad de los fondos depositados. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. Los inmuebles podrán ser visitados los días 6 y 7 de abril de 2004 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 17 de marzo de 2004.

Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 31/3 N° 44.948 v. 1/4/2004

N° 70

El Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil N° 70, a cargo de la Dra. Beatriz Lidia Cortelezzi, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 5º. de C. Fed., comunica por el término de dos días en autos "FERNANDEZ MARIA MONICA y Otro c/TEBINKA JORGE DANIEL s/Ejec. Hip., Ejec. (R.) Expte. 4442/00" que el martillero Alfredo C. Bence rematará el día 29 de abril de 2004, a las 8 y 20 hs. en punto, en la Corp. de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233, de C. Fed., lo siguiente: (fs. 31) la U. Func. N° 8, ubicada en el 2°, piso "A" del inmueble sito en la zona Sud de la C. Federal, con frente a la calle Wenceslao Villafañe 378/80/82, entre las de Necochea y Alte. Brown, con Sup. cubierta y total de 60,45 m2. N. Cat.: Circ. 4, Secc. 6, Mzna. 39, Parc. 6, Mat.: 4-1333/8, N° Part. 1.674.591, Porc. 4,53%. Ocupado, todo según constatación, por el Sr. Jorge Daniel Tebinka y su madre, en calidad de propietario. Se ingresa a living-comedor, piso cerámica, paredes y techo pintados. Se accede a balcón con piso cerámico. Desde el living, se accede a cocina completa. A continuación, baño completo, en cerámica, con pérdida en techo superior en arreglo. Un primer dormitorio con placard, piso parquet y empapelado, con balcón interno y segundo dormitorio con placard. Regular estado de conservación. Deudas: ABL (Gob. Ciudad de Bs. As.) (fs. 95) al 2/11/00 $ 662,32, O. San. (fs. 86) al 15/11/00, $ 21,87 A. Args. (fs. 66) al 3/11/00 $ 218,58, expensas (fs. 149) al 20/8/02, $ 2.838 incluido intereses. Condiciones de venta. Contado, efectivo, mejor postor. Base: U$S 22.353,92. Seña: 30%, Comisión 3%, Arancel Acordada S.C.J.N. 0,25%. No procede la compra en comisión ni solicitar la indisponibilidad de los fondos. Según Plen. Civil de feb/99, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hip." "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la misma no alcanza para solventarlas". Las deudas por expensas son a cargo del comprador. El saldo de precio se debe abonar dentro de los 5 días de aprobada la subasta y depositarse en Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a nombre del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Se debe constituir domicilio legal dentro del radio de la C. Federal, con los recaudos de lo normado por el art. 133 del C. Proc. Días exhibición: 27 y 28 de abril de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 24 de marzo de 2004.
Pablo Jorge Torterolo, secretario.
e. 31/3 N° 44.945 v. 1/4/2004

N° 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 95, a cargo de la Dra. Carmen N. Ubiedo, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6to. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/CERRUTI, CARLOS LEONARDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo", Expediente Nro. 42.121/2001, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 12 de abril de 2004 a las 9:20 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle San Luis Nro. 70 entre Hortiguera y Barabino, Unidad Funcional Nro. 1, localidad de San Antonio de Padua, Partido de Merlo, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I. Sec. J. Manz. 45. Parc. 11. Sub. Parc. 1. Matrícula: 40.852-UF 1. Plano PH 72-5-96. Superficie Total 179 mts. 59 dm2. Se trata de una construcción tipo dúplex, que consta de garage semicubierto con techo de tejas y rejas en su frente, amplio living unificado con cocina comedor, baño de recepción, y terreno libre en el fondo. Por escalera de madera se accede a la planta superior que se compone de hall de distribución, tres dormitorios y baño completo, todo ello en excelente estado de conservación y mantenimiento. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por una persona que dijo llamarse Carlos Leonardo Cerruti y habitar el inmueble en carácter de propietario conjuntamente con su esposa y dos hijos menores de edad, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 70.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley. Arancel Acord. 10/00 CSJN 0,25%. En el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Direc. Prov. de Rentas al 16-5-02 $ 1295,43 fs. 86. Municip. de Merlo al 10-4-02 $ 1239,52 fs. 76. AGBA fuera del radio de servicio al 4-8-02 fs. 65. Adm. Gral. de Obras Sanitarias al 10-4-02 $ 267,62 fs. 63. Se hace saber que el inmueble no abona expensas, dejando constancia que dicha expresión correrá bajo exclusiva responsabilidad de la parte actora. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en los términos del art. 41 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). Asimismo y en virtud de lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en Pleno con fecha 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ej. Hip.", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarla. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Se deja constancia que no procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos, sin perjuicio de la caución que pudiera exigirse a su respecto. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 6 y 7 de abril de 14:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, 10 de marzo de 2004.
Fernando P. Christello, secretario.
e. 31/3 N° 44.950 v. 1/4/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto Secretaría Nro. 3 a mi cargo con asiento en Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 3° de esta Ciudad, comunica por cinco días en autos "GUIA, CARLOS ALBERTO s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Inmueble" expte. 84.792 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (4827-2858/9) rematará el 13 de abril de 2004 a las 12.40 hs. en punto en la Corporación de Rematadores Pte. Perón 1233 también de esta ciudad el inmueble de propiedad de la fallida ubicado en Av. Rivadavia 2588 entre Alberti y Saavedra, Piso 7° "D" U.F. 29 de la ciudad de Buenos Aires, departamento al contrafrente constituido por 2 ambientes, baño y cocina. Sup. 41,60 m2. N.C.: C. 10, S. 20, parcela 1j, matrícula 10-249/29. Ocupado sin título por la Sra. María de los Milagros Moyano, con su hijo y una nieta, Base: $ 33.000. Seña 30%; comisión 3% más I.V.A.; arancel de la CSJN 0,25% Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas: Aguas Argentinas SA. al 16/7/03 $ 1.964,43 (fs. 122); OSN sin deuda (fs. 127); ABL al 24/7/03 $ 399,73 (fs. 137) y $ 65,36 (fs. 138); expensas al 11/3/04 $ 14.658,66, capital más intereses. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación hasta la fecha del decreto de quiebra, desde ese momento hasta la entrega de posesión, a cargo de la masa y desde la toma de posesión a cargo de los compradores, con excepción de las referidas a las expensas comunes conforme lo prescripto por el art. 17 de la Ley 13.512. Exhibición: 6 y 7 de abril de 2003 de 16,00 a 18.00 hs. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y deberá indicar en autos dentro del 3° día de realizado el remate el nombre de un eventual comitente con los recaudos del art. 571 del CPCC. Informes en Secretaría y en las oficinas del martillero.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2004.
María Gabriela Vassallo, secretaría.
e. 29/3 N° 442.880 v. 2/4/2004

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Juez: Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, a cargo de la Dra. Agustina Díaz Cordero, sito en Avda. D. Pte. R. S. Peña 1211, piso 1° de Capital Federal, comunica por cinco días en autos "CIURLUINI PEDRO Y COGNETA ROBERTO, Sociedad de Hecho s/Quiebra, s/Incidente de Venta", Expediente N° 66153, que los martilleros: Bastiani, Juan Carlos (CUIT 23-04221012-9), y Fregonese, Roberto (CUIT 23-04855162-9), subastarán el día viernes 16 de abril de 2004, a las 12,40 horas en punto, en el Salón de la Oficina de Subastas Judiciales (Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios), sito en la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de esta ciudad, un (1) inmueble desocupado en Capital Federal (fotografías s/Fs. 296/7), con la dirección siguiente: Andalgalá 2357/2359 (75%) entre Chascomús y Tandil. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. 76, Mza. 80, Parcela 40, Matrícula 1-05893. Zonificación E-2. Dice en constatación de fs. 294/295, que se trata de una construcción de estructura de hormigón armado, Planta Baja, entrepiso y planta alta, se compone de talleres, fábrica, depósito y oficinas administrativas, baños hombre-mujer, terrazas, patios, comedor, todo habilitado, según constancias en planos de fs. 300/301. El lote mide 8,66 mts. de frente por 43 mts. y 43,06 mts. de fondo. Superficie total del terreno 372,63 m2. Superficie total construida y habilitada: 589,48 m2. Todo en buen estado de conservación y desocupado. Deudas por Impuestos: s/Fs. 220 ABL al 11-12-2001, $ 5.685,15, s/fs. 189 OSN al 17-10-2001 sin deuda. Condiciones de Venta: Al contado, en efectivo en el acto del remate. Base reducida: $ 112.500. Seña 30%, Comisión: 3%. Acordada 10/99 (0,25%). En el supuesto de no existir oferta alguna, se subastará "Sin Base", dentro de la media hora siguiente. Se deja constancia, que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Procesal. Los adquirentes deberán constituir domicilio en la Capital Federal. También, se recibirán posturas bajo sobre hasta 48 hs., previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento de la Justicia en lo Comercial, y serán abiertos en el acto del remate. El inmueble se encuentra desocupado. Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.): las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (art. 240 de la L.C.) y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente sin perjuicio de las eventuales acciones que pudieren deducirse. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otro que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. El inmueble será exhibido los días miércoles y jueves 14 y 15 respectivamente de abril de 2004, de 10 a 12 horas. Firmado en la Sala de mi Público Despacho, a los 25 días del mes de marzo de 2004. Fdo.: Dra. Agustina Díaz Cordero, secretaria interina.
e. 30/3 Nº 44.838 v. 6/4/2004

N° 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. Germán Taricco Vera, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840 Piso 4° Capital Federal, comunica por cinco días en el Boletín Oficial, tres días en La Nación y dos días en Clarín en el juicio caratulado: "SUDACOV ABRAHAM s/Quiebra s/Incidente de Realización de Inmueble" (Exp. N° 75488) que el martillero Eduardo J. Levy (CUIT 20-04270147-6) rematará el día 20 de abril de 2004 a las 9,40 hs. en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: el inmueble sito en la Calle 14 Nº 846 Piso 1° Unidad Funcional Nº 105, identificado con la letra "G" de la Ciudad de Miramar, Pdo. de Gral. Alvarado, Provincia de Buenos Aires. Matrícula 3824 - Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. C; Mz. 251; Parc. 9B; Sub. Parc. 12. La unidad funcional tiene acceso por escalera y está identificado con la letra "G" del primer piso (en el segundo cuerpo) con una superficie total de 66,91 mts.2., consta de: living-comedor, 2 dormitorios, cocina, baño completo, lavadero, dependencia de servicio (dormitorio y baño). El inmueble se subastará conjuntamente con la totalidad de los bienes que se encuentran en su interior. Condiciones de Venta: Al contado, al mejor postor. Base: $ 20.000. Seña: 30% - Comisión: 3%, Arancel C.S.J.N.: 0,25%, Sellado: 0,5%. Más IVA sobre la comisión, que serán a cargo del comprador. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran y habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. El saldo de precio deberá ingresar en Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden de este tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 C.P.C.C.N.). El saldo de precio deberá reajustarse aplicándose el índice de precios al consumidor medido por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) desde el día del remate y hasta el día en que deba realizarse el depósito. La posesión se cumplirá dentro de los 10 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la toma de posesión, estarán a cargo de los adquirentes. Se excluye la posibilidad de compra en comisión y la cesión de boleto de compraventa. La transmisión deberá ser formalizada por escritura pública, la que será otorgada por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal, para el caso, de que no lo designe el adquirente en el término de 30 días, CUIT de la fallida 20-08263 510-7. Días de Exhibición: 15 y 16 de abril de 2004, en el horario de 10,00 a 13,00 hs.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2004.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 29/3 N° 442.873 v. 2/4/2004

N° 10

El Juzgado Nacional de Comercio N° 10, Secretaría N° 20 a mi cargo, sito en Callao 635 planta baja, comunica por cinco días en los autos: "MERINO JUAN CARLOS s/Quiebra s/Conc. Especial (Promovido por ALVAREZ ROSA MARIA y Otro)" (Expte. N° 79.990), que el martillero Augusto Bence Pieres (T.E. 4784-9666) rematará el día 19 de abril de 2004 a las 12 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: El inmueble sito en la calle Rosario 222/24/26 entre Doblas y Viel, Unidad N° 1, piso 1° y la 1/28 ava parte de la Unidad Funcional 29 del piso 5. Nom. Cat.: Circ. 6, Sec. 40, Mz. 117, Parc. 4A. La vivienda tiene entrada exclusiva por el N° 222, se encuentra en buen estado de mantenimiento y consta de living-comedor en L, que dan a un balcón corrido a la calle, cocina grande y antecocina, lavadero, dependencias de servicio, un cuarto chico de plancha y amplio patio, por un pasillo largo se accede a cuatro dormitorios —uno de ellos en suite— un toilette y un baño. Tiene espacio guardacoche (fs. 209 vta.) y baulera. Ocupado por el fallido y familia exclusivamente en calidad de propietario. Al contado y mejor postor. Base: $ 313.200. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel CSJN: 0,25%. Superficie: U.F. 1: 246,04 m2 y Porcentual: 3,66%; U. 29: 27,96 m2, Porcentual: 0,42%. Adeuda: Al Gob. Cdad. de Bs. As. Rentas U.F. 1 41,86 (fs. 256), A.B.L. U.F. 1 23.044,24 (fs. 255) y U.F. 29 por A.B.L. $ 13,98 (fs. 258) todas al 18-6-03; a Aguas Args. la U.F. 1 $ 5.867,35 (fs. 248) y la U.F. 29 sin deuda (fs. 246) al 12-6-03; y por Expensas comunes la U.F. 1 a mayo/03 $ 9.864 (fs. 219). No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra-venta. La escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días de integrado el saldo de precio. La escritura sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente por el escribano que el mismo designe, en tanto venta al contado. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada judicialmente la subasta. Exhibición: Días 14 y 15 de abril próximos de 15 a 17:30 horas.

Buenos Aires, 17 de marzo de 2004.
Juan Gigglberger, secretario.
e. 31/3 N° 443.140 v. 7/4/2004

N° 15

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15, Secretaría N° 29, a mi cargo, con sede en Callao 635, piso tercero, Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio "ALVAREZ, GRACIELA JOSEFINA s/Quiebra", Expte. N° 60908, que los martilleros Delia Rovati de Brown (CUIT 27-05892302-3) y Patricio M. Carreras (CUIT 20-04416923-2), rematarán el día 13 de abril de 2004 a las 13,20 hs. en punto, en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el inmueble sito en la calle Fray Cayetano Rodríguez N° 868 de la localidad de Villa Adelina, Pcia. de Buenos Aires, que consta de dos plantas en regular estado de conservación, faltando revocar el frente y terminación en planta alta. NC. Circ. V, Secc. F, Mz. 377, Parc. 24-A. Matrícula 35476, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. Base: $ 50.000. Seña 30%, Comisión 3% más IVA. Arancel C.S.J.N.: 0,25%. Sellado de Ley 0,5%. Ocupado por el Sr. Juan José Bennazar y familia. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. de Proc. bajo apercibimiento de declararlos postores remisos, conforme el art. 584 del CPCC. El comprador se hará cargo de los impuestos, tasas y contribuciones a partir de la toma de posesión. Exhibición: los días 1 y 2 de abril próximo de 10 a 12 hs. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme el art. 104 inc. 6° del reglamento para la Justicia Comercial. Podrán efectuarse hasta 2 días antes del remate y serán abiertas a las 12 hs. del día hábil anterior de la subasta en audiencia pública. Publíquese con carácter de urgente.

Buenos Aires, 24 de marzo de 2004.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 30/3 Nº 442.962 v. 6/4/2004

N° 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, Sec. N° 38 con sede en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840 planta baja de Cap. Fed. comunica por cinco días en autos: "VAZMAR S.R.L. s/Quiebra s/Inc. de Integración de Aportes (por Sindicatura)" Expte. N° 35.247, que el día 22 de abril de 2004 a las 11:40 hs. en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Cap. Fed. el martillero Osvaldo Jorge Palacios subastará: Un inmueble tipo chalet ubicado en Ciudad de Villa Sarmiento, Partido de Morón (101) Prov. de Buenos Aires, con frente a la calle Federico Lacroze N° 578 entre las de Emilio Mitre y Gelly y Obes designado su terreno con el Nº 18 de la Mzna. 30 y mide: 8,66 mts. de frente por 27,49 mts. de fondo. Nomenclatura Catastral: Circ. III; Secc. D: Mzna. 268 Parcela 14 Matrícula 48639 que según constatación obrante en autos consta de: En planta baja: Porch de entrada; Hall; Living Comedor con hogar a leña; Toilette; Cocina; Comedor diario; Garage; patio y fondo libre con parrilla techada y pileta de lavar y lavadero cubierto. En Altos: Un dormitorio en suitte con vestidor y baño compartimentado; dos dormitorios y un baño. El inmueble posee agua corriente, luz eléctrica, gas natural y cloacas. Ocupado por la Sra. Liliana Silvia Barraza y dos hijas menores de edad, en calidad de propietaria. El estado de uso y conservación puede tildarse de bueno en su conjunto. Condiciones de venta: Ad-corpus. Al contado y mejor postor. Base: $ 100.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 0,5%.- Acordada 24/00: 0,25%. Todo dinero efectivo y en el acto de la subasta. Deudas: Rentas Prov. de Bs. As. Fs. 261/263 $ 12.614,82 al 02/12/02 se deja constancia que el comprador sólo responde por la que se devenguen a partir de la toma de posesión del inmueble. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de comunicación alguna al efecto y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Proc. Serán admitidas ofertas bajo sobre art. 104.6 del Reglamento del Fuero, hasta dos días hábiles antes de la subasta y serán abiertas en Secretaría el día hábil anterior a la subasta a las 12:00 hs. Visitas los días 16 y 19 de abril de 2004 en el horario de 14 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de marzo de 2004.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 29/3 N° 442.879 v. 2/4/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días en los autos: "HELVETIA CIA. DE SEGUROS, s/Liquidación, s/Incidente de Venta Terrenos

Villa Gesell", Expte. 31.977, que la martillera Stella R. Gey de Méndez (CUIT 27-01664371-3) subastará el día 14 de abril de 2004, a las 12,40 horas (en punto) en el Salón de la Oficina de Subastas Judiciales, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, la fracción de terreno de una superficie total de 272 has. 93a 84c, sita en el paraje Mar Azul, próximo a Villa Gesell y de la Ruta 11, interbalnearia, partido de la Costa, Prov. de Buenos Aires, s/títulos lotes 41 a 49, fracción A. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Parcelas 40yy, 40zz, 49i, 49h, 49g, 49f, 49e, 49d, y 49c. Se trata de un terreno, de características de la zona, dunas, mejoradas con plantaciones bajas para fijación de la arena, libre de ocupantes, con aproximadamente 1.400 mts. frente al mar, Venta "ad-corpus". Base $ 1.000.000.- y en caso de no haber oferta, será rebajada la base en $ 750.000 al contado y mejor postor, Seña 30%, Comisión 3%, sellado provincial 1% y el arancel judicial de 0,25%, todo en efectivo en el acto de la subasta, La seña puede ser abonada con un cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales. El adquirente deberá integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de comunicación alguna al efecto y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. La exhibición será libre por tratarse de terrenos baldíos. Fotografías en el Expediente. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.5 del Reglamento del Fuero las que serán admitidas hasta las 13,30 horas del tercer día anterior al remate, procediéndose a la apertura de los sobres a las 11,30 del segundo día anterior. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2004.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 29/3 N° 44.757 v. 2/4/2004

Juzgado Nac. 1ra. Instancia Comercial 19, Secr. 38 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap., comunica por 3 días en autos "BANCO BANSUD S.A. c/PIAGGIO JORGE EDUARDO s/Oficio Ley 22.172 – causa 45766, librado en autos BANCO BANSUD S.A. c/PIAGGIO JORGE EDUARDO y Otra s/Cobro Hipot. Exp. 92986/97, en trámite ante Juzg. de 1ra. Instancia Civ. y Com. 5, cargo vacante, Secr. 2 del Depto. Judicial Bahía Blanca, que el martillero Diego Héctor Brom, CUIT 20-04063812-1 (Tucumán 2190, 1° 12, Cap.) rematará el 12 de abril de 2004 a las 8 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap., al contado y mejor postor, en el estado que se encuentra, el inmueble Armenia 2256/58/60/64/66 e/Paraguay y Charcas, Dto. C, Cap., Nom. Cat.: Circ. XVIII; Secc. 19; Manz. 139; Parc. 30-A; Subparc. 37; Matrícula FR 18-13279/37, que seg. constatac. de fs. 13/14 tiene entrada por N° 2260. Edificio de categoría c/2 ascensores y sector p/cocheras y estacionamiento; ocupado por Magdalena Cristina Prieto, DNI 5.786.714 e hijo Juan José Colombo, DNI 32.741.522, que dijeron ser inquilinos del propietario, con contrato no exhibido. Consta de liv-comedor, 1 dormitorio c/ventana a calle Armenia, 1 baño, 1 cocina, lavadero cubierto, y balcón cubierto a calle Armenia, pisos de parquet en living y dormitorio. Estado general bueno. Superficie seg. dominio fs. 23: 45,55 m2. Testimonio título obra a fs. 36/8. Deudas: OSN, fs. 33, sin deuda al 18/8/99; Arg. Arg., fs. 35 $ 635,63 al 17/8/99 (y fs. 59 sin deuda al 16/1/04); GCBA, fs. 28 $ 916,24 al 19/8/99, Seña 10%; Comisión 3% a cargo de c/parte. Base U$S 32.713,08; Exhibición: 6 y 7/4/04 10 a 11 hs. El comprador debe constituir domicilio en C. Federal, bajo aperc. art. 133 CPC y depositar saldo de precio dentro del término y bajo aperc. de ley.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2004.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 30/3 Nº 44.822 v. 1/4/2004

O/Juez 16ª C.C., Ciudad de Córdoba, autos: "Oficio Ley 22.172, del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 19, Secretaría Número 38, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en autos: MUÑOZ S.A. s/Quiebra, s/Incidente de Liquidación de Bienes – Expediente 42121", martillero Luis A. Argüello, M.P. 01-1057, c/domicilio Paso de los Andes 639, Cba., rematará Sala de Remates, sita en A. M. Bas N° 262, los inmuebles inscriptos a nombre de Muñoz Sociedad Anónima, a la Matrícula N° 376.110 (11): Día 12 de abril 9,00 horas: 1) PH15 – Sup. Cub. 23ms. 52dms.cdos. Porcentual 1,63%; 2) PH 14 – Sup. Cub. 31ms. 20dms.cdos. Porcentual 2,16%; 3) PH 13 – Sup. Cub. 31ms. 42dms.cdos. Porcentual 2,18%; 4) PH 17 – Sup. Cub. 23ms. 83dms.cdos. Porcentual 1,65%; 5) PH 16- Sup. Cub. 23ms. 55 dms.cdos. Porcentual 1,64%. 6) PH 12-Sup. Cub. 30ms. 90 dms.cdos. Porcentual 2,14%. Día 13 de abril 9,00 horas: 7) PH 9 – Sup. Cub. 22ms. 42dms.cdos. Porcentual 1,55%; 8) PH 10 – Sup. Cub. 31ms. 49dms.cdos. Porcentual 2,18%; 9) PH 11 – Sup. Cub. 27ms. 53dms.cdos. Porcentual 1,92%; 10) PH 5 – Sup. Cub. 24ms. 59dms.cdos. Porcentual 1,70%; 11) PH 8 – Sup. Cub. 24 ms. 75dms.cdos. Porcentual 1,72%; 12) PH 31 – Sup. Cub. 23 ms. 83dms.cdos. Porcentual 1,65%; 13) PH 30 – Sup. Cub. 23ms. 55dms.cdos. Porcentual 1,64%; 14) PH 29 – Sup. Cub. 23ms. 52dms.cdos. Porcentual 1,63%. Día 14 de abril 9,00 horas: 15) PH 28 Sup. Cub. 31ms. 20dms.cdos. Porcentual 2,16%; 16) PH 27 – Sup. Cub. 31ms. 42dms.cdos. Porcentual 2,18%; 17) PH 26 – Sup. Cub. 30ms. 90dms.cdos. Porcentual 2,14%; 18) PH 25 – Sup. Cub. 27m. 53dms.cdos. Porcentual 1,92%; 19) PH 24 – Sup. Cub. 31ms. 49dms.cdos. Porcentual 2,18%; 20) PH 23 – Sup. Cub. 22ms. 42dms.cdos. Porcentual 1,55%; 21) PH 21 – Sup. Cub. 24ms. 29dms.cdos. Porcentual 1,68%; 22) PH 19 – Sup. Cub. 24ms. 40dms.cdos. Porcentual 1,69%. Día 15 de abril 9,00 horas: 23) PH 18 (2° piso): Inscripto a la Matrícula N° 376.110 (11): Oficina con entrepiso y terraza de uso exclusivo: Sup. Cub. 78ms.42dms.cdos., le corresponde la terraza, con superficie de 100ms. 21dms.cdos., Porcentual 5,44%. 24) Inscripto a la Matrícula N° 136.953 (11): PH 90: (Incluye a las oficinas que se identifican como 200/1; 202; 203; 204; 205; 206; 207; 208 – Sup. Cub. 324ms. 8dms.cdos. Porcentual 6,627%. Se remata todo en block. 25) Inscripto a la Matrícula N° 136.953 (11): PH 91 (Incluye a las oficinas que se identifican como 209; 210; 211; 220; 221; 222; 229; 230; 231 – Sup. Cub. 340ms. 97dms.cdos. Porcentual 6,972%. Se remata todo en block. 26) Inscripto a la Matrícula N° 136.953 (11): PH 92: Departamento ubicado en el tercer y cuarto piso. Sup. Cub. 222ms. 72dms.cdos. Porcentual 4,554%, le corresponde a esta unidad el uso exclusivo de los sectores descubiertos comunes, con sup. de 161ms. 54dms.cdos. Porcentual 4,554%. Condiciones: Todos los inmuebles saldrán a la venta Sin Base, dinero de contado y al mejor postor, debiendo el comprador abonar en el acto de la subasta el veinte por ciento del precio de su compra, con más la comisión de ley del martillero y el saldo al aprobarse la subasta; Títulos: Los que surgen de autos, art. 599 del C.P.C. Postura Mínima: Respecto a las unidades identificadas como PH 5 al PH Nro. 31, inclusive, todo de acuerdo al detalle que se expone. $ 250,00. Respecto a las unidades PH 90, 91 y 92 $ 1.200. Mejoras: PH 5 al PH Nro. 17, inclusive, se trata de oficinas comerciales, todas desocupados, con baño privado, piso de parquet, ubicadas en el primer piso. Desde el PH 18 al PH 31 inclusive, se trata de oficinas comerciales idénticas a las anteriores, ubicadas en el segundo piso. Respecto a las unidades: PH 90: consiste en la agrupación de ocho oficinas, idénticas a las anteriores, que se identifican como 200/1; 202; 203; 204; 205; 206; 207; 208. PH. 91: consiste en la agrupación de nueve oficinas, idénticas a las anteriores, que se identifican como 209; 210; 211; 220; 221; 222; 229; 230; 231. PH 92: Se trata de un departamento ubicado en tercer y cuarto piso, con entrada por calle Rivera Indarte Nro. 170: Tercer piso: consta de Hall de entrada, estar, cocina con antecocina; lavadero, tres dormitorios, depósito, baño, patio de luz. Cuarto piso: dos dormitorios, baño, estar, terraza. Todas las unidades se subastan en el estado en que se encuentran. Exhibición: 29, 30, 31 de marzo de 16 a 18 hs. 1, 2, 6, 7, 8, 12, 13, 14 de abril de 16 a 18 hs. Informes: Te: 0351-4219142. Celular: 0351-156-815-884. Fdo.: Dra. Raquel Menvielle de Suppia, secretaria.

Oficina: Córdoba, de marzo de 2004.

e. 30/3 N° 442.937 v. 6/4/2004

N° 20

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 40, comunica por dos días, en autos "PRADIAL S.A. s/Quiebra" Expte. 46.499, que el martillero Jorge Ramón Torres CUIT 20-04778218-00, rematará el día Martes 13 de abril de 2004, a las 11:20 hs., en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, los bienes muebles y maquinarias inventariados, entre los que se destacan dos líneas (túnel) de engomado y secado de telas adhesivas; 2 reactores (mezcladoras) para solución; 1 cortadora y 1 bobinadora de tela; soldadora eléctrica; báscula de 500 kgs.; balancín; mezcladora para tanque de 200 lts.; guinche hidráulico, calandra, compresores, motores; equipo de aire Surrey; lote de cintas y telas adhesivas; cantidad de cajas de cartón impresas p/armar; muebles y máquinas de oficina según catálogo a disposición de interesados. Venta sin base. Al contado y mejor postor. Comisión 10%. Arancel 0,25%. IVA 21%. Habiéndose exhibido adecuadamente los bienes no se aceptarán reclamos de ninguna índole. Entrega inmediata previo pago total del precio. El desarme y traslado de los bienes corren a cargo del comprador quien además deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se reciben posturas bajo sobre hasta el día anterior a la subasta a las 10 hs. y serán abiertos por el actuario el mismo día a las 12:30 hs. Exhibición días 6, 7 y 8 de abril en el horario de 15 a 17 hs. en calle Erezcano N° 2730, Capital.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2004.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 31/3 N° 44.875 v. 1/4/2004

N° 23

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 23, Secretaría N° 45, a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital, comunica por 5 días en el Boletín Oficial, 3 días en La Nación y 5 días en el Boletín de publicaciones legales de la Pcia. de Buenos Aires, en el juicio: "LEE DAE YUN s/Quiebra s/Incidente de Subasta", Expte. N° 46415, que el martillero Patricio M. Carreras (CUIT 20-04416923-2), rematará el día 13 de abril del 2004 a las 9,20 hs. en punto, en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el inmueble sito en la calle Independencia 1540, localidad de José León Suárez, Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires, NC. Circ. II, Secc. E, Manz. 93, Parc. 8, Matrícula 14623, Partida Inmobiliaria 65059. Se trata de un local a la calle con dependencias y dos pisos, en regular estado de conservación. Superficie total 314,70 mts2. Ocupado por el Sr. Valdemir Franco de Godoy en carácter de cuidador. Base: $ 53.300. Seña 30%, Comisión 3% más IVA – Arancel C.S.J.N.: 0,25%. Sellado de ley 0,5%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. de Proc. bajo apercibimiento de declararlos postores remisos, conforme el art. 584 del CPCC. El comprador se hará cargo de los impuestos, tasas y contribuciones a partir de la toma de posesión. Exhibición: los días 6 y 7 de abril próximo de 10 a 12 hs. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme al art. 104 inc. 6° del reglamento para la Justicia Comercial. Las mismas podrán efectuarse hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta y la apertura será el mismo día a las 12,30 hs. Publíquese con carácter de urgente.

Buenos Aires, 16 de marzo de 2004.
Ruth Ovadia, secretaria.

e. 30/3 Nº 442.961 v. 6/4/2004

N° 26

El Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Sec. N° 51 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 1° Cap. Fed., hace saber por 3 días en autos: SARKIS KARADIAN E HIJOS S.A. s/Concurso Prev. s/Conc. Especial p/BCO. GALICIA y BS. AS. S.A. (Expte.: 42.437) que el martillero Pedro E. Azor (CUIT 20-16171937-5) rematará el 19/04/04, a las 10:40 hs. en punto, en Pte. Perón 1233, Cap. Fed. en Block ad Corpus, al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acord. 10/99 CSJN, 0,25%. Los siguientes inmuebles: Gallo 955/57 entre Córdoba y San Luis, Mat.: 9-2823; San Luis 3251, entre Gallo y Agüero, Mat.: 9-5549 y San Luis 3245 e/Gallo y Agüero; Mat.: 9-2824. Nom. Cat.: Circ. 9, Sec. 13; Mzna. 56, Parcela: 000. Pcla.: 0000 y Pcla.: 2h., respectivamente. Según const. de fs. 600 vta. El inmueble está desocupado; parte principal compuesta por paredes de mampostería, cabreadas de hierro con techo de chapa a 2 aguas de fibrocemento c/claraboyas. Por planta baja ingreso por calle Gallo, hay pequeña of. de vigilancia y pasillo el cual lleva a baños. Por una puerta lateral se accede al gje., salón que se utilizaría aparentemente para exposición y ofs. por San Luis plataforma de carga y entrada de vehículos y camiones hacia el subsuelo. Por escalera sobre Gallo se accede al 1° piso en el cual hay (11) oficinas c/divisorios de mampostería de madera y vidrio, sanitarios y vestuarios, depósito al subsuelo, se accede por San Luis y mediante lugar para ascensor (montacargas), con columnas y vigas. S/Gallo se encuentra sala de máq. de bombeo de agua probablemente para incendio y tableros de elect. todo en el estado en que se encuentra. Base $ 1.575.000. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzg. y depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprob. la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. Deudas: fs. 171/72 Aguas Args. $ 9633,08 al 6/11/01; fs. 266/72, ABL $ 95.324,70. En cuanto a las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 Ley Quiebras), las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas, en principio como gastos del concurso previa verificación de las mismas (art. 240 de LC) y las deudas posteriores a la toma de posesión por parte del adquirente, serán a su cargo asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros, que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oport. por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a las traslación dominial del bien raíz, escrituraciones etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Se aceptarán ofertas bajo sobre que se recibirán hasta 48 hs. previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Rgmto. de la Just. en lo Comercial y serán abiertos al iniciarse el acto del remate. Exhibición días 12/13/14 abril de 11 a 14 hs. Más informes en expte. y al TE: 4666-8495. Pub. por 3 días en Boletín Oficial y Diario Clarín.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2003.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 31/3 N° 44.946 v. 2/4/2004